COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley para la Integración del Acervo Bibliográfico en el Estado de Nuevo León	27/12/2005	27/12/2005	Permanente	27/12/2005	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Biblioteca Central del Estado de Nuevo León "Fray Servando Teresa de Mier" y el Archivo General del Estado	Índice	Registrar, enriquecer y preservar el acervo bibliográfico, hemerográfico y documental del Estado mediante el depósito legal, así como promover su difusión; la defensa y preservación de la memoria estatal; la elaboración y publicación de la bibliografía estatal, y el establecimiento de estadísticas de las ediciones estatales.	Poder Ejecutivo	Arte y cultura	I. Los editores y productores estatales, nacionales y extranjeros que editen y produzcan dentro del territorio del Estado de Nuevo León, materiales bibliográficos, documentales, fonográficos, fotográficos, videográficos, audiovisuales, en cualquier formato; II. Los propietarios de los sistemas de transmisión de información a distancia que se ubiquen en el territorio estatal; III. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado; IV. Los órganos autónomos constitucionales del Estado; V. Los Gobiernos Municipales; VI. Las Organizaciones no Gubernamentales de la entidad; VII. Las universidades públicas y privadas asentadas en el Estado; VIII. Las Asociaciones y Colegios Profesionales, Cámaras y sindicatos que realicen sus actividades en la entidad; y IX. Cualquier otra persona moral o física que edite o produzca una o más de las publicaciones previstas en esta Ley.	No aplica	No aplica	Descargar
Estatuto	Estatuto Int. del Org. Público Descentralizado de Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Nuevo León, denominado Corporación de Proyectos Estratégicos de Nuevo León	12/10/2004	13/10/2004	Permanente	12/10/2004	Estatal	Ejecutivo del Estado de Nuevo León	Corporación de Proyectos Estratégicos de Nuevo León	Índice	Regular la estructura administrativa y operativa del organismo público descentralizado de participación ciudadana, denominado Corporación de Proyectos Estratégicos de Nuevo León.	Agrícola	Agropecuario	Corporación de Proyectos Estratégicos de Nuevo León, Consejo Ciudadano y Junta de Gobierno.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Aparcería Agrícola del Estado de Nuevo León	01/02/2021	02/02/2021	Permanente	01/02/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Juzgados civiles o mixtos del Estado de Nuevo León	Índice	Regular la Aparcería Agrícola en el Estado de Nuevo León.	Agrícola	Agropecuario	Propietarios y aparceros	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Copropiedades Rurales	19/07/2000	20/07/2000	Permanente	19/07/2000	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I.- El Titular del Ejecutivo del Estado; II.- El Titular de la Dirección de Asuntos Agrarios; III.- Los Ayuntamientos; y IV.- Los Presidentes Municipales.	Índice	Regular la disolución de las copropiedades rurales existentes en el Estado, señalar la extensión máxima de terreno que puede ser dueño un individuo o sociedad y establecer el procedimiento para fraccionar los excedentes, crear los fundos legales dentro de las mismas copropiedades rurales y constituir el patrimonio familiar de sus habitantes	Ganadería	Agropecuario	Copropietarios	Información de asuntos relacionados en materia de Copropiedades Rurales y Fundos Legales; Disolución de Copropiedades Rurales	No aplica	Descargar
Ley	Ley Ganadera del Estado de Nuevo León	16/05/1994	17/05/1994	Permanente	07/12/2007	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I.- El Gobernador del Estado; II.- La Secretaría del ramo; III.- Los Presidentes Municipales; y IV.- Las demás autoridades municipales y estatales que como auxiliares, sean requeridas para el cumplimiento de los actos que deriven de esta Ley.	Índice	I.- La planeación, fomento y defensa de la ganadería: II.- La organización y orientación para aumentar el rendimiento de la explotación ganadera y procurar el aprovechamiento racional de las especies; III.- El cumplimiento de las medidas de sanidad prescritas por la legislación de la materia; IV.- La regulación de la propiedad del ganado, su movilización, su sacrificio, sus productos y subproductos. V.- El fomento de la investigación pecuaria y la divulgación de los resultados que se obtengan; y VI.- La conservación, mejoramiento y explotación racional de los recursos naturales relacionados con la ganadería.	Poder Ejecutivo	Desarrollo Agropecuario	Gobierno del Estado, Secretaría del ramo, Autoridades municipales, Ganaderos, Avicultores, Porcicultores	No aplica	Artículos 63 al 67, 83, 128, 148	Descargar
Ley	Ley de Sociedades Mutualistas del Estado de Nuevo León	08/06/1949	09/06/1949	Permanente	02/11/1984	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Instituto Registral y Catastral	Índice	Establecer las bases en que deberá sustentarse la constitución de las sociedades mutualistas.	Poder Ejecutivo	Desarrollo Social	Sociedades Mutualistas del Estado de Nuevo León	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material en el Estado de Nuevo León	23/12/1953	28/12/1953	Permanente	02/11/1984	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Presidente Municipal; Ejecutivo del Estado	Índice	Determinar el establecimiento lega de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material en el Estado de Nuevo León, así como sus fines	Poder Ejecutivo	Desarrollo Social y vivienda	Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material	Información para Integración para Juntas de Mejoras	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León	07/06/1971	07/06/1971	Permanente	25/10/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Universidad Autónoma de Nuevo León	Índice	Establecer las funciones, atribuciones, estructura académica, administrativa, forma de gobierno; integración y cuidado del patrimonio de la Universidad Autónoma de Nuevo León.	Educativa	Educación	I.- La Junta de Gobierno. II.- El Consejo Universitario. III.- El Rector. IV.- La Comisión de Hacienda. V.- Los Directores VI.- Las Juntas Directivas de las Facultades y Escuelas.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, CECyTENL	11/05/1994	12/05/1994	Permanente	19/05/2003	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Director General CECyTE NL	Índice	Crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto principal será crear, operar, impulsar y consolidar los programas de educación media superior, superior, y de especialización y post-grado, a través de instituciones que ofrezcan la enseñanza, la investigación científica y la difusión de una cultura científica y tecnológica. Con el objeto de impulsar la formación educativa contará con planteles propios, en diversos municipios de la entidad y podrá incorporar planteles particulares que ofrezcan estudios similares, a fin de atender las necesidades del desarrollo de cada región.	Educativa	Educación	Órgano de Gobierno; Director General	Preparatoria General; Preparatoria Técnica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Amnistía	02/10/1978	02/10/1978	Permanente	21/11/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	La autoridad judicial, la Secretaría General de Gobierno y la Procuraduría General de Justicia	Índice	Beneficiar a sujetos que fueren presuntos responsables o responsables de los delitos de rebelión, sedición, asonada o motín y conspiración, cometido bajo el impulso de móviles de orden político.	Derecho Penal y Procuración de Justicia	Justicia	Presuntos responsables o responsables de los delitos de rebelión, sedición, asonada o motín y conspiración, cometido bajo el impulso de móviles de orden político	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Protección contra Incendios y Materiales Peligrosos del Estado de Nuevo León	31/01/1997	01/02/1997	Permanente	31/01/1997	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Gobernador del Estado; II. Los Ayuntamientos del Estado de Nuevo León, representados por su Presidente Municipal; III. El Director de Protección Civil del Estado y el responsable de la unidad municipal respectiva del municipio donde se encuentren los bienes o personas afectadas o susceptibles de afectarse por incendios o materiales peligrosos; IV. Con el carácter de auxiliares, los H. Cuerpos de Bomberos autorizados y reconocidos	Índice	Regula lo concerniente a los planes y proyectos que protegen a la comunidad de siniestros, así como la prevención y combate contra incendios y accidentes provocados por materiales peligrosos en el Estado de Nuevo León.	Protección Civil	Seguridad	Autoridades del Estado y de los Municipios; propietarios y ocupantes de bienes	No aplica	Artículos 2, 4, 9	Descargar
Ley	Ley Orgánica del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	29/01/1955	30/01/1955	Permanente	02/11/1984	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Dirección de la Facultad de Medicina	Índice	Definir la estructura orgánica del Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González, y los servicios médicos que proporciona.	Salud	Salud	Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González"	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud de Nuevo León	18/12/1996	19/12/1996	Permanente	18/12/1996	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado denominado Servicios de Salud de Nuevo León	Índice	Crear el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado denominado Servicios de Salud de Nuevo León.	Salud	Salud	Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado denominado Servicios de Salud de Nuevo León	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Pensiones, Seguro de Vida, y otros Beneficios a los Veteranos de la Revolución	27/12/1950	27/12/1950	Permanente	18/11/1977	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Gobierno del Estado	Índice	Brindar prestaciones de naturaleza económica a todos aquellos ciudadanos que participaron durante el conflicto armado de la segunda década de este siglo. (1910-1917).	Desarrollo Social	Desarrollo Social	Veteranos de la Revolución, Comisión Consultiva, Gobierno del Estado	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado "Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León"	07/12/1977	08/12/1977	Permanente	13/10/1993	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo de Administración del organismo	Índice	Crea un Organismo Descentralizado, que tiene por finalidad la proyección, construcción y administración de centros de atractivo turístico, por sí mismo o asociado con otras instituciones públicas o privadas.	Turismo	Turístico	Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León, Consejo de Administración, Director de Turismo	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley Orgánica que Crea la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León	04/11/1961	04/11/1961	Permanente	03/06/1967	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado	Índice	Creación de la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León, y finalidades de la misma.	Educativa	Educación	Escuela Normal Superior del Estado, Consejo Técnico, Personal, alumnos	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Expropiación por causa de Utilidad Pública	14/12/1938	15/12/1938	Permanente	28/03/1994	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado	Índice	Señalar las causas de utilidad pública para proceder a la expropiación, ocupación temporal o de dominio de los bienes de particulares; el procedimiento administrativo correspondiente, autoridades competentes y recursos.	Desarrollo Urbano	Urbanismo	Ejecutivo del Estado; propietarios afectados	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Participación Ciudadana denominado "Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León"	22/07/2005	22/07/2005	Permanente	22/07/2005	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León	Índice	Creación de la "Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León", funciones.	Economía	Economía y negocios	I. El Consejo Ciudadano; II. La Junta de Gobierno; III. El Director General; y IV. El Comisario.	Pago de Caseta para el cruce Fronterizo del Puente Internacional Solidaridad-Colombia	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Regula las Características, uso y Difusión del Escudo del Estado de Nuevo León	10/07/1996	11/07/1996	Permanente	17/10/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado	Índice	Regular las características, uso, difusión, y enseñanza de la historia del Escudo del Estado.	Poder Ejecutivo	Gobierno	Poderes del Estado, los Ayuntamientos y los organismos autónomos; organizaciones deportivas, instituciones educativas y culturales del Estado de Nuevo León y ciudadanos nuevoleoneses que representen a la entidad en justas deportivas, educativas y culturales.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León	20/09/2007	21/09/2007	Permanente	31/12/2008	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Ejecutivo, Congreso del Estado, Poder Judicial, Órganos Constitucionales Autónomos, Consejo Ciudadano de Remuneraciones	Índice	Regular la participación ciudadana en materia de remuneraciones de los servidores públicos que presten servicios en cualquier órgano de autoridad del Estado.	Administrativa	Gobierno	Servidores públicos, Consejo Ciudadano de Remuneraciones	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León	10/07/1996	11/07/1996	Permanente	10/03/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría General de Gobierno	Índice	Organizar y regular el funcionamiento y las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado.	Administrativa	Gobierno	Ejecutivo del Estado, Periódico Oficial del Estado	Publicación de documentos en el Periódico Oficial del Estado por particulares	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora	10/07/2006	10/07/2006	Permanente	18/09/2009	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo de Administración	Índice	Crear el organismo público descentralizado denominado "Parque Fundidora", determinar la finalidad del mismo.	Economía	Economía y Negocios	I. El Consejo de Administración; II. El Director General, y III. El Comisario.	Estacionamientos; Expresso Fundidora; Paseo Santa Lucía; Permiso de uso de instalaciones para convivios y actividades; Permisos para toma de fotografías y videos para uso comercial; Renta de Carritos de Golf; Renta de Espacios para Eventos;	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley que Crea la Universidad Tecnológica Linares	02/06/2010	03/06/2010	Permanente	02/06/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo Directivo	Índice	Crear la Universidad Tecnológica Linares	Educativa	Educación	Consejo Directivo; Rector; Directores; Personal Académico y Administrativo; Órganos Colegiados Consultivos, Patronato, Alumnos	Agricultura Sustentable y Protegiuda; Ingeniería Agricultura Sustentable y Protegida; Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software; Ingeniería Mantenimiento Industrial; Ingeniería Tecnologías de la Producción; Lengua Inglesa; Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas; Licenciatura en Educación; Mantenimiento Área Industrial; Procesos Industriales Área Manufactura; Técnico Superior Universitario en Logística Área Cadena de Suministros; Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Nuevo León	10/07/2010	11/07/2010	Permanente	10/07/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Estado, Municipios	Índice	Regular y fomentar los esquemas para el desarrollo de proyectos de asociación público privada que realicen el Estado o los Municipios con el sector privado o con otras Entidades gubernamentales, sector social e intermedias, en el ámbito de esta Ley	Economía	Economía y Negocios	Estado, Municipios, otras instancias del sector público, organismos intermedios, instituciones del sector social y en general cualquier persona o institución que goce de personalidad jurídica	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Emergencia Policial, Reglamentaria de la fracción XVIII del Artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León	29/10/2010	30/10/2010	Permanente	29/10/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Titular del Ejecutivo del Estado	Índice	Reglamentar la facultad que al Ejecutivo del Estado le confiere el Artículo 85, fracción XVIII, parte final, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en concordancia con el Artículo 115, fracción VII, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Derecho Penal	Seguridad	Titular del Ejecutivo del Estado; Elementos de las de las corporaciones de policía del Municipio	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea la Universidad Politécnica de Apodaca	29/11/2010	30/11/2010	Permanente	29/11/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Universidad Politécnica de Apodaca	Índice	Crear la Universidad Politécnica de Apodaca como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Nuevo León	Educativa	Educación	Junta Directiva; Rector; Consejo Social; Consejo de Calidad; personal; personal académico; alumnos	Ingeniería en Aeronáutica; Ingeniería en Diseño Industrial; Ingeniería en Sistemas Computacionales ; Ingeniería Financiera	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León	03/10/1997	04/10/1997	Permanente	11/10/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Estado y Municipios	Índice	Establecer las normas conforme a las cuales se prestarán los servicios de agua potable y saneamiento; establece también la competencia de los Municipios de la Entidad para la prestación de los mismos con el concurso del Estado; asimismo, regula los casos en que se podrán concesionar a particulares; y, determina los requisitos para la conexión a los servicios de agua potable y drenaje sanitario. Establece además la forma para la aprobación de las cuotas y tarifas que se apliquen por la prestación del servicio	Hidráulica	Agua y Drenaje	Comisión Estatal de Agua Potable y Saneamiento; Organismos Operadores Estatales; Organismos Operadores Municipales; Organismos Operadores Intermunicipales; particulares que obtengan la concesión para la prestación de los servicios, o que por diverso acto administrativo se les faculte para construir, operar o administrar los servicios públicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento; usuarios	Emisión del Dictamen de Factibilidad de Servicio para Nuevos Desarrollos (Agua Potable y Drenaje Sanitario); Emisión de Constancia de No Adeudo; Contratación de Servicios para uso Doméstico (Agua Potable y Drenaje Sanitario) ; Recepción del Pago del Servicio de Agua y Drenaje; Elaboración de Proyectos para Nuevos Desarrollos (Agua Potable y Drenaje Sanitario);	Artículos 47, 48, 50, 57, 66	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Nuevo León	31/12/2008	01/01/2009	Permanente	07/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El titular del Poder Ejecutivo del Estado; II. La Corporación para el Desarrollo Agropecuario; y III. Los Ayuntamientos.	Índice	Instrumentar la política del Estado para el campo fortaleciendo el abasto y seguridad agroalimentarias; Impulsar el desarrollo rural en forma integral y sustentable; Promover la participación organizada y corresponsable de los pobladores rurales en el desarrollo rural; Procurar la continuidad y suficiencia de los planes y programas de Gobierno con una visión de largo plazo; y Disminuir las diferencias existentes en el desarrollo del medio rural, como una forma de alcanzar la justicia social en el campo de Nuevo León.	Desarrollo Rural Sustentable	Rural	Gobierno del Estado, Municipios, Corporación para el Desarrollo Agropecuario, Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Integral Sustentable	No aplica	Artículos 32, 47, 79	Descargar
Ley	Ley de Fomento a las Actividades Agropecuarias del Estado de Nuevo León	28/12/1977	29/12/1977	Permanente	21/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Gobierno del Estado de Nuevo León	Índice	Impulsar las labores en el campo, a través del fomento a las tareas agrícolas de siembra, cultivo y recolección de vegetales; así como de las actividades ganaderas, tales como reproducción, cría y engorda de ganado, incluyendo la comercialización de sus productos o sub-productos.	Economía	Agropecuario	Las personas físicas o morales que realicen actividades agropecuarias en la entidad	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Fomento para la Construcción de Edificios de Estacionamiento de Vehículos	31/12/1980	01/01/1981	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, Secretaría de Desarrollo Sustentable	Índice	Declara que la construcción de edificios para estacionamiento de vehículos es de interés social; señala las bases a que deben sujetarse aquellos interesados en la construcción de dichos inmuebles, creando estímulos de naturaleza fiscal a través de la exención en el pago de algunos impuestos	Desarrollo Urbano	Construcción	Constructores y propietarios de edificios de estacionamientos	No aplica	Artículo 5	Descargar
Ley	Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León	21/12/2020	22/12/2020	Permanente	07/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Consejo General; II. El PROCTEINL; III. El SEICYT; IV. El I2T2	Índice	Impulsar, fortalecer, desarrollar y consolidar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en general en el Estado de Nuevo León	Economía	Economía y Negocios	Sectores gubernamentales, académicos, empresariales y sociales; ciudadanos del Estado.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de la Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León	15/12/2003	15/12/2003	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León; Junta de Gobierno	Índice	Regular la organización y funcionamiento de la Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León.	Desarrollo Rural	Agropecuario	I. El Consejo Ciudadano Agropecuario; II. La Junta de Gobierno, y III. El Comisario.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León	26/02/2004	26/04/2004	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León; Junta de Gobierno	Índice	Regular la organización y funcionamiento de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León.	Turismo	Turístico	I. El Consejo Ciudadano de Turismo; II. La Junta de Gobierno; III. El Director General; y IV. El Comisario.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el año 2011	24/12/2010	01/01/2011	Anual	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2011	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios de Nuevo León para el año 2011	28/12/2010	01/01/2011	Anual	28/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2011	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Instituto de Evaluación Educativa	30/12/2005	30/12/2005	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta Directiva	Índice	Crear y regular la organización y el funcionamiento del Organismo Público Descentralizado de Participación Ciudadana denominado Instituto de Evaluación Educativa de Nuevo León.	Educativa	Educación	I. La Junta Directiva; II. El Consejo Técnico de Participación Ciudadana para la Evaluación Educativa; III. La Dirección General; y IV. El Comisario.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Instituto de la Vivienda de Nuevo León	24/12/2003	24/12/2003	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno del Instituto de la Vivienda de Nuevo León	Índice	Regular la organización y funcionamiento del Instituto de la Vivienda de Nuevo León.	Desarrollo social	Desarrollo Social y Vivienda	I. El Consejo Técnico Ciudadano; II. La Junta de Gobierno; III. El Director General; y IV. El Comisario.	Programa de Mejoramientos	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Instituto Estatal de Seguridad Pública	15/12/2008	15/12/2008	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno del Instituto	Índice	Regular las actividades del Instituto Estatal de Seguridad Pública.	Derecho Penal y procuración de Justicia	Seguridad	I. Junta de Gobierno; II. Dirección General; y III. Comisario.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE)	01/06/1987	02/06/1987	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo Directivo del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos	Índice	Crea el organismo público descentralizado Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos	Ecología	Medio ambiente	Consejo Directivo, Director General, personas físicas o morales, empresas particulares, dependencias o entidades públicas del Gobierno Federal, Estatal o Municipal, instituciones de servicio o asistencia pública o privada	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley para Regular el Uso de la Vía Pública en el ejercicio de la Actividad Comercial	02/02/1994	03/02/1994	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Autoridades Municipales del Estado	Índice	Establecer las atribuciones y facultades que en el ámbito de su competencia, las Autoridades Municipales del Estado ejercerán para ordenar y regular el uso de las vías públicas en las actividades comerciales, y exigirán en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones fiscales, ecológicas y de salud que correspondan a la esfera municipal	Desarrollo Urbano	Urbanismo	Municipios, Consejo Estatal del Comercio Popular y Abasto, Comerciante o Vendedor Popular	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto del Agua del Estado de Nuevo León	16/08/2006	16/08/2006	Permanente	24/10/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo de Administración del Instituto	Índice	Crea y regula el Organismo Público Descentralizado denominado “Instituto del Agua del Estado de Nuevo León”, el cual formará parte de la Administración Pública Estatal, contará con personalidad jurídica y patrimonio propios y tendrá autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de su objeto	Hidráulica	Agua y drenaje	I. El Consejo de Administración; II. El Director General; y III. El Comisario.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parques y Vida Silvestre de Nuevo León	04/09/2006	05/09/2006	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	El Organismo, a través de la Junta de Gobierno, el Director General y servidores públicos facultados por el Organismo	Índice	Regular la organización y funcionamiento del organismo público descentralizado, denominado Parques y Vida Silvestre de Nuevo León	Ecología	Medio Ambiente	I. El Consejo de Participación Ciudadana; II. La Junta de Gobierno; y III. El Comisario.	No aplica	Artículos 4, 5, 8	Descargar
Ley	Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Museo de Historia Mexicana	01/08/1994	02/08/2004	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno; Dirección General	Índice	Crea el Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio “MUSEO DE HISTORIA MEXICANA”	Educativa	Arte y cultura	Junta de Gobierno; Dirección General; trabajadores del Organismo	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Red Estatal de Autopistas de Nuevo León"	09/09/1988	10/09/1988	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo de Administración	Índice	Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado "Red Estatal de Autopistas de Nuevo León”.	Movilidad	Transporte	Consejo de Administración, Director General, Comisario, personal	Uso de la Autopista Monterrey-Cadereyta y Periférico del Área Metropolitana de Monterrey	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema de Caminos de Nuevo León"	30/01/1989	30/01/1989	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo de Administración	Índice	La creación de una entidad pública que tendrá a su cargo la realización de todos los actos necesarios para la construcción y conservación de las carreteras, caminos, puentes y aeropistas del Estado de Nuevo León.	Movilidad	Transporte	Consejo de Administración, Director General, Comisario, personal	Autorización uso de derecho de vía en caminos y puentes estatales.	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo "Metrorrey"	09/11/1987	10/11/1987	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo de Administración	Índice	Creación y del “Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey” y establecer su finalidad.	Movilidad	Transporte	Consejo de Administración, Director General, Comisario, personal	Metro; Metrobús; MetroEnlace; TransMetro; Uso del Salva Escaleras	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León	03/06/1992	04/06/1992	Permanente	26/10/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno de la Unidad	Índice	Creación de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León y establecer su finalidad.	Educativa	Educación	Junta de Gobierno, Director General, Comisario, personal	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea la Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo	30/09/1998	01/10/1998	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo Directivo	Índice	Creación de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo y establecer su finalidad.	Educativa	Educación	Consejo Directivo, Rector, personal, alumnos	Ingeniería / Licenciatura; Técnico Superior Universitario	No aplica	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley que Crea la Universidad Tecnológica Santa Catarina	30/09/1998	01/10/1998	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo Directivo	Índice	Crea la Universidad Tecnológica Santa Catarina, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para que contribuya, en el marco del Sistema Educativo del Estado y del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, a la prestación de servicios educativos de nivel superior en el área de la ciencia y la tecnología.	Educativa	Educación	Consejo Directivo, Rector, personal, alumnos	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software; Ingeniería en Mantenimiento Industrial; Ingeniería en Mecatrónica; Ingeniería en Sistemas Productivos; Licenciatura en Gestión Institutcional Educativa y Curricular; Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia; Técnico Superior Universitario en Lengua Inglesa; Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios: Área Mercadotecnia; Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial: Área Industrial; Técnico Superior Universitario en Mecatrónica:Área Automatización; Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales: Área Manufactura; Técnico Superior Universitario en Tecnologías de Información: área Desarrollo de Software Multiplataforma	No aplica	Descargar
Ley	Ley para la Construcción y Rehabilitación de Pavimentos del Estado de Nuevo León y Normas Técnicas	11/09/2009	10/12/2003	Permanente	28/05/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Las autoridades administrativas estatales y municipales en el ámbito de su competencia	Índice	Regular lo relativo a las obras de pavimentación que se realicen en los términos de la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, y la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, a fin de que cuenten con las características adecuadas en materia de calidad y rodamiento seguro	Desarrollo Urbano	Construcción	I. Estado, a través de la Secretaría de Obras Públicas, del Sistema de Caminos de Nuevo León, o de las dependencias u organismos II. A los municipios por conducto del Ayuntamiento, o de las dependencias u organismos III. En su caso de los servidores públicos competentes en la materia regulada por esta Ley, conforme a la reglamentación municipal; IV. A los particulares que realicen proyectos regulados por la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León V. A las dependencias federales que realicen obras que impliquen la apertura o modificación temporal de los pavimentos de las vías públicas de jurisdicción estatal o municipal.	No aplica	Artículos 116	Descargar
Ley	Ley de la Beneficencia Privada para el Estado de Nuevo León	02/01/1984	03/01/1984	Permanente	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Establece que el Estado estimulará las actividades de beneficencia privada, evaluará las acciones y programas de las instituciones que esta Ley rige, cuidará que los recursos empleados en estas funciones rindan los mejores resultados y que se cumplan las disposiciones o voluntad de los fundadores, expresados en los Estatutos de las Instituciones de Beneficencia	Desarrollo Social	Desarrollo social	Instituciones de Beneficencia Privada	No aplica	Artículos 87, 90 Bis	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley del Catastro	18/01/1964	19/01/1964	Permanente	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Controlar y valorizar los inmuebles localizados en el Estado, así como la integración de los organismos catastrales y el señalamiento de sus diversas atribuciones.	Finanzas y Patrimonio	Gobierno	Los fedatarios, los propietarios, poseedores, arrendatarios, usufructuarios o superficiarios de predios; los funcionarios y empleados públicos o privados a quienes esta Ley impone la obligación de auxiliar a los organismos catastrales para el mejor desempeño de sus funciones; los funcionarios y empleados de los organismos catastrales	Inscripción de Fraccionamiento o Relotificación; Subdivisión o fusión; Ubicaciones y/o Información de Predios; Acreditación o Rectificación de Medidas; Actualización de Datos Catastrales; Incorporación de Predios Omisos; Validación Cartográfica; Asignación de Numeración por Proyecto Inmobiliario; Aviso de Enajenación; Cédula Única Catastral; Certificación de Información Catastral; Certificación de Inscripción Catastral; Constancia de Inscripción Catastral; Constancia de No Inscripción Catastral; Desglose; Impresión de Antecedente del Expediente; Impresión de Plano de Antecedente o Construcción; Nuevas construcciones, Modificación de Proyecto o Regularización de Construcción; Resello;	No aplica	Descargar
Ley	Ley para el Reconocimiento al Mérito Cívico "Presea Estado de Nuevo León"	07/11/2007	08/11/2007	Permanente	11/11/2011	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Titular del Poder Ejecutivo del Estado;	Índice	Establece y regula las bases para la declaración y otorgamiento del Reconocimiento al Mérito Cívico, “PRESEA ESTADO DE NUEVO LEÓN”.	Poder Ejecutivo	Arte y cultura	Consejo Interinstitucional de Participación Ciudadana para el Otorgamiento del Reconocimiento al Mérito Cívico, “PRESEA ESTADO DE NUEVO LEÓN”; Jurados	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios de Nuevo León para el año 2012	26/12/2011	01/01/2012	Anual	26/12/2011	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2012	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León	30/12/1998	30/12/1998	Permanente	13/01/2012	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta Directiva	Índice	Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León como Organismo Público Descentralizado y establecimiento de finalidades	Educativa	Educación	Una Junta Directiva; Un Director General; Los Directores de Plantel y de los Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos; trabajadores; alumnos	Carreras de Profesional Técnico Bachiller; Desarrollo de Habilidades Técnicas, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Certificación de Competencias Laborales.	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León	22/02/2012	23/03/2012	Permanente	17/01/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Auditoría Superior del Estado de Nuevo León	Índice	Establecer las bases del Servicio Profesional de Carrera para la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.	Administrativa	Gobierno	Servidores Públicos de Carrera	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León	25/07/1984	26/07/1984	Permanente	02/12/2024	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo de la Entidad a través del Departamento de Profesiones del Estado de la Secretaría de Educación y Cultura	Índice	Determinar las profesiones que necesitan título para su ejercicio; los requisitos para expedirlos; las condiciones que deberán llenarse para obtenerlos; y los lineamientos generales sobre ejercicio profesional, proveyendo que el mismo se preste a la población con un alto contenido ético	Educativa	Educación	Instituciones universitarias o de enseñanza superior; estudiantes de educación superior; profesionistas; Colegios de Profesionistas	Registro de los Colegios de Profesionistas;	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar en el Estado de Nuevo León	15/02/2006	16/02/2006	Permanente	24/12/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Gobernador, a las dependencias y entidades que integran la administración pública estatal	Índice	Establecer las bases y procedimientos para la prevención y atención integral de la violencia familiar en el Estado de Nuevo León.	Desarrollo Social	Desarrollo Social y vivienda	Consejo Estatal para la Prevención y Atención Integral de la Violencia Familiar en el Estado de Nuevo León; víctimas de violencia familiar	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León	27/06/2012	28/06/2012	Permanente	27/06/2012	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta Directiva	Índice	Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, como un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de Nuevo León, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.	Educativa	Educación	Junta Directiva; Rector; Comisario; Personal	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Instituciones Asistenciales que tienen bajo su Guarda, Custodia o Ambas a Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Nuevo León	05/07/2011	06/07/2011	Permanente	21/02/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Nuevo León	Índice	Regular y vigilar el funcionamiento de las Instituciones Asistenciales, públicas y privadas que tengan bajo su guarda, custodia o ambas, a niñas, niños y adolescentes en el Estado de Nuevo León; estableciendo las bases y directrices necesarias para tutelar el pleno goce de los derechos de éstos y garantizar su seguridad física y jurídica, atendiendo al interés superior de la niñez.	Derechos Humanos	Desarrollo Social y vivienda	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Nuevo León; Comité Interinstitucional de Instituciones Asistenciales; Instituciones Asistenciales; niñas, niños y adolescentes ingresados a las Instituciones Asistenciales	Atención al Reporte de Maltrato Infantil	Artículos 8, 19, 22, 40, 41, 43	Descargar
Ley	Ley de los Derechos de las Personas Indígenas y Afro-mexicanas en el Estado de Nuevo León	16/01/2026	17/01/2026	Permanente	16/01/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	El Estado y los Municipios, a través de las dependencias correspondientes	Índice	La garantía, protección, observancia y promoción de los derechos y la cultura de los indígenas, cuya aplicación corresponde al Estado y a los municipios de Nuevo León	Derechos Humanos	Desarrollo Social y vivienda	Indígenas	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el año 2012	27/12/2011	01/01/2012	Anual	31/08/2012	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2012	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos para los Municipios de Nuevo León para el año 2013	31/12/2012	01/01/2013	Anual	31/12/2012	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2013	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2013	31/12/2012	01/01/2013	Anual	31/12/2012	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2013	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León. 2013	31/12/2012	01/01/2013	Anual	31/12/2012	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los egresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2013	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Protección contra la Exposición al Humo del Tabaco del Estado de Nuevo León	14/06/2013	15/06/2013	Permanente	**27/04/2026**	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Salud, Ayuntamientos en el ámbito de su respectiva competencia	Índice	Protección y prevención de la salud por la exposición al humo del tabaco de fumadores y no fumadores, concientización de los efectos, fomento a la cultura de espacios 100% libres de tabaco, establecimiento de atribuciones de las autoridades y sanciones aplicables.	Salud	Salud	Fumadores, Propietarios de establecimientos y/o vehículo de transporte público o escolar, Estado y Municipios	No aplica	Artículos 27, 30, 31, 32, 33, 34	Descargar
Ley	Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León	01/07/2013	02/07/2013	Permanente	07/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. La Secretaría de Educación; II. La Secretaría de Salud; III. La Secretaría de Seguridad Pública; IV. La Procuraduría General de Justicia; V. La Comisión Estatal de Derechos Humanos; VI. Los Ayuntamientos de los Municipios del Estado; VII. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León; y VIII. El Director	Índice	Establecer principios, criterios, mecanismos, procedimientos y programas para prevenir, atender y erradicar cualquier tipo de acoso y violencia escolar.	Educativa	Educación	Instituciones educativas y sus estudiantes desde educación inicial, básica y hasta la media superior; Consejo Estatal para la Prevención, Tratamiento y Erradicación del Acoso y Violencia Escolar	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley para Incentivar la Denuncia de Actos de Corrupción de Servidores Públicos del Estado de Nuevo León	29/06/2013	30/06/2013	Permanente	29/06/2013	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Contraloría y Transparencia Gubernamental; el órgano administrativo constituido por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Constitucionalmente Autónomos, así como los Municipios del Estado de Nuevo León	Índice	Establecer los procedimientos y mecanismos para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción de servidores públicos de la administración pública central y paraestatal del Estado de Nuevo León.	Derecho penal y procuración de justicia	Empleo	Servidores públicos o particulares denunciantes o testigos de corrupción	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León	22/09/2011	23/09/2011	Permanente	31/12/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Congreso, a través de su órgano auxiliar, la Auditoría Superior del Estado	Índice	Regular el proceso de rendición de las Cuentas Públicas, así como la fiscalización, control y evaluación de la gestión financiera y programática de los Entes Públicos, establecimiento de procedimientos de responsabilidad y sanciones, funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado.	Poder Legislativo	Gobierno	Poderes del Estado, los Organismos Constitucionalmente Autónomos, los Organismos Descentralizados y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado y las Instituciones Públicas de Educación que reciban recursos públicos; personas físicas o morales de derecho privado que por sí mismas o a través de fideicomisos, mandatos, fondos o cualquier otra figura jurídica, hayan recaudado, administrado, manejado, ejercido o sido destinatarias de recursos públicos, o beneficiadas con incentivos fiscales	No Aplica	Artículos 26, 28, 31, 82, 89, 92,105	Descargar
Ley	Ley que Regula la Ejecución de las Sanciones Penales	01/06/1994	01/08/1994	Permanente	10/07/2013	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Judicial y el Ejecutivo del Estado	Índice	Establecer las bases del sistema, régimen y tratamiento penitenciario, así como la administración de la prisión preventiva, ejecución de las sanciones y medidas de seguridad, especiales y de vigilancia.	Derecho Penal y Procuración de Justicia	Seguridad	Imputados; Autoridades encargadas de la ejecución de sanciones	No Aplica	No Aplica	Descargar
Ley	Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Nuevo León	30/07/2010	31/07/2010	Permanente	16/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas atribuciones	Índice	La prevención, atención, combate y erradicación de la trata de personas, así como la adopción de medidas de protección, atención y asistencia necesarias para garantizar los derechos de las víctimas del delito de trata de personas, previsto y sancionado en el Código Penal para el Estado de Nuevo León	Derecho penal y procuración de justicia	Seguridad	Consejo Interinstitucional para la Prevención, Atención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas en Nuevo León; dependencias y entidades del gobierno estatal y municipal, así como las privadas	No aplica	No aplica	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León	29/07/2020	30/07/2020	Permanente	23/06/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON)	Índice	Establecimiento de un régimen de seguridad social con el propósito de proteger la salud y el bienestar económico de los servidores públicos, jubilados, pensionados y pensionistas del Estado de Nuevo León y sus beneficiarios.	Seguridad Social	Salud	I. El Gobierno del Estado de Nuevo León, y sus organismos paraestatales, en los términos de los convenios de incorporación que éstos celebren con el Instituto; II. Salvo el caso de los Diputados, los servidores públicos que laboren en los poderes legislativo y judicial y que soliciten su incorporación; III. Los Municipios y sus organismos descentralizados en los términos de los convenios de incorporación que celebren con el Instituto; IV. Los servidores públicos que laboren al servicio de los sujetos señalados en las fracciones I y II de este artículo mediante nombramiento o que figuren en la nómina, cuya remuneración se establezca en las respectivas partidas presupuestales, siempre y cuando sean sujetos de incorporación del régimen de seguridad social que contempla esta Ley; V. Las personas que conforme a lo previsto en esta Ley tengan el carácter de jubilados, pensionados o pensionistas; y VI. Los beneficiarios de los servidores públicos, jubilados y pensionados que se encuentren en los supuestos que esta Ley establece	Afiliación a los Servicios Médicos; Consulta Médica; Trámite del Seguro de Vida	No aplica	Descargar
Ley	Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado	04/07/2013	02/11/2013	Permanente	04/07/2013	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Regular el uso de los medios electrónicos y, en general, de las tecnologías de la información, para asegurar la interoperabilidad entre cada uno de los poderes que integran el Gobierno del Estado, los municipios, los órganos constitucionales autónomos y los particulares.	Administrativa	Tecnológico	I. Las dependencias y entidades que conforman el Ejecutivo del Estado; II. Los servidores públicos de las dependencias y entidades de los sujetos públicos que previamente hayan celebrado convenio con la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, que en la realización de los actos regulados por esta Ley utilicen la Firma Electrónica Avanzada, y III. Los particulares, en los casos en que utilicen la Firma Electrónica Avanzada en términos de esta Ley.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos para los Municipios de Nuevo León para el año 2014	27/12/2013	01/01/2014	Anual	27/12/2013	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2014	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio 2014	27/12/2013	01/01/2014	Anual	27/12/2013	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2014	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el año 2014	27/12/2013	01/01/2014	Anual	27/12/2013	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los egresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2014	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Código	Código de Procedimientos Penales para el Estado de Nuevo León	28/03/1990	30/03/1990	Permanente	26/10/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ministerio Público del Estado	Índice	Norma los cinco períodos que conforman el procedimiento penal; el primero a cargo del Ministerio Público, relativo a la preparación de la acción penal; el segundo cuyo cometido corresponde a la autoridad judicial desde la radicación de los autos hasta la resolución sobre la situación jurídica; el tercero, de instrucción, que se inicia a partir del auto de formal prisión, de sujeción a proceso; hasta la conclusión del período probatorio; el cuarto que abarca del cierre de la instrucción hasta la resolución definitiva ejecutoriada y el quinto, relativo a la ejecución, que va desde que causa ejecutoria la sentencia condenatoria hasta la extinción de la sanción impuesta.	Derecho penal y procuración de justicia	Justicia	Ministerio Público del Estado; Tribunal Superior de Justicia; Juzgados de lo penal; Juzgados de Preparación de lo Penal; Juzgados del Juicio Oral Penal; Juzgados de Jurisdicción Mixta; víctima u ofendido.	Cancelación y destrucción de la ficha penal	Artículos 180, 219, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 265, 321	Descargar
Ley	Ley del Sistema Especial de Justicia para Adolescentes del Estado de Nuevo León	10/09/2006	12/09/2006	Permanente	28/12/2012	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Judicial del Estado, Ministerio Público del Estado	Índice	Normar la aplicación de una conducta tipificada en las leyes penales del Estado de Nuevo León como delito.	Derecho penal y procuración de justicia	Justicia	Adolescentes a quien se le atribuya la realización de una conducta tipificada en las leyes penales del Estado de Nuevo León como delito. Menores de edad que, en el transcurso del proceso y aun durante la etapa de ejecución de la medida impuesta, cumplan dieciocho años.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea la Institución Pública Descentralizada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey	09/05/1956	10/05/1956	Permanente	24/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo de Administración	Índice	Crear la Institución Pública Descentralizada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, que tiene como objetivo la prestación del servicio público de agua y drenaje en la ciudad de Monterrey, así como, mediante convenio, en los municipios que integran el área metropolitana.	Hidráulica	Agua y drenaje	Consejo de Administración; Director General; usuarios	Emisión de Constancia de No Adeudo; Contratación de Servicios para uso Comercial-Industrial (Agua Potable y Drenaje Sanitario) ; Contratación de Servicios para uso Doméstico (Agua Potable y Drenaje Sanitario) ; Emisión del Dictamen de Factibilidad de Servicio para Nuevos Desarrollos (Agua Potable y Drenaje Sanitario); Cambio de Nombre o Titular del Contrato del Servicio de Agua Potable y Drenaje Sanitario de Establecimientos Comerciales; Cambio de Nombre o Titular del Contrato del Servicio de Agua Potable y Drenaje Sanitario a predios domésticos; Elaboración de Proyectos para Nuevos Desarrollos (Agua Potable y Drenaje Sanitario); Tarifa Preferencial	No aplica	Descargar
Ley	Ley Reglamentaria del Artículo 95 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León	20/06/2014	18/12/2014	Permanente	20/06/2014	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Pleno del Tribunal Superior de Justicia	Índice	Reglamentar el Artículo 95 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León	Judicial	Justicia	I. Como actor, la entidad, poder u órgano que promueva la controversia; II. Como demandado, la entidad, poder u órgano que hubiere emitido y promulgado la norma general o pronunciado el acto que sea objeto de la controversia; III. Como tercero o terceros interesados, las entidades, poderes u órganos a que se refiere la fracción I del artículo 95 de la Constitución Política del Estado, que sin tener el carácter de actores o demandados, pudieran resultar afectados por la sentencia que llegare a dictarse; y, IV. El Procurador General de Justicia del Estado.	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley del Servicio Profesional Electoral	02/12/1998	03/12/1998	Permanente	31/07/2008	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Comisión Estatal Electoral	Índice	Establecer las normas y criterios aplicables a la organización, operación y desarrollo del Servicio Profesional Electoral y al personal de la Comisión Estatal Electoral, de carácter permanente o eventual.	Electoral	Electoral	Personal de la Comisión Estatal Electoral	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que regula la Expedición de Licencias para Conducir del Estado de Nuevo León	30/12/2005	01/01/2006	Permanente	19/12/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Autoridad Estatal Competente y Municipios	Índice	Establecer los requisitos uniformes relacionados con la expedición y vigencia de las licencias para conducir vehículos automotores de transporte terrestre.	Movilidad	Transporte	Conductores de vehículos automotorizados; Autoridades Estatales y Municipales	Licencia de Conducir para Automovilista, Chofer o Motociclista (Expedición); Licencia de Conducir para Automovilista, Chofer o Motociclista (RENOVACIÓN EXPRÉS); Licencia de conducir para automovilista, chofer o motociclista (Renovación)	No aplica	Descargar
Ley	Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León	18/05/2011	19/05/2011	Permanente	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Gobierno del Estado, Municipios	Índice	Proteger la salud frente a los riesgos derivados del abuso en el consumo de bebidas alcohólicas, mediante la regulación de su venta y consumo en establecimientos comerciales, así como del otorgamiento de licencias o permisos a que se refiere esta Ley.	Salud	Salud	Establecimientos cuyas actividades incluyan vender o expender bebidas alcohólicas; Comité de Evaluación de Trámites y Licencias; autoridades estatales y municipales competentes.	Refrendo de Licencia Estatal para la Venta, Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; Renovación de Licencia Estatal para la Venta, Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; Canje de Licencias para venta, expendio y consumo de bebidas alcohólicas; Expedición de Licencia Estatal para Venta, Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas	Artículos 6, 10, 60, 65, 80, 85, 86, 87, 92, 93, 94, 95, 96, 97	Descargar
Ley	Ley para Regular el Acceso Vial y Mejorar la Seguridad de los Vecinos en el Estado de Nuevo León	29/12/2014	28/01/2015	Permanente	12/01/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ayuntamiento	Índice	Establecer los requisitos y condiciones necesarios para la restricción temporal del acceso a las vías públicas en el Estado de Nuevo León, cuando esté en riesgo la integridad física o patrimonial de los vecinos de un fraccionamiento o zona habitacional.	Desarrollo Urbano	Urbanismo	Propietarios y/o poseedores de los inmuebles ubicados en el área donde se solicita la restricción temporal; Unidad Administrativa del municipio determinada por el Presidente Municipal	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el año 2015	29/12/2014	01/01/2015	Anual	29/12/2014	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2015	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los municipios de Nuevo León para el año 2015	29/12/2014	01/01/2015	Anual	29/12/2014	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2015	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley para la Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal del Estado de Nuevo León	24/12/2014	01/01/2016	Permanente	17/01/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ministerio Público; Poder Judicial del Estado	Índice	Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para proteger los derechos e intereses de los sujetos que intervengan, de manera directa o indirecta en el proceso penal, o bien, de los que tengan algún tipo de relación afectiva o vínculo de parentesco con la persona que interviene en aquel; así como regular las medidas de resguardo en cuanto a su ámbito de aplicación, modalidades y procedimiento; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales y las demás Leyes aplicables.	Derecho penal y procuración de justicia	Seguridad	Personas que intervienen en el Procedimiento Penal	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Nuevo León	24/12/2014	01/01/2016	Permanente	17/01/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León	Índice	Regular la administración de los bienes asegurados, decomisados o abandonados, en los procedimientos penales, lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en las demás Leyes aplicables.	Derecho Penal y Procuración de Justicia	Seguridad	Comisión para la supervisión de la administración de bienes asegurados, decomisados y abandonados; Unidad de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados	No aplica	No aplica	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Nuevo León	07/02/2009	08/02/2009	Permanente	11/10/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Servicio Estatal Forestal quien coordinará cada una de las dependencias relacionadas a la materia forestal; II. La Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León, a través de la Dirección de Gestión Forestal; y III. Los Municipios del Estado, en la esfera de competencia que establece la presente Ley.	Índice	Regular y fomentar la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, el cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales, así como determinar el ejercicio de las atribuciones que en materia forestal le correspondan al Estado y a los municipios.	Desarrollo Sustentable	Medio ambiente	Personas físicas y jurídicas colectivas que directa o indirectamente participen en cualquiera de las fases de producción, comercialización, conservación y protección de los recursos forestales, sus productos y subproductos y la prestación de servicios técnicos relacionados con estas actividades	No aplica	Artículos 18, 117 al 123	Descargar
Ley	Ley que regula el Procedimiento de Emisión de declaratoria de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo	27/05/2015	28/05/2015	Permanente	20/11/2019	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ministerio Público	Índice	Reconocer y garantizar la continuidad de la identidad y personalidad jurídica de las personas desaparecidas, brindar certeza jurídica de manera expedita a las víctimas indirectas de la persona desaparecida.	Derecho penal y procuración de justicia	Justicia	Personas desaparecidas; víctimas indirectas; Cónyuge, concubina, concubino de la persona cuyo paradero se desconoce; Descendientes de la persona cuyo paradero se desconoce, en caso de ser menores a través de un representante; Ascendientes en línea recta en primer y segundo grado; Parientes colaterales por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado; Ministerio Publico, cuando de su investigación se desprenda que se está ante un caso de desaparición de persona y no existiere ninguna de las personas anteriores; y Quien tenga interés jurídico ya sea para litigar o defender los derechos de la persona cuyo paradero se desconoce.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.	07/12/2013	06/06/2014	Permanente	26/01/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Estado y Municipios	Índice	Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial el derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, debida diligencia y todos los demás derechos consagrados, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en los Tratados Internacionales de derechos humanos en los que el Estado mexicano es parte.	Derecho penal y procuración de justicia	Justicia	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; Comité de Atención, Asistencia y Protección a las Víctimas; Servidores públicos; Víctimas	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.	27/03/2013	26/06/2013	Permanente	16/06/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Reglamentar en los términos señalados por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles e inmuebles y la contratación de servicios de cualquier naturaleza	Finanzas y patrimonio	Gobierno	I. La Administración Pública del Estado; II. El Poder Judicial del Estado; III. El Congreso del Estado; IV. Los organismos constitucionalmente autónomos; V. Las Administraciones Públicas Municipales; VI. Los organismos descentralizados y fideicomisos públicos de la Administración Pública del Estado; y VII. Los organismos descentralizados y fideicomisos públicos de la Administración Pública Municipal.	Alta en el padrón de proveedores;	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León	11/09/2009	01/01/2011	Permanente	24/01/2024	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno; Director General	Índice	Establecer la constitución y organización del organismo descentralizado denominado Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Junta de Gobierno; Consejo Ciudadano; Dirección General; servidores públicos del Instituto	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley que crea la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier”, del H. Congreso del Estado.	02/12/2015	03/12/2015	Permanente	28/03/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Índice	Creación del reconocimiento al mérito denominado medalla de honor “Fray Servando Teresa de Mier”, así como los requisitos para obtenerla.	Legislativa	Arte y cultura	Pleno del Congreso; personas residentes en Nuevo León	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León	28/07/2008	29/07/2008	Permanente	15/01/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo y las Dependencias competentes; Institutos Municipales o a los órganos encargados de la juventud en los municipios	Índice	Establecer principios rectores de las políticas públicas que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes, conforme a sus necesidades generales.	Derechos Humanos	Desarrollo Social	Jóvenes ; Ejecutivo del Estado; Instituto Estatal de la Juventud; Institutos Municipales o a los órganos encargados de la juventud en los municipios	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Arancel de Abogados en el estado de Nuevo León	01/01/1969	01/01/1969	Permanente	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Peritos	Índice	Señalar la forma en que será remunerado el ejercicio de la profesión de Abogado, indicando los requisitos que deben cumplirse para pactar los honorarios entre dichos profesionales y sus clientes.	Derecho	Derecho	Abogados	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2016	30/12/2015	01/01/2016	Anual	30/12/2015	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los egresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2016.	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2016	30/12/2015	01/01/2015	Anual	30/12/2015	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2016.	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2016	30/12/2015	01/01/2016	Anual	30/12/2015	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2016.	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León	13/05/2016	09/11/2016	Permanente	13/05/2016	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Congreso del Estado; II. El Poder Ejecutivo del Estado; III. El Tribunal Superior de Justicia; IV. Los Ayuntamientos de los Municipios; V. La Comisión Estatal Electoral; y VI. El Tribunal Electoral.	Índice	Reconocer el derecho humano a la participación ciudadana, promoverla y facilitarla a través de instituir y regular los instrumentos, contribuyendo a su organización y funcionamiento, fomentando la participación activa y organizada en las decisiones públicas, como en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno.	Derechos Humanos	Participación Ciudadana	Poderes del Estado; Municipios; órganos constitucionalmente autónomos; ciudadanos.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Prevención de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León	01/06/2016	01/01/2017	Permanente	27/02/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretario de Seguridad Pública y a los Secretarios de Seguridad Pública de los Municipios	Índice	Desarrollar en el Estado, las bases de coordinación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con la participación de las ciudadanas y ciudadanos en el marco de los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Seguridad Pública	Poder Ejecutivo	Seguridad	Autoridades estatales y municipales en la materia; Sistema Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia; Consejo Estatal de Prevención del Delito; comités de participación ciudadana	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea la Universidad Tecnológica Cadereyta	02/06/2010	03/06/2010	Permanente	29/02/2016	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo Directivo	Índice	Creación de la Universidad Tecnológica Cadereyta, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.	Educativa	Educación	Consejo Directivo; Rector; Directores; Personal; Alumnos; Patronato; Órganos Consultivos	Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia; Técnico Superior Universitario en Lengua Inglesa; Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Industrial; Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Automatización; Técnico Superior Universitario en Química Área Industrial; Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León	17/01/2014	18/01/2014	Permanente	08/06/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Titular del Ejecutivo; Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica	Índice	Establecer: I) Los principios y normas mediante los cuales se llevará a cabo el Proceso de Planeación Estratégica para el Desarrollo Sustentable del Estado, a fin de encauzar las actividades de la Administración Pública Estatal; II) Las autoridades competentes para llevar a cabo el Proceso de Planeación Estratégica para el Desarrollo Sustentable del Estado; III) Los instrumentos de la Planeación Estratégica para el Desarrollo Sustentable del Estado; IV) Las bases para promover la participación ciudadana en los procesos de planeación de la Administración Pública Estatal; y V) Las bases por medio de las cuales el Titular del Ejecutivo convendrá y concertará acciones con la Federación, los municipios y la sociedad civil, para el adecuado desarrollo y desempeño del Proceso de Planeación Estratégica para el Desarrollo Sustentable del Estado.	Desarrollo Sustentable	Gobierno	Titular del Ejecutivo; Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica; los ciudadanos y los diversos grupos sociales y privados que busquen participar en la planeación	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea la Universidad Politécnica de García	29/02/2016	01/03/2016	Permanente	29/02/2016	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno	Índice	Creación de la Universidad Politécnica de García como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Nuevo León y establecimiento de su finalidad.	Educativa	Educación	Junta de Gobierno; Rector; Consejo Social de Vinculación; Consejo de Calidad; personal; alumnos	Ingeniería en Sistemas Computacionales; Ingeniería Industrial; Ingeniería Mecatrónica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Nuevo León	03/05/2013	01/08/2013	Permanente	28/09/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Estado, Municipios	Índice	Establecer las bases, límites y procedimientos para que los particulares ejerzan el derecho a la indemnización por daños y perjuicios que se genere con motivo de la actividad administrativa pública irregular del Estado o de sus Municipios.	Justicia Administrativa	Gobierno	Autoridad Estatal o Municipal que haya cometido actos irregulares que causen perjuicio directo al particular; persona física o moral que sufra daños materiales o perjuicios derivados de actos administrativos públicos irregulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil	19/01/2013	20/01/2013	Permanente	15/04/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretario de Seguridad Pública	Índice	Establecer y regular la organización y funcionamiento de la Institución Policial Estatal denominada Fuerza Civil, misma que será de carácter civil, disciplinado y profesional.	Derecho Penal procuración de justicia	Seguridad	Personal de Fuerza Civil	No aplica	Artículos 11	Descargar
Código	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Nuevo León	19/02/2021	20/02/2021	Permanente	19/02/2021	Estatal	Contraloría y Transparencia Gubernamental	Contraloría y Transparencia Gubernamental	Índice	Expedir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Nuevo León	Ética	Gobierno	Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Nuevo León; Contraloría Ciudadana de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Señalamientos Viales para el Estado de Nuevo León	21/08/2009	22/08/2009	Permanente	09/10/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Autoridades estatales cuando se trate de carreteras y caminos de jurisdicción estatal, y a las autoridades municipales en el resto de las vías públicas del Estado	Índice	Establecer las bases generales referentes a los señalamientos viales para el control del tránsito, con la finalidad de brindar mayor seguridad a los usuarios de las vías públicas, así como estandarizar y ordenar la información vial necesaria para la circulación de vehículos y peatones dentro del territorio estatal, exceptuando las vías sujetas a jurisdicción federal.	Movilidad	Transporte	Autoridades estatales, autoridades municipales, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que Crea el Registro Estatal de Asesores Inmobiliarios del Estado de Nuevo León	15/12/2016	01/01/2017	Permanente	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Economía y Trabajo	Índice	Regular las actividades inherentes a los Asesores Inmobiliarios en el Estado de Nuevo León, así como la de establecer y operar las normas y principios del Padrón de Asesores Inmobiliarios del Estado de Nuevo León.	Economía	Economía y negocios	Asesores inmobiliarios; Padrón de Asesores Inmobiliarios del Estado de Nuevo León	No aplica	Artículos 10, 15, 23, 24, 25, 26	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y otras Condiciones de la Neurodiversidad para el estado de Nuevo León	30/06/2023	01/07/2023	Permanente	30/06/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Autoridades Estatales y Municipales	Índice	Impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas con la condición del espectro autista y otras condiciones de la neurodiversidad, mediante la protección de sus derechos y necesidades fundamentales que le son reconocidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, sin perjuicios de los derechos tutelados por otras leyes u ordenamientos.	Derechos Humanos	Salud	I. Las instituciones y servidores públicos del Estado de Nuevo León, obligados en lo general a atender y garantizar los derechos descritos en el artículo anterior en favor de las personas con la condición de espectro autista y otras condiciones de la neurodiversidad, en el ejercicio de sus respectivas competencias; II. Las instituciones y actores del sector privado que presten servicios o realicen funciones en atención a la condición del espectro autista y otras condiciones de la neurodiversidad; III.Los padres o tutores, y personas obligadas conforme a la legislación civil correspondiente a cuidar del bienestar integral y el desarrollo social y personal, y a representar los intereses y derechos, de las personas con la condición del espectro autista y otras condiciones de la neurodiversidad; IV. Todos aquellos que determine la presente Ley o cualquier otro ordenamiento jurídico que resulte aplicable.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2017	30/12/2016	01/01/2017	Anual	30/12/2016	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2016	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Instituto Estatal de la Juventud	24/12/2003	24/12/2003	Permanente	31/10/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno	Índice	Regular la organización y funcionamiento del Instituto Estatal de la Juventud	Desarrollo Social	Desarrollo Social	Consejo Joven de Participación Ciudadana; Junta de Gobierno; Comisario	+Que 1 Beca; Agentes de Inclusión: Lengua de Señas Mexicana; Atención Psicológica: Amar tu mente; Clases de Manejo; Consultas nutricionales: Amar tu cuerpo; Cursos de idiomas: Lengua Joven; Embajadores 2030; INJUVE en tu escuela; Las Juventudes Suenan; Líderes Juveniles; Mi Nuevo Empleo Joven; Prepa Abierta Sede INJUVE; Tú Decides: Pláticas, Conferencias y Talleres	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2015	29/12/2014	01/01/205	Anual	29/12/2014	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los egresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2015	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna del Estado de Nuevo León	20/01/2016	21/01/2016	Permanente	20/01/2016	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León	Índice	Proteger, apoyar y promover la lactancia materna, así como prácticas adecuadas de alimentación para los lactantes, con el propósito de crear las condiciones que garanticen su salud y su óptimo desarrollo y crecimiento, en base al interés superior de la niñez.	Derechos Humanos	Salud	Madres; instituciones públicas y privadas prestadoras de servicios de salud destinados a la atención materno infantil	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el año 2017	30/12/2016	01/01/2017	Anual	30/12/2016	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2017	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de la Defensoría Pública para el Estado de Nuevo León	06/02/2009	08/04/2009	Permanente	16/08/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León	Índice	Regular la organización y funcionamiento del sistema de defensa pública del Estado de Nuevo León.	Derecho	Justicia	Junta de Gobierno; Director General; Consejo Consultivo; Comisario; Defensores Públicos	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley que Crea el Consejo Estatal de Adopciones	09/02/1996	10/02/1996	Permanente	26/04/2017	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo Estatal de Adopciones	Índice	Creación del Consejo Estatal de Adopciones como un órgano de colaboración, técnico y de consulta, cuyo objetivo general es procurar y proteger el interés superior del menor de edad susceptible de adopción.	Derechos Humanos	Desarrollo social y vivienda	Consejo Estatal de Adopciones	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León.	02/05/2017	03/05/2017	Permanente	11/10/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Judicial del Estado	Índice	Regular la constitución, modificación, organización, funcionamiento, administración y extinción del régimen de propiedad en Condominio.	Derecho civil	Urbanismo	Condominios y poseedores	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Nuevo León	17/05/2017	17/05/2017	Permanente	19/03/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Autoridades administrativas, legislativas, judiciales, estatales y municipales	Índice	Promover y garantizar el derecho a la igualdad real de oportunidades y trato de las personas, a participar y beneficiarse de manera incluyente en las actividades educativas, de salud, productivas, económicas, laborales, políticas, culturales, recreativas, y en general en todas aquellas que permiten el desarrollo pleno e integral de las personas. Establecer mecanismos permanentes de seguimiento de políticas públicas en materia de no discriminación, de las medidas de nivelación, de inclusión y acciones afirmativas, así como de las medidas administrativas y de reparación.	Derechos Humanos	Gobierno	Personas que habitan o transitan en el Estado	No aplica	Artículo 82	Descargar
Ley	Ley para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad del Estado de Nuevo León	23/03/2007	24/03/2007	Permanente	07/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Estado	Índice	Establecer los marcos de referencia, los mecanismos, instrumentos y lineamientos del programa para fomentar y promover en el Estado de Nuevo León los valores universales y trascendentes del ser humano, así como la promoción de una cultura de la legalidad que robustezca el Estado de Derecho y el respeto a las reglas de convivencia armónica en la sociedad.	Derecho	Seguridad	Servidores públicos; Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Seguridad Privada para el Estado de Nuevo León	25/07/2007	26/07/2007	Permanente	**22/04/2026**	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Índice	Regular la prestación de servicios de seguridad privada en el territorio del Estado, en las modalidades previstas en esta Ley, así como la infraestructura, equipo e instalaciones inherentes a las mismas. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el territorio estatal	Seguridad	Seguridad	Persona física o moral que presta servicios de seguridad privada,	Autorización / Revalidación de permiso para prestar servicios de seguridad privada	Artículos 34, 35	Descargar
Ley	Ley Electoral para el Estado de Nuevo León	08/07/2014	08/07/2014	Permanente	29/05/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Comisión Estatal Electoral	Índice	Regular entre otros aspectos; los derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos del Estado, derechos, obligaciones y prerrogativas de los partidos políticos y de los candidatos independientes, así como el régimen aplicable a las asociaciones políticas; la integración, facultades y obligaciones de los organismos electorales y del Tribunal Electoral del Estado; la calificación de las elecciones; el sistema de medios de impugnación, resoluciones y resultados electorales; determinación de las infracciones a la Ley y sanciones correspondientes.	Electoral	Electoral	Ciudadanos; partidos políticos, candidatos independientes, asociaciones políticas; organismos electorales y Tribunal Electoral del Estado.	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias para el Estado de Nuevo León	13/01/2017	01/01/2017	Permanente	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Nuevo León	Índice	Entre otros; Fomentar y difundir la cultura de paz y la restauración de relaciones interpersonales y sociales; Promover y regular la prestación de mecanismos alternativos de solución de controversias para la prevención y, en su caso, la solución de conflictos con excepción de la materia penal; Regular la creación de Centros de Mecanismos Alternativos, públicos y privados, que brinden los servicios previstos en este ordenamiento; Regular la supervisión de la operación de los Centros de Mecanismos Alternativos.	Judicial	Mediación	Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias; Centros de Mecanismos Alternativos; intervinientes; facilitador	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León	18/01/2017	19/01/2017	Permanente	10/06/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo Estatal de Mejora Regulatoria; Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Poder Judicial; Poder Legislativo; Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria	Índice	Crear el Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, estableciendo los principios, bases generales, procedimientos, las disposiciones y los principios rectores de mejora regulatoria y simplificación administrativa, a través de la coordinación de acciones entre las autoridades y los sectores social y privado, procurando el uso de las tecnologías de la información, a fin de permitir el desarrollo económico del Estado.	Economía	Economía y Negocios	Autoridades, entidades, órganos u organismos gubernamentales del ámbito estatal y municipal en sus respectivos ámbitos de competencia	Queja ciudadana	Artículos 70 al 80	Descargar
Código	Código Procesal Penal para el Estado de Nuevo León	05/07/2011	01/01/2012	Permanente	24/12/2014	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Judicial del Estado	Índice	Establecer la regulación del proceso penal	Derecho penal procuración de justicia	Justicia	Policía; Ministerio Público; Poder Judicial del Estado; la defensa	No aplica	Artículos 271, 273, 275, 276, 278, 280	Descargar
Ley	Ley del Notariado del Estado de Nuevo León	26/12/1983	27/12/1983	Permanente	17/01/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo de la Entidad	Índice	Establecer las facultades del Ejecutivo para otorgar patentes a profesionales del derecho en para ejercer la función notarial, establece el procedimiento para la designación, cese y suspensión de los Notarios, y la forma en que por medio de la asociación y suplencia puede ejercerse esta actividad pública. Describe el ejercicio de dicha función notarial.	Derecho Notarial	Gobierno	Notarios	Copias Certificadas y Simples de Instrumentos Públicos Notariales; Recepción de quejas contra Notarios Públicos; Informes Testamentarios; Expedición de Primer Testimonio; Expedición de Segundos y Ulteriores Testimonios	Artículos 6, 64, 97, 157 al 167,	Descargar
Ley	Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada y Combate Contra el Desperdicio de Alimentos para el Estado de Nuevo León	17/11/2017	18/11/2017	Permanente	25/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. La Secretaría de Desarrollo Social; II. La Secretaría de Salud; III. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario; IV. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, o; V. Crear las facultades, derechos y obligaciones a los sujetos regulados por esta Ley; y VI. Las demás que por competencia y consecuencia fiscal o penal, tuvieren que conocer del asunto en turno.	Índice	Entre otros: Reconocer y garantizar el derecho humano que tiene toda persona a una alimentación adecuada; Rescatar alimentos consumibles evitando su desperdicio; Fomentar la donación de alimentos en las entidades alimentarias, con el fin de apoyar a los sectores de la población de escasos recursos, creando mecanismos estatales para incentivar la donación; Establecer y coordinar los métodos y procedimientos que se efectuarán para garantizar el derecho a una alimentación adecuada.	Derechos Humanos	Desarrollo Social	Bancos de alimentos; beneficiarios	No aplica	No aplica	Descargar
Decreto	D E C R E T O N U M . 7 5 Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León	12/11/1980	13/11/1980	Permanente	07/01/1981	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo de Administración; Director General	Índice	Crea la "Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León", como un organismo descentralizado, con personalidad y patrimonio propio	Rural	Rural	Consejo de Administración; Director General	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León	28/12/1974	01/01/1975	Permanente	25/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Tesorería Municipal; Presidente Municipal; Tesorero Municipal; Directores, Jefes o encargados de las Oficinas Recaudadoras; las demás autoridades municipales a quienes las leyes o los reglamentos, confieren atribuciones en materia fiscal, en lo relativo a la recaudación y/o administración de ingresos municipales.	Índice	Establece los supuestos de causación en favor del Municipio, de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, mediante los que contribuyen en forma proporcional y equitativa, para cubrir el gasto público, los habitantes de los Municipios del Estado	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios; particulares	No aplica	Artículos 62, 70	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2018	29/12/2017	01/01/2018	Anual	29/12/2017	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2018	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2017	30/12/2016	01/01/2017	Anual	29/12/2017	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los egresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2017	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2018	29/12/2017	01/01/2018	Anual	29/12/2017	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2018	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nuevo León	04/09/2006	04/03/2007	Permanente	20/12/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Titular del Poder Ejecutivo, a través de la Corporación para el Desarrollo Turístico	Índice	Entre otros; Planear el desarrollo de las actividades turísticas con la participación de los sectores involucrados; Propiciar la inversión local, nacional o extranjera en esta materia, que permita mejorar el nivel de vida económico, social y cultural de los habitantes de los municipios con afluencia turística; Fomentar la creación, conservación, aprovechamiento y protección de los recursos y atractivos turísticos, garantizando la preservación del equilibrio ecológico; Fomentar la cultura turística entre la población; Establecer los mecanismos de coordinación y participación de las autoridades y organismos competentes para lograr el desarrollo turístico de la entidad.	Turismo	Turístico	Prestadores de servicios turísticos; turistas; Corporación para el Desarrollo Turístico	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Registro Civil para el Estado de Nuevo León	10/04/2008	28/11/2008	Permanente	08/01/2018	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través del Secretario General de Gobierno, el Director General del Registro Civil y los Oficiales del Registro Civil	Índice	Regular la organización y funcionamiento del Registro Civil en el Estado de Nuevo León.	Derecho Civil	Gobierno	Director General; Oficiales de Registro Civil; particulares	Registro de Nacimiento; Registro de defunción; Registro de divorcio; Registro de personas adultas y niños mayores; Juicios de rectificación; Acta certificada de divorcio; Acta certificada de defunción; Registro de adopción; Constancia de inexistencia de personas mayores; Localización de actas; Registro de matrimonio; Acta certificada de divorcio;	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Código	Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León	03/02/1973	18/02/1973	Permanente	10/06/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Judicial del Estado	Índice	Establece los principios procesales que deben seguir los particulares, para la solución de los asuntos planteados en jurisdicción voluntaria o contenciosa. Dicho ordenamiento define, las reglas comunes para la jurisdicción contenciosa, voluntaria y mixta, así como las modalidades específicas de cada una de ellas. Señala también, los principios generales sobre las competencias, actos prejudiciales, recursos y ejecución de sentencias. Comprende asimismo, la regulación de los períodos esenciales de cada procedimiento, que garantizan la aplicación de la Ley y que corresponden a la demanda, contestación, pruebas, alegatos y sentencia.	Derecho Civil	Derecho Civil	Particulares; Poder Ejecutivo; Poder Judicial	No aplica	Artículos 154, 321, 642, 720, 1059	Descargar
Ley	Ley del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	24/12/2003	24/12/2003	Permanente	07/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno	Índice	Regular la organización y funcionamiento del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte	Deportes	Deportivo	Consejo de Cultura Física y Deporte; Junta de Gobierno; Comisario; Dirección General	Becas para atletas destacados; Capacitación en Cultura Física y el Deporte; Cuota de recuperación por uso de Canchas de Squash, Raquetbol y Frontón; Cuota de recuperación por uso de Canchas de Voleibol y Futbol de Playa; Cuota de recuperación por uso de Canchas y Clases de Tenis; Cuota de recuperación por uso de Gimnasio Nuevo León; Escuelas de Iniciación Deportiva CARE; Escuelas de Iniciación Deportiva CDDI	No aplica	Descargar
Ley	Ley Estatal del Deporte	17/11/1993	18/11/1993	Permanente	22/10/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Gobierno Estatal y los Ayuntamientos	Índice	Establecer los principios rectores que regularán las funciones y actividades del Estado, de los Municipios y de la sociedad civil tendientes a fomentar y desarrollar las diversas disciplinas deportivas en esta Entidad Federativa.	Deportes	Deportivo	Autoridades Estatales y Municipales; Habitantes, Deportistas y Organismos Deportivos; Sector social; Sector Privado	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nuevo León	16/10/2006	17/10/2006	Permanente	**27/04/2026**	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Dependencias, organismos y entidades del Gobierno del Estado y de los Municipios en el ámbito de sus respectivas competencias	Índice	Entre otros; Regular las atribuciones que en materia de desarrollo social prevé la Ley General de Desarrollo Social para el Gobierno del Estado y los Municipios; Coordinar y armonizar la política estatal y municipal; Garantizar la calidad de los programas de desarrollo social a cargo del Gobierno del Estado y de los Municipios, así como su eficiente aplicación con apego a la equidad y la justicia; Impulsar la participación ciudadana abriendo espacios para que la sociedad civil apoye a la política estatal y municipal	Desarrollo social	Desarrollo social y vivienda	Ciudadanos; Beneficiarios; Gobierno del Estado; Municipios	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2018	29/12/2017	01/01/2018	Anual	29/12/2017	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los egresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2018	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley para Prevenir la Obesidad y el Sobrepeso en el Estado y Municipios de Nuevo León.	23/01/2015	24/01/2015	Permanente	26/10/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Gobernador del Estado; II. La Secretaría de Salud; III. La Secretaría de Educación; y IV. El Comité Estatal Interinstitucional para la Alimentación Saludable y la Activación Física.	Índice	Entre otros; Establecer las atribuciones y responsabilidades del Estado y de los Municipios en la aplicación de la Ley; Fijar las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y la fundación, crecimiento, conservación y mejoramiento de los centros de población.	Desarrollo urbano	Urbanismo	Comité Estatal Interinstitucional para la Alimentación Saludable y la Activación Física; población y organizaciones de la sociedad civil; dependencias de la Administración Pública Estatal	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León	09/09/2009	08/11/2009	Permanente	06/12/2016	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Congreso de Estado; II. El Gobernador del Estado; III .La Dependencia Estatal Competente en materia de Desarrollo Urbano, en los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública y la legislación aplicable; IV. Los Municipios; y V. El Presidente Municipal.	Índice	Entre otros; Establecer las atribuciones y responsabilidades del Estado y de los Municipios en la aplicación de la Ley; Fijar las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y la fundación, crecimiento, conservación y mejoramiento de los centros de población.	Desarrollo urbano	Urbanismo	Autoridades Estatales y Municipales; particulares	No aplica	Artículos 264, 331, 341, 345, 351, 352, 353, 354, 356	Descargar
Ley	Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León	08/02/1999	09/02/1999	Permanente	20/05/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Judicial	Índice	Regular la organización y funcionamiento del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura.	Judicial	Justicia	Poder Judicial; Consejo de la Judicatura	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León	06/12/2017	07/12/2017	Permanente	10/05/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ministerio Público	Índice	Regular la estructura, organización y funcionamiento de la Institución del Ministerio Público en el Estado de Nuevo León, para el despacho de los asuntos que al mismo le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y demás disposiciones normativas aplicables.	Derecho penal y procuración de justicia	Justicia	Fiscalía General; servidores públicos de la Fiscalía General	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Salud Mental para el Estado de Nuevo León	09/05/2018	09/05/2018	Permanente	**27/04/2026**	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Estado y Municipios	Índice	Garantizar el derecho a la salud mental de todas las personas que tengan su residencia permanente o se encuentren en territorio de Nuevo León en situación transitoria, independientemente de su raza, origen, estado civil, edad, género, condición social, religión, identidad étnica, política u orientación sexual o cualquier otra índole	Salud	Salud	Personas residentes o en tránsito en Nuevo León; Consejo Estatal de Salud Mental; instituciones del sector público, privado y social que participen en programas y acciones en materia de salud mental; autoridades estatales y municipales	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León	16/05/2018	17/05/2018	Permanente	13/05/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno	Índice	Crea el Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León, como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con autonomía de gestión para el cumplimiento de su objeto y atribuciones	Poder Ejecutivo	Gobierno	Junta de Gobierno; Dirección General; Consejo Consultivo Ciudadano; Defensor de Audiencias	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León	23/12/1991	24/12/1991	Permanente	10/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I.- El Gobernador del Estado; II.- La Secretaría General de Gobierno; III.- La Secretaría de Desarrollo Social; IV.- La Secretaría de Obras Públicas; V.- Los Ayuntamientos; VI.- Las Juntas de protección y Conservación; y VII.- Las demás autoridades estatales y municipales en lo que respecta a sus competencias. (ver decreto 55 publicado en Periódico Oficial de 7 de junio de 1995)	Índice	Regir todo lo relativo al Patrimonio Cultural del Estado, velar por la protección, restauración, recuperación y enriquecimiento del Patrimonio Cultural de la Entidad, constituido por bienes históricos y artísticos, por zonas protegidas y valores culturales.	Arte y Cultura	Arte y cultura	Juntas de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural; Patronatos Pro-Defensa del Patrimonio Cultural; Comités Técnicos de protección; propietarios o poseedores de bienes o inmuebles culturales; Comité Técnico del Fideicomiso	No aplica	Artículo 16	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley que Crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	07/06/1995	07/06/1995	Permanente	07/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	Índice	Creación del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado.	Arte y Cultura	Arte y Cultura	Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León	Eventos Culturales en Espacios CONARTE; Información de la literatura Nuevoleonesa; Recorrido por la Casa de la Cultura; Servicio de Visitas Guiadas del Centro de las Artes; Visitas Guiadas a la Pinacoteca	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León	22/10/1997	01/01/1998	Permanente	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Estado y Municipios	Índice	Regula las operaciones encaminadas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control de la obra pública que realicen las Dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipales, sus Organismos Públicos, Empresas de Participación Estatal y los fideicomisos públicos, así como las que se realicen total o parcialmente con recursos públicos.	Desarrollo Urbano	Construcción	Estado o los Municipios; sus organismos públicos descentralizados y desconcentrados, las empresas de participación estatal mayoritaria, las sociedades o asociaciones asimiladas a éstas y los fideicomisos públicos, así como las que se realicen total o parcialmente con recursos públicos	Obtención de Bases para Licitación Estatal	Artículos 106, 111	Descargar
Ley	Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León	28/09/2016	29/09/2016	Permanente	27/06/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría, de la Secretaría de Salud, del Organismo Público Descentralizado Parques y Vida Silvestre o de la Unidad administrativa que realice sus funciones y los Municipios	Índice	Garantizar el bienestar y la protección integral y efectiva de los animales que se encuentren dentro del territorio del Estado.	Desarrollo Sustentable	Bienestar Animal	Propietarios o poseedores de animales; organizaciones de la sociedad civil; ciudadanos; criaderos de animales; personas físicas o morales que se dediquen a las actividades de reproducción, enajenación o de exhibición de animales de compañía, que otorguen servicios de actividades de estancia u hospedaje de animales, así como adiestramiento que requieran hospedaje, que realicen actividades de adiestramiento de animales de compañía para la realización de rutinas, con fines de exhibición y entrenamiento deportivo, que tengan Centros de Atención Veterinaria; Centros de Control Canino y Felino; instituciones de educación superior, colegios profesionales de medicina y centros de investigación e innovación tecnológica	Registro para Asociaciones Protectoras de Animales; Registro para Cría y Venta de Animales; Registro para Establecimientos Fijos o Móviles que Proporcionen un Servicio de Limpieza, Cuidado o Resguardo de Animales; Registro para eventos de exhibición, trabajo, deportivos, competencias y/o adiestramiento de animales; Registro para Individuos Dedicados a la Protección y el Bienestar Animal; Registro para individuos o establecimientos de atención veterinaria;	Artículos 103, 104, 108, 109, 111 al 120	Descargar
Ley	Ley Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para el Estado de Nuevo León	22/01/1972	23/01/1972	Permanente	04/05/2018	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio	Índice	Regular la función del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, establecimiento de estructura organizacional y atribuciones.	Economía	Economía y Negocios	Notario o funcionario que haya otorgado o autorizado la escritura o documento, toda persona física o moral que tenga interés legítimo en asegurar el registro del acto contenido en el documento de que se trate; Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio; Registradores	Constancia de la Existencia de Inscripción de Asociación Civil; Constancia de la Existencia de Inscripción de Sociedades Mercantiles; Constancia de la Existencia de una Sociedad Civil; Certificado de Gravámenes; Certificado de Libertad de Gravámenes; Cancelación de Gravamen (s); Traslación de Dominio; Inscripción de Gravámenes; Cancelación de Inscripciones;	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Indulto para el Estado de Nuevo León	10/12/1969	10/12/1969	Permanente	28/10/2010	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Jefe del Ejecutivo	Índice	Regular la facultad del Ejecutivo, para conceder la gracia del indulto a los reos que se encuentran purgando penas corporales y a quienes se otorga tal beneficio por advertirse que están aptos para reintegrarse a la sociedad a través del ejercicio de un oficio, arte o profesión útiles	Derecho penal y procuración de justicia	Justicia	Delincuentes primarios internados en la Penitenciaría o Cárceles Públicas del Estado, que estén a disposición del Ejecutivo purgando pena privativa de la libertad impuesta en sentencia irrevocable, que no estén comprendidos en las excepciones que fija esta Ley y que reúna los requisitos expuestos en la Ley	No aplica	No aplica	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León	12/12/1988	13/12/1988	Permanente	09/05/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León	Índice	Establecer las bases y procedimientos de un Sistema Estatal de Asistencia Social que promueva la prestación de los servicios de salud en materia de asistencia social en el Estado y coordine el acceso a los mismos, garantizando la concurrencia y colaboración del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como la participación de los sectores social y privado.	Desarrollo Social	Desarrollo social y vivienda	Patronato; La Junta de Gobierno; La Dirección General; El Comisariado	Atención al Reporte de Maltrato de Personas con Discapacidad; Capacitaciones en habilidades tecnológicas a personas con discapacidad, sus familias y personas en situación vulnerable; Consulta paramédica a personas con discapacidad; Credencial Nacional para Personas con Discapacidad; Inclusión Deportiva para Personas con Discapacidad; Permiso de Estacionamiento Temporal para Personas con Discapacidad Motora; Prevención de padecimientos que pueden causar discapacidad; Promoción para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad; Talleres Culturales para Personas con Discapacidad; Talleres de Sensibilización sobre Discapacidad; Alberque Permanente El Refugio; Apoyo alimentatio a Personas de Atención Prioritaria; Atención de Reportes de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes; Atención de Reportes de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Espacios Públicos; Atención al Reporte de Maltrato Infantil	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León.	14/09/2012	15/09/2012	Permanente	28/03/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Titular del Poder Ejecutivo del Estado; II. El Titular de la Secretaría de Infraestructura; III. El Titular de la Secretaría de Educación en el Estado; IV. El Director General del Instituto; y V. Los Presidentes Municipales.	Índice	Establecer los principios y normas conforme a los cuales se planeará, diseñará y conservaran la infraestructura física educativa y deportiva al servicio del sistema educativo y deportivo estatal.	Poder Ejecutivo	Educación	Junta de Gobierno; Dirección General; Comisario	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2019	31/12/2018	01/01/2019	Anual	31/12/2018	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2019	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2019	31/12/2018	01/01/2019	Anual	31/12/2018	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los egresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2019	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar, Descargar, Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2019	31/12/2018	01/01/2019	Anual	31/12/2018	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2019	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León	03/12/2015	01/01/2016	Permanente	11/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y los Municipios, por medio de sus Tesoreros Municipales	Índice	Establecer la normatividad del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria de Nuevo León y sus Municipios; Constituir los organismos en materia de coordinación hacendaria y dar las bases de su organización y funcionamiento; Fortalecer el desarrollo financiero de los Municipios y del Estado, en beneficio de los habitantes.	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Estado y Municipios	No aplica	No aplica	Descargar
Código	Código Fiscal del Estado de Nuevo León	30/11/1984	01/01/1985	Permanente	13/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; Tesorería Municipal	Índice	Normar las relaciones de naturaleza tributaria del Estado con los particulares, estableciendo la obligación de las personas físicas y morales a contribuir al gasto público. Determinar las facultades de las autoridades fiscales tendientes a la comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales, define las infracciones, los delitos fiscales y las sanciones correspondientes a quienes los cometan. Establecer medios de defensa de los particulares, regulando los recursos administrativos y su procedimiento.	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Personas físicas y las morales conforme a las leyes fiscales respectivas; Estado, los Municipios y sus organismos descentralizados si lo marcan las leyes	Remate de Bienes Embargados; Inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes; Recepción de declaraciones del Impuesto Sobre Hospedaje y Accesorios; Recepción de declaraciones del Impuesto Sobre Nóminas y Accesorios; Inscripción y/o Actualización al Registro Estatal de Contribuyentes Retenedor y Prestadora de Servicios; Pago a Plazos de Créditos Fiscales; Autorización de solicitud de convenio para pago en parcialidades, respecto a contribuciones estatales	No aplica	Descargar
Ley	Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León	26/06/1948	29/06/1948	Permanente	14/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Gobierno del Estado y Ayuntamientos	Índice	Regular las relaciones de trabajo del Gobierno del Estado con sus servidores, así como entre los Ayuntamientos y sus Trabajadores.	Laboral	Empleo	Gobierno y Municipios; trabajadores Estatales o Municipales; organizaciones de trabajadores; Tribunal de Arbitraje;	No aplica	No Aplica	Descargar
Ley	Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León.	06/07/2017	07/07/2017	Permanente	06/09/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción	Índice	Establecer las bases de coordinación entre el Estado, la Federación, y los Gobiernos Municipales para el funcionamiento del Sistema Estatal previsto en los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, para la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y de hechos de corrupción y se regirá por los principios de transparencia y máxima publicidad	Transparencia	Justicia	Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal,; los gobiernos municipales, sus dependencias y entidades centralizadas o paramunicipales; la Fiscalía General de Justicia del Estado; la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; los órganos jurisdiccionales que no formen parte del Poder Judicial del Estado;, así como cualquier otro órgano o dependencia del Estado; Sistema Estatal Anticorrupción	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley que crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León	02/12/2005	02/12/2005	Permanente	14/04/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno, Dirección General	Índice	Regular la función y el servicio público del control vehicular en el Estado, a través de la creación del Instituto de Control Vehicular como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Nuevo León, establecimiento de atribuciones.	Movilidad	Transporte	Instituto de Control Vehicular; Observatorio Ciudadano de Seguridad Vial; Consejo de Participación Ciudadana	Alta de vehículo recreativo todo terreno; Alta de Vehículos; Baja de Vehículo; Cambio de Propietario; Cambio de Propietario de Vehículo Recreativo Todo terreno; Certificación de Documentos; Certificación de Licencias; Certificación de Pagos realizados en el Estado de Nuevo León; Duplicado de Constancia de Registro Vehicular; Duplicado de Tarjeta de Circulación; Licencia de Conducir para Automovilista, Chofer o Motociclista (Expedición); Licencia de Conducir para Automovilista, Chofer o Motociclista (RENOVACIÓN EXPRÉS); Licencia de conducir para automovilista, chofer o motociclista (Renovación); Pago de Refrendo; PONLO A TU NOMBRE; Reposición de láminas	Artículo 11	Descargar
Ley	Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León	18/11/1994	19/11/1994	Permanente	31/12/2018	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, y la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Índice	Regular la administración de las finanzas públicas del Estado de Nuevo León.	Finanzas y patrimonio	Gobierno	I.- El Poder Legislativo del Estado; II.- El Poder Judicial del Estado; III.- El Poder Ejecutivo del Estado, en lo referente a: a) La Administración Pública Central; b) Los organismos descentralizados del Estado; c) Los fideicomisos públicos; y IV.- Las personas físicas o morales públicas o privadas, que reciban o manejen, en administración, recursos públicos de las entidades mencionadas en las fracciones I a III de este artículo. Las autoridades municipales ejercerán sus funciones	Pago de Certificados de Depósito; Atención a Proveedores; Pensiones Alimenticias;	No aplica	Descargar
Código	Código Civil para el Estado de Nuevo León	06/07/1935	01/09/1935	Permanente	16/01/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Judicial	Índice	Establecer los preceptos que rigen a la persona como sujeto de derechos y obligaciones, el reconocimiento de su personalidad y la regulación del derecho de familia, las disposiciones concernientes a los bienes, su clasificación y los derechos que se pueden detentar sobre ellos. Comprende también los principios relativos a las sucesiones y al régimen de las obligaciones, incluyendo la normatividad de las diversas especies de contratos.	Derecho civil	Justicia	Personas Físicas y Morales	Acta Certificada de Defunción; Acta Certificada de Divorcio; Acta Certificada de Matrimonio; Copia Certificada de Acta de Nacimiento; Juicios de aclaración; Juicios de rectificación; Reconocimiento de Hijos; Registro de Personas Adultas y Niños Mayores; Registro de Adopción; Registro de Defunción; Registro de Divorcio; Registro de Matrimonio; Registro de Nacimiento; Extinción de Patrimonio Familiar; Disolución de Copropiedades Rurales; Información de asuntos relacionados en materia de Copropiedades Rurales y Fundos Legales; Adopciones	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley que crea la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León	15/04/2011	16/04/2011	Permanente	17/01/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, tendrá a la Universidad de Ciencias de la Seguridad como instancia competente	Índice	Creación de la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.	Educativa	Educación	Junta de Gobierno; Consejo Académico; Rector; Directores; Personal; Patronato; Órganos consultivos	Especialidad en Prevención del Delito; Maestrías	No aplica	Descargar
Ley	Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León	11/09/1992	11/09/1992	Permanente	05/03/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Legislativo del Estado de Nuevo León	Índice	Regular la función legislativa del Congreso del Estado, la integración y designación de su Directiva; el nombramiento de las Comisiones Permanentes o Especiales para el estudio particularizado de los diversos asuntos que le competen; así como la integración de la Diputación Permanente que funciona en los recesos de los periodos legislativos.	Legislativa	Gobierno	Congreso del Estado; Diputados	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León	28/12/1974	10/01/1975	Permanente	25/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Establecer las obligaciones fiscales de los contribuyentes con el Estado de Nuevo León, que se materializan en impuestos, contribuciones especiales, derechos, productos y aprovechamientos, así como en la percepción de ingresos extraordinarios, que se causarán y recaudarán conforme a sus disposiciones.	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Contribuyentes y particulares de Nuevo León	Declaración Múltiple de Impuestos por Juegos con Apuesta y Obtención de Premios; Cambio de Propietario; Recepción de declaraciones del Impuesto Sobre Nóminas y Accesorios; Recepción de declaraciones del Impuesto Sobre Hospedaje y Accesorios	Artículos 266, 267, 268	Descargar
Ley	Ley que crea el Colegio de Bachilleres Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado de Nuevo León	16/01/2019	17/01/2019	Permanente	04/11/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta Directiva	Índice	Creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, denominado Colegio de Bachilleres Militarizado “General Mariano Escobedo” del Estado de Nuevo León, y determinación de su finalidad.	Educativa	Educación	Junta Directiva; Dirección General; Consejo Consultivo de Directores de Planteles; Patronato; Órgano de Control Interno; Consejo Consultivo Ciudadano; Personal; alumnos	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León	01/07/2016	02/07/2016	Permanente	15/04/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León	Índice	Establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, dependencias que integren la administración descentralizada, paraestatal, paramunicipal y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado y sus municipios.	Transparencia	Gobierno	Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, dependencias que integren la administración descentralizada, paraestatal, paramunicipal y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado y sus municipios	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León	27/11/2015	28/11/2015	Permanente	07/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias	Índice	Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, así como garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano forma parte.	Derechos Humanos	Gobierno	Niñas, niños y adolescentes; autoridades estatales y municipales	Adopciones; Apoyo Alimentario con Desayunos Escolares; Apoyo Alimentario a Grupos de Atención Prioritaria; Atención a Personas en Situación de Violencia Familiar; Atención al Reporte de Maltrato Infantil; Atención de Reportes de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Espacios Públicos; Cursos, talleres y actividades autogestivas en Comunidad Talentos DIF; Espacios para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes de 6 a 17 años con modelo de intervención integral; Familias de Acogida; Guarderías Infantiles; Taller Fortaleciendo Familias; Taller Desarrollo de Competencias Parentales para la Primera Infancia ;	No aplica	Descargar
Ley	Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Nuevo León	28/12/1992	29/12/1992	Permanente	28/05/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Índice	Creación de la Comisión Estatal de Derechos y establecimiento de atribuciones.	Derechos Humanos	Gobierno	Consejo, Presidente, Visitadores; personas físicas o morales, afectadas en sus derechos fundamentales o en los de sus integrantes; autoridades y servidores públicos, Estatales y Municipales	No aplica	Artículos 21, 22, 39, 40, 41, 45,	Descargar
Ley	Ley que Regula el Uso de Vehículos Recreativos Todo Terreno en el Estado de Nuevo León	25/01/2019	26/01/2019	Permanente	11/03/2019	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Estado a través de: a) El Instituto de Control Vehicular; b) Parques y Vida Silvestre de Nuevo León; y c) Secretaría de Desarrollo Sustentable, a través de la unidad administrativa correspondiente. II. Los Municipios a través de: a) Los Ayuntamientos; b) El Presidente Municipal; y c) Las dependencias o cuerpos de tránsito que al efecto designen, en los términos de la reglamentación aplicable al ámbito municipal.	Índice	Regular el uso adecuado y responsable de vehículos recreativos todo terreno en el Estado de Nuevo León, el respeto al medio ambiente durante su uso, así como la conducta y convivencia pacífica de las personas que utilizan este tipo de transporte, ya sea para uso recreativo, deportivo, de seguridad o laboral.	Movilidad	Transporte	Conductores de vehículos recreativos; Instituto de Control Vehicular; Parques y Vida Silvestre de Nuevo León; Secretaría de Desarrollo Sustentable; Ayuntamientos; Presidente Municipal; dependencias o cuerpos de tránsito que al efecto designen, en los términos de la reglamentación aplicable al ámbito municipal.	Cambio de Propietario de Vehículo Recreativo Todo terreno; Alta de vehículo recreativo todoterreno	Artículos 18, 40	Descargar
Ley	Ley de Protección Civil para el Estado de Nuevo León	22/01/1997	22/01/1997	Permanente	13/12/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I.- El Gobernador del Estado; II.- El Secretario General de Gobierno; III.- Los Presidentes Municipales; IV.- El Director de Protección Civil; y V.- Los Titulares de las Unidades Administrativas de Protección Civil de los Municipios.	Índice	Regular las acciones que en materia de protección civil se lleven a cabo en el estado, cuya observancia es de carácter obligatorio para las autoridades, organismos, dependencias e instituciones de carácter público, social o privado, grupos voluntarios y en general, para todas las personas que por cualquier motivo residan, habiten, o transiten en la Entidad.	Protección Civil	Seguridad	Autoridades, organismos, dependencias e instituciones de carácter público, social o privado, grupos voluntarios y en general, para todas las personas que por cualquier motivo residan, habiten, o transiten en la Entidad.	Capacitación en Brigadas de Protección Civil; Integración del Comité Local de Ayuda Mutua; Padrón Estatal de Voluntarios de Protección Civil; Oficio de Recomendaciones en Materia de Protección Civil; Registro de Asesor Externo; Registro de Instructor Externo; Registro de Plan de Contingencias de Protección Civil; Registro de la Unidad Interna de Respuesta Inmediata (UIRI) de Protección Civil	Artículos 26, 28, 36, 79, 80, 81, 82, 86, 77 Bis	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Código	Código Penal para el Estado de Nuevo León	26/03/1990	30/03/1990	Permanente	27/04/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Judicial del Estado	Índice	Establecer las reglas relativas a la aplicación de las disposiciones de naturaleza penal, así como la descripción de los hechos considerados delictuosos sujetos a sanción.	Derecho penal y procuración de justicia	Justicia	Personas a partir de que cumplan 18 años, salvo las excepciones reconocidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Nuevo León y en los Tratados y Convenciones Internacionales	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León	22/09/2008	23/09/2008	Permanente	15/04/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Instituciones de seguridad pública del Estado y de los Municipios, de acuerdo con lo previsto en esta Ley, sus reglamentos y demás ordenamientos aplicables.	Índice	Regular la función de seguridad pública y la prestación de los servicios inherentes a cargo del Estado, los Municipios y las instancias auxiliares legalmente constituidas de conformidad a esta Ley y a la normatividad aplicable; II. Establecer las bases generales de coordinación entre las autoridades Federales, del Estado, de los Municipios y demás instancias de seguridad pública; y Fijar las condiciones generales para la profesionalización y servicio de carrera del personal e instituciones preventivas de seguridad pública del Estado y de los Municipios.	Seguridad	Seguridad	Estado; Municipios; instancias auxiliares	Quejas y Elogios a integrantes de las Instituciones policiales; Seguridad en eventos	Artículo 123	Descargar
Ley	Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano del Estado de Nuevo León	30/03/2012	29/07/2012	Permanente	31/10/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. La Secretaría, la cual coordinará cada una de las dependencias y organismos estatales que señala esta Ley; y II. El Ayuntamiento, a través de la unidad administrativa con atribuciones en materia de regulación del medio ambiente.	Índice	Asegurar la conservación, mantenimiento, protección, restitución y desarrollo de los árboles urbanos dentro del Estado de Nuevo León, a fin de lograr un equilibrio ecológico propicio para el sano desarrollo de los nuevoleoneses.	Poder Ejecutivo, Municipal	Medio ambiente	Toda persona física o moral, pública o privada que intervenga o deba intervenir de cualquiera forma en la poda y trasplante del arbolado urbano; así como en la prestación de los servicios relacionados a estas actividades	No aplica	Artículos 10, 54, 55, 57, 61,	Descargar
Ley	Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León	27/11/2017	27/11/2017	Permanente	09/03/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Federación, el Estado y los Municipios, en el ámbito de la competencia que les otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y esta Ley	Índice	Fijar las normas básicas e instrumentos de gestión de observancia general , para planear, regular y ordenar el uso del territorio y los Asentamientos Humanos en el Estado , con pleno respeto a los derechos humanos , así como el cumplimiento de las obligaciones que tiene el Estado para promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos plenamente	Poder Ejecutivo, Municipal	Urbanismo	Estado, Municipios, particulares	Expedición de copia simple o certificada de expedientes, planos y/o acuerdos; Evaluación de Congruencia en planes o programas de desarrollo urbano; Evaluación de Congruencia en planes o programas parciales de desarrollo urbano	Artículos 278, 279, 326, 371, 382, 386, 392, 393, 394, 395, 397	Descargar
Ley	Ley del Instituto Estatal de las Mujeres	17/12/2003	17/12/2003	Permanente	10/03/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta de Gobierno	Índice	Regular la organización y funcionamiento del Instituto Estatal de las Mujeres	Poder Ejecutivo	Gobierno	I. El Consejo de Participación Ciudadana; II. La Junta de Gobierno; III. La Presidencia Ejecutiva; IV. La Secretaría Ejecutiva; y V. El órgano de vigilancia y control interno.	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad	03/07/2014	04/07/2014	Permanente	17/01/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Titular del Poder Ejecutivo, a través de sus dependencias y entidades; II. El Poder Legislativo del Estado de Nuevo León; III. El Poder Judicial; IV. Los Municipios, a través de sus dependencias y entidades; V. La familia de las personas con discapacidad; y VI. Los habitantes del Estado y la Sociedad Civil Organizada, cualquiera que sea su forma o denominación	Índice	La protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad, incluidos en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Derechos Humanos	Salud	Consejo para las personas con Discapacidad; personas con discapacidad; Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad; autoridades estatales y municipales.	Atención al Reporte de Maltrato de Personas con Discapacidad; Capacitaciones en habilidades tecnológicas a personas con discapacidad, sus familias y personas en situación vulnerable; Consulta paramédica a personas con discapacidad; Credencial Nacional para Personas con Discapacidad; Inclusión Deportiva para Personas con Discapacidad; Permiso de Estacionamiento Temporal para Personas con Discapacidad Motora; Prevención de padecimientos que pueden causar discapacidad; Promoción para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad; Talleres Culturales para Personas con Discapacidad; Talleres de Sensibilización sobre Discapacidad	Artículo 56	Descargar
Ley	Ley de Instituciones Asistenciales Públicas y Privadas para las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.	20/03/2015	21/03/2015	Permanente	10/05/2019	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Salud y a la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	Índice	Regular el funcionamiento de las Instituciones Asistenciales, públicas y privadas que proporcionen servicios permanentes o temporales de estancia, alimentación, cuidado, geriatría, gerontología, médicos o asistenciales a Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León; estableciendo las bases y directrices necesarias para tutelar el pleno goce de los derechos de éstos y garantizar su seguridad física y jurídica.	Poder Ejecutivo	Desarrollo social y vivienda	Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León; Instituciones Asistenciales; Secretaría de Salud; Sistema DIF, Secretaría de Desarrollo Social	No aplica	Artículos 21, 37	Descargar
Ley	Ley Estatal de Salud	12/12/1988	13/12/1988	Permanente	28/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría Estatal de Salud	Índice	Establecer la regulación sanitaria a nivel local, estableciendo las bases para el ejercicio de las atribuciones que las entidades federativas tienen en materia de salubridad local, así como, lo relativo a la participación que en la misma materia se le otorga a los Municipios.	Salud	Salud	Prestadores de servicios de salud; personas, instituciones, establecimientos que requieran cumplir con medidas de salubridad, aquellas que requieran autorizaciones y certificados.	Licencia Sanitaria;	Artículos 73 BIS, 82, 113 al 117, 153, 155, 158, 159	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley Ambiental del Estado de Nuevo León	15/07/2005	13/09/2005	Permanente	10/05/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Estado a través de: a) El Titular del Ejecutivo del Estado; y b) La Secretaría. II. Los Municipios a través de: a) Los Ayuntamientos; b) El Presidente Municipal; y c) Las dependencias o unidades administrativas que al efecto designen, en los términos de la reglamentación aplicable al ámbito municipal.	Índice	Propiciar la conservación y restauración del equilibrio ecológico, la protección al ambiente y el desarrollo sustentable del Estado, y establecer las bases para: Propiciar el derecho a disfrutar de un ambiente adecuado para el desarrollo, salud y bienestar de la población; Establecer y administrar las áreas naturales protegidas, así como la coordinación del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas; Evaluar el impacto ambiental de las obras o actividades que no sean competencia de la Federación; Garantizar la participación corresponsable de las personas físicas y morales, en forma individual o colectiva, en la preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente; Establecer los mecanismos de coordinación, inducción y concertación entre las autoridades y los sectores social y privado en materia ambiental.	Poder Ejecutivo, Municipal	Medio Ambiente	Autoridades, sector social, sector privado en materia ambiental	Registro como generador de residuos de manejo especial; Autorización de aprovechamiento de recursos minerales o materiales no reservados a la Federación; Autorización de Centros de Composteo; Autorización de escombreras y estaciones de transferencia; Autorización de los Planes de Manejo de Residuos de Manejo Especial; Autorización de Plantas de Tratamiento Térmico de Residuos; Autorización del Estudio de Riesgo Ambiental; Autorización en materia de Impacto Ambiental, Modalidad General; Autorización en materia de Impacto Ambiental, Modalidad Industrial; Autorización para el reciclaje de residuos de manejo especial; Autorización para el reúso de residuos de manejo especial; Autorización para la disposición final de Residuos de Manejo Especial; Autorización para la recolección y transporte de residuos de manejo especial; Autorización para quema a cielo abierto; Autorización para relleno sanitario; Cambio de titularidad de la Autorización de Impacto Ambiental; Informe Preventivo en materia de Impacto Ambiental; Licencia de Funcionamiento para fuentes fijas generadoras de emisiones a la atmósfera; Modificación de Proyecto Autorizado; Operación de los vehículos recolectores de residuos sólidos urbanos cuando presten el servicio a 2 o más municipios; Registro de Descarga de Aguas Residuales; Registro de Descargas a Fosa Séptica Impermeable; Registro de Empresas dedicadas a la compra y venta de materiales reciclables; Registro de plantas de tratamiento de aguas residuales y su modificación; Validación de Cédula de Operación anual	Artículos 8, 16, 204, 208, 209, 211 Bis, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 236	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nuevo León	26/12/2011	27/12/2011	Permanente	28/05/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Estado, Municipios	Índice	Regular, proteger, fomentar y hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en los ámbitos público y privado, mediante lineamientos y mecanismos institucionales que orienten al Estado y al sector privado, en los ámbitos social, económico, político, civil, cultural y familiar hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva	Desarrollo social y vivienda	Gobierno	Hombres y mujeres en Nuevo León; Poder Ejecutivo; Congreso del Estado; Tribunal Superior de Justicia; Municipios; Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	No aplica	Artículo 72	Descargar
Ley	Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León	27/05/2015	31/10/2015	Permanente	07/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ayuntamientos	Índice	Regular y establecer las bases para la integración, organización, administración, funcionamiento y atribuciones del Gobierno y de la Administración Pública Municipal, con base en lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Nuevo León y las disposiciones internacionales reconocidas por el orden jurídico mexicano.	Municipal	Gobierno	Municipios de Nuevo León	No aplica	Artículos 98, 104, 110 Bis	Descargar
Ley	Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León	21/02/1997	14/05/2022	Permanente	**15/04/2026**	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Tribunal de Justicia Administrativa	Índice	Establecer la organización y funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, dotado de facultades para conocer y resolver los conflictos y controversias que se susciten entre los particulares y el Estado, los Municipios, sus organismos descentralizados y empresas de participación estatal y municipal cuando estas últimas realicen funciones administrativas de autoridad; el procedimiento para su resolución y ejecución; los recursos que los particulares y las autoridades podrán interponer en contra de los fallos que pronuncie.	Justicia Administrativa	Justicia	Tribunal de Justicia Administrativa; Partes (demandante, demandado, parte, terceros perjudicados)	No aplica	Artículo 79	Descargar
Ley	Ley que crea la Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León	03/06/2019	04/06/2019	Permanente	03/06/2019	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Consejo Directivo	Índice	Crea la Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, con personalidad jurídica y patrimonio propio	Educativa	Educación	Consejo; Rector; Directores de División y de Centro; Órganos Consultivos; Patronato; Comunidad Universitaria.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León	17/11/2017	18/11/2017	Permanente	02/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Economía y Trabajo	Índice	Promover la productividad y el empleo en el Estado y sus municipios a través del fomento a la creación, desarrollo, expansión y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas, sin menoscabo de lo dispuesto por las leyes federales de la materia.	Economía	Economía y negocios	Consejo Estatal de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Secretaría de Economía y Trabajo; Empresas, Clústers, MIPYMES	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León	07/01/2005	19/03/2025	Permanente	29/09/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Titular del Poder Ejecutivo, a través de sus dependencias y entidades; II. El Poder Legislativo del Estado de Nuevo León; III. Los municipios, a través de sus dependencias y entidades; IV. La familia de la Persona Adulta Mayor; y V. Los habitantes del Estado y la Sociedad civil Organizada, cualquiera que sea su forma o denominación.	Índice	Garantizar el ejercicio de los derechos de las Personas Adultas Mayores, así como establecer las bases y disposiciones para su cumplimiento. Estableciendo en forma categórica que toda persona que cuente con sesenta años o más de edad, sin distinción alguna, gozará de los beneficios de esta Ley sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones. Teniendo como principios rectores la autonomía y autorrealización, la participación, la equidad, la corresponsabilidad y la atención preferente de las personas Adultas Mayores; reconociéndoles los derechos de integridad y dignidad, la certeza jurídica y la vida en familia, la salud y la alimentación, la educación, recreación, información y participación, el trabajo y la asistencia social.	Derechos Humanos	Desarrollo Social y vivienda	Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores; Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor; Ejecutivo del Estado; Secretaría de Salud; Secretaría de Desarrollo Social; CONARTE; Sistema DIF; CODETUR; Secretaría de Economía y Trabajo	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Educación del Estado	27/04/2026	28/04/2026	Permanente	27/04/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I.- Autoridad educativa federal: La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal; II.- Autoridad educativa estatal: Al Ejecutivo del Estado de Nuevo León, así como las entidades que en su caso, establezcan para el ejercicio de la función social educativa; III.- Autoridad educativa municipal: El Ayuntamiento de cada Municipio; IV.- Autoridad educativa escolar: La que ejerce la supervisión o inspección y la dirección escolar en sus respectivos ámbitos de competencia	Índice	Regula la educación que se imparte en el Estado en los términos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, la Ley General, las demás Leyes y disposiciones federales y locales aplicables, así como los convenios que sobre la materia suscriba el Estado.	Educativa	Educación	Todos los habitantes de Nuevo León; autoridades educativas; Padres de Familia; Asociaciones de Padres de Familia; alumnos; instituciones educativas públicas y particulares; Consejos de Participación Social; Medios de comunicación	Registro y legalización de Títulos Profesionales únicamente para Instituciones Incorporadas; Becas en Instituciones Educativas Particulares de Educación Básica y Especial; Certificación y Legalización de Estudios de Escuelas Técnicas y Comerciales, Media Superior y Superior; Duplicado Digital de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria; Equivalencias de Estudios para Escuelas Incorporadas de Educación Media Superior y Superior; Revalidación de Estudios realizados en el extranjero de los niveles de Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior;	Artículos 34, 75, 77, 109, 112, 113, 120	Descargar
Ley	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	20/09/2007	21/09/2007	Permanente	13/12/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Estado y Municipios	Índice	Establecer la coordinación entre el Estado, los Municipios, y los sectores privado y social para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como establecer los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación.	Derechos Humanos	Desarrollo social y vivienda	Mujeres en Nuevo León; autoridades jurisdiccionales competentes; autoridades Estatales y Municipales; personal de Refugios.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Juicio Político del Estado de Nuevo León	23/04/2021	24/04/2021	Permanente	23/04/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Congreso del Estado; II. El Tribunal Superior de Justicia del Estado	Índice	Establecer las causas de responsabilidad política que redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho, así como el procedimiento del juicio político	Administrativa	Justicia	Servidores públicos que se señalan en el artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León	07/06/2019	08/06/2019	Permanente	27/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Órganos de vigilancia o control interno correspondientes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Órganos Constitucionalmente Autónomos, así como en los Municipios	Índice	Tiene por objeto, en los términos señalados por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, determinar las competencias de las autoridades estatales y municipales, para establecer las responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, hechos de corrupción o en situación especial, así como los procedimientos para su aplicación.	Administrativa	Gobierno	I. Los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León pertenecientes a los entes públicos; II. Aquellas personas que habiendo fungido como Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León, se ubiquen en los supuestos a que se refiere la presente Ley; y III. Los particulares vinculados con faltas administrativas graves o hechos de corrupción y los que se encuentren en situación especial conforme al Capítulo IV del Título Tercero de la presente Ley.	No aplica	Artículos 95, 177, 181	Descargar
Ley	Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León	02/10/2021	04/10/2021	Permanente	02/10/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Gobernador del Estado	Índice	Organizar y regular el funcionamiento de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, que se integra por la Administración Pública Central y la Paraestatal.	Administrativa	Gobierno	Administración Pública Central y la Paraestatal	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León	17/11/2017	18/11/2017	Permanente	29/09/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Economía y Trabajo, y de las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal	Índice	Promover la competitividad, atraer inversiones nacionales y extranjeras, así como fomentar la creación de empleos con remuneraciones adecuadas, en términos del desarrollo económico del Estado.	Economía	Gobierno	Consejo de Desarrollo Económico; inversionistas; agrupamientos empresariales estratégicos (CLUSTERS)	No aplica	Artículos 34, 37	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León	04/11/2019	365 días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado	Permanente	04/11/2019	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado y los municipios y determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Archivos y fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación.	Índice	Establecer los principios y las bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado y los municipios y determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Archivos y fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica de la Nación	Administrativa	Gobierno	Sujetos obligados (cualquier autoridad, dependencia, unidades administrativas, entidad, órgano u organismo que forme parte de alguno de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, del Estado de Nuevo León y sus municipios, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito Estatal o municipal así como a las personas físicas o morales que cuenten con archivos privados de interés público)	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Cambio Climático del Estado de Nuevo León	20/11/2019	01/01/2020	Permanente	25/11/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. Autoridades Estatales: a) El Titular del Poder Ejecutivo del Estado; b) La Secretaría; y c) La Comisión. II. Autoridades municipales: a) Los Ayuntamientos; y b) Las dependencias o unidades administrativas que al efecto designen en los términos de la reglamentación aplicable en el ámbito municipal.	Índice	Garantizar el derecho de toda persona a un ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; establecer las bases de coordinación entre las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, que permita la aplicación de políticas públicas para la adaptación y mitigación al cambio climático, y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero; Regular las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero para lograr la estabilización de las concentraciones de la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático, considerando, en su caso, lo previsto por el artículo 2 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático y demás disposiciones derivadas de la misma; Regular acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático en el Estado; entre otras cosas.	Desarrollo Sustentable	Medio ambiente	Autoridades, dependencias y organismos públicos, personas físicas y morales que realicen actividades o acciones señaladas en la Ley	No aplica	Artículos 55, 56, 57	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León	20/11/2019	21/11/2019	Permanente	28/05/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I.- El Ejecutivo del Estado de Nuevo León; II.- La Secretaría de Salud del Estado; III.- La Secretaría de Educación del Estado; IV.- La Secretaría de Desarrollo Social del Estado; V.- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León; VI.- Los Municipios del Estado, en el ámbito de sus competencias o conforme a los convenios establecidos; y VII.- Las demás entidades públicas y/o privadas cuyas funciones tengan relación con lo previsto en la presente Ley.	Índice	Garantizar y proteger los derechos de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, los derechos de las niñas y niños desde la gestación, durante el nacimiento y la primera infancia	Salud	Salud	Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado; Municipios	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León	16/12/1917	01/01/1918	Permanente	01/10/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Autoridades competentes	Índice	Consagra las garantías del individuo tuteladas por el Estado y la segunda, o parte orgánica, estatuye la forma de gobierno, con carácter republicano, representativo y popular; define asimismo, la estructura que adoptan los tres Poderes del Estado y las facultades que respectivamente les corresponden. Señala, también, la división territorial del Estado, que tiene como base al Municipio Libre; contiene además, el procedimiento que debe seguirse para reformar ha dicho máximo ordenamiento.	Derechos Humanos	Gobierno	Habitantes del estado, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Autoridades competentes	No aplica	No aplica	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León	08/01/2020	09/01/2020	Permanente	14/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Titular del Ejecutivo del Estado; II. El Titular del Instituto; III. El Titular de Metrorrey, en el Sistema Metrorrey; IV. Los Municipios por conducto de sus Presidentes Municipales o la dependencia que designen para controlar las actividades que regula esta Ley, en los términos de la reglamentación aplicable al ámbito; V. Consejo Consultivo de Movilidad y Accesibilidad; VI. Secretaría de Desarrollo Sustentable; VII. Secretaría de Infraestructura; VIII. Red Estatal de Autopistas; IX. Sistemas de Caminos; X. Instituto de Control Vehicular; y XI. Los demás que señalen esta Ley, su Reglamento y otros ordenamientos legales aplicables, o aquellos que sean designados mediante acuerdos o convenios de las autoridades señaladas en las fracciones que anteceden o con las Autoridades Federales.	Índice	Garantizar el derecho humano a la movilidad reconocido en el artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a fin de regular el efectivo desplazamiento de personas y bienes en el Estado.	Movilidad	Transporte	Personas físicas y morales que presten el servicio de transporte público o privado, autoridades competentes, ciudadanos del estado.	No aplica	Artículos 23, 98, 189, 191, 192, 193	Descargar
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2020	30/12/2019	01/01/2020	Anual	16/10/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los egresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2020	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar; Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, para el Año 2020	30/12/2019	01/01/2020	Anual	30/12/2019	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2020	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2020	30/12/2019	01/01/2020	Anual	30/12/2019	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2020	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León	11/12/2019	12/12/2019	Permanente	11/12/2019	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León	Índice	Establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión de sujetos obligados.	Transparencia	Gobierno	Son sujetos obligados por esta Ley, en el ámbito estatal y municipal, cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Entrega Recepción para el Estado de Nuevo León	05/02/2020	06/02/2020	Permanente	19/01/2024	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Contraloría y Transparencia Gubernamental y en las entidades lo será cada uno de los Órganos Internos de Control que correspondan	Índice	Establecer las bases generales conforme a las cuales los servidores públicos obligados, al separarse de su empleo, cargo o comisión, harán la entrega recepción de los recursos humanos, materiales, financieros y demás asuntos que les hayan sido encomendados para el ejercicio de sus funciones.	Administrativa	Gobierno	Dependencias y entidades de la Administración pública estatal.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Protección y Fomento Apícola del Estado de Nuevo León	29/01/2020	30/01/2020	Permanente	29/01/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. El Ejecutivo del Estado; II. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario; III. Consejo Apícola del Estado de Nuevo León; y IV. Los inspectores correspondientes en la materia	Índice	La protección de las explotaciones apícolas del Estado, la organización de los productores, la investigación de la actividad apícola, así como el fomento, mejoramiento y el estímulo a la comercialización e industrialización de la miel y otros productos de la apicultura	Desarrollo Agropecuario	Desarrollo Agropecuario	I. Las personas físicas y morales que se dedique de manera habitual y esporádica a la cría, fomento, mejoramiento, explotación, innovación tecnológica, movilización y comercialización de las abejas y sus productos; así como aquellas que efectúen funciones de industrialización, empaque, almacenamiento, comercialización y transporte de sus productos y subproductos; II. Las personas físicas y morales que se dedique a otras actividades, que no sean apícolas, pero que se encuentren afectando el desarrollo, crecimiento, producción, trabajo y la vida misma de las abejas; Consejo Apícola del Estado; autoridades competentes	No aplica	Art. 5, 22, 72, 79 al 87	Descargar
Ley	Ley de Nomenclatura del Estado y Municipios de Nuevo León	27/11/2020	28/11/2020	Permanente	27/11/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, a los organismos constitucionalmente autónomos y a los Municipios	Índice	Establecer las bases para determinar la nomenclatura de los bienes públicos del Estado y Municipios de Nuevo León; y Estipular las bases y principios que deben de observarse para la asignación, modificación o revisión en materia de nomenclatura.	Administrativa	Gobierno	Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, a los organismos constitucionalmente autónomos y a los Municipios, así como fraccionadores.	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2021	30/12/2020	01/01/2021	Anual	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2021	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal del año 2021	30/12/2020	01/01/2021	Anual	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2021	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2021	30/12/2020	01/01/2021	Anual	30/12/2020	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2021	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León	10/03/2021	11/03/2021	Permanente	28/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Junta Directiva del Instituto	Índice	Impartir e impulsar la formación para y en el trabajo a través de la capacitación, la evaluación y la certificación en competencias laborales en la entidad, propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el aparato productivo y conforme a las necesidades y requerimientos del desarrollo regional, estatal y nacional.	Educativa	Educación	Órganos colegiados del Instituto; servidores públicos del Instituto	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea la Escuela para Padres, Madres o quienes ejerzan la Tutela, Guarda o Custodia del Estado de Nuevo León	23/04/2021	24/04/2021	Permanente	28/02/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Educación, Consejo Consultivo	Índice	Establecer las bases jurídicas para garantizar un mecanismo que permita capacitar a padres, madres o quienes ejerzan la tutela, guarda o custodia de niñas, niños y adolescentes, en términos de la Carta Magna y demás leyes y disposiciones federales y locales	Educativa	Educación	Padres, madres o quienes ejerzan la tutela, guarda o custodia de niñas, niños y adolescentes	Selección de facilitadores	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022	23/12/2021	01/01/2022	Anual	23/12/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2022	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022	23/12/2021	01/01/2022	Anual	23/12/2021	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2022	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022	23/12/2021	01/01/2022	Anual	25/05/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2022	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León	28/01/2022	29/01/2022	Permanente	14/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado (dependencias) Municipios, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos constitucionales autónomos	Índice	Establecer las atribuciones del Estado y los Municipios, así como la participación de los sectores privado y social, en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil	Desarrollo Social	Asistencia Social	Dependencias y demás organismos de seguridad social que presten los servicios para la atención, cuidado infantil y desarrollo integral, en el Estado de Nuevo León	Servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023	13/01/2023	13/01/2023	Anual	21/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2023	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023	11/01/2023	11/01/2023	Anual	21/11/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2023	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipios, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023	11/01/2023	11/01/2023	Anual	11/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2023	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar; Anexos
Ley	Ley de Justicia Cívica para el estado de Nuevo León	24/01/2023	24/01/2023	Permanente	24/01/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	La competencia de esta ley corresponde al Estado, así como a los municipios en el ámbito de sus respectivas competencias, a través de las instituciones policiales, los Centros de Mediación, los Jueces Cívicos, personal técnico de apoyo y demás instituciones públicas y privadas en términos de la presente ley.	Índice	Sentar las bases para la coordinación interinstitucional, la organización y el funcionamiento de los Sistemas Municipales de Justicia Cívica, como mecanismo para la prevención social del delito, la reconstrucción del tejido social, la gestión policial orientada a la solución de problemas y de los conflictos cotidianos; así como establecer las acciones para garantizar el acceso a la justicia itinerante en poblaciones alejadas, de difícil acceso o marginadas del Estado de Nuevo León	Justicia	Gobierno	Administración Pública Estatal, Administración Pública Municipal, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León	16/12/1917	01/01/1918	Permanente	19/02/2026	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Autoridades competentes	Índice	Consagra las garantías del individuo tuteladas por el Estado y la segunda, o parte orgánica, estatuye la forma de gobierno, con carácter republicano, representativo y popular; define asimismo, la estructura que adoptan los tres Poderes del Estado y las facultades que respectivamente les corresponden. Señala, también, la división territorial del Estado, que tiene como base al Municipio Libre; contiene además, el procedimiento que debe seguirse para reformar ha dicho máximo ordenamiento.	Derechos Humanos	Gobierno	Habitantes del estado, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Autoridades competentes	No aplica	No aplica	Descargar

Registro Estatal de Regulaciones

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Fomento de la Sociedad Civil Organizada para el Estado de Nuevo León	17/06/2022	18/06/2022	Permanente	17/06/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. La Persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado; II. La Secretaría de Igualdad e Inclusión; III. Los Ayuntamientos	Índice	Incentivar y fomentar en coordinación con la administración pública estatal a las organizaciones de la sociedad civil, así como a las redes y agrupaciones debidamente registradas	Desarrollo social	Desarrollo social	Administración Pública Estatal; Organizaciones de la Sociedad Civil ; Comité Técnico para el Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Protección a la Salud Bucal para el Estado de Nuevo León	21/11/2022	22/11/2022	Permanente	21/11/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Salud	Índice	Impulsar una cultura del cuidado de la salud bucodental, la prevención de las enfermedades y el tratamiento y rehabilitación de los padecimientos bucodentales	Salud	Gobierno	Secretaría de Salud	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley en Materia de Desaparición y Búsqueda de Personas para el Estado de Nuevo León	25/11/2022	01/01/2023	Permanente	25/11/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Autoridades estatales y municipales	Índice	I. Establecer las formas de coordinación entre el Estado y sus Municipios, así como de éstos con la Federación, en el ámbito de sus respectivas competencias conforme a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para encontrar a las Personas Desaparecidas y No Localizadas, y esclarecer los hechos; así como para prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, así como los delitos vinculados señalados en la Ley General ya mencionada en la presente fracción; II. Establecer el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Nuevo León y la creación del Plan Estatal de Búsqueda; III. Establecer el objeto, funcionamiento y atribuciones de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Nuevo León; IV. Garantizar la protección integral de los derechos de las Personas Desaparecidas y No Localizadas hasta que se conozca su suerte o paradero; así como la atención, la asistencia, la protección y, en su caso, la reparación integral y las garantías de no repetición, en términos de esta Ley y los ordenamientos jurídicos aplicables; V. Contribuir con la información que requiera el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, así como crear los Registros Estatales; VI. Establecer la participación de los familiares en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las acciones de búsqueda e identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas; así como, garantizar la coadyuvancia de los familiares en las etapas de investigación, de manera que puedan verter sus opiniones, recibir información, aportar indicios o evidencias, de acuerdo con el marco normativo aplicable, los lineamientos y protocolos emitidos por el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; y VII. Impulsar la implementación de indicadores de evaluación, confiables y transparentes sobre la eficacia y eficiencia de los resultados en materia de hallazgo de Personas Desaparecidas, y de los programas establecidos para el combate a la desaparición de personas.	Justicia	Gobierno	Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Nuevo León; Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Nuevo León; Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General, la Fiscalía Especializada, las Instituciones de Seguridad Pública.	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nuevo León	09/09/2022	10/09/2022	Permanente	09/09/2022	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nuevo León	Índice	Establecer la estructura, organización y funcionamiento del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nuevo León, en términos de lo dispuesto en los artículos 123, apartado A, fracción XX, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 63 fracción LXIII último párrafo; 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 85 fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y 590-E de la Ley Federal del Trabajo.	Laboral	Gobierno	Servidores públicos del Centro de Conciliación Laboral; Junta de Gobierno; Consejo Consultivo del Sector Productivo	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia del Estado de Nuevo León	06/10/2023	07/10/2023	Permanente	06/10/2023	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Secretaría de Salud	Índice	Establecer lineamientos para la oportuna prevención, diagnóstico, registro, atención integral, tratamiento, rehabilitación, control y seguimiento así como la vigilancia epidemiológica del cáncer en la infancia y la adolescencia, para contribuir en la disminución de la mortalidad, con estándares de calidad, seguridad y control que garanticen el derecho a la salud consagrado en el artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en las disposiciones Generales en materia de salud y detección oportuna del cáncer	Salud	Gobierno	Autoridades competentes, Red Estatal, Frente de colaboración, Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley para el Impulso, Desarrollo y Promoción de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Nuevo León	23/10/2024	24/10/2024	Permanente	23/10/2024	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	I. La persona titular del Poder Ejecutivo del Estado; II. La persona titular de la Secretaría de Turismo; III. La persona titular de la Secretaría de Cultura; IV. La persona titular de la Secretaría de Economía; V. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado; VI. Los Municipios del Estado de Nuevo León, en los que se desarrollen producciones cinematográficas; y Compilación Legislativa del Estado de Nuevo León Secretaría General de Gobierno Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana Coordinación General de Asuntos Jurídicos Página 7 de 35 VII. El Consejo de Filmaciones del Estado de Nuevo León.	Índice	Tiene por objeto regular las acciones relativas al impulso, desarrollo y promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en el Estado, en sus diversas manifestaciones.	Desarrollo Social	Audiovisual	Autoridades competentes	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025	18/02/2025	18/02/2025	Anual	18/02/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesoreria General del Estado	Índice	Regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2025	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar Anexos
Ley	Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025	17/02/2025	17/02/2025	Anual	13/05/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado, Municipios	Índice	Se establecen los ingresos estimados que la Hacienda Pública de los Municipios del Estado percibirá en el ejercicio fiscal 2025	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Municipio, particulares	No aplica	No aplica	Descargar

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Tipo de ordenamiento	Nombre de la Regulación	Fecha de expedición	Inicio de vigencia	Vigencia	Fecha de actualización o última reforma	Ámbito de aplicación	Autoridad que la emite	Autoridad que la aplica	Índice	Objeto	Materia	Sector	Sujetos regulados	Trámites y servicios relacionados	Fundamentos jurídicos de Inspecciones / Inspectores	Descargar regulación
Ley	Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025	18/02/2025	18/02/2025	Anual	18/02/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Índice	Se establecen los ingresos estimados de la Hacienda Pública del Estado en el ejercicio fiscal 2025	Finanzas y patrimonio	Gobierno	Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, órganos autónomos, particulares	No aplica	No aplica	Descargar
Ley	Ley que crea la Medalla de Honor " Mauricio Fernández Garza" del H. Congreso del Estado de Nuevo León	19/09/2025	20/09/2025	Permanente	19/09/2025	Estatal	H. Congreso del Estado de Nuevo León	H. Congreso del Estado de Nuevo León	Índice	Establecer las bases, procedimientos y requisitos para el otorgamiento de la Medalla de Honor "Mauricio Fernández Garza" como un reconocimiento solemne que el H. Congreso del Estado de Nuevo León confiere a personas que residan en el Estado de Nuevo León	Legislativa	Arte y cultura	sociedad en general, a los Poderes del Estado, a las instituciones académicas, científicas y culturales, así como a las organizaciones de la sociedad civil, para llegarse de propuestas que por su destacada trayectoria puedan ser acreedores a este reconocimiento, siendo esta aprobada por el Pleno por mayoría.	No aplica	No aplica	Descargar

Actualizado al: 30/04/2026

Tipo de ordenamiento	Número
Código	7
Decreto	1
Estatuto	1
Ley	**220**
TOTAL	229

LEY PARA LA INTEGRACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DEL DEPÓSITO LEGAL	4
CAPÍTULO III DE LOS DEPOSITARIOS	6
CAPÍTULO IV DE LOS DEPOSITANTES	6
CAPÍTULO V DEL NÚMERO DE EJEMPLARES	8
CAPÍTULO VI DEL PROCESO DE DEPÓSITO E INCLUSIÓN DE LOS MATERIALES	8
CAPÍTULO VII DE LAS SANCIONES	11
CAPÍTULO VIII DE LAS CONSTANCIAS	12
CAPÍTULO IX DEL SEGUIMIENTO	13
T R A N S I T O R I O	13

REGRESAR

ESTATUTO INT DEL ORG PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENOMINADO CORPORACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	4
CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA	5
CAPÍTULO III DE LAS FACULTADES DE LA JUNTA	5
CAPÍTULO IV DE LAS FACULTADES DEL DIRECTOR	7
CAPÍTULO V DE LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA	7
CAPÍTULO VI DE LAS JURISDICCIONES SANITARIAS, UNIDADES HOSPITALARIAS Y LOS CENTROS DE ESPECIALIDAD	20
CAPÍTULO VII DE LA SUPLENCIA DE LOS TITULARES	27
CAPÍTULO VIII DEL COMISARIO	27
CAPÍTULO V DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO	27
TRANSITORIOS	28

REGRESAR

LEY DE APARCERÍA AGRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULO DEL 1 AL 6	2
ARTICULO DEL 7 AL 10	3
ARTICULO DEL 11 AL 16	4
ARTICULO DEL 17 AL 21	5
ARTICULO DEL 22 AL 27	6
ARTICULO DEL 28 AL 30	7
ARTICULO DEL 31 AL 33	8
ARTICULO DEL 34 AL 39	9
ARTICULO DEL 40 AL 42	10
TRANSITORIOS	10

REGRESAR

LEY DE COPROPIEDADES RURALES

ÍNDICE

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES	1
CAPITULO II.- DE LA EXTENSIÓN MÁXIMA DE TERRENO	3
CAPITULO III.- DEL APEO Y DESLINDE	4
CAPITULO IV.- DEL FUNDO LEGAL	6
CAPITULO V.- DEL PROCEDIMIENTO DE DISOLUCIÓN	7
CAPITULO VI.- DE LAS ASAMBLEAS DE COPROPIETARIOS	11
CAPITULO VII.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	12
TRANSITORIOS.-	12

REGRESAR

LEY GANADERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TITULO I.- GENERALIDADES	1
TITULO II.- PROPIEDAD DEL GANADO	5
TITULO III.- MOVILIZACIÓN, VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE GANADO PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	9
TITULO IV.- ADMINISTRACIÓN DE LOS RASTROS Y ABASTO PÚBLICO	13
TITULO V.- ORGANIZACIÓN DE LOS GANADEROS	15
TITULO VI.- FOMENTO GANADERO	16
TITULO VII.- ESPECIES DIVERSAS	24
TITULO VIII.- DE LA AVICULTURA	25
TITULO IX.-(DEROGADO) DE LA APICULTURA 26	26
TITULO X.- DE LA PORCICULTURA 28	28
TITULO XI.- CAPITULO UNICO.- SANCIONES Y RECURSOS 29	29
TRANSITORIOS.- 30	30
REFORMAS.- 31	31

REGRESAR

LEY DE SOCIEDADES MUTUALISTAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO PRIMERO.- SOCIEDADES MUTUALISTAS	1
CAPITULO SEGUNDO.- DE LOS SOCIOS:	2
DERECHOS Y OBLIGACIONES	2
CAPITAL E INVERSIÓN	3
DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA.	4
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	6
DISPOSICIONES GENERALES	6
TRANSITORIOS.-	6
REFORMAS.-	8

REGRESAR

LEY QUE CREA LAS JUNTAS DE MEJORAMIENTO MORAL, CÍVICO Y MATERIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 5	1
ARTICULOS DEL 6 AL 10	2
ARTICULOS DEL 11 AL 17	3
TRANSITORIOS	4
REFORMAS	5

REGRESAR

LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO PRIMERO.- NATURALEZA Y FINES.	3
TITULO SEGUNDO.- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES	3
TITULO TERCERO.- ESTRUCTURA	5
TITULO CUARTO.- GOBIERNO	6
CAPITULO PRIMERO.- DE LA JUNTA DE GOBIERNO	6
CAPITULO SEGUNDO.- DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	7
CAPITULO TERCERO.- DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	8
CAPITULO CUARTO.- DEL RECTOR	10
CAPITULO QUINTO.- DE LOS DIRECTORES	11
CAPITULO SEXTO.- DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS	12
TITULO QUINTO.- DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD	12
TITULO SEXTO.- LAS INSTITUCIONES DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	13
TITULO SEPTIMO.- DISPOSICIONES GENERALES	14
TRANSITORIOS	14
REFORMAS	16
TRANSITORIOS	16

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CECYTENL

ÍNDICE

CAPITULO I.- DE LA NATURALEZA Y OBJETO	1
CAPITULO II.- DEL ORGANO DE GOBIERNO	3
CAPITULO III.- DEL DIRECTOR GENERAL	5
CAPITULO IV.- DE LOS RECURSOS HUMANOS	11
CAPITULO V.- DEL PATRIMONIO	12
TRANSITORIOS	12

REGRESAR

LEY DE AMNISTÍA
ÍNDICE

ARTICULO 1	2
ARTICULOS del 2 al 3	3
ARTÍCULOS DEL 4 AL 5	4
ARTICULOS DEL 6 AL 12	5
TRANSITORIOS	6

REGRESAR

LEY DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y MATERIALES PELIGROSOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I.- DISPOSICIONES GENERALES Y AUTORIDADES COMPETENTES	1
CAPÍTULO II.- DEL H. CUERPO DE BOMBEROS	1
CAPÍTULO III.- FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE BIENES	2
TRANSITORIOS	3

REGRESAR

LEY ORGÁNICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ"

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 4	1
ARTICULOS DEL 5 AL 6	2
ARTICULO 7	5
ARTICULOS DEL 8 AL 9	6
ARTICULOS DEL 10 AL 14	7
TRANSITORIO	7

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	1
ARTICULO 3	2
ARTICULOS DEL 4 AL 6	3
ARTICULO 7	4
ARTICULOS DEL 8 AL 9	5
ARTICULO 10	7
ARTICULO 11	8
TRANSITORIOS	8

REGRESAR

LEY DE PENSIONES, SEGURO DE VIDA, Y OTROS BENEFICIOS A LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	1
ARTICULO 3	2
ARTICULOS DEL 4 AL 6	3
ARTICULOS DEL 7 AL 8	4
TRANSITORIOS	4

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN"

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	1
ARTICULOS DEL 4 AL 7	2
ARTICULOS DEL 8 AL 11	3
ARTICULOS DEL 12 AL 13	4
TRANSITORIOS	4

REGRESAR

LEY ORGÁNICA QUE CREA LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 5	2
ARTICULOS DEL 6 AL 11	3
ARTICULOS DEL 12 AL 15	4
TRANSITORIOS	4

REGRESAR

LEY DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA

ÍNDICE

LEY DE EXPROPIACION POR CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA	1
TRANSITORIOS	4
REFORMAS	5

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN"

ÍNDICE

CAPÍTULO I.- DISPOSICIONES GENERALES	1
CAPÍTULO II.- DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CORPORACIÓN	3
CAPÍTULO III.- DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO	3
CAPÍTULO IV.- DEL PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO CIUDADANO	5
CAPÍTULO V.- DE LA JUNTA DE GOBIERNO	5
CAPÍTULO VI.- DEL DIRECTOR GENERAL	7
CAPÍTULO VII.- DEL COMISARIO	9
CAPÍTULO VIII.- DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN	10
CAPÍTULO IX.- DE LAS REGLAS DE GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN Y LAS RELACIONES LABORALES	11
TRANSITORIOS	11

REGRESAR

LEY QUE REGULA LAS CARACTERÍSTICAS, USO Y DIFUSIÓN DEL ESCUDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

CAPITULO I DE LA PROTECCIÓN, USO, Y DIFUSIÓN DEL ESCUDO DEL ESTADO	2
CAPITULO II DE LA COMPETENCIA Y SANCIONES	4
CAPITULO III DE LOS ESCUDOS DE LOS AYUNTAMIENTOS	5
TRANSITORIOS	5
REFORMAS	6
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO APÍCOLA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES, OBJETO Y MATERIA DE LA LEY	1
CAPITULO SEGUNDO.- DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES	5
CAPITULO TERCERO.- DEL CONSEJO APÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	7
CAPITULO CUARTO.- DE LA ORGANIZACIÓN Y ASOCIACIONES APÍCOLAS	8
CAPITULO QUINTO.- DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS DE ESTA LEY	11
CAPITULO SEXTO.- DE LA INSTALACIÓN DE LOS APIARIOS	12
CAPITULO SEPTIMO.- DE LA MOVILIZACIÓN DE COLMENAS	15
CAPITULO OCTAVO.- DE LA IDENTIFICACIÓN Y EL REGISTRO	17
CAPITULO NOVENO.- DE LA TÉCNICA Y PROTECCIÓN APÍCOLA	18
CAPITULO DÉCIMO - DE LAS SANIDAD	19
CAPITULO UNDÉCIMO.- DE LOS CRIADEROS DE REINAS	20
CAPITULO DÉCIMO SEGUNDO.- DE LA INFORMACIÓN APÍCOLA	20
CAPITULO DÉCIMO TERCERO.- VISITAS DE INSPECCIÓN	21
CAPITULO DÉCIMO CUARTO SANCIONES	23
CAPITULO DÉCIMO QUINTO.- RECURSO DE INCONFORMIDAD	25
TRANSITORIOS	25

REGRESAR

LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO SEGUNDO DEL CONSEJO Y SUS ATRIBUCIONES	7
CAPÍTULO TERCERO DE LAS REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SECCIÓN PRIMERA DEL RÉGIMEN DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	10
SECCIÓN SEGUNDA DE LOS TABULADORES Y LOS MANUALES DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES	12
CAPÍTULO CUARTO DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	14
T R A N S I T O R I O S	14

REGRESAR

LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPITULO II.- DE LA DIRECCION DEL PERIODICO OFICIAL	4
CAPITULO III.- DEL FUNCIONAMIENTO DEL PERIODICO OFICIAL	5
CAPITULO IV.- DE LAS FE DE ERRATAS	7
CAPITULO V DEL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EN FORMATO ELECTRÓNICO	7
TRANSITORIOS	8
REFORMAS	9
TRANSITORIOS	10

REGRESAR

LEY QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA

ÍNDICE

CAPÍTULO I * DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II * DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL “PARQUE FUNDIDORA"	6
CAPÍTULO III * DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	6
CAPÍTULO IV * DEL DIRECTOR GENERAL	12
CAPÍTULO V * DEL COMISARIO	16
CAPÍTULO VI * DEL PATRIMONIO DEL “PARQUE FUNDIDORA"	17
CAPÍTULO VII * DE LAS REGLAS DE GESTIÓN DEL “PARQUE FUNDIDORA” Y LAS RELACIONES LABORALES	19
T R A N S I T O R I O S	19
REFORMAS	22

REGRESAR

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 4	2
ARTICULOS DEL 5 AL 7	3
ARTICULOS DEL 8 AL 9	4
ARTICULOS DEL 10 AL 11	5
ARTICULOS DEL 12 AL 15	6
ARTICULOS DEL 16 AL 18	8
ARTICULOS DEL 19 AL 21	9
ARTICULOS DEL 22 AL 24	10
ARTICULOS DEL 25 AL 30	11
TRANSITORIOS	11

REGRESAR

LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO GENERALIDADES SECCIÓN PRIMERA DISPOSICIONES PRELIMINARES	4
SECCIÓN SEGUNDA DE LOS COMITÉS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	9
SECCIÓN TERCERA DE LOS COMITÉS DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ÓRGANOS CON AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL	11
CAPÍTULO SEGUNDO DE LA PREPARACIÓN E INICIO DE LOS PROYECTOS * SECCIÓN PRIMERA DE LA PREPARACIÓN DE LOS PROYECTOS	11
SECCIÓN SEGUNDA INICIO DE LOS PROYECTOS	14
SECCIÓN TERCERA *OTRAS DISPOSICIONES SOBRE LA PREPARACIÓN E INICIO DE LOS PROYECTOS	15
CAPÍTULO TERCERO - DE LAS PROPUESTAS NO SOLICITADAS	15
CAPÍTULO CUARTO- DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS PROYECTOS * SECCIÓN PRIMERA DE LOS CONCURSOS	15
SECCIÓN SEGUNDA- DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LOS CONCURSOS	17
SECCIÓN TERCERA- DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	20
SECCIÓN CUARTA -DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y FALLO DEL CONCURSO	21
SECCIÓN QUINTA- DE LOS ACTOS POSTERIORES AL FALLO	23
SECCIÓN SEXTA- DE LAS EXCEPCIONES AL CONCURSO	24
CAPÍTULO QUINTO -DE LOS PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADA * SECCIÓN PRIMERA DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS 26	26
SECCIÓN SEGUNDA -DE LOS CONTRATOS DE PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA	27
CAPÍTULO SEXTO -DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS *SECCIÓN PRIMERA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	31
SECCIÓN SEGUNDA-DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	31
SECCIÓN TERCERA- DISPOSICIONES COMUNES A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	32
SECCIÓN CUARTA DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	33
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DE LOS PROYECTOS -SECCIÓN PRIMERA DE LA MODIFICACIÓN A LOS PROYECTOS	34
SECCIÓN SEGUNDA -DE LA PRÓRROGA DE LOS PROYECTOS	37

REGRESAR

LEY DE EMERGENCIA POLICIAL, REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3 2
ARTICULOS DEL 4 AL 7 3
TRANSITORIO 4

REGRESAR

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES - CAPÍTULO ÚNICO DE LA NATURALEZA Y OBJETO	3
TÍTULO SEGUNDO DEL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD -CAPÍTULO I DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIVERSIDAD	5
CAPÍTULO II DE LA JUNTA DIRECTIVA	6
CAPITULO III DEL CONSEJO SOCIAL	8
CAPÍTULO IV DEL CONSEJO DE CALIDAD	9
CAPÍTULO V DEL RECTOR	10
TÍTULO TERCERO DEL PATRIMONIO -CAPÍTULO UNICO DE LA INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO	12
TÍTULO CUARTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA -CAPÍTULO I DEL PERSONAL	13
CAPÍTULO II DEL PERSONAL ACADÉMICO	13
CAPÍTULO III DE LOS ALUMNOS	14
T R A N S I T O R I O S	14

REGRESAR

LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES	4
CAPITULO II.- ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	6
CAPITULO III.- DE LAS FACULTADES DEL ESTADO EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	8
CAPITULO IV.- DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO POR LOS MUNICIPIOS	9
CAPITULO V.- DE LA PARTICIPACIÓN PRIVADA Y SOCIAL	11
CAPITULO VI.- DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LAS ZONAS DE CONURBACIÓN DEL ESTADO	12
CAPITULO VII.- COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	14
CAPITULO VIII.- USO Y CUIDADO DEL AGUA	16
CAPITULO IX.- DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	18
CAPITULO X.- CUOTAS Y TARIFAS	21
CUOTAS	23
TARIFAS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO, INCLUYENDO EL SANEAMIENTO	24
CUOTAS DE APORTACIÓN PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	25
CAPITULO XI.- INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN PRESUNTIVA DEL PAGO DE SERVICIOS	26
CAPITULO XII.- INFRACCIONES Y SANCIONES	29
CAPITULO XII BIS DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SU REUSO	32
CAPITULO XIII.- RECURSOS ADMINISTRATIVOS	36
TRANSITORIOS	37
REFORMAS	38
TRANSITORIOS	40
TRANSITORIOS	44

REGRESAR

LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULO 1	2
ARTICULO 2	3
ARTICULOD DEL 3 AL 5	4
ARTICULO 6	5
ARTICULOS DEL 7 AL 10	11
ARTICULO 10	11
ARTICULOS DEL 11 AL 12	13
ARTICULO 13	15
ARTICULO 14	17
ARTICULOS DEL 15 AL 21	19
ARTICULOS DEL 22 AL 26	19
ARTICULOS DEL 27 AL 29	21
ARTICULOSDEL 30 AL 31	22
ARTICULOS DEL 32 AL 33	24
ARTICULOS DEL 34 AL 40	25
ARTICULOS DEL 41 AL 42	26
ARTICULOS DEL 43 AL 50	27
ARTICULOS DEL 51 AL 55	28
ARTICULOS DEL 56 AL 62	29
ARTICULOS DEL 63 AL 69	30
ARTICULOS DEL 70 AL 75	31
ARTICULOS DEL 76 AL 79	32
ARTICULOS DEL 77 AL 79	31
ARTICULOS DEL 80 AL 81	34
ARTICULOS 81 BIS AL 81 BIS 2	35
ARTICULOS 81 BIS 3 AL 82	36
ARTICULO 83	37
ARTICULOS DEL 84 AL 88	38
ARTICULO 89	39
ARTICULOS DEL 90 AL 94	40
ARTICULOS DEL 95 AL 96	41
ARTICULO 97	42
ARTICULOS DEL 98 AL 100	43
ARTICULOS DEL 101 AL 102	44
ARTICULOS DEL 103 AL 109	45
ARTICULOS DEL 110 AL 115	46
ARTICULOS DEL 116 AL 119	47
ARTICULO 120	48
ARTICULOS DEL 121 AL 122	49
TRANSITORIOS	46
REFORMAS	52
TRANSITORIOS	54

REGRESAR

LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	2
ARTICULOS DEL 4 AL 5	3
ARTICULOS DEL 6 AL 8	4
TRANSITORIOS	5
REFORMAS	5
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY DE FOMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	1
ARTICULOS DEL 4 AL 6	2
ARTICULOS DEL 7 AL 8	3
TRANSITORIOS	3

REGRESAR

LEY DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DEL ORGANISMO	6
CAPÍTULO III DE LA ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO AGROPECUARIO	7
CAPÍTULO IV DEL PRESIDENTE DELEGADO DE LA CORPORACIÓN	11
CAPÍTULO V DEL DIRECTOR GENERAL	12
CAPÍTULO VI DE LA JUNTA DE GOBIERNO	15
CAPÍTULO VII DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	17
CAPÍTULO VIII DEL COMISARIO	18
CAPÍTULO IX DE LAS REGLAS DE GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN Y LAS RELACIONES LABORALES	19
T R A N S I T O R I O S	20

REGRESAR

LEY DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA CORPORACIÓN	6
CAPÍTULO III DE LA ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO	7
CAPÍTULO IV DE LA JUNTA DE GOBIERNO	9
CAPÍTULO V DEL DIRECTOR GENERAL	11
CAPÍTULO VI DEL COMISARIO	14
CAPÍTULO VII DEL PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO	16
CAPÍTULO VIII DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN	17
CAPÍTULO IX DE LAS REGLAS DE GESTIÓN Y LAS RELACIONES LABORALES DE LA CORPORACIÓN	18
T R A N S I T O R I O S	18

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2011
ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	1
ARTICULO SEGUNDO	4
ARTICULOS DEL TERCERO AL CUARTO	5
ARTICULOS DEL QUINTO AL NOVENO	6
ARTICULO DECIMO	7
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2011

ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	1
ARTICULOS DEL SEGUNDO AL TERCERO	3
ARTICULOS DEL CUARTO AL SEXTO	4
ARTICULOS DEL SEPTIMO AL OCTAVO	5
ARTICULO NOVENO	6
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	4
CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL INSTITUTO	7
SECCIÓN PRIMERA DE LA JUNTA DIRECTIVA	7
SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	11
SECCIÓN TERCERA DEL DIRECTOR GENERAL	14
SECCIÓN CUARTA DEL COMISARIO	17
CAPÍTULO III DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO	18
CAPÍTULO IV DEL RÉGIMEN LABORAL DEL INSTITUTO	19
T R A N S I T O R I O S	19
REFORMAS	21

REGRESAR

LEY DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN 7	7
SECCIÓN PRIMERA DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN	7
SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO TÉCNICO CIUDADANO	7
SECCIÓN TERCERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	9
SECCIÓN CUARTA DEL DIRECTOR GENERAL	13
SECCIÓN QUINTA DEL COMISARIO	15
CAPÍTULO III DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO	16
CAPÍTULO IV DE LAS REGLAS DE GESTIÓN Y DE LAS RELACIONES LABORALES	17
T R A N S I T O R I O S	18

REGRESAR

LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO	3
TÍTULO SEGUNDO DEL OBJETO, INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO CAPÍTULO ÚNICO	4
TÍTULO TERCERO DE LA ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO CAPÍTULO PRIMERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO	6
CAPÍTULO SEGUNDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO	8
CAPÍTULO TERCERO DEL COMISARIO	9
TÍTULO CUARTO DEL PATRIMONIO Y PRESUPUESTO DEL INSTITUTO CAPÍTULO ÚNICO	10
TÍTULO QUINTO DEL RÉGIMEN LABORAL CAPÍTULO ÚNICO	11
TÍTULO SEXTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA CAPÍTULO ÚNICO	11
T R A N S I T O R I O S	12

REGRESAR

LEY DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE)

ÍNDICE

CAPITULO I	1
CAPITULO II.- ATRIBUCIONES	1
CAPITULO III.- PATRIMONIO	3
CAPITULO IV.- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3
CAPITULO V.- PREVENCIONES GENERALES	8
TRANSITORIOS	9
REFORMAS	10
ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LAS REFORMAS	13

REGRESAR

LEY PARA REGULAR EL USO DE LA VÍA PÚBLICA EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

ÍNDICE

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES	1
CAPITULO II.- DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	2
CAPITULO III.- DE LAS SANCIONES	4
CAPITULO IV.- DE LA COORDINACIÓN	5
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPITULO II DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL INSTITUTO	5
CAPITULO III DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	6
CAPITULO IV DEL DIRECTOR GENERAL	9
CAPITULO V DEL COMISARIO	12
CAPITULO VI DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO	12
CAPÍTULO VII DE LAS REGLAS DE GESTIÓN DEL ORGANISMO Y DE LAS RELACIONES LABORALES	13
TRANSITORIOS	14

REGRESAR

LEY QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL ORGANISMO	5
SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8
SECCIÓN SEGUNDA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	11
SECCIÓN TERCERA DE LA DIRECCIÓN GENERAL	15
SECCIÓN CUARTA DEL COMISARIO	18
CAPÍTULO III DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	19
CAPÍTULO IV DE LAS REGLAS DE GESTIÓN Y DE LAS RELACIONES LABORALES	20
T R A N S I T O R I O S	20

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO MUSEO DE HISTORIA MEXICANA

ÍNDICE

CAPITULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES	1
CAPITULO SEGUNDO.- PATRIMONIO	2
CAPITULO TERCERO.- ORGANIZACION	2
CAPITULO CUARTO.- DE LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO	5
CAPITULO QUINTO.- DE LA LIQUIDACION DEL ORGANISMO	5
TRANSITORIOS	5

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN"

ÍNDICE

CAPITULO I.- DE LA NATURALEZA Y DEL OBJETO	1
CAPITULO II.- DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	2
CAPITULO III.- DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO	5
CAPITULO IV.- DE LAS RELACIONES LABORALES	6
TRANSITORIOS	7
REFORMAS	8

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN"

ÍNDICE

CAPITULO I.- DE LA NATURALEZA Y DEL OBJETO	1
CAPITULO II.- DEL PATRIMONIO	2
CAPITULO III.- DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	3
CAPITULO IV.- RELACIONES LABORALES	7
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRORREY"
ÍNDICE

CAPITULO I.- DE LA NATURALEZA, OBJETO Y ATRIBUCIONES	1
CAPITULO II.- DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	2
CAPITULO III.- DEL PATRIMONIO DEL ORGANISMO	6
TRANSITORIO	6
REFORMAS	7

REGRESAR

LEY QUE CREA LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

LEY QUE CREA LA UNIDAD DE INTEGRACION EDUCATIVA DE NUEVO LEON 2
TRANSITORIOS 5
REFORMA 6

REGRESAR

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO

ÍNDICE

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES	1
CAPITULO II.- DEL OBJETO DE LA UNIVERSIDAD	2
CAPITULO III.- DEL PERSONAL, ÓRGANOS Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	3
SECCIÓN PRIMERA DEL PERSONAL Y LOS ÓRGANOS	3
SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DIRECTIVO	4
SECCIÓN TERCERA DEL RECTOR	6
SECCIÓN CUARTA DE LAS DEMÁS AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	7
CAPITULO IV.- DEL PATRIMONIO	8
CAPITULO V.- DEL PATRONATO	9
CAPITULO VI.- DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS CONSULTIVOS	9
CAPITULO VII.- DE LOS ALUMNOS	9
TRANSITORIOS	9

REGRESAR

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA

ÍNDICE

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES	1
CAPITULO II.- DEL OBJETO DE LA UNIVERSIDAD	2
CAPITULO III.- DEL PERSONAL, ÓRGANOS Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	3
SECCIÓN PRIMERA DEL PERSONAL Y LOS ÓRGANOS	3
SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DIRECTIVO	4
SECCIÓN TERCERA DEL RECTOR	6
SECCIÓN CUARTA DE LAS DEMÁS AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	7
CAPITULO IV.- DEL PATRIMONIO	8
CAPITULO V.- DEL PATRONATO	9
CAPITULO VI.- DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS CONSULTIVOS	9
CAPITULO VII.- DE LOS ALUMNOS	9
TRANSITORIOS	10

REGRESAR

LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y NORMAS TÉCNICAS

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	4
CAPÍTULO SEGUNDO ESTRUCTURACIÓN DEL PAVIMENTO	14
CAPÍTULO TERCERO TEXTURA Y ACABADOS SECCIÓN PRIMERA CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LAS VIALIDADES	19
SECCIÓN SEGUNDA MÉTODOS Y EQUIPOS PARA LA EVALUACIÓN DE FRICCIÓN Y TEXTURA DE LOS PAVIMENTOS	21
SECCIÓN TERCERA PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS RECOMENDADOS PARA LOS DISTINTOS NIVELES DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN MEZCLAS ASFÁLTICAS	22
CAPÍTULO CUARTO CALIDAD DE MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD DE CAPAS DE PAVIMENTOS NUEVOS EN ÁREAS RURALES Y URBANAS SECCIÓN PRIMERA CAPA DE TERRACERÍAS	25
SECCIÓN SEGUNDA CAPA DE SUBRASANTE CONVENCIONAL	28
SECCIÓN TERCERA CAPA DE SUBRASANTE ESTABILIZADA	30
SECCIÓN CUARTA CAPA DE SUBBASE	32
SECCIÓN QUINTA CAPA DE BASE HIDRÁULICA	35
SECCIÓN SEXTA CAPA DE BASE MODIFICADA	38
SECCIÓN SÉPTIMA CAPA DE CARPETA CON CONCRETO ASFÁLTICO	42
SECCIÓN OCTAVA CAPA DE CARPETA CON CONCRETO HIDRÁULICO	49
SECCIÓN NOVENA RIEGO DE IMPREGNACIÓN	56
SECCIÓN DÉCIMA RIEGO DE LIGA	57
CAPÍTULO QUINTO REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	58
CAPÍTULO SEXTO CONTROL, INFRACCIONES, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SANCIONES	66
T R A N S I T O R I O S	68

REGRESAR

LEY DE LA BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO PRELIMINAR.- DISPOSICIONES GENERALES	1
TITULO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA	2
CAPITULO I.- DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA	3
CAPITULO II.- DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS FUNDACIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA	5
TITULO SEGUNDO.- DE LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA	8
CAPITULO I.- DE LOS FUNDADORES Y PATRONOS	8
CAPITULO II.- DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS INSTITUCIONES	11
CAPITULO III.- DE LAS OPERACIONES QUE PUEDEN REALIZAR LAS INSTITUCIONES PARA ALLEGARSE FONDOS	13
TITULO TERCERO.- DE LA MODIFICACIÓN Y FUSIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA	14
TITULO CUARTO.- DE LOS ÓRGANOS ESTATALES DE VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA	15
CAPITULO ÚNICO.- DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA PRIVADA	16
TITULO QUINTO.- DE LA EXTINCIÓN DE LAS INSTITUCIONES	19
CAPITULO ÚNICO.- DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA	20
TITULO SEXTO.- RESPONSABILIDADES Y RECONOCIMIENTOS	22
TRANSITORIOS	24
REFORMAS	25

REGRESAR

LEY DEL CATASTRO

ÍNDICE

CAPITULO PRIMERO.- DE LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LOS ORGANISMOS CATASTRALES	3
CAPITULO SEGUNDO.- DE LAS OPERACIONES CATASTRALES	5
CAPITULO TERCERO.- DISPOSICIONES GENERALES	12
CAPITULO CUARTO.- DE LAS INFRACCIONES Y DE LAS SANCIONES	14
TRANSITORIOS	16
REFORMAS	20
TRANSITORIOS	36

REGRESAR

LEY PARA EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO "PRESEA ESTADO DE NUEVO LEÓN"

ÍNDICE

CAPÍTULO I OBJETO Y DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II CARACTERÍSTICAS Y ELABORACIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO	4
CAPÍTULO III DEL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO “PRESEA ESTADO DE NUEVO LEÓN”	5
CAPÍTULO IV DE LOS JURADOS	7
CAPÍTULO V DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS AL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO “PRESEA ESTADO DE NUEVO LEÓN”	9
CAPÍTULO VI DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO	11
T R A N S I T O R I O S	12

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2012
ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	2
ARTICULO SEGUNDO	3
ARTICULO DEL TERCERO AL SEXTO	4
ARTICULO DEL SEPTIMO AL NOVENO	5
TRANSITORIOS	6

REGRESAR

LEY QUE CREA EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I PRINCIPIOS GENERALES	1
CAPÍTULO II DEL PATRIMONIO	4
CAPÍTULO III DE LA ORGANIZACIÓN	4
CAPÍTULO IV DE LOS PLANTELES Y DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS	7
CAPÍTULO V DISPOSICIONES GENERALES	9
T R A N S I T O R I O S	9

REGRESAR

LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO I GENERALIDADES DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	3
CAPÍTULO II DERECHOS Y OBLIGACIONES	5
TITULO II ESTRUCTURA Y PROCESOS DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA CAPITULO I ESTRUCTURA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	9
CAPÍTULO II DE LA INTEGRACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	12
TÍTULO III DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, POR INFRACCIONES A LA LEY, SANCIONES Y MEDIOS DE DEFENSA CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	18
CAPITULO II DE LAS SANCIONES	19
CAPITULO III DE LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	21
CAPITULO IV DEL RECURSO DE REVISIÓN	24
T R A N S I T O R I O S	25
REFORMAS	26
TRANSITORIOS	26

REGRESAR

LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES	4
CAPITULO II.- DE LAS PROFESIONES QUE REQUIEREN TITULO PARA SU EJERCICIO	4
CAPITULO III.- DEL TITULO PROFESIONAL	8
SECCION I. DE LAS CONDICIONES PARA OBTENER UN TÍTULO PROFESIONAL	8
SECCION II. DE LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES	8
SECCION III. DE LOS TÍTULOS EXPEDIDOS FUERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	9
CAPITULO IV.- DE LA CEDULA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL	9
CAPITULO V.- DEL EJERCICIO PROFESIONAL	10
CAPITULO VI.- “DE LOS PASANTES”	12
CAPITULO VII.- “DE LOS PRACTICOS”.	13
CAPITULO VIII.- “ LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INDOLE SOCIAL”	14
CAPITULO VIII BIS DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES	16
CAPITULO IX .- DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES	16
CAPITULO X.- DEL DEPARTAMENTO DE PROFESIONES DEL ESTADO	20
CAPITULO XI.- DE LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	22
TRANSITORIOS	24
REFORMAS	26
TRANSITORIOS	27

REGRESAR

LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO	5
CAPÍTULO III DEL PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	10
CAPÍTULO IV DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	10
CAPÍTULO V DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	11
CAPÍTULO VI DE LA PREVENCIÓN Y DE LA ATENCIÓN	11
CAPÍTULO VII DE LA ATENCIÓN	12
CAPÍTULO VIII DE LAS SANCIONES	14
TRANSITORIOS	14
REFORMAS	16

REGRESAR

LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	2
ARTICULO 4	3
ARTICULO DEL 5 AL 6	6
ARTICULO 7	7
ARTICULOS DEL 8 AL 10	8
ARTICULOS DEL 11 AL 13	9
ARTICULO 14	10
ARTICULOS DEL 15 AL 16	11
ARTICULOS DEL 17 AL 20	12

REGRESAR

LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2 3
ARTICULOS DEL 3 AL 4 4
ARTICULOS DEL 5 AL 8 6
ARTICULO 9 7
ARTICULOS DEL 10 AL 13 9
ARTICULO 14 11
ARTICULOS DEL 15 AL 16 13
ARTICULO 17 14
ARTICULOS DEL 18 AL 19 15
ARTICULOS DEL 20 AL 23 16
ARTICULOS DEL 24 AL 27 17
ARTICULOS DEL 28 AL 31 18
ARTICULOS DEL 32 AL 34 19
ARTICULOS DEL 35 AL 39 20
ARTICULOS DEL 40 AL 41 21
ARTICULO 42 22
ARTICULO 43 23
ARTICULO 44 24
TRANSITORIOS 24
REFORMAS 28
TRANSITORIOS 28
TRANSITORIOS 29

REGRESO

LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO PRIMERO DISPOSICONES GENERALES CAPITULO UNICO	2
TITULO SEGUNDO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS	
CAPITULO I DE LOS DERECHOS LINGUISTICOS, CULTURALES, DE INDENTIDAD Y POLITICOS	6
CAPITULO II DE LA EDUCACION INTERCULTURAL	10
CAPITULO III DE LOS DERECHOS LABORALES	12
CAPITULO IV DEL DERECHO A LA SALUD	14
CAPITULO V DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD, SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTALES	15
CAPITULO VI DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	16
CAPITULO VII DE LA CONSULTA	17
CAPITULO VIII DEL REGISTRO CIVIL	18
TITULO TERCERO DEL ACCESO A LA JUSTICIA CAPITULO UNICO	19
TITULO CUARTO DEL SISTEMA DE INFORMACION INDIGENA Y AFROMEXICANO CAPITULO UNICO	20
TITULO QUINTO DE LA COORDINACION CON LAS INSTANCIAS NACIONALES CAPITULO UNICO	21
TRANSITORIOS	22

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2012
ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	2
ARTICULOS DEL SEGUNDO AL CUARTO	4
ARTICULOS DEL QUINTO AL DECIMO	5
TRANSITORIOS	5

REGRESAR

LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2013

ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	2
ARTICULOS DEL SEGUNDO AL QUINTO	4
ARTICULO SEXTO	5
ARTICULOS DEL SEPTIMO AL OCTAVO	6
ARTICULOS NOVENO	7
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	2
ARTICULO SEGUNDO	6
ARTICULO TERCERO	7
ARTICULOS DEL CUARTO AL QUINTO	8
ARTICULOS DEL SEXTO AL DECIMO	9
ARTICULO DECIMOPRIMERO	10
TRANSITORIOS	10

REGRESAR

LEY DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. 2013
ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2 2
TRANSITORIOS 285

REGRESAR

LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES DE LA AUTORIDAD	5
CAPÍTULO III PROGRAMA CONTRA EL TABAQUISMO	7
CAPÍTULO IV MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO SECCIÓN PRIMERA PROHIBICIONES	9
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS OBLIGACIONES	10
SECCIÓN TERCERA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS	12
SECCIÓN CUARTA DE LA DIVULGACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LOS EFECTOS NOCIVOS POR EL CONSUMO DEL TABACO	13
SECCIÓN QUINTA DE LA VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA	13
SECCIÓN SEXTA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	15
SECCIÓN SÉPTIMA PARTICIPACIÓN Y DENUNCIA CIUDADANA	16
CAPÍTULO V DE LAS SANCIONES	17
CAPITULO VI DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	19
TRANSITORIOS	20
REFORMAS	21
TRANSITORIOS	22

REGRESAR

LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DEL OBJETO	3
CAPÍTULO II DEFINICIONES Y PRINCIPIOS	3
CAPÍTULO III DE LA DISCIPLINA ESCOLAR	11
CAPÍTULO IV DEL PLAN GENERAL Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN	12
CAPÍTULO V DE LA CAPACITACIÓN	14
CAPÍTULO VI DE LAS BRIGADAS ESCOLARES	16
CAPÍTULO VII DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE VIOLENCIA Y ACOSO ENTRE ESCOLARES	18
CAPÍTULO VIII DE LA ESTADÍSTICA	23
CAPÍTULO IX DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN	24
TÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES Y SUS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR LA LEY CAPÍTULO I DE LAS AUTORIDADES	24
CAPÍTULO II CONSEJO PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO Y VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES	31
CAPÍTULO III MEDIDAS DISCIPLINARIAS	35
TITULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES Y SUS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR LA LEY CAPITULO III BIS DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO O SUBALTERNO VICTIMAS DE VIOLENCIA ESCOLAR	36
CAPÍTULO IV DE LOS RECURSOS	37
T R A N S I T O R I O S	38
REFORMAS	39
TRANSITORIOS	44

REGRESAR

LEY PARA INCENTIVAR LA DENUNCIA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPITULO II DE LA DENUNCIA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN	5
CAPITULO III PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES Y TESTIGOS DE ACTOS DE CORRUPCIÓN	7
CAPITULO IV PROTECCIÓN A DENUNCIANTES DE ACTOS DE CORRUPCIÓN	7
CAPITULO V RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	9
CAPITULO VI RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES	9
CAPITULO VII DE LOS EPÍGRAFES	10
T R A N S I T O R I O S	11

REGRESAR

LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES Y DEFINICIONES 4
TÍTULO SEGUNDO DE LA CUENTA PÚBLICA CAPÍTULO ÚNICO DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE SU PRESENTACIÓN 10
TÍTULO TERCERO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR CAPÍTULO PRIMERO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 16
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS PARA LA REVISIÓN 25
CAPÍTULO TERCERO DE LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y COMPROBACIÓN DE SU CALIDAD 28
CAPÍTULO CUARTO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 28
CAPÍTULO QUINTO DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS TRANSFERIDOS 29
CAPÍTULO SEXTO DE LA REVISIÓN DE SITUACIONES EXCEPCIONALES 30
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA COMUNICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES PRELIMINARES Y RESULTADOS DE LA REVISIÓN 32
CAPÍTULO OCTAVO DE LOS INFORMES DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN 33
CAPÍTULO NOVENO DEL DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA 35
TÍTULO CUARTO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN CAPÍTULO PRIMERO ACCIONES Y RECOMENDACIONES 36
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES SECCIÓN PRIMERA DEL PLIEGO PRESUNTIVO DE RESPONSABILIDADES 37
SECCIÓN SEGUNDA DEL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS 39
SECCIÓN TERCERA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS 40
SECCIÓN CUARTA DE LOS MEDIOS DE DEFENSA 44
CAPÍTULO TERCERO DE LAS RECOMENDACIONES Y RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO 47
CAPÍTULO CUARTO DE LA PRESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES 47
TÍTULO QUINTO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CAPÍTULO PRIMERO DE LA DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO 48
CAPÍTULO SEGUNDO DEL NOMBRAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO 54
CAPÍTULO TERCERO DE LA RESPONSABILIDAD Y DE LA REMOCIÓN DEL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO Y DE LOS AUDITORES ESPECIALES 58
CAPÍTULO CUARTO DISPOSICIONES GENERALES, SERVIDORES PÚBLICOS Y RELACIONES LABORALES 60
TÍTULO SEXTO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA CAPÍTULO ÚNICO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES 61
TÍTULO SÉPTIMO DE LAS CONTRALORÍAS SOCIALES CAPÍTULO ÚNICO 62
T R A N S I T O R I O S 64

REGRESAR

LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES PENALES
ÍNDICE

TITULO PRIMERO.- DE SU NATURALEZA Y OBJETIVOS 1
CAPITULO ÚNICO.- DISPOSICIONES GENERALES 1
TITULO SEGUNDO.- DE LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA EJECUCIÓN DE SANCIONES 2
CAPITULO ÚNICO.- DEL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES 2
TITULO TERCERO.- DE LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES 3
CAPITULO I.- DE LOS ESTABLECIMIENTOS 4
CAPITULO II.- DEL SISTEMA GENERAL PENITENCIARIO 6
CAPITULO III.- DE LA EJECUCIÓN DE OTRAS SANCIONES PENALES 8
TITULO CUARTO.- DE LA LIBERACIÓN 8
CAPITULO I.- DE LA LIBERTAD DEFINITIVA 9
CAPITULO II.- DE LA LIBERTAD PREPARATORIA 9
CAPITULO III.- DEL INDULTO 11
CAPITULO IV.- CONMUTACIÓN Y SUBSTITUCIÓN DE SANCIONES 12
CAPITULO V.- DE LA ASISTENCIA A LIBERADOS 13
CAPITULO VI.- DISPOSICIONES FINALES 13
TÍTULO QUINTO DEL JUEZ DE EJECUCIÓN CAPÍTULO I ATRIBUCIONES DEL JUEZ DE EJECUCIÓN CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE QUEJA CAPÍTULO III DEL OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS AL CONDENADO CAPÍTULO IV MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ARTÍCULOS TRANSITORIOS 14
REFORMAS 15
ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE REFORMAS 17

REGRESAR

LEY PARA PREVENIR, ATENDER, COMBATIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	2
ARTICULOS DEL 3 AL 4	7
ARTICULOS DEL 5 AL 7	9
ARTICULOS DEL 8 AL 12	11
ARTICULO 13	12
ARTICULOS DEL 14 AL 15	13
ARTICULO 15 BIS	15
ARTICULOS DEL 16 AL 17	16
ARTICULOS DEL 18 AL19	17
ARTICULOS DEL 20 AL 22	18
ARTICULO 23	18
ARTICULO 24	19
TRANSITORIOS	20
REFORMAS	22
TRANSITORIOS	23

REGRESAR

LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TITULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO I CUOTAS Y APORTACIONES 19
TITULO SEGUNDO.- SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD 27
CAPITULO I.- GENERALIDADES 27
CAPITULO II.- PRESTACIONES 34
CAPITULO III.- MEDICINA PREVENTIVA 37
CAPITULO IV.- RÉGIMEN FINANCIERO 38
TITULO TERCERO.- SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO 39
CAPITULO I.- GENERALIDADES 39
CAPITULO II.- PRESTACIONES 42
CAPITULO III.- PREVENCIÓN DE RIESGOS DE TRABAJO 46
TITULO CUARTO.- SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN 47
CAPITULO I.- GENERALIDADES 47
CAPITULO II.- RÉGIMEN FINANCIERO 57
TITULO QUINTO.- PENSIONES POR INVALIDEZ Y POR CAUSA DE MUERTE 60
CAPITULO I.- PENSIÓN POR INVALIDEZ 60
CAPITULO II.- PENSIÓN POR CAUSA DE MUERTE 63
TITULO SEXTO.- COMPLEMENTARIEDAD Y COMPATIBILIDAD DE LAS PRESTACIONES 68
CAPITULO I.- COMPLEMENTARIEDAD DE LAS PRESTACIONES 67
CAPITULO II.- COMPATIBILIDAD EN EL DISFRUTE DE LAS PRESTACIONES 69
TITULO SEPTIMO.- SEGURO DE VIDA 71
TITULO OCTAVO.- PRÉSTAMOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO Y DE VIVIENDA 74
CAPITULO I.- GENERALIDADES 74
CAPITULO II.- PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO 75
CAPITULO III .- PRESTAMOS A MEDIANO PLAZO 77
CAPITULO IV.- PRESTAMOS PARA VIVIENDA 79
TITULO NOVENO.- FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA 82
CAPITULO I.- FUNCIONES 82
CAPITULO II.- ÓRGANOS DE GOBIERNO 83
SECCION 1.- CONSEJO DIRECTIVO 86
SECCION 2.- DIRECTOR GENERAL 92
SECCION 3.- COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN 96
SECCION 4.- COMITÉ DE VIGILANCIA 98
CAPITULO III.- PATRIMONIO INSTITUCIONAL 102
CAPITULO IV.- RESERVAS E INVERSIONES 105
TITULO DECIMO.- CONSERVACIÓN DE DERECHOS Y PRESCRIPCIÓN 107
TITULO DECIMO PRIMERO.- CAPITULO I RESPONSABILIDADES Y SANCIONES 109
CAPITULO II DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 111
TRANSITORIOS 114

REGRESAR

LEY SOBRE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y FOMENTO AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL ESTADO

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I OBJETIVOS Y DEFINICIONES 4
CAPÍTULO II DE LA INTEROPERABILIDAD 7
TÍTULO SEGUNDO DEL MARCADO CRONOLÓGICO DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA CAPÍTULO ÚNICO DE LOS SELLOS DIGITALES 8
TÍTULO TERCERO DE LA CONSERVACIÓN DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA CAPÍTULO I CONCEPTOS GENERALES 9
CAPÍTULO II DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO 10
TÍTULO CUARTO DE LA ACTUACIÓN GUBERNAMENTAL ELECTRÓNICA CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTOS EMITIDOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS 11
CAPÍTULO II DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PROGRAMADOS 11
CAPÍTULO III DE LAS NOTIFICACIONES, EL TABLERO Y LA OFICIALÍA DE PARTES ELECTRÓNICOS 12
TÍTULO QUÍNTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA CAPÍTULO I DE LAS AUTORIDADES CERTIFICADORAS RAÍZ E INTERMEDIAS 14
CAPÍTULO II DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL 15
CAPÍTULO III DE LA INFRAESTRUCTURA DE CLAVES PÚBLICAS 16
CAPÍTULO IV DEL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA 16
CAPÍTULO V DE LOS CERTIFICADOS 19
CAPÍTULO VI DE LAS RESPONSABILIDADES DEL TITULAR DEL CERTIFICADO 20
CAPÍTULO VII DE LA REVOCACIÓN Y RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS 21
TÍTULO SEXTO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN 21

REGRESAR

LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2014

ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	2
ARTICULO SEGUNDO	3
ARTICULOS DEL TERCERO AL SEXTO	4
ARTICULOS DEL SEPTIMO AL OCTAVO	5
ARTICULO NOVENO	6
TRANSITORIOS	6

REGRESAR

LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO 2014
ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	2
ARTICULO SEGUNDO	5
ARTICULOS DEL TERCERO AL SEXTO	6
ARTICULOS DEL SEPTIMO AL NOVENO	7
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2014

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	2
ARTICULOS DEL 3 AL 4	260
ARTICULO 5	264
ARTICULOS DEL 6 AL 7	265
ARTICULOS DEL 8 AL 9	266
ARTICULO 10	268
ARTICULO 11	269
ARTICULO 12	270
ARTICULO 13	271
ARTICULOS DEL 14 AL 19	272
ARTICULOS DEL 20 AL 23	273
ARTICULO 24	274
TRANSITORIOS	275

REGRESAR

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO PRIMERO	1
TITULO SEGUNDO.- REGLAS GENERALES PARA EL PROCEDIMIENTO PENAL	8
CAPITULO PRIMERO.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA	8
CAPITULO SEGUNDO.- FORMALIDADES	10
CAPITULO TERCERO.- INTÉRPRETES	13
CAPITULO CUARTO.- DESPACHO DE NEGOCIOS	14
CAPITULO QUINTO.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA Y EN EL PROCESO	17
CAPITULO SEXTO.- CATEOS	20
CAPITULO SÉPTIMO.- PLAZOS JUDICIALES	21
CAPITULO OCTAVO.- AUDIENCIAS	22
CAPITULO NOVENO.- RESOLUCIONES JUDICIALES	24
CAPITULO DÉCIMO.- NOTIFICACIONES	25
TITULO TERCERO.- PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN PENAL. REGLAS GENERALES	28
CAPITULO PRIMERO.- REGLAS ESPECIALES PARA LA PRÁCTICA DE DILIGENCIAS Y LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE POLICÍA MINISTERIAL	28
CAPITULO SEGUNDO.- COMPROBACIÓN DEL CUERPO DEL DELITO, VESTIGIOS, OBJETOS RELACIONADOS CON EL DELITO Y DE LA PROBABLE RESPONSABILIDAD DEL INCULPADO	36
CAPITULO TERCERO.- CURACIÓN DE HERIDOS Y ENFERMOS	42
CAPITULO CUARTO.- CONSIGNACIÓN ANTE LOS TRIBUNALES	44
TITULO CUARTO.- PREPARACIÓN DEL PROCESO. 45 PRIMERA PARTE	45
CAPITULO PRIMERO.- REGLAS GENERALES	45
CAPITULO SEGUNDO.- APREHENSIÓN DEL INCULPADO	46
CAPITULO TERCERO.- DECLARACIÓN PREPARATORIA	46
CAPITULO CUARTO.- AUTO DE FORMAL PRISIÓN, DE SUJECIÓN A PROCESO Y LIBERTAD	50
SEGUNDA PARTE CAPITULO PRIMERO.- PRUEBAS	52
CAPITULO SEGUNDO.- CONFESIÓN	53
CAPITULO TERCERO.- DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	53
CAPITULO CUARTO.- PERITOS	55
CAPITULO QUINTO.- INSPECCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE HECHOS	58
CAPITULO SEXTO.- TESTIGOS	60
CAPITULO SÉPTIMO.- CONFRONTACIÓN	65
CAPITULO OCTAVO.- CAREOS	67
CAPITULO NOVENO.- VALOR JURÍDICO DE LA PRUEBA	68
TITULO QUINTO.- INSTRUCCIÓN	70
PRIMERA PARTE.- PROCEDIMIENTOS	70
CAPITULO PRIMERO.- PROCEDIMIENTO SUMARIO	70
CAPITULO II.- DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO	72
CAPITULO III.- PROCEDIMIENTOS ANTE LOS ALCALDES JUDICIALES	72
TITULO SEXTO.- JUICIO	72
CAPITULO PRIMERO.- CONCLUSIONES	72
CAPITULO SEGUNDO.- AUDIENCIA DE VISTA	74
CAPITULO TERCERO.- SENTENCIA	75
CAPITULO CUARTO.- ACLARACIÓN DE SENTENCIA	75
CAPITULO QUINTO.- SOBRESEIMIENTO	76
TITULO SÉPTIMO.- RECURSOS	77
CAPITULO PRIMERO.- REGLAS GENERALES	77
CAPITULO SEGUNDO.- REVOCACIÓN	78
CAPITULO TERCERO.- APELACIÓN	78
CAPITULO CUARTO.- DENEGADA APELACIÓN	84
CAPITULO QUINTO.- QUEJA	85
CAPITULO SEXTO.- SENTENCIA EJECUTORIA	85
TITULO OCTAVO	85
CAPITULO PRIMERO.- COMPETENCIA OBJETIVA	85
CAPITULO SEGUNDO.- COMPETENCIA SUBJETIVA	87
CAPITULO TERCERO.- SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	90
TITULO NOVENO.- INCIDENTES	92
CAPITULO PRIMERO.- ACUMULACIÓN DE PROCESOS	92
CAPITULO SEGUNDO.- SEPARACIÓN DE PROCESOS	93
CAPITULO TERCERO.- REPARACIÓN DE DAÑO Y PERJUICIO EXIGIBLE A TERCERAS PERSONAS	94
CAPITULO CUARTO.- INCIDENTES NO ESPECIFICADOS	95
CAPITULO QUINTO.- INCIDENTE DE LIBERTAD POR DESVANECIMIENTO DE DATOS	95
TITULO DÉCIMO.- PROCEDIMIENTO RELATIVO A LOS ENFERMOS MENTALES Y SORDOMUDOS CAPITULO UNICO	96
TITULO DÉCIMO PRIMERO.- DE LAS LIBERTADES	98
CAPITULO PRIMERO.- LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN	98
TITULO DÉCIMO SEGUNDO.- EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	103
CAPITULO PRIMERO.- REGLAS COMUNES	103
CAPITULO II.- LIBERTAD PREPARATORIA	105
CAPITULO TERCERO.- CONVERSIÓN, CONMUTACIÓN Y SUBSTITUCIÓN DE SANCIONES	105
CAPITULO CUARTO.- REHABILITACIÓN	106
CAPITULO QUINTO.- INDULTO Y RECONOCIMIENTO DE LA INOCENCIA DEL SENTENCIADO	107
TITULO DÉCIMO TERCERO CAPITULO UNICO JUICIOS DE RESPONSABILIDAD	108
TITULO DÉCIMO CUARTO CAPÍTULO PRIMERO.- DEL JUICIO ORAL PENAL	109
CAPÍTULO SEGUNDO.- DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO	123

CAPÍTULO TERCERO.- DE LA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO A PRUEBA DEL PROCESADO 125
TRANSITORIOS 129

REFORMAS 130

REGRESAR

LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO I NORMAS GENERALES Y PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTÍAS DEL ADOLESCENTE 5
CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 5
CAPITULO II PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTÍAS 6
SECCIÓN I PRINCIPIOS 6
SECCIÓN II DERECHOS Y GARANTÍAS SUSTANTIVAS 8
SECCIÓN III DERECHOS Y GARANTÍAS PROCESALES 9
SECCIÓN IV GARANTÍAS RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL 13
TÍTULO II PRESCRIPCIÓN ESPECIAL 13
CAPÍTULO ÚNICO DE LA PRESCRIPCIÓN ESPECIAL 13
TÍTULO III FORMAS ALTERNATIVAS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES INFRACTORES Y MODOS SIMPLIFICADOS DE TERMINACIÓN DEL PROCESO 15
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 15
CAPÍTULO II ACUERDOS REPARATORIOS 15
CAPÍTULO III SUSPENSIÓN DEL PROCESO A PRUEBA 17
TÍTULO IV PROCESO PARA ADOLESCENTES INFRACTORES 20
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 20
CAPÍTULO II SUJETOS PROCESALES 23
CAPÍTULO III NULIDADES 24
CAPÍTULO IV MEDIDAS CAUTELARES 25
CAPÍTULO V ETAPAS DEL PROCESO 29
SECCIÓN I INVESTIGACIÓN Y FORMULACIÓN DE LA ACCIÓN PENAL 29
SECCIÓN II CRITERIOS DE OPORTUNIDAD 34
SECCIÓN III JUICIO 35
CAPÍTULO VI PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA ADOLESCENTES CON TRASTORNO MENTAL 42
TÍTULO V MEDIDAS SANCIONADORAS 42
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 42
CAPÍTULO II MEDIDAS SANCIONADORAS NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD 44
CAPÍTULO III MEDIDAS SANCIONADORAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD 46
CAPÍTULO IV EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS 50
SANCIONADORAS SECCIÓN I DISPOSICIONES GENERALES 50
SECCIÓN II PRINCIPIOS Y DERECHOS DURANTE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANCIONADORAS 50
SECCIÓN III EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANCIONADORAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD 53
CAPÍTULO V CENTRO DE INTERNAMIENTO Y DE ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES 54
TÍTULO VI RECURSOS 58
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 58
CAPÍTULO II RECURSOS EN PARTICULAR 61
SECCIÓN I REVOCACIÓN 61
SECCIÓN II APELACIÓN 62
SECCIÓN III APELACIÓN ESPECIAL 63
SECCIÓN IV QUEJA Y RECLAMACIÓN 65
SECCIÓN V REVISIÓN 66

REGRESAR

LEY QUE CREA LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	2
ARTICULOS DEL 4 AL 5	3
ARTICULO 5 BIS	4
ARTICULOS DEL 6 AL 8	5
ARTICULOS DEL 9 AL 11	6
ARTICULOS DEL 12 AL 17	7
ARTICULO 18	8
TRANSITORIOS	8
REFORMAS	11
TRANSITORIOS	13

REGRESAR

LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 95 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	4
TÍTULO SEGUNDO DE LAS CONTROVERSIAS DE INCONSTITUCIONALIDAD CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	6
CAPÍTULO II DE LAS PARTES	7
CAPÍTULO III DE LOS INCIDENTES SECCIÓN I DE LOS INCIDENTES EN GENERAL	8
SECCIÓN II DE LA SUSPENSIÓN	9
SECCIÓN III DEL INCIDENTE POR INCUMPLIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN	10
CAPÍTULO IV DE LA IMPROCEDENCIA Y DEL SOBRESEIMIENTO	11
CAPÍTULO V DE LA DEMANDA Y SU CONTESTACIÓN	12
CAPÍTULO VI DE LA INSTRUCCIÓN	14
CAPÍTULO VII DE LAS SENTENCIAS Y LA JURISPRUDENCIA	17
CAPÍTULO VIII DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS	20
CAPÍTULO IX DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN	23
TÍTULO TERCERO DE LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	24
CAPÍTULO II DE LAS PARTES	24
CAPÍTULO III DE LA DEMANDA	25
CAPÍTULO IV DEL PROCEDIMIENTO	27
CAPÍTULO V DE LA SENTENCIA	29
T R A N S I T O R I O	30

REGRESAR

LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	1
CAPÍTULO II DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL	2
SECCIÓN PRIMERA DE SU CLASIFICACIÓN	2
SECCIÓN SEGUNDA DEL DESARROLLO	3
SECCIÓN TERCERA DE LAS LICENCIAS	3
SECCIÓN CUARTA DE LA SUSPENSIÓN Y DE LA TERMINACIÓN DEL TRABAJO	3
CAPÍTULO III DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	6
SECCIÓN PRIMERA DE LAS NORMAS GENERALES	6
SECCIÓN SEGUNDA DE LA INTEGRACIÓN	7
SECCIÓN TERCERA DEL INGRESO	8
SECCIÓN CUARTA DE LAS OBLIGACIONES	9
SECCIÓN QUINTA DE LOS DERECHOS	11
SECCIÓN SEXTA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN	12
SECCIÓN SÉPTIMA DE LA PROMOCIÓN Y MOVILIDAD	13
CAPÍTULO IV DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	15
ARTÍCULOS TRANSITORIOS	16

REGRESAR

LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LAS LICENCIAS PARA CONDUCIR Y DE SU EXPEDICIÓN	5
CAPÍTULO III DE LA SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN O REVOCACIÓN DE LA LICENCIA	13
T R A N S I T O R I O S	16
REFORMAS	17
TRANSITORIOS	25

REGRESAR

LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	2
ARTICULOS DEL 3 AL 5	8
ARTICULO 6	9
ARTICULO 7	10
ARTICULOS DEL 8 AL 10	11
ARTICULO S DEL 11 AL 14	13
ARTICULOS DEL 15 AL 17	14
ARTICULO 18	15
ARTICULO 19	16
ARTICULO 20	18
ARTICULO 21	19
ARTICULOS DEL 22 AL 24	21
ARTICULOS DEL 25 AL 26	22
ARTICULOS DEL 27 AL 29	23
ARTICULOS DEL 30 AL 33	24
ARTICULOS DEL 33 bis AL 37	26
ARTICULOS DEL 38 AL 42	27
ARTICULOS DEL 43 AL 47	29
ARTICULOS DEL 47 BIS AL 49	30
ARTICULOS DEL 50 AL 52	31
ARTICULO 53	34
ARTICULOS DEL 54 AL 59	35
ARTICULO 60	36
ARTICULO 61	38
ARTICULOS DEL 62 AL 63	41
ARTICULO 64	42
ARTICULO DEL 64 BIS AL 65	47
ARTICULOS DEL 66 AL 67	48
ARTICULOS DEL 68 AL 73	49
ARTICULOS DEL 74 AL 76	50
ARTICULO 77	51
ARTICULO 78	52
ARTICULOS DEL 79 AL 80	53
ARTICULO 81	54
ARTICULOS DEL 82 AL 86	55
ARTICULOS DEL 87 AL 89	56
ARTICULOS DEL 90 AL 93	57
ARTICULOS DEL 94 AL 95	58
ARTICULO 96	60
ARTICULO 97	61
ARTICULOS DEL 98 AL 100	62
ARTICULOS DEL 101 AL 103	63
ARTICULO 104	64
ARTICULOS DEL 105 AL 107	65
ARTICULOS DEL 108 AL 110	66
ARTICULOS DEL 111 AL 112	67
TRANSITORIOS	67
REFORMAS	71
TRANSITORIOS	72

REGRESAR

LEY PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3 2
ARTICULOS DEL 4 AL 8 3
ARTICULOS DEL 9 AL 11 4
ARTICULO 12 5
ARTICULO 13 6
TRANSITORIOS 6
REFORMAS 7
TRANSITORIOS 8

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2015
ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	1
ARTICULO SEGUNDO Y TERCERO	4
ARTICULO DEL CUARTO AL NOVENO	5
TRANSITORIOS	5

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2015

ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	1
ARTICULO DEL SEGUNDO AL SEXTO	3
ARTICULOS SEPTIMO Y OCTAVO	4
ARTICULO NOVENO	5
TRANSITORIOS	5

REGRESAR

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL PROCEDIMIENTO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS 1 Y 2	2
ARTICULO 3	3
ARTICULOS DEL 4 AL 7	4
ARTICULOS DEL 8 AL 9	5
ARTICULOS DEL 10 AL 12	6
ARTICULO 13	7
ARTICULOS DEL 14 AL 15	8
ARTICULOS DEL 16 AL 17	9
ARTICULOS DEL 18 AL 21	10
ARTICULO 22	11
ARTICULOS 23 AL 24	12
ARTICULOS DEL 25 AL 28	13
ARTICULO 29	14
TRANSITORIOS	14
REFORMAS	16
TRANSITORIOS	16

REGRESAR

LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULO 1 Y 2	2
ARTICULO 3	3
ARTICULOS DEL 4 AL 7	4
ARTICULOS DEL 8 AL 10	5
ARTICULOS DEL 11 AL 15	7
ARTICULOS DEL 16 AL 20	8
ARTICULOS DEL 21 AL 24	9
ARTICULOS DEL 25 AL 27	10
TRANSITORIOS	10
REFORMAS	13
TRANSITORIOS	13

REGRESAR

LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO DEL OBJETO, SUJETOS Y APLICACIÓN DE LA LEY 5
TÍTULO SEGUNDO DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR FORESTAL CAPÍTULO PRIMERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA FORESTAL 18
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES 18
CAPÍTULO TERCERO DE LAS ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO 18
SECCIÓN PRIMERA DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL 21
SECCIÓN SEGUNDA DEL SERVICIO ESTATAL FORESTAL 22
CAPÍTULO CUARTO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y DE ACUACULTURA 22
SECCIÓN ÚNICA DEL CONSEJO ESTATAL FORESTAL 24
CAPÍTULO QUINTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS 26
TÍTULO TERCERO DE LA POLÍTICA ESTATAL EN MATERIA FORESTAL CAPÍTULO PRIMERO DE LOS CRITERIOS DE LA POLÍTICA ESTATAL EN MATERIA FORESTAL 28
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA FORESTAL 29
SECCIÓN PRIMERA DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO FORESTAL ESTATAL 29
SECCIÓN SEGUNDA DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN FORESTAL 30
SECCIÓN TERCERA DEL INVENTARIO ESTATAL FORESTAL Y DE SUELOS 32
CAPÍTULO TERCERO DE LOS INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA FORESTAL SECCIÓN ÚNICA DEL SISTEMA DE VENTANILLA ÚNICA 33
TÍTULO CUARTO DEL MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES CAPÍTULO PRIMERO DEL MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE SECCIÓN PRIMERA DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS FORESTALES 34
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS UNIDADES DE MANEJO FORESTAL 36
SECCIÓN TERCERA DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL 36
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIZACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES SECCIÓN PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES 36
SECCIÓN SEGUNDA DEL DERECHO REAL DE SUPERFICIE FORESTAL 39
CAPITULO TERCERO DEL MANEJO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES PARA USO DOMÉSTICO 40
TÍTULO QUINTO DE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN FORESTAL CAPÍTULO PRIMERO DE LA SANIDAD FORESTAL 41
CAPÍTULO SEGUNDO DEL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES 42
CAPÍTULO TERCERO DE LA PREVENCIÓN, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES 43
CAPÍTULO CUARTO DE LA REFORESTACIÓN Y FORESTACIÓN 55
TÍTULO SEXTO DEL FOMENTO AL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE CAPÍTULO PRIMERO DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS DEL FOMENTO FORESTAL 56
CAPÍTULO SEGUNDO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO FORESTAL 58
CAPITULO TERCERO DE LOS INCENTIVOS ECONÓMICOS 58
CAPITULO CUARTO DE LA EMPRESA SOCIAL FORESTAL 60
CAPÍTULO QUINTO DE LA CULTURA, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN FORESTAL 60
TÍTULO SÉPTIMO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA FORESTAL CAPÍTULO ÚNICO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN EN MATERIA FORESTAL 62
TÍTULO OCTAVO ORGANIZACIÓN DE SILVICULTORES CAPÍTULO ÚNICO DE LAS ASOCIACIONES DE SILVICULTORES O PRODUCTORES FORESTALES 64
TÍTULO NOVENO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA, DENUNCIA Y SANCIÓN FORESTAL CAPÍTULO PRIMERO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL 64
CAPÍTULO SEGUNDO DE LA DENUNCIA POPULAR 66
CAPITULO TERCERO DE LAS INFRACCIONES 66
CAPITULO CUARTO DE LAS SANCIONES 67
CAPITULO QUINTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 68
TRANSITORIOS 72
REFORMAS 73
TRANSITORIOS 81

REGRESAR

LEY QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE DECLARATORIA DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO

ARTICULO 1	2
ARTICULO 1 BIS	2
ARTICULO 2	5
ARTICULO 3	5
ARTICULO 3 BIS	5
ARTICULO 4	7
ARTICULO 4 BIS	7
ARTICULO 5	7
ARTICULO 6	8
ARTICULO 7	8
ARTICULO 8	9
ARTICULO 9	10
ARTICULO 10	10
ARTICULO 11	11
ARTICULO 12	12
ARTICULO 12 BIS	12
ARTICULO 12 BIS 1	13
ARTICULO 13	13
ARTICULO 14	13
ARTICULO 15	14
ARTICULO 16	14
ARTICULO 17	15
ARTICULO 18	15
ARTICULO 19	16
ARTICULO 19 BIS	18
ARTICULO 20	18
ARTICULO 20 BIS	19
ARTICULO 21	19
ARTICULO 22	20
ARTICULO 23	20
ARTICULO 24	20
ARTICULO 25	21
ARTICULO 26	21
ARTICULO 27	21
ARTICULO 28	21
ARTICULO 29	22
ARTICULO 29 BIS	22
ARTICULO 30	22
TRANSITORIO	23
REFORMAS	23

REGRESAR

LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I APLICACIÓN, OBJETO E INTERPRETACIÓN 4
CAPÍTULO II CONCEPTOS Y DEFINICIONES 5
CAPÍTULO III COMPETENCIAS, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES 9
CAPÍTULO IV PRINCIPIOS GENERALES 11
TÍTULO SEGUNDO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS CAPÍTULO I DE LOS DERECHOS GENERALES DE LAS VÍCTIMAS 16
CAPÍTULO II DE LOS DERECHOS DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN 19
SECCIÓN I MEDIDAS DE ATENCIÓN INMEDIATAS 20
SECCION I BIS MEDIDAS DE ATENCION EN MATERIA DE SALUD 21
SECCIÓN II MEDIDAS EN MATERIA DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN 24
SECCIÓN III MEDIDAS EN MATERIA DE TRANSPORTE 24
SECCIÓN IV MEDIDAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN 25
SECCIÓN V MEDIDAS EN MATERIA DE ASESORÍA JURÍDICA 26
SECCIÓN VI MEDIDAS EN MATERIA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 27
CAPÍTULO III DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA INVESTIGACIÓN Y EN EL PROCESO PENAL 27
CAPÍTULO IV DEL DERECHO A LA VERDAD 32
CAPÍTULO V DE LA REPARACIÓN INTEGRAL 34
SECCIÓN I DE LA RESTITUCIÓN 36
SECCIÓN II DE LA COMPENSACIÓN 36
SECCIÓN III DE LA REHABILITACIÓN 41
SECCIÓN IV DE LAS MEDIDAS DE SATISFACCIÓN 41
SECCIÓN V DE LAS MEDIDAS DE NO REPETICIÓN 42
TÍTULO TERCERO DEL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 43
CAPÍTULO II DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS 47
CAPÍTULO III DEL PROGRAMA ANUAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 53
TÍTULO CUARTO DEL REGISTRO ESTATAL DE VÍCTIMAS CAPÍTULO I DEL REGISTRO Y SUS PROCEDIMIENTOS 54
CAPÍTULO II INGRESO DE LA VÍCTIMA AL REGISTRO 60
TÍTULO QUINTO DEL FONDO DE ATENCIÓN, AUXILIO Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CAPÍTULO I OBJETO E INTEGRACIÓN 63
CAPÍTULO II DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS 64
TÍTULO SEXTO DE LA RESPONSABILIDAD Y SANCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CAPÍTULO I RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS FRENTE A LAS VÍCTIMAS 67
CAPÍTULO II SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS FRENTE A LAS VÍCTIMAS 68
TITULO SÉPTIMO CAPITULO ÚNICO DIRECCIÓN DE LA ASESORÍA JURÍDICA ESTATAL 68
T R A N S I T O R I O S 73
REFORMAS 75
TRANSITORIOS 79

REGRESAR

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ÍNDICE

ARTICULO 1 2
ARTICULOS DEL 2 AL 4 4
ARTICULOS DEL 5 AL 8 8
ARTICULO 9 9
ARTICULO 10 10
ARTICULOS DEL 11 AL 12 11
ARTICULOS DEL 13 AL 14 12
ARTICULO 15 13
ARTICULO 16 14
ARTICULOS DEL 17 AL 18 16
ARTICULOS DEL 19 AL 21 17
ARTICULOS DEL 22 AL 23 18
ARTICULO 24 19
ARTICULO 25 20
ARTICULO 26 21
ARTICULO 27 22
ARTICULO 28 23
ARTICULO 29 25
ARTICULOS DEL 30 AL 31 26
ARTICULO 32 30
ARTICULO 33 31
ARTICULO 34 32
ARTICULO 35 33
ARTICULO del 36 al 37 34
ARTICULO 37 34
ARTICULO 38 36
ARTICULO 39 36
ARTICULO 40 39
ARTICULO 41 40
ARTICULO 42 41
ARTICULOS DEL 43 AL 44 45
ARTICULOS DEL 45 AL 46 46
ARTICULO 47 49
ARTICULO 48 49
ARTICULOS DEL 49 AL 51 51
ARTICULOS DEL 52 AL 54 52
ARTICULOS DEL 55 AL 56 53
ARTICULO 57 54
ARTICULO 58 56
ARTICULOS DEL 59 AL 61 56
ARTICULOS DEL 62 AL 64 57
ARTICULO DEL 65 AL 68 58
ARTICULO 69 59
ARTICULO 70 60
ARTICULOS DEL 71 AL 73 61
ARTICULOS DEL 74 AL 77 62
ARTICULOS DEL 78 AL 80 63
ARTICULOS DEL 81 AL 83 64
ARTICULOS DEL 84 AL 86 65
ARTICULOS DEL 87 AL 89 66
ARTICULOS DEL 90 AL 91 67
ARTICULOS DEL 92 AL 95 68
ARTICULOS DEL 96 AL 97 69
ARTICULOS DEL 98 AL 101 70
ARTICULO 102 71
TRANSITORIOS 72
REFORMAS 74

REGRESAR

LEY DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
TÍTULO II COMPETENCIA DEL INSTITUTO	6
TÍTULO III ÓRGANOS DE GOBIERNO, CONTROL SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO	8
CAPÍTULO I JUNTA DE GOBIERNO	8
CAPÍTULO II CONSEJO CIUDADANO	11
CAPÍTULO III DIRECCIÓN GENERAL	12
TÍTULO IV DEL PATRIMONIO	15
TÍTULO V PREVENCIONES ESPECIALES	16
REFORMAS	20
T R A N S I T O R I O S	23

REGRESAR

LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	2
ARTICULOS DEL 3 AL 7	3
ARTICULOS DEL 8 AL 13	4
ARTICULOS DEL 14 AL 19	5
ARTICULOS DEL 20 AL 25	6
ARTICULOS DEL 26 AL 31	7
ARTICULOS DEL 32 AL 37	8
TRANSITORIO	9
TRANSITORIOS	13

REGRESAR

LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LAS OBLIGACIONES	5
CAPÍTULO III DE LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES	6
CAPITULO III BIS ACCIONES PARA CONTRARESTAR LA DESERCION ESCOLAR DE LOS JOVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	18
CAPÍTULO IV DE LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD	18
CAPITULO IV DE LAS POLITICAS DE PROMOCION DE LA EQUIDAD Y DE LA CULTURA DE LA PAZ	19
CAPÍTULO V DEL PROGRAMA ESTATAL DE LA JUVENTUD	20
CAPÍTULO VI DE LOS INSTITUTOS MUNICIPALES DE LA JUVENTUD	23
CAPITULO VII DE LAS SANCIONES	24
TRANSITORIO	24
REFORMAS	26
TRANSITORIOS	31
TRANSITORIO	39

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	1
ARTICULO 4	2
ARTICULOS DEL 5 AL 6	3
ARTICULS DEL 7 AL 8	4
ARTICULOS DEL 9 AL 10	5
ARTICULOS DEL 11 AL 14	6
ARTICULOS DEL 15 AL 16	8
ARTICULO 17	10
TRANSITORIOS	10

REGRESAR

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	1
ARTICULO 3	257
ARTICULOS DEL 4 AL 5	260
ARTICULOS DEL 6 AL 10	262
ARTICULOS DEL 11 AL 14	263
ARTICULOS DEL 15 AL 16	264
ARTICULOS DEL 17 AL 20	265
ARTICULOS DEL 21 AL 23	266
ARTICULO 24	267
ARTICULO DEL 25 AL 27	268
ARTICULOS DEL 28 AL 29	271

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	1
ARTICULO DEL SEGUNDO AL TERCERO	2
ARTICULO DEL CUARTO AL SEPTIMO	3
ARTICULOS DEL OCTAVO AL NOVENO	4
TRANSITORIOS	4

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	1
ARTICULO SEGUNDO	5
ARTICULOS DEL TERCERO AL SEPTIMO	6
ARTICULOS DEL OCTAVO AL NOVENO	7
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	1
ARTICULOS DEL 3 AL 4	2
ARTICULO 5	3
ARTICULOS DEL 6 AL 8	4
ARTICULOS DEL 9 AL 11	5
ARTICULOS DEL 12 AL 13	6
ARTICULOS DEL 14 AL 17	7
ARTICULOS DEL 18 AL 21	8
ARTICULOS DEL 22 AL 23	9
ARTICULOS DEL 24 AL 26	10
ARTICULOS DEL 27 AL 29	11
ARTICULOS DEL 30 AL 34	12
ARTICULOS DEL 35 AL 39	13
ARTICULOS DEL 40 AL 45	14
ARTICULOS DEL 46 AL 48	15
ARTICULOS DEL 49 AL 52	16
ARTICULOS DEL 53 AL 58	17
ARTICULOS DEL 59 AL 63	18
ARTICULOS DEL 64 AL 67	19
ARTICULOS DEL 68 AL 71	20
ARTICULOS DEL 72 AL 77	21
ARTICULOS DEL 78 AL 84	22
ARTICULOS DEL 85 AL 89	23
ARTICULOS DEL 90 AL 91	24
ARTICULOS DEL 92 AL 99	25
ARTICULOS DEL 100 AL 105	26
ARTICULOS DEL 106 AL 108	27
ARTICULOS DEL 109 AL 111	28
ARTICULOS DEL 112 AL 118	29
ARTICULOS DEL 119 AL 121	30
ARTICULOS DEL 122 AL 127	31
TRANSITORIOS	31

REGRESAR

LEY DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULO1	2
ARTICULO 2	3
ARTICULOS DEL 3 AL 4	5
ARTICULOS DEL 5 AL 7	6
ARTICULOS DEL 8 AL 9	7
ARTICULO 10	8
ARTICULO 11	9
ARTICULOS DEL 11 BIS AL 12	10
ARTICULOS DEL 13 AL 14	11
ARTICULO 15	12
ARTICULO 16	14
ARTICULOS DEL 17 AL 20	15
ARTICULOS DEL 21 AL 22	16
ARTICULO 23	18
ARTICULOS DEL 24 AL 25	19
ARTICULO 26	22
ARTICULOS DEL 27 AL 29	23
ARTICULOS DEL 30 AL 31	26
ARTICULOS DEL 32 AL 33	27
ARTICULOS DEL 34 AL 38	30
ARTICULOS DEL 39 AL 41	31
ARTICULOS DEL 42 AL 43	32
ARTICULO 44	33
ARTICULOS DEL 45 AL 47	34
ARTICULOS DEL 48 AL 50	36
ARTICULOS DEL 51 AL 54	38
ARTICULOS DEL 55 AL 58	39
ARTICULOS DEL 59 AL 60	40
ARTICULOS DEL 61 AL 65	41
ARTICULO 66	44
ARTICULO 67	45
ARTICULOS DEL 68 AL 69	46
ARTICULOS DEL 70 AL 71	47
TRANSITORIOS	47
REFORMAS	48
TRANSITORIOS	49

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

REGRESAR

mejoraregulatoria@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob.mx/mejoraregulatoria
Torre Administrativa, piso 15. Washington No. 2000, Col. Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León.
cemrdenl @mejoraregulatorianl

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO III DEL PERSONAL, ÓRGANOS Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.	5
SECCIÓN PRIMERA DEL PERSONAL Y LOS ÓRGANOS	5
SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DIRECTIVO	6
SECCIÓN TERCERA DEL RECTOR	9
SECCIÓN CUARTA DE LA SECRETARÍA	10
SECCIÓN QUINTA DE LOS DIRECTORES	10
SECCIÓN SEXTA DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	11
CAPÍTULO IV DEL PATRIMONIO	11
CAPÍTULO V DEL PATRONATO	12
CAPÍTULO VI DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS CONSULTIVOS	12
CAPÍTULO VII DE LOS ALUMNOS	12
T R A N S I T O R I O S	13

REGRESAR

LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

LEY DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	3
CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES	6
CAPÍTULO TERCERO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	12
CAPÍTULO CUARTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	14
CAPÍTULO QUINTO DE LA COORDINACIÓN Y DE LA CONCERTACIÓN	15
CAPÍTULO SEXTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	16
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANEACIÓN	17
CAPÍTULO OCTAVO DE LAS RESPONSABILIDADES	17
T R A N S I T O R I O S	18
REFORMAS	19
TRANSITORIOS	20

REGRESAR

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	2
ARTICULO 4	3
ARTICULOS DEL 5 AL 7	5
ARTICULO 8	6
ARTICULOS DEL 9 AL 12	7
ARTICULOS DEL 13 AL 16	8
ARTICULOS DEL 17 AL 18	9
ARTICULOS DEL 19 AL 21	10
ARTICULOS DEL 22 AL 25	11
ARTICULOS DEL 26 AL 28	12
ARTICULO 29	13
ARTICULOS DEL 30 AL 31	14
ARTICULOS DEL 32 AL 34	15
ARTICULOS DEL 35 AL 41	16
ARTICULOS DEL 42 AL 43	17
TRANSITORIOS	17

REGRESAR

LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	2
ARTICULOS DEL 3 AL 6	3
ARTICULOS DEL 7 AL 9	4
ARTICULOS DEL 10 AL 14	5
ARTICULO 15	6
ARTICULO 16	7
ARTICULOS DEL 17 AL 18	8
ARTICULOS DEL 19 AL 20	9
ARTICULOS DEL 21 AL 24	10
ARTICULOS DEL 25 AL 26	13
ARTICULOS DEL 27 AL 28	14
ARTICULOS DEL 29 AL 31	15
ARTICULOS DEL 32 AL 34	16
ARTICULOS DEL 35 AL 36	17
TRANSITORIOS	17
REFORMAS	19
TRANSITORIOS	20
TRANSITORIOS	22

REGRESAR

LEY DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL FUERZA CIVIL

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	2
ARTICULO 4	3
ARTICULO 6	4
ARTICULOS DEL 7AL 8	7
ARTICULO 9	8
ARTICULOS DEL 10 AL 11	9
ARTICULO 12	12
ARTICULOS DEL 13 AL 13 BIS	13
ARTICULO 14	15
ARTICULO 15	16
ARTICULO 16	18
ARTICULO 17	20
ARTICULO 18	23
ARTICULO 19	24
ARTICULO 20	25
ARTICULOS DEL 21 AL 24	26
ARTICULOS DEL 25 AL 27	27
ARTICULOS DEL 28 AL 29	28
ARTICULO 29 BIS	29
ARTICULOS DEL 30 AL 32	29
ARTICULO 33	30
ARTICULOS DEL 34 AL 35	31
ARTICULOS DEL 36 AL 37	32
ARTICULOS DEL 38 AL 42	33
ARTICULOS DEL 43 AL 44	34
TRANSITORIOS	34
REFORMAS	36
TRANSITORIOS	38
TRANSITORIOS	39

REGRESAR

CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL SERVICIO PÚBLICO	4
CAPÍTULO III DE LOS VALORES	6
CAPÍTULO IV DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD	7
CAPÍTULO V MECANISMOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE LAS POLÍTICAS DE INTEGRIDAD	8
CAPÍTULO VI DE LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA	8
CAPÍTULO VII DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS	8
INTEGRACIÓN	8
PRINCIPIOS	9
FUNCIONES	10
DE LAS SESIONES	11
DE LA MANIFESTACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS	13
DEL PRESIDENTE	13
DEL SECRETARIO TÉCNICO	14
CAPÍTULO VIII DE LOS CASOS DE VULNERACIONES AL CÓDIGO DE ÉTICA	15
CAPÍTULO IX DEL CUMPLIMIENTO	15
CAPÍTULO X DE LA CONSULTA E INTERPRETACIÓN	16
TRANSITORIOS	16

REGRESAR

LEY DE SEÑALAMIENTOS VIALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I OBJETO DE LA LEY, SUJETOS OBLIGADOS Y NORMAS APLICABLES A LA PUBLICIDAD EN LAS VÍAS PÚBLICAS	3
CAPÍTULO II NORMAS TÉCNICAS ESTATALES PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO	7
TÍTULO II DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS CAPÍTULO I AUTORIDADES	10
CAPÍTULO II PARTICIPACIÓN CIUDADANA	12
CAPÍTULO III MECANISMOS DE COORDINACIÓN	13
TÍTULO III PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CAPÍTULO I MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	13
CAPÍTULO II SANCIONES	14
T R A N S I T O R I O S	14
REFORMAS	16
TRANSITORIOS	19

REGRESAR

LEY QUE CREA EL REGISTRO ESTATAL DE ASESORES INMOBILIARIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I	2
CAPITULO II DEL PADRÓN ESTATAL DE ASESORES INMOBILIARIOS	4
CAPÍTULO III DE LOS ASESORES INMOBILIARIOS	6
CAPÍTULO IV OBLIGACIONES DE LOS ASESORES INMOBILIARIOS	6
CAPÍTULO V DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS INTERMEDIADOS	8
TÍTULO SEGUNDO DE LA LICENCIA DE LOS ASESORES INMOBILIARIOS CAPÍTULO I ATRIBUCIONES DE LA SECRETARIA	8
CAPÍTULO II DE LA ACREDITACIÓN DEL ASESOR INMOBILIARIO	9
CAPÍTULO III DEL PROGRAMA	12
TÍTULO TERCERO DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN, DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES Y DE LOS RECURSOS CAPÍTULO I DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN	13
CAPÍTULO II DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES	15
CAPÍTULO III DEL RECURSO DE REVISIÓN	17
T R A N S I T O R I O S	21
REFORMAS	23
TRANSITORIOS	23

REGRESAR

LEY PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES SECCION PRIMERA DE LOS DERECHOS 11
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS OBLIGACIONES 15
CAPITULO III DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD. 16

CAPITULO IV DE LA SECRETARÍA 13
CAPITULO V SECCION PRIMERA PROHIBICIONES Y SANCIONES 22
SECCIÓN SEGUNDA SANCIONES 24
TRANSITORIOS 24

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	2
ARTICULO DEL SEGUNDO AL SEXTO	3
ARTICULO DEL SEPTIMO AL OCTAVO	4
ARTICULO NOVENO	5
TRANSITORIOS	5

REGRESAR

LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD	9
SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO JOVEN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD	9
SECCIÓN SEGUNDA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	14
SECCIÓN TERCERA DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO	17
SECCIÓN CUARTA DEL COMISARIO	20
CAPÍTULO III DEL PATRIMONIO	21
CAPÍTULO IV DE LAS REGLAS DE GESTIÓN DEL INSTITUTO Y LAS RELACIONES LABORALES	21
CAPITULO V DE LA CREACIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE JUVENTUD EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	21
T R A N S I T O R I O S	22
REFORMAS	24
TRANSITORIOS	29

REGRESAR

LEY DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	1
ARTICULOS DEL 3 AL 4	270
ARTICULO 5	275
ARTICULOS DEL 6 AL 7	276
ARTICULOS DEL 8 AL 9	277
ARTICULO 10	279
ARTICULO 11	280
ARTICULO 12	281
ARTICULOS DEL 13 AL 17	283
ARTICULOS DEL 18 AL 21	284
ARTICULO 22	285
ARTICULOS DEL 23 AL 26	286
ARTICULOS DEL 27 AL 32	287
ARTICULO 33	288
ARTICULO 34	289
TRANSITORIOS	290

REGRESAR

LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 4	1
ARTICULOS DEL 5 AL 6	3
ARTICULOS DEL 7 AL 9	4
ARTICULOS DEL 10 AL 11	5
ARTICULOS DEL 12 AL 13	7
ARTICULOS DEL 14 AL 18	8
ARTICULOS DEL 19 AL 20	9
ARTICULO 21	10
ARTICULOS DEL 22 AL 28	11
ARTICULO 29	12
ARTICULOS DEL 30 AL 31	13
TRANSITORIOS	14

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2017
ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	2
ARTICULO SEGUNDO	5
ARTICULO TERCERO	7
ARTICULOS DEL CUARTO AL DECIMO PRIMERO	8
ARTICULO DECIMO SEGUNDO	9
TRANSITORIOS	9

REGRESAR

LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO DEL OBJETO DE LA LEY Y SUS PRINCIPIOS RECTORES	3
CAPÍTULO SEGUNDO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO SECCIÓN PRIMERA DEL INSTITUTO	5
SECCIÓN SEGUNDA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	8
SECCIÓN TERCERA DEL CONSEJO CONSULTIVO	10
SECCIÓN CUARTA DEL DIRECTOR GENERAL	12
SECCIÓN QUINTA DEL COMISARIO	15
CAPÍTULO TERCERO DE LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO	16
CAPÍTULO CUARTO DE LOS DEFENSORES PÚBLICOS SECCIÓN PRIMERA DE LOS REQUISITOS Y OBLIGACIONES	17
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS PROHIBICIONES	19
SECCIÓN TERCERA DE LAS EXCUSAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	20
SECCIÓN CUARTA DEL APOYO TÉCNICO A LOS DEFENSORES PÚBLICOS	21
SECCIÓN QUINTA DE LAS MODALIDADES PARA EL CONTROL DEL SERVICIO	22
SECCIÓN SEXTA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LOS DEFENSORES PÚBLICOS	22
CAPÍTULO QUINTO DE LAS REGLAS DE GESTIÓN DEL INSTITUTO Y LAS RELACIONES LABORALES	23
T R A N S I T O R I O S	23

REGRESAR

LEY QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE ADOPCIONES

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	1
ARTICULO 3	2
ARTICULOS DEL 4 AL 9	3
ARTICULOS DEL 10 AL 12	4
TRANSITORIOS	4

REGRESAR

LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 2	2
ARTICULOS DEL 3 AL 4	5
ARTICULO 5	6
ARTICULOS DEL 6 AL 7	7
ARTICULO 8	8
ARTICULOS DEL 9 AL 11	9
ARTICULOS DEL 12 AL 16	10
ARTICULOS DEL 17 AL 19	11
ARTICULOS DEL 20 AL 21	12
ARTICULO 22	14
ARTICULO 23	15
ARTCULOS DEL 24 AL 26	16
ARTICULO 27	17
ARTICULOS DEL 28 AL 29	18
ARTICULO 30	19
ARTICULOS DEL 31 AL 32	20
ARTICULO 33	21
ARTICULO 34	22
ARTICULOS DEL 35 AL 38	23
ARTICULO 39	26
ARTICULOS DEL 40 AL 41	27
ARTICULOS DEL 42 AL 43	28
ARTICULO 44	29
ARTICULO 45	30
ARTICULOS DEL 46 AL 48	32
ARTICULOS DEL 49 AL 61	36
ARTICULOS DEL 62 AL 64	38
TRANSITORIOS	38

REGRESAR

LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	2	ARTICULO 36	32
ARTICULO 4	3	ARTICULO 37	33
ARTICULO 5	7	ARTICULO 38 AL 43	34
ARTICULOS DEL 6 AL 7	8	ARTICULOS DEL 44 AL 48	35
ARTICULO 8	12	ARTICULOS DEL 49 AL 53	36
ARTICULOS DEL 9 AL 10	13	ARTICULOS DEL 54 AL 57	37
ARTICULOS DEL 11 AL 12	14	ARTICULOS DEL 58 AL 63	38
ARTICULOS DEL 13 AL 16	15	ARTICULOS DEL 64 AL 68	39
ARTICULOS 16 BIS AL 16 BIS I	16	ARTICULO 69	40
ARTICULOS DEL 17 AL 19	17	ARTICULOS DEL 70 AL 73	41
ARTICULO 20	19	ARTICULOS DEL 74 AL 76	42
ARTICULO 21	20	ARTICULO 77 AL 81	43
ARTICULO 22	21	ARTICULOS DEL 82 AL 85	44
ARTICULO 23 AL 24	22	ARTICULOS DEL 86 AL 90	45
ARTICULO 25	23	ARTICULOS DEL 91 AL 94	46
ARTICULO 26	24	ARTICULOS DEL 95 AL 97	47
ARTICULO 27 AL 28	25	ARTICULOS DEL 98 AL 100	48
ARTICULO 29	26	ARTICULOS DEL 101 AL 102	49
ARTICULOS DEL 30 AL 33	30	TRANSITORIOS	49
ARTICULOS DEL 34 AL 35	31	REFORMAS	52
ARTICULO 35	31	TRANSITORIOS	57

REGRESAR

LEY PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LA ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD	4
CAPÍTULO III DEL PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y NO VIOLENCIA	8
CAPITULO IV DEL RECINTO DE LOS HOMBRES Y MUJERES ILUSTRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	9
T R A N S I T O R I O S	13
REFORMAS	14
TRANSITORIOS	19

REGRESAR

LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO PREVENCIONES GENERALES	4
TÍTULO SEGUNDO DE LA DIRECCIÓN Y LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CAPÍTULO I DE SUS ATRIBUCIONES	8
CAPÍTULO II DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	10
CAPÍTULO III DEL REGISTRO ESTATAL DE EMPRESAS, PERSONAL Y EQUIPO DE SEGURIDAD PRIVADA	10
TÍTULO TERCERO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CAPÍTULO I DE LAS MODALIDADES EN LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	12
CAPÍTULO II DE LA AUTORIZACIÓN, REVALIDACIÓN Y MODIFICACIÓN	14
CAPÍTULO III DE LOS REQUISITOS PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	15
CAPÍTULO IV DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	18
CAPÍTULO V DE LA CAPACITACIÓN	20
TÍTULO CUARTO OBLIGACIONES CAPÍTULO ÚNICO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	20
TÍTULO QUINTO DE LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	24
TÍTULO SEXTO MEDIDAS DE SEGURIDAD, SANCIONES Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CAPÍTULO I DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD	25
CAPÍTULO II DE LAS SANCIONES	26
CAPÍTULO III DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	27
TRANSITORIOS	28
REFORMAS	29
TRANSITORIOS	33

REGRESAR

LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

PRIMERA PARTE DEL OBJETO DE LA LEY Y DE LAS ORGANIZACIONES ELECTORALES TITULO PRIMERO DISPOSICIONES FUNDAMENTALES CAPITULO PRIMERO DEL OBJETO DE LA LEY 8
CAPITULO SEGUNDO DEL VOTO ACTIVO Y PASIVO 9
CAPITULO TERCERO DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES 14
CAPITULO CUARTO DE LAS ELECCIONES 18
CAPITULO QUINTO DE LAS GARANTIAS 20
TITULO SEGUNDO DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS CAPITULO PRIMERO DE LOS PARTIDOS POLITICOS 23
SECCION 1 DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES 26
SECCION 2 DE SUS PRERROGATIVAS 33
SECCION 3 DE SU FINANCIAMIENTO 34
SECCIÓN 4 DEL RÉGIMEN FINANCIERO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS 39
SECCIÓN 5 DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS 41
SECCIÓN 6 DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 51
CAPITULO SEGUNDO DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS 54
CAPITULO TERCERO DE LAS COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES, LOS FRENTES Y LAS FUSIONES 57
TITULO TERCERO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES Y JURISDICCIONALES 65
CAPITULO PRIMERO DE LA COMISION ESTATAL ELECTORAL 66
SECCION 1 RESIDENCIA E INTEGRACION 67
SECCION 2 FACULTADES Y OBLIGACIONES 70
SECCIÓN 3 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA 76
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS MESAS AUXILIARES DE CÓMPUTO 82
CAPITULO TERCERO DE LAS COMISIONES MUNICIPALES ELECTORALES 83
SECCION 1 RESIDENCIA E INTEGRACION 85
SECCION 2 FACULTADES Y OBLIGACIONES 87
CAPITULO CUARTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA 89
SECCION 1 INTEGRACION 90
SECCION 2 FACULTADES Y OBLIGACIONES 91
SEGUNDA PARTE DEL PROCESO ELECTORAL TITULO PRIMERO DE LOS ACTOS PREVIOS A LA ELECCION CAPÍTULO PRIMERO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y LAS PRECAMPAÑAS 94
CAPITULO SEGUNDO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS 99
CAPITULO TERCERO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES 108
CAPITULO CUARTO DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL 118
CAPITULO QUINTO DE LA UBICACION DE LAS CASILLAS 118
CAPITULO SEXTO DEL MATERIAL ELECTORAL 119
TITULO SEGUNDO DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 123
CAPÍTULO SEGUNDO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES 124
CAPÍTULO TERCERO DEL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES 134
CAPÍTULO CUARTO DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES SECCIÓN PRIMERA DERECHOS Y OBLIGACIONES 136
SECCION SEGUNDA DEL FINANCIAMIENTO 140
SECCION TERCERA DEL ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN 142
TITULO TERCERO DE LA JORNADA ELECTORAL CAPITULO PRIMERO DE LAS INSTALACIONES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA 144
CAPITULO SEGUNDO DE LA VOTACION 146
CAPITULO TERCERO DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LAS CASILLAS 149
CAPITULO CUARTO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES 151
TITULO CUARTO DE LOS ACTOS POSTERIORES A LA ELECCIÓN CAPÍTULO PRIMERO DEL CÓMPUTO Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS Y GOBERNADOR SECCIÓN 1 DEL CÓMPUTO (VER FE DE ERRATAS POE DE FECHA 11 AGOSTO 2014) 152
SECCIÓN 2 DE LA CALIFICACIÓN 159
CAPÍTULO SEGUNDO DEL CÓMPUTO Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES SECCIÓN 1 DEL CÓMPUTO 162
SECCIÓN 2 DE LA CALIFICACIÓN 165
TERCERA PARTE DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL TITULO PRIMERO DEL TRIBUNAL ELECTORAL CAPITULO ÚNICO INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO 168
TITULO SEGUNDO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACION CAPITULO PRIMERO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACION 172
CAPITULO SEGUNDO DE LA COMPETENCIA 175
CAPITULO TERCERO DE LOS REQUISITOS Y SUBSTANCIACION DE LOS RECURSOS 175
CAPITULO CUARTO DE LAS PRUEBAS 180
CAPITULO QUINTO DE LAS RESOLUCIONES Y SENTENCIAS 183
CAPITULO SEXTO DE LA IMPROCEDENCIA Y EL SOBRESEIMIENTO 185
CAPITULO SEPTIMO DE LOS PLAZOS 186
CAPITULO OCTAVO DE LA ACUMULACION 187
CAPITULO NOVENO DE LAS NOTIFICACIONES 187
CAPITULO DECIMO DE LAS NULIDADES 188
TITULO TERCERO DE LAS SANCIONES Y EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CAPÍTULO PRIMERO DE LAS SANCIONES 191
CAPÍTULO SEGUNDO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 208
CAPÍTULO TERCERO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR 212
CAPÍTULO CUARTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR 218

TRANSITORIOS 225
TRANSITORIOS 249

REGRESAR

LEY DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULO 1	1
ARTICULO 2	2
ARTICULO 3	5
ARTICULOS DEL 4 AL 5	6
ARTICULO 6	8
ARTICULOS DEL 7 AL 9	9
ARTICULOS DEL 10 AL 11	10
ARTICULOS DEL 12 AL 13	11
ARTICULOS DEL 14 AL 15	12
ARTICULOS DEL 16 AL 18	13
ARTICULOS DEL 19 AL 21	14
ARTICULO 22	15
ARTICULO 23	16
ARTICULOS DEL 24 AL 25	17
ARTICULO 26	18
ARTICULOS DEL 27 AL 28	19
ARTICULOS DEL 29 AL 31	20
ARTICULOS DEL 32 AL 34	21
ARTICULOS DEL 35 AL 37	22
ARTICULO 38	23
ARTICULOS DEL 39 AL 40	24
ARTICULOS DEL 41 AL 43	25
ARTICULOS DEL 44 AL 45	26
ARTICULOS DEL 46 AL 48	27
ARTICULOS DEL 49 AL 51	28
ARTICULOS DEL 52 AL 53	29
ARTICULOS DEL 54 AL 55	30
TRANSITORIOS	31
REFORMAS	34
TRANSITORIOS	36

REGRESAR

LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DE LA MEJORA REGULATORIA CAPÍTULO ÚNICO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES, OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y SUJETOS OBLIGADOS 2
TÍTULO SEGUNDO DEL SISTEMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA CAPÍTULO PRIMERO DE LOS OBJETIVOS 8
CAPÍTULO SEGUNDO COMPETENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS 16
TÍTULO TERCERO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEJORA REGULATORIA CAPÍTULO PRIMERO DEL INVENTARIO REGULATORIO 17
CAPÍTULO SEGUNDO DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO 19
CAPÍTULO TERCERO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE MEJORA REGULATORIA 24
CAPÍTULO CUARTO DEL CATÁLOGO ESTATAL Y MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 27
CAPÍTULO QUINTO DE LA MEDICIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS SECCIÓN PRIMERA DE LA MEDICIÓN DEL COSTO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS 30
SECCIÓN SEGUNDA DE LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES 31
CAPÍTULO SEXTO DE LA FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS SECCIÓN PRIMERA DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS 32
SECCIÓN SEGUNDA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE CONSTRUCCIÓN 34
SECCIÓN TERCERA DE LA VENTANILLA ÚNICA MUNICIPAL DE ATENCION A TRAMITES CIUDADANOS (VUAT) Y DE LA VENTANILLA UNICA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A TRÁMITES CIUDADANOS (VUMAT) 36
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LAS INSPECCIONES Y VERIFICACIONES SECCIÓN PRIMERA DE LOS CRITERIOS MÍNIMOS 39
SECCIÓN SEGUNDA DE LA SUSPENSIÓN DE LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN 43
TÍTULO CUARTO DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA REGULATORIA EN LOS PODERES DEL ESTADO CAPÍTULO PRIMERO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO PARA MONITOREO Y EVALUACIÓN DE TIEMPOS EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES 45
CAPÍTULO SEGUNDO DE LA MEJORA REGULATORIA EN EL PODER LEGISLATIVO 45
TÍTULO QUINTO DEL REGISTRO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO CAPÍTULO ÚNICO DE LA CREACIÓN, OBJETO Y REQUISITOS 46
TÍTULO SEXTO DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS CAPÍTULO PRIMERO DE LAS INFRACCIONES 47
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS CAUSAS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS 49
CAPÍTULO TERCERO DE LAS SANCIONES 49
CAPÍTULO CUARTO DE LA QUEJA CIUDADANA 49
CAPÍTULO QUINTO DE LOS MEDIOS DE DEFENSA 51
T R A N S I T O R I O S 51
REFORMAS 55
TRANSITORIOS 57

REGRESAR

CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

LIBRO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES TÍTULO PRIMERO PRINCIPIOS, DERECHOS Y GARANTÍAS CAPITULO ÚNICO 2
TÍTULO SEGUNDO ACTIVIDAD PROCESAL CAPÍTULO I FORMALIDADES 10
CAPÍTULO II ACTOS Y RESOLUCIONES JUDICIALES 12
CAPÍTULO III COMUNICACIÓN ENTRE AUTORIDADES 15
CAPÍTULO IV NOTIFICACIONES, COMUNICACIONES Y CITACIONES 17
CAPÍTULO V PLAZOS 20
CAPÍTULO VI NULIDAD DE LOS ACTOS PROCESALES 22
TÍTULO TERCERO GASTOS E INDEMNIZACIONES CAPÍTULO I GASTOS DEL PROCESO 23
CAPÍTULO II INDEMNIZACIÓN AL IMPUTADO 24
TÍTULO CUARTO ACCIONES CAPÍTULO I EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL 27
CAPÍTULO II EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL 29
CAPÍTULO III CRITERIOS DE OPORTUNIDAD 30
CAPÍTULO IV REPARACIÓN DEL DAÑO 32
TÍTULO QUINTO JURISDICCIÓN PENAL CAPÍTULO I COMPETENCIA Y CONEXIDAD 33
CAPÍTULO II EXCUSAS Y RECUSACIONES 36
TÍTULO SEXTO SUJETOS PROCESALES CAPÍTULO I MINISTERIO PÚBLICO 41
CAPÍTULO II POLICÍA 48
CAPÍTULO III LA VÍCTIMA 51
CAPÍTULO IV EL IMPUTADO. NORMAS GENERALES 55
CAPÍTULO V DECLARACIÓN DEL IMPUTADO 59
CAPÍTULO VI DEFENSORES Y REPRESENTANTES LEGALES 61
CAPÍTULO VII AUXILIARES 64
CAPÍTULO VIII DEBERES DE LAS PARTES 65
TÍTULO SÉPTIMO MEDIDAS CAUTELARES CAPÍTULO I NORMAS GENERALES 66
CAPÍTULO II MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES. APREHENSIÓN Y DETENCIÓN 67
CAPÍTULO III MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES 72
CAPÍTULO IV REVISIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES 81
CAPÍTULO V MEDIDAS CAUTELARES DE CARÁCTER REAL 83
TÍTULO OCTAVO MODOS ALTERNATIVOS DE TERMINACIÓN DEL PROCESO CAPÍTULO I JUSTICIA ALTERNATIVA 85
CAPÍTULO II ACUERDOS REPARATORIOS 87
CAPÍTULO III SUSPENSIÓN DEL PROCESO A PRUEBA 90
LIBRO SEGUNDO PROCEDIMIENTO ORDINARIO TÍTULO PRIMERO ETAPA DE INVESTIGACIÓN CAPÍTULO I NORMAS GENERALES 96
CAPÍTULO II FORMAS DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN 101
CAPÍTULO III ACTUACIONES DE LA INVESTIGACIÓN 102
CAPÍTULO IV MEDIOS DE INVESTIGACIÓN 104
CAPÍTULO V ANTICIPO DE PRUEBA Y PERITAJE IRREPRODUCIBLE 111
CAPÍTULO VI REGISTRO DE LA INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA DE OBJETOS 114
CAPÍTULO VII FORMULACIÓN DE LA IMPUTACIÓN 115
CAPÍTULO VIII VINCULACIÓN DEL IMPUTADO A PROCESO 117
CAPÍTULO IX CONCLUSIÓN DE LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN 120
TÍTULO SEGUNDO ETAPA INTERMEDIA CAPÍTULO I ACUSACIÓN 123
CAPÍTULO II DESARROLLO DE LA ETAPA INTERMEDIA 125
CAPÍTULO III DESARROLLO DE LA AUDIENCIA INTERMEDIA 129
TITULO TERCERO JUICIO ORAL CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 133
CAPÍTULO II PRINCIPIOS 134
CAPÍTULO III DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LA PRUEBA 138
CAPÍTULO IV TESTIMONIOS 139
CAPÍTULO V PERITAJES 143
CAPÍTULO VI PRUEBA DOCUMENTAL 144
CAPÍTULO VII DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL 144
CAPÍTULO VIII SENTENCIA 149
LIBRO TERCERO PROCEDIMIENTOS ESPECIALES TÍTULO PRIMERO PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CAPÍTULO I PRINCIPIO GENERAL 153
CAPÍTULO II PROCEDIMIENTO ABREVIADO 154
CAPÍTULO III PROCEDIMIENTO PARA INIMPUTABLES 156
CAPÍTULO IV PROCEDIMIENTO POR DELITO DE ACCIÓN PRIVADA 157
LIBRO CUARTO RECURSOS Y EJECUCION DE SENTENCIA TÍTULO PRIMERO RECURSOS CAPÍTULO I NORMAS GENERALES 160
CAPÍTULO II RECURSO DE REVOCACIÓN 162
CAPÍTULO III RECURSO DE APELACIÓN 163
CAPÍTULO IV RECURSO DE CASACIÓN 165
CAPÍTULO V RECURSO DE REVISIÓN 168
TÍTULO SEGUNDO EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA CAPÍTULO I REGLAS GENERALES DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS 170
CAPÍTULO II PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD 173
CAPÍTULO III EJECUCIÓN DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO 176
T R A N S I T O R I O S 178

REGRESAR

LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO PRIMERO ORGANIZACION CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	4
CAPITULO SEGUNDO NOTARIAS Y DEMARCACIONES NOTARIALES	5
CAPITULO TERCERO NOTARIOS	6
CAPITULO CUARTO NOTARIOS ASOCIADOS	11
CAPITULO QUINTO NOTARIOS SUPLENTES	12
CAPITULO SEXTO CONVENIO DE SUPLENCIA ENTRE NOTARIOS TITULARES	13
CAPITULO SEPTIMO SUSTITUCIÓN TEMPORAL, SUSPENSIÓN, CESACIÓN DE LOS NOTARIOS Y CLAUSURA DE PROTOCOLOS	14
TITULO SEGUNDO EJERCICIO DE LA FUNCION NOTARIAL CAPITULO PRIMERO ACTUACIÓN NOTARIAL	19
CAPÍTULO SEGUNDO DEL PROTOCOLO ABIERTO, SU APÉNDICE E ÍNDICE	22
CAPITULO TERCERO DE LAS ESCRITURAS	27
CAPITULO CUARTO DE LOS TESTIMONIOS	36
CAPITULO QUINTO DE LAS ACTAS	38
CAPITULO SEXTO VALOR DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS NOTARIALES	41
TITULO TERCERO COLEGIO DE NOTARIOS, INSPECCIONES Y DIRECCION DE ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS CAPITULO PRIMERO COLEGIO DE NOTARIOS	43
CAPITULO SEGUNDO DE LA INSPECCIÓN DE NOTARÍAS	44
CAPITULO TERCERO DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS	47
TITULO CUARTO CAPITULO UNICO RESPONSABILIDAD DE LOS NOTARIOS	49
TRANSITORIOS	53
REFORMAS	54
TRANSITORIOS	66

REGRESAR

LEY DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO I DEL OBJETO	2
CAPITULO II DE LAS COMPETENCIAS COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES	6
TÍTULO SEGUNDO DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS CAPITULO I DEL REGISTRO	7
CAPITULO II DE LAS ENTIDADES ALIMENTARIAS	8
CAPITULO III DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS	9
CAPITULO IV DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	11
CAPITULO V DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	12
CAPITULO VI DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	13
CAPITULO VII DE LOS BENEFICIARIOS	14
TITULO TERCERO VALORACIÓN DE ALIMENTOS CAPITULO I VALUACIÓN DE ALIMENTOS Y SU FACTURACIÓN PARA ESTÍMULOS FISCALES	14
CAPITULO II DE LA VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, ESTADÍSTICA Y SU SEGUIMIENTO	16
CAPITULO III DEL CONTROL DE LOS ALIMENTOS CONSUMIBLES Y LAS DONACIONES	17
TITULO CUARTO SANCIONES, DENUNCIA Y MÉTODOS DE DEFENSA CAPITULO I SANCIONES	17
CAPITULO II DE LA DENUNCIA	18
CAPÍTULO III MÉTODOS DE DEFENSA	18
TRANSITORIOS	19

REGRESAR

PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

ARTICULOS DEL PRIMERO AL SEGUNDO	1
ARTICULOS DEL TERCERO AL SEPTIMO	2
ARTICULO OCTAVO	3
ARTICULO NOVENO	4
ARTICULOS DEL DECIMO AL ONCEAVO	5
TRANSITORIOS	5

REGRESAR

LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN TITULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES 5
TITULO SEGUNDO IMPUESTOS CAPITULO I IMPUESTO SOBRE EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES MERCANTILES. 7
CAPITULO I BIS IMPUESTO PREDIAL SECCIÓN PRIMERA DEL OBJETO DEL IMPUESTO 7
SECCIÓN SEGUNDA DE LOS SUJETOS DEL IMPUESTO 8
SECCIÓN TERCERA DETERMINACIÓN DE LA BASE 9
SECCIÓN CUARTA DE LA BASE DEL IMPUESTO 10
SECCIÓN QUINTA DE LA TASA DEL IMPUESTO 10
SECCIÓN SEXTA DEL PAGO DEL IMPUESTO 14
SECCIÓN SÉPTIMA DE LAS MANIFESTACIONES Y AVISOS 18
CAPITULO II IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO ARTÍCULO 22.- SE DEROGA. ARTÍCULO 23.- SE DEROGA. ARTÍCULO 24.- SE DEROGA. ARTÍCULO 25.- SE DEROGA. ARTÍCULO 26.- SE DEROGA. ARTÍCULO 27.- SE DEROGA. ARTÍCULO 28.- SE DEROGA. 19
CAPITULO II BIS IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES 19
CAPITULO III IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS 30
CAPITULO IV IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS 33
CAPITULO V IMPUESTO SOBRE ANUNCIOS 34
CAPITULO VI D I V E R S O S 35
CAPITULO VII IMPUESTO A LA ADQUISICIÓN DE CÍTRICOS 35
CAPITULO VIII IMPUESTO SOBRE AUMENTO DE VALOR Y MEJORÍA ESPECÍFICA DE LA PROPIEDAD 35
TITULO TERCERO DERECHOS CAPITULO I POR COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS 41
CAPITULO II POR SERVICIOS PÚBLICOS 44
CAPITULO III POR CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES 47
CAPITULO IV POR CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, CONSTANCIAS Y REGISTROS 53
CAPITULO V POR INSCRIPCIONES Y REFRENDO 54
CAPITULO VI POR EXPEDICIÓN DE CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO Y PATENTE MERCANTIL 64
CAPITULO VII POR REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS 64
CAPITULO VIII POR EXPEDICIÓN DE LICENCIAS 66
CAPITULO IX POR LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS O CASAS DESOCUPADAS 68
CAPITULO X POR LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES. 69
CAPITULO XI POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA 71
TÍTULO IV CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, EDIFICACIONES, RELOTIFICACIONES Y SUBDIVISIONES PREVISTAS EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. 72
TITULO V PRODUCTOS CAPITULO ÚNICO 73
TITULO VI APROVECHAMIENTOS CAPITULO ÚNICO 74
TITULO VII DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO ÚNICO 74
T R A N S I T O R I O S 78

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ÍNDICE

ARTICULO 1	2
ARTICULO 2	10
ARTICULOS DEL 3 AL 4	13
ARTICULOS DEL 5 AL 10	14
ARTICULOS DEL 11 AL 13	15
TRANSITORIOS	15

REGRESAR

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017
ÍNDICE

ARTICULO 1	1
ARTICULO 2	2
ARTICULO 3	6
ARTICULOS DEL 4 AL 7	7
ARTICULOS DEL 8 AL 9	8
ARTICULO 10	9
ARTICULOS DEL 11 AL 12	10
ARTICULOS DEL 13 AL 14	12
ARTICULO 15	16
ARTICULO 16	26
ARTICULOS DEL 17 AL 23	27
ARTICULOS DEL 24 AL 25	28
ARTICULOS DEL 26 AL 27	29
ARTICULOS DEL 28 AL 29	30
ARTICULOS DEL 30 AL 34	31
ARTICULOS DEL 35 AL 39	32
ARTICULOS DEL 40 AL 43	33
ARTICULOS DEL 44 AL 47	34
ARTICULOS DEL 48 AL 52	35
ARTICULO 53	37
ARTICULO 54	39
ARTICULOS DEL 56 AL 59	40
ARTICULOS DEL 60 AL 63	41
ARTICULOS DEL 64 AL 65	42
ARTICULOS DEL 66 AL 67	43
ARTICULOS DEL 68 AL 70	45
ARTICULO 71	46
TRANSITORIOS	46

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2018

ÍNDICE

ARTICULO PRIMERO	2
ARTICULOS DEL SEGUNDO AL CUARTO	3
ARTICULOS DEL QUINTO AL SEXTO	4
ARTICULOS DEL SEPTIMO AL OCTAVO	6
ARTICULO NOVENO	7
TRANSITORIOS	7

REGRESAR

LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO	4
TÍTULO SEGUNDO PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CAPÍTULO I DE LA PLANEACIÓN	7
CAPÍTULO II DEL PROGRAMA ESTATAL DE TURISMO	8
TÍTULO TERCERO PROMOCIÓN Y FOMENTO AL TURISMO CAPÍTULO I DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA	9
CAPÍTULO II DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA	10
CAPÍTULO IV DEL FOMENTO AL TURISMO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS MAGICOS	11
SECCION PRIMERA DEL FOMENTO AL TURISMO	11
SECCION SEGUNDA DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS MAGICOS	11
SECCION TERCERA DE LOS COMITES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS MAGICOS	12
TITULO CUARTO DESARROLLO TURÍSTICO CAPÍTULO I DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	16
CAPITULO II DEL REGISTRO ESTATAL DE TURISMO	19
CAPÍTULO III DEL TURISMO SOCIAL	19
CAPÍTULO IV DEL TURISMO SUSTENTABLE	20
CAPITULO IV BIS DEL TURISMO GASTRONOMICO	21
CAPITULO IV BIS I DEL TURISMO DE LA SALUD	21
CAPITULO IV BIS II DEL TURISMO DEPORTIVO	22
CAPÍTULO V DE LA CAPACITACIÓN TURÍSTICA	22
CAPITULO VI DE LA PROTECCION AL TURISTA	23
CAPITULO VII DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS MUNICIPALES Y REGIONALES DE TURISMO	25
TRANSITORIOS	28
REFORMAS	29
TRANSITORIOS	36

REGRESAR

LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO CIVIL	5
CAPÍTULO III DE LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL	7
CAPÍTULO IV DE LAS SUPLENCIAS DE LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL	11
CAPÍTULO V DE LAS INSCRIPCIONES Y ANOTACIONES DE LAS ACTAS Y LIBROS DEL REGISTRO CIVIL	12
CAPÍTULO VI DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL CELEBRADOS POR MEXICANOS EN EL EXTRANJERO	14
CAPÍTULO VII DE LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LOS EXTRANJEROS EN EL ESTADO	15
CAPÍTULO VIII DEL ARCHIVO ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL	16
CAPÍTULO IX DE LAS ACLARACIONES DE LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL	17
CAPÍTULO X DEL REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE NACIMIENTOS Y DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LA PATERNIDAD DE HIJOS NACIDOS FUERA DE MATRIMONIO	18
CAPÍTULO XI DEL DIVORCIO ADMINISTRATIVO	20
CAPÍTULO XII DE LA SUPERVISIÓN	21
CAPÍTULO XIII DE LAS INFRACCIONES Y DE LAS SANCIONES	22
T R A N S I T O R I O S	27

REGRESAR

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO PRELIMINAR CAPITULO UNICO DE LAS ACCIONES Y DE LAS EXCEPCIONES	14
LIBRO PRIMERO DISPOSICIONES COMUNES A LA JURISDICCION CONTENCIOSA, A LA VOLUNTARIA Y A LA MIXTA TITULO PRIMERO REGLAS GENERALES CAPITULO I DE LA PERSONALIDAD DE LOS LITIGANTES	16
CAPITULO II DE LAS ACTUACIONES JUDICIALES	18
CAPITULO III DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES	25
CAPITULO IV DE LOS TERMINOS JUDICIALES	27
CAPITULO V DE LAS NOTIFICACIONES	28
CAPITULO VI DE LAS COSTAS	34
TITULO SEGUNDO DE LAS COMPETENCIAS Y EXCEPCIONES PROCESALES CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	36
CAPITULO II REGLAS PARA LA FIJACION DE LA COMPETENCIA	38
CAPITULO III DE LA SUSTANCIACION Y DECISION DE LAS COMPETENCIAS	41
CAPÍTULO IV DE LAS EXCEPCIONES PROCESALES	43
TITULO TERCERO DE LOS IMPEDIMENTOS, RECUSACIONES Y EXCUSAS CAPITULO I DE LOS IMPEDIMENTOS Y EXCUSAS	45
CAPITULO II DE LA RECUSACION	47
CAPITULO III NEGOCIOS EN QUE NO TIENE LUGAR LA RECUSACION	48
CAPITULO IV DEL TIEMPO EN QUE DEBE PROPONERSE LA RECUSACION	48
CAPITULO V DE LOS EFECTOS DE LA RECUSACION	48
CAPITULO VI DE LA SUSTANCIACION Y DECISION DE LA RECUSACION	49
TITULO CUARTO ACTOS PREJUDICIALES CAPITULO I MEDIOS PREPARATORIOS DEL JUICIO	50
CAPITULO II DE LA SEPARACION PROVISIONAL DE LOS CONYUGES	52
CAPITULO II BIS DE LA SEPARACIÓN CAUTELAR DE PERSONAS	55
CAPITULO III DE LOS PRELIMINARES DE LA CONSIGNACION	57
CAPÍTULO III BIS DE LA INVESTIGACIÓN DE LA FILIACIÓN	59
CAPITULO IV DE LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS	60
CAPITULO V DE LA SUSPENSION DE LA OBRA NUEVA	63
CAPÍTULO VI DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN	65
TITULO QUINTO DE LA PRUEBA CAPITULO I REGLAS GENERALES	68
CAPITULO II DEL DESAHOGO DE PRUEBAS FUERA DEL LUGAR DEL JUICIO	71
CAPITULO III DE LA CONFESION Y LA DECLARACIÓN DE PARTE	73
CAPITULO IV DE LA PRUEBA INSTRUMENTAL	78
CAPITULO V DE LA PRUEBA PERICIAL	82
CAPITULO VI DEL RECONOCIMIENTO O INSPECCION JUDICIAL	85
CAPITULO VII DE LA PRUEBA TESTIMONIAL	86
CAPITULO VIII DE LAS FOTOGRAFÍAS, COPIAS FOTOSTÁTICAS, REGISTROS DACTILOSCÓPICOS, ELECTRÓNICOS Y DEMÁS ELEMENTOS DERIVADOS DE LOS AVANCES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	90
CAPITULO IX DE LAS PRESUNCIONES.	91
CAPITULO X DEL VALOR DE LAS PRUEBAS	91
CAPITULO XI DE LAS TACHAS	96
TITULO SEXTO DE LOS ALEGATOS CAPITULO UNICO	97
TITULO SEPTIMO DE LAS SENTENCIAS CAPITULO I REGLAS GENERALES	97
CAPITULO II DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA	98
TITULO OCTAVO DE LOS RECURSOS CAPITULO I DE LA ACLARACION	99
CAPITULO II DE LA REVOCACION	100
CAPITULO III DE LA APELACION	100
CAPITULO IV DE LA DENEGADA APELACION	105
TITULO NOVENO DE LA EJECUCION DE LAS SENTENCIAS CAPITULO I DE LA EJECUCION DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL Y POR LOS JUECES DEL ESTADO	106
CAPITULO II DE LA EJECUCION DE LAS SENTENCIAS Y DEMAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS TRIBUNALES DE LOS ESTADOS Y DEL EXTRANJERO	112
TITULO DECIMO DEL SECUESTRO Y DE LOS REMATES CAPITULO I DEL SECUESTRO JUDICIAL	114
CAPITULO II DE LOS REMATES	122
TITULO UNDÉCIMO DE LOS INCIDENTES CAPITULO I DE LOS INCIDENTES EN GENERAL	129
CAPITULO II DE LA ACUMULACION DE AUTOS	130
TITULO DUODÉCIMO DE LAS TERCERIAS CAPITULO UNICO	132
TÍTULO DÉCIMO TERCERO DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO DEROGADO CAPÍTULO ÚNICO DEROGADO	135
LIBRO SEGUNDO DE LA JURISDICCION CONTENCIOSA TITULO PRIMERO CAPITULO ÚNICO REGLAS GENERALES PARA TODOS LOS JUICIOS	136
TITULO SEGUNDO DE LOS JUICIOS CAPITULO I DEL JUICIO ORDINARIO	141
CAPITULO II DEL JUICIO EJECUTIVO SECCION PRIMERA DE LOS TITULOS QUE MOTIVAN EJECUCION Y DE LOS BIENES EN QUE ESTA PUEDE O NO LLEVARSE A EFECTO	142
SECCION SEGUNDA DE LA EJECUCION	145
SECCION TERCERA DE LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO	146
CAPITULO III DE LOS INTERDICTOS	149
CAPITULO IV DEL INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA	151
CAPÍTULO IV BIS CONTROVERSIAS SOBRE CONVIVENCIA Y POSESIÓN INTERINA DE MENORES	153
CAPÍTULO V DEL JUICIO SUMARIO DE ALIMENTOS	153
CAPITULO V BIS JUICIO ESPECIAL SOBRE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	154
CAPÍTULO VI DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CUESTIONES DE ARRENDAMIENTO	155
CAPITULO VII DEL JUICIO DE MENOR CUANTIA	156
LIBRO TERCERO TITULO PRIMERO DE LA JURISDICCION MIXTA DE LOS CONCURSOS CAPITULO I REGLAS GENERALES	157

CAPITULO II DE LA RECTIFICACION Y GRADUACION DE CREDITOS 159
CAPITULO III DE LA ADMINISTRACION DEL CONCURSO 162
CAPITULO IV REGLAS COMUNES DEL DEUDOR 163
TITULO SEGUNDO JUICIOS SUCESORIOS CAPITULO I REGLAS GENERALES 164
CAPITULO II DE LAS TESTAMENTARIAS 170
CAPITULO III DE LOS INTESTADOS 171
CAPITULO IV DEL INVENTARIO Y AVALUO 172
CAPITULO V DE LA ADMINISTRACION 174
CAPITULO VI DE LA LIQUIDACION Y PARTICION DE LA HERENCIA 177
CAPITULO VI BIS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO ESPECIAL 181
CAPITULO VII DE LA TRANSMISION HEREDITARIA DEL PATRIMONIO FAMILIAR 183
CAPITULO VIII DE LA TRAMITACION POR NOTARIOS 185
CAPITULO IX DEL TESTAMENTO PUBLICO CERRADO 186
CAPITULO X DECLARACIÓN DE SER FORMAL EL TESTAMENTO OLOGRAFO 187
CAPITULO XI DECLARACIÓN DE SER FORMAL EL TESTAMENTO PRIVADO 187
CAPITULO XII DEL TESTAMENTO MILITAR 188
CAPITULO XIII DEL TESTAMENTO MARITIMO 188
CAPITULO XIV DEL TESTAMENTO HECHO EN PAIS EXTRANJERO 189
LIBRO CUARTO DE LA JURISDICCION VOLUNTARIA TITULO UNICO CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 189
CAPITULO II DEL NOMBRAMIENTO DE TUTORES Y CURADORES Y DISCERNIMIENTO DE ESTOS CARGOS 191
CAPITULO III DEROGADO 195
CAPÍTULO IV.- DEROGADO. 196
CAPITULO V DE LAS INFORMACIONES AD-PERPETUAM 196
CAPITULO VI APEO Y DESLINDE 198
CAPITULO VII DISPOSICIONES RELATIVAS A OTROS ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA 200
LIBRO QUINTO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN FAMILIAR TITULO UNICO CAPITULO UNICO 201
LIBRO SEXTO DEL ARBITRAJE TITULO UNICO CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 204
CAPITULO II DEL ACUERDO DE ARBITRAJE 205
CAPITULO III COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL ARBITRAL 206
CAPITULO IV DE LA COMPETENCIA DEL TRIBUNAL ARBITRAL 208
CAPITULO V DE LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL ARBITRAL 209
CAPITULO VI PRONUNCIAMIENTO DEL LAUDO Y TERMINACIÓN DE LAS ACTUACIONES 210
CAPITULO VII IMPUGNACION DEL LAUDO 211
CAPITULO VIII RECONOCIMIENTO Y EJECUCION DE LOS LAUDOS 212
PROCEDIMIENTO ORAL TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 214
TÍTULO SEGUNDO PRUEBAS CAPÍTULO I CONFESIONAL 216
CAPÍTULO II TESTIMONIAL 216
CAPÍTULO III INSTRUMENTAL 217
CAPÍTULO IV PERICIAL 217
TÍTULO TERCERO AUDIENCIAS 219
TÍTULO CUARTO INCIDENTES 221
TÍTULO QUINTO PROCEDIMIENTO ORAL GENERAL CAPÍTULO I REGLAS GENERALES 222
CAPÍTULO II REGLAS ESPECIALES SECCIÓN PRIMERA ARRENDAMIENTO 226
SECCIÓN SEGUNDA ALIMENTOS 227
TÍTULO QUINTO CAPÍTULO SEGUNDO SECCION TERCERA DE LA CUSTODIA, CONVIVENCIA Y POSESIÓN DE ESTADO DE PADRE O DE HIJO 229
TÍTULO SEXTO PROCEDIMIENTOS ORALES ESPECIALES CAPÍTULO PRIMERO DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO 231
CAPITULO SEGUNDO DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SECCIÓN PRIMERA PROCEDIMIENTO 234
SECCIÓN SEGUNDA DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES DE MENORES O INCAPACITADOS Y TRANSACCIÓN ACERCA DE SUS DERECHOS. 234
SECCIÓN TERCERA DE LA ADOPCIÓN 236
SECCIÓN CUARTA CAMBIO DE RÉGIMEN DE MATRIMONIO 237
CAPITULO TERCERO DEL DIVORCIO INCAUSADO 238
TITULO ESPECIAL DE LA JUSTICIA DE PAZ 242
EMPLAZAMIENTOS Y CITACIONES 243
IDENTIDAD DE LAS PARTES 244
DEL JUICIO 245
EJECUCION DE LAS SENTENCIAS 246
INCIDENTES 248
REGLAS GENERALES 248
SEGUNDO TÍTULO ESPECIAL DEL TRIBUNAL VIRTUAL 250
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL VIRTUAL 254
DE LA CONSULTA DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS 255
DEL ENVÍO DE PROMOCIONES ELECTRÓNICAS 258
DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS 259
DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO 260
DE LOS SERVICIOS ACCESORIOS 260
DISPOSICIONES FINALES 261
ARTÍCULOS TRANSITORIOS 261
REFORMAS Y ADICIONES 262

REGRESAR

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

mejoraregulatoria@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob.mx/mejoraregulatoria
Torre Administrativa, piso 15. Washington No. 2000, Col. Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León.
cemrdenl @mejoraregulatorianl

LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL INSTITUTO	7
SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	8
SECCIÓN SEGUNDA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	11
SECCIÓN TERCERA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO	14
SECCIÓN TERCERA BIS DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS DIRECTORES	16
SECCIÓN CUARTA DEL COMISARIO	20
CAPÍTULO III DEL PATRIMONIO	21
CAPÍTULO IV DEL RÉGIMEN LABORAL	21
T R A N S I T O R I O S	22
REFORMAS	23
TRANSITORIOS	28

REGRESAR

LEY ESTATAL DEL DEPORTE

ÍNDICE

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPITULO II DE LA PARTICIPACION DE LOS MUNICIPIOS	7
CAPITULO III DE LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO	8
CAPITULO IV DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL DEL DEPORTE	9
CAPITULO V DEL PROGRAMA ESTATAL DEL DEPORTE	11
CAPITULO VI DE LOS FOMENTOS Y ESTIMULOS AL DEPORTE	13
CAPITULO VI BIS DE LA CULTURA DEL DEPORTE	16
CAPITULO VII DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	16
CAPITULO VIII DEL SERVICIO MEDICO EN EL DEPORTE	18
CAPITULO IX DEL ANTIDOPING	18
CAPITULO IX BIS DE LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE	22
CAPITULO X DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS EN EL DEPORTE	28
T R A N S I T O R I O S	29
REFORMAS	30
TRANSITORIOS	36

REGRESAR

LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO	4
TÍTULO II DE LAS COMPETENCIAS CAPÍTULO I ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	7
CAPÍTULO II ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS	9
TÍTULO III DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y SU EVALUACIÓN CAPÍTULO I POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	10
CAPÍTULO II DE LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	11
TÍTULO IV DE LA PLANEACIÓN, DIFUSIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BENEFICIARIOS CAPÍTULO I DE LA PLANEACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL	12
CAPÍTULO II DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
CAPÍTULO III DE LOS BENEFICIARIOS	14
CAPÍTULO IV DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	15
TÍTULO V DEL FOMENTO Y FINANCIAMIENTO CAPÍTULO I DEL FOMENTO AL BIENESTAR SOCIAL	15
CAPÍTULO II DEL FINANCIAMIENTO	16
TÍTULO VI DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DE LA DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE LA POBREZA CAPÍTULO I DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	17
CAPÍTULO II DE LA DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE LA POBREZA	19
TÍTULO VII DE LA DENUNCIA POPULAR, INFRACCIONES Y SANCIONES CAPÍTULO I DE LA DENUNCIA POPULAR	19
CAPÍTULO II DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES	20
TÍTULO VIII DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD CAPITULO ÚNICO	21
TRANSITORIO	22
REFORMAS	23
TRANSITORIOS	26
TRANSITORIOS	31

REGRESAR

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES 7
CAPÍTULO III DE LOS SERVICIOS PERSONALES 10
CAPÍTULO IV DE LA DEUDA PÚBLICA 11
TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES CAPÍTULO ÚNICO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS 11
TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 13
CAPÍTULO II DE LA RACIONALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EN EL EJERCICIO DEL GASTO 14
CAPÍTULO III DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS 19
TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PPR) CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES 28
TÍTULO QUINTO SANCIONES CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES 29
T R A N S I T O R I O S 30

REGRESAR

LEY PARA PREVENIR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.

ÍNDICE

CAPÍTULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA	10
CAPÍTULO III DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO	14
CAPÍTULO IV PARTICIPACIÓN CIUDADANA	24
CAPÍTULO V EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO	25
T R A N S I T O R I O S	26
REFORMAS	28
TRANSITORIOS	28

REGRESAR

LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO PRIMERO OBJETO Y DEFINICIONES 8
TÍTULO SEGUNDO CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS AUXILIARES CAPÍTULO PRIMERO DE LAS AUTORIDADES Y SUS ATRIBUCIONES 19
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN 26
SECCIÓN PRIMERA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO 26
SECCIÓN SEGUNDA DE LA COMISIÓN PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL 29
TÍTULO TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO URBANO CAPÍTULO PRIMERO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 30
CAPÍTULO SEGUNDO DEL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO URBANO 32
CAPÍTULO TERCERO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO 34
TÍTULO CUARTO DE LAS ZONAS CONURBADAS, ZONAS METROPOLITANAS Y DE LAS REGIONES CAPÍTULO PRIMERO 35
DE LAS ZONAS CONURBADAS 36
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS ZONAS METROPOLITANAS 37
CAPÍTULO TERCERO DE LAS REGIONES 42
TÍTULO QUINTO DE LA PLANEACIÓN URBANA CAPÍTULO PRIMERO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO 45
CAPÍTULO SEGUNDO DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN, CONSULTA Y APROBACIÓN DE LOS PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO 46
CAPÍTULO TERCERO DEL CONTENIDO LOS PLANES O PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN SECCIÓN PRIMERA DEL CONTENIDO GENERAL DE LOS PLANES O PROGRAMAS 50
SECCIÓN SEGUNDA DEL PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO 51
SECCIÓN TERCERA DE LOS PROGRAMAS REGIONALES DE DESARROLLO URBANO 52
SECCIÓN CUARTA DE LOS PROGRAMAS DE ORDENACIÓN DE LAS ZONAS CONURBADAS 54
SECCIÓN QUINTA DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES 55
SECCIÓN SEXTA DEL PROGRAMA SECTORIAL DE VIVIENDA 56
SECCIÓN SÉPTIMA DEL PROGRAMA SECTORIAL DEL AGUA 58
SECCIÓN OCTAVA DEL PROGRAMA SECTORIAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD 58
SECCIÓN NOVENA PROGRAMA SECTORIAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y ÁREAS VERDES 59
SECCIÓN DÉCIMA DE LOS PLANES O PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO 60
SECCIÓN DÉCIMA PRIMERA DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACIÓN 61
SECCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DE LOS PROGRAMAS PARCIALES 62
CAPÍTULO CUARTO DE LOS EFECTOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO 64
CAPÍTULO QUINTO DE LA PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS 65
TÍTULO SEXTO DE LAS REGULACIONES A LA PROPIEDAD, RESERVAS TERRITORIALES Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CAPÍTULO PRIMERO DE LAS REGULACIONES A LA PROPIEDAD 66
CAPÍTULO SEGUNDO DEL SUELO Y DE LAS RESERVAS TERRITORIALES 68
CAPÍTULO TERCERO DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA SECCIÓN PRIMERA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES 73
SECCIÓN SEGUNDA PROCEDIMIENTO PARA REGULARIZAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES 75
TÍTULO SÉPTIMO DE LA ZONIFICACIÓN, USOS Y DESTINOS DEL SUELO Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN CAPÍTULO PRIMERO DE LA ZONIFICACIÓN 77
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS USOS DE SUELO Y DE EDIFICACIÓN, Y DE LOS DESTINOS DEL SUELO SECCIÓN PRIMERA DE LOS USOS DE SUELO Y DE EDIFICACIÓN 78
SECCIÓN SEGUNDA DE LOS DESTINOS DEL SUELO 83
SECCIÓN TERCERA DISPOSICIONES GENERALES SOBRE USOS Y DESTINOS DEL SUELO 86
CAPÍTULO TERCERO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO URBANO Y LAS ÁREAS VERDES 87
CAPÍTULO CUARTO DE LAS VÍAS PÚBLICAS 94
CAPÍTULO QUINTO DE LAS ZONAS DE RIESGO 100
SECCIÓN PRIMERA MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN MATERIA HIDROMETEOROLÓGICA 102
SECCIÓN SEGUNDA MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN MATERIA GEOLÓGICA 103
SECCIÓN TERCERA MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN MATERIA ANTROPOGÉNICA 103
CAPÍTULO SEXTO DEL DICTAMEN DE IMPACTO URBANO REGIONAL 104
CAPÍTULO SÉPTIMO DEL ESTUDIO DE IMPACTO VIAL 107
TÍTULO OCTAVO DE LAS POLÍTICAS DE FUNDACIÓN, CRECIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO URBANO CAPÍTULO PRIMERO DE LA FUNDACIÓN DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN 107
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS REGLAS GENERALES PARA EJECUTAR ACCIONES DE CRECIMIENTO URBANO 108
CAPÍTULO TERCERO DEL FRACCIONAMIENTO Y LA URBANIZACIÓN DEL SUELO SECCIÓN PRIMERA DE LA CLASIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS 112
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LOS FRACCIONAMIENTOS 113
SECCIÓN TERCERA DE LOS FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES DE URBANIZACIÓN INMEDIATA 118
SECCIÓN CUARTA DE LOS FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA 121
SECCIÓN QUINTA DE LOS FRACCIONAMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS 123
SECCIÓN SEXTA DE LOS FRACCIONAMIENTOS INDUSTRIALES O PARQUES INDUSTRIALES 123
SECCIÓN SÉPTIMA DE LOS FRACCIONAMIENTOS FUNERARIOS O CEMENTERIOS 124
SECCIÓN OCTAVA DE LOS FRACCIONAMIENTOS CAMPESTRES 125

SECCIÓN NOVENA DE LOS FRACCIONAMIENTOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS 127
SECCIÓN DÉCIMA DE LOS FRACCIONAMIENTOS AGROPECUARIOS 128
CAPÍTULO CUARTO DE LOS CONJUNTOS URBANOS 129
CAPÍTULO QUINTO DE LAS FUSIONES, SUBDIVISIONES, RELOTIFICACIONES Y PARCELACIONES DE TERRENOS 131
CAPÍTULO SEXTO DE LAS CONSTRUCCIONES 133
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO 135
SECCIÓN PRIMERA DE LOS INMUEBLES Y ZONAS URBANAS PROTEGIDAS 138
SECCIÓN SEGUNDA DE LA IMAGEN URBANA 138
TÍTULO NOVENO PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO CAPÍTULO PRIMERO DE LAS AUTORIZACIONES DE FRACCIONAMIENTOS Y URBANIZACIÓN DEL SUELO 140
CAPITULO SEGUNDO DE LAS AUTORIZACIONES DE CONJUNTOS URBANOS 154
CAPÍTULO TERCERO DE LAS AUTORIZACIONES DE FUSIONES, SUBDIVISIONES, RELOTIFICACIONES Y PARCELACIONES 155
CAPÍTULO CUARTO DE LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO, DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN 156
SECCIÓN PRIMERA DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO 156
SECCIÓN SEGUNDA DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 158
SECCIÓN TERCERA DEL USO DE EDIFICACIÓN 160
TÍTULO DECIMO DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO AL DESARROLLO URBANO CAPÍTULO PRIMERO DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO URBANO 162
SECCIÓN PRIMERA DE LOS ESTÍMULOS FISCALES Y FINANCIEROS 164
SECCIÓN SEGUNDA DE LOS POLÍGONOS DE ACTUACIÓN 165
SECCIÓN TERCERA DEL REAGRUPAMIENTO PARCELARIO 169
SECCIÓN CUARTA DEL CENTRO DE COLABORACIÓN GEOESPACIAL Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN 170
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS 172
CAPÍTULO TERCERO DE LOS DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA 172
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO BASES GENERALES PARA LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
CAPÍTULO PRIMERO BASES GENERALES PARA LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE ZONIFICACIÓN Y USOS DEL SUELO 173
CAPÍTULO SEGUNDO BASES GENERALES PARA LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL DE LA CONSTRUCCIÓN 175
TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DEL CONTROL DEL DESARROLLO URBANO CAPÍTULO PRIMERO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO 176
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD 177
CAPÍTULO TERCERO DE LAS SANCIONES 179
CAPÍTULO CUARTO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 186
CAPÍTULO QUINTO DE LOS DERECHOS DE LOS PARTICULARES 188
CAPÍTULO SEXTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO 189
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS MEDIOS DE DEFENSA 191
CAPÍTULO OCTAVO DE LA DENUNCIA PÚBLICA 196
CAPÍTULO NOVENO DE LOS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS 197
T R A N S I T O R I O S 197

REGRESAR

LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DEL PODER JUDICIAL CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 6
CAPÍTULO SEGUNDO DE LA DISTRITACIÓN JUDICIAL 9
TÍTULO SEGUNDO DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CAPÍTULO PRIMERO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 9
CAPÍTULO SEGUNDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 10
CAPÍTULO TERCERO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 12
CAPÍTULO CUARTO DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL SECCIÓN PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES 14
CAPÍTULO CUARTO DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL SECCIÓN SEGUNDA DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS COLEGIADAS 16
TÍTULO TERCERO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUZGADOS CAPÍTULO PRIMERO DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA 19
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS JUZGADOS MENORES 37
CAPÍTULO TERCERO DE LAS OFICIALÍAS DE PARTES 38
TÍTULO CUARTO DE LOS AUXILIARES DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CAPÍTULO PRIMERO DE LOS SÍNDICOS 39
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS ALBACEAS, TUTORES Y CURADORES 42
CAPÍTULO TERCERO DE LOS NOTARIOS Y REGISTRADORES PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD 43
CAPÍTULO CUARTO DE LOS PERITOS Y DEMÁS AUXILIARES 43
TÍTULO QUINTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA CAPÍTULO PRIMERO DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO SECCIÓN PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES 44
SECCIÓN SEGUNDA DEL PLENO Y LAS COMISIONES 45
SECCIÓN TERCERA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO 48
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL CONSEJO SECCIÓN PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES 49
SECCIÓN SEGUNDA DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA 49
SECCIÓN TERCERA DE LA VISITADURÍA JUDICIAL 51
TÍTULO SEXTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL CAPÍTULO PRIMERO DE LOS IMPEDIMENTOS 53
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS FALTAS 56
CAPITULO TERCERO DE LAS LICENCIAS Y LAS RENUNCIAS 57
CAPÍTULO CUARTO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 58
CAPÍTULO QUINTO DE LAS VACACIONES 59
TÍTULO SÉPTIMO DE LA CARRERA JUDICIAL CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 59
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS DESIGNACIONES 60
TITULO OCTAVO DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LA TESORERÍA DEL PODER JUDICIAL 64
TÍTULO NOVENO DEL ARCHIVO JUDICIAL 65
TÍTULO DÉCIMO DEL BOLETÍN JUDICIAL Y DE LA REVISTA JURÍDICA CAPÍTULO PRIMERO DEL BOLETÍN JUDICIAL 67
CAPÍTULO SEGUNDO DE LA REVISTA JURÍDICA 67
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DEL INSTITUTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS 68
ARTÍCULOS TRANSITORIOS 70
REFORMAS 76

REGRESAR

LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I OBJETO, DEFINICIONES Y PRINCIPIOS RECTORES	2
CAPÍTULO II DEL MINISTERIO PÚBLICO	3
CAPÍTULO III DE LA FISCALÍA GENERAL	8
CAPÍTULO IV DE LAS FACULTADES DEL FISCAL GENERAL	12
CAPÍTULO V DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN	20
CAPÍTULO VI DE LAS FACULTADES DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN	22
CAPÍTULO VII DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES	28
CAPÍTULO VIII DE LAS FACULTADES DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES	29
CAPITULO VIII BIS DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN INTELIGENCIA FINANCIERA	34
CAPÍTULO IX DE LOS NOMBRAMIENTOS, REMOCIONES Y AUSENCIAS	38
CAPÍTULO X DEL RÉGIMEN LABORAL O ADMINISTRATIVO DEL PERSONAL	46
CAPÍTULO XI DEL SERVICIO DE CARRERA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	51
CAPÍTULO XII DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL	54
CAPÍTULO XIII DE LAS INCOMPATIBILIDADES, IMPEDIMENTOS Y EXCUSAS	58
CAPÍTULO XIV DE LAS SANCIONES	60
CAPÍTULO XV DE LA COMPETENCIA CONCURRENTE	62
T R A N S I T O R I O S	63
REFORMAS	70
TRANSITORIOS	71
TRANSITORIOS	73

REGRESAR

LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES	11
CAPÍTULO III DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	17
CAPÍTULO IV DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	22
CAPÍTULO V ATRIBUCIONES DE LA AUTORIDAD	22
CAPÍTULO VI DEL CONSEJO DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	29
CAPÍTULO VII DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD MENTAL	31
CAPÍTULO VIII RECURSOS HUMANOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL	39
CAPÍTULO IX DE LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	41
CAPÍTULO X DEL INTERNAMIENTO	44
CAPITULO X BIS DE LOS SERVICIOS DE TANATOLOGIA	49
CAPÍTULO XI DE LA ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA Y/O PSICOLÓGICA PARA PERSONAS EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL	50
CAPITULO XI BIS DE LA DETECCION, PREVENCIÓN Y ATENCION AL SUICIDIO	53
CAPÍTULO XII DE LAS SANCIONES Y DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	56
TRANSITORIOS	57
REFORMAS	59
TRANSITORIOS	66

REGRESAR

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DEL PATRIMONIO	5
CAPÍTULO IIII DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL	6
CAPÍTULO IV DE LA JUNTA DE GOBIERNO	6
CAPÍTULO V DE LA DIRECCION GENERAL	9
CAPÍTULO VI DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO	13
CAPÍTULO VII DEL DEFENSOR DE AUDIENCIAS	14
CAPÍTULO VIII DE LAS REGLAS DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISION DE NUEVO LÉON Y LAS RELACIONES LABORALES	15
T R A N S I T O R I O S	15

REGRESAR

LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON ARTICULO 1 3
CAPITULO II AUTORIDADES Y ORGANOS DE APOYO 5
CAPITULO III JUNTAS DE PROTECCION Y CONSERVACION. 6
CAPITULO IV PATRONATOS LOCALES DE PROTECCIÓN 9
CAPITULO V COMITES TECNICOS DE PROTECCION 10
CAPITULO V BIS DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE GRABADOS INUSUALES 10
CAPITULO VI ADSCRIPCION DE BIENES AL PATRIMONIO CULTURAL 12
CAPITULO VII REPRODUCCIONES 14
CAPITULO VIII INTERCAMBIO 15
CAPITULO IX ZONAS PROTEGIDAS 15
CAPITULO X REGISTRO PUBLICO, INVENTARIO Y CATALOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL 17
CAPITULO XI VALORES CULTURALES 19
CAPITULO XII SANCIONES: 19
CAPÍTULO XIII DEL FONDO 22
TRANSITORIOS 23
REFORMAS 24
TRANSITORIOS 32

REGRESAR

LEY QUE CREA EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

ARTICULOS DEL 1 AL 3	2
ARTICULOS DEL 3BIS AL 4	3
ARTICULO 5	4
ARTICULO 6	5
ARTICULOS DEL 7 AL 8	6
ARTICULO DEL 9 (DEROGADO) AL 11	7
TRANSITORIOS	9
REFORMAS	10
TRANSITORIOS	16

REGRESAR

LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO	4
TITULO SEGUNDO DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS CAPÍTULO PRIMERO DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	10
CAPÍTULO SEGUNDO DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS	14
TITULO TERCERO DE LOS PROCEDIMIENTOS, CONTRATOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CAPÍTULO I GENERALIDADES	16
CAPÍTULO II DE LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	30
CAPITULO III DE LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	47
CAPITULO IV DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	50
CAPÍTULO V DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA	52
CAPÍTULO VI ACTUACIONES PARA LAS OBRAS CON APLICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUMENTO DE VALOR Y MEJORÍA ESPECÍFICA DE LA PROPIEDAD Y DERECHOS POR COOPERACIÓN	55
CAPÍTULO VII DEL COMITÉ DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA	55
TITULO CUARTO DE LA INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN CAPÍTULO ÚNICO	59
TITULO QUINTO DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES CAPÍTULO ÚNICO	61
TITULO SEXTO DE LAS INCONFORMIDADES CAPÍTULO ÚNICO	64
T R A N S I T O R I O S	66
REFORMAS	66
TRANSITORIOS	73

REGRESAR

LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DE LA COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES	15
CAPÍTULO III DEL REGISTRO DE ANIMALES YDE LAS OBLIGACIONES DE LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE ANIMALES	18
CAPITULO III BIS DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA CONVENCIONALES EN ESPACIOS AMIGABLES	26
CAPÍTULO IV DE LOS ESPECTÁCULOS QUE UTILICEN ANIMALES	27
CAPITULO IV BIS DE LOS PARQUES ZOOLOGICOS	29
CAPÍTULO V DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS ORGANIZACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	33
CAPÍTULO VI DEL MALTRATO Y CRUELDAD CONTRA LOS ANIMALES	34
CAPÍTULO VII DE LA REPRODUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	39
CAPÍTULO VIII DE LA ESTANCIA, HOSPEDAJE Y OTROS SERVICIOS PARA ANIMALES	44
CAPÍTULO IX DE LOS ANIMALES DE CARGA, TIRO Y MONTA	45
CAPÍTULO X DEL ADIESTRAMIENTO, ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA DE ANIMALES	49
CAPÍTULO XI DE LOS CENTROS DE ATENCION,PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	51
CAPÍTULO XII DE LOS RASTROS Y DEL SACRIFICIO DE ANIMALES	61
CAPÍTULO XIII DE LA EUTANASIA DE LOS ANIMALES Y DEL SACRIFICIO DE EMERGENCIA	61
CAPÍTULO XIV DE LOS SERVICIOS Y CENTROS DE ATENCIÓN VETERINARIA	62
CAPÍTULO XV DE LA EXPERIMENTACIÓN Y PRÁCTICAS PROFESIONALES CON ANIMALES	63
CAPÍTULO XVI DE LA DENUNCIA CIUDADANA	65
CAPÍTULO XVII DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	68
CAPÍTULO XVIII DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	77
CAPITULO XIX DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	77
CAPITULO XX FIDEICOMISO MIXTO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	82
CAPITULO XXI DE LOS ESPACIOS AMIGABLES CON ANIMALES DE COMPAÑIA	85
T R A N S I T O R I O S	85
TRANSITORIO	86
REFORMAS	88
TRANSITORIOS	98
TRANSITORIOS	106

REGRESAR

LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPITULO I DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO	4
CAPITULO II DE LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO	4
CAPITULO III DE LAS FALTAS E IMPEDIMENTOS	7
CAPITULO IV DE LOS LIBROS DEL REGISTRO	7
CAPITULO V DE LOS INDICES	9
CAPITULO VI INSCRIPCIONES, QUIENES PUEDEN PEDIRLAS Y SUS EFECTOS	10
CAPITULO VII PROCEDIMLENTO PARA EFECTUAR LAS INSCRIPCIONES	10
CAPITULO VIII DE LOS TITULOS Y DOCUMENTOS AUTENTICOS	11
CAPITULO IX DE LOS REQUISITOS QUE DEBEN CONTENER LOS DOCUMENTOS	11
CAPITULO X DE OTROS REQUISITOS	12
CAPITULO XI DE LOS ACTOS Y RESOLUCIONES PROCEDENTES DE AUTORIDADES DE OTROS ESTADOS	13
CAPITULO XII DEVOLUCION DE DOCUMENTOS	14
CAPITULO XIII TRAMITE DE LA DOCUMENTACION	15
CAPITULO XIV DE LAS ANOTACIONES	15
CAPITULO XV DE LA RECTIFICACION DE LOS ACTOS DE REGISTRO	17
CAPITULO XVI DE LA CANCELACION DE LAS INSCRIPCIONES	17
CAPITULO XVII DEL REGISTRO DE ACTOS DIVERSOS A LA MATERIA CIVIL	18
CAPITULO XVIII DE LAS CERTIFICACIONES	18
CAPITULO XIX DE LA PUBLICIDAD DEL REGISTRO	20
CAPITULO XX DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO	20
CAPITULO XXI DISPOSICIONES GENERALES	21
TRANSITORIOS	22

REGRESAR

LEY DE INDULTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

ARTICULOS DEL PRIMERO AL CUARTO	2
ARTICULOS DEL QUINTO AL OCTAVO	3
ARTICULO NOVENO	4
TRANSITORIO	4

REGRESAR

LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	3
ARTÍCULO 1	
CAPITULO SEGUNDO DEL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL	5
CAPITULO TERCERO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEON	8
CAPITULO CUARTO DE LA COORDINACIÓN, CONCERTACIÓN E INDUCCIÓN	16
T R A N S I T O R I O S	19
REFORMAS	20
TRANSITORIOS	22

REGRESAR

LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN.
ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DE LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA	4
CAPÍTULO III DE LA CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA	6
CAPÍTULO IV DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA INFEYD	6
CAPÍTULO V DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN	7
CAPÍTULO VI DE LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN	14
T R A N S I T O R I O S	22
REFORMAS	24
TRANSITORIOS	26

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ÍNDICE

ARTICULO 1 2
ARTICULO 2 9
ARTICULO 3 11
ARTICULO 4 14
ARTICULO 5 15
ARTICULO DEL 6 AL 12 16
ARTICULO 13 17
TRANSITORIOS 17

REGRESAR

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES 8
CAPÍTULO III DE LOS SERVICIOS PERSONALES 10
CAPÍTULO IV DE LA DEUDA PÚBLICA 12
TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES CAPÍTULO ÚNICO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS 13
TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 15
CAPÍTULO II DE LA RACIONALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EN EL EJERCICIO DEL GASTO 16
CAPÍTULO III DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS 21
TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PPR) CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES 30
TÍTULO QUINTO SANCIONES CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES 31
T R A N S I T O R I O S 32

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2019

ÍNDICE

ARTICULO 1	2
ARTICULO 2	4
ARTICULOS DEL 3 AL 6	5
ARTICULOS DEL 7 AL 8	6
ARTICULO 9	13
TRANSITORIOS	13

REGRESAR

LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO DEL OBJETO Y DEFINICIONES DE LA LEY 2
TÍTULO SEGUNDO DEL SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN HACENDARIA CAPITULO PRIMERO DE LOS ORGANISMOS DEL SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN HACENDARIA 5
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN 9
TÍTULO TERCERO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES CAPÍTULO PRIMERO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES 12
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS PARTICIPACIONES ESTATALES 26
CAPÍTULO TERCERO PREVENCIONES GENERALES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES 28
TITULO CUARTO DE LAS APORTACIONES ESTATALES CAPITULO PRIMERO ASPECTOS GENERALES 35
CAPITULO SEGUNDO DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 35
CAPITULO TERCERO DEL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO MUNICIPAL 37
CAPITULO CUARTO DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS 41
CAPITULO QUINTO DEL FONDO DE SEGURIDAD PARA LOS MUNICIPIOS 44
TÍTULO QUINTO DE LAS CONTROVERSIAS CAPÍTULO ÚNICO 48
T R A N S I T O R I O S 50

REGRESAR

CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO ÚNICO	5
TITULO II DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES CAPITULO UNICO	19
TITULO III DE LAS FACULTADES DE LAS AUTORIDADES FISCALES CAPITULO UNICO	37
TITULO IV DE LAS INFRACCIONES Y DELITOS FISCALES CAPITULO I DE LAS INFRACCIONES	78
CAPITULO II DE LOS DELITOS FISCALES	88
TITULO V DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CAPITULO I DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS SECCION PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES	96
SECCION SEGUNDA DEL RECURSO DE REVOCACION	100
SECCION TERCERA DEL RECURSO EN CASO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN	100
SECCION CUARTA DE LA IMPUGNACION DE NOTIFICACIONES	101
SECCION QUINTA DEL TRÁMITE Y RESOLUCION DE LOS RECURSOS	101
CAPITULO II DE LAS NOTIFICACIONES Y LA GARANTIA DEL INTERES FISCAL	103
CAPITULO III DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN SECCIÓN PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES	109
SECCION SEGUNDA DEL EMBARGO	112
SECCIÓN TERCERA DE LA INTERVENCIÓN	119
SECCIÓN CUARTA DEL REMATE	121
TITULO VI DEL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	130
TRANSITORIOS	130
REFORMAS	132
TRANSITORIOS	153

REGRESAR

LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	4
TITULO SEGUNDO DERECHOS Y OBLIGACIONES INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	8
CAPITULO SEGUNDO DE LAS HORAS DE TRABAJO Y LOS DESCANSOS LEGALES	10
CAPITULO TERCERO DE LOS SALARIOS	15
CAPITULO CUARTO DE LA OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA SUS TRABAJADORES CONSIDERADOS INDIVIDUALMENTE	16
CAPITULO QUINTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES	20
CAPITULO SEXTO DE LA SUSPENCION DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TRABAJADORES	21
CAPITULO SÉPTIMO DE LA TERMINACIÓN DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TRABAJADORES	21
TITULO TERCERO CAPITULO PRIMERO DE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES	23
CAPITULO SEGUNDO DE LAS HUELGAS	27
CAPITULO TERCERO DEL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE HUELGA Y DE LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDE AL TRIBUNAL DE ARBITRAJE	28
TITULO CUARTO DE LOS RIESGOS Y ENFERMEDADES PROFESIONALES CAPITULO ÚNICO	29
TITULO QUINTO DE LAS PRESCRIPCIONES CAPITULO ÚNICO	30
TITULO SEXTO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y DEL PROCEDIMIENTO QUE DEBE SEGUIRSE ANTE EL PROPIO TRIBUNAL CAPITULO PRIMERO DE LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE	32
CAPITULO SEGUNDO DE LA COMPETENCIA DEL TRIBUNAL	34
CAPITULO TERCERO DEL PROCEDIMIENTO	35
TITULO SÉPTIMO DE LAS OFICINAS DE PERSONAL	37
TRANSITORIOS	38
REFORMAS	39
TRANSITORIOS	53

REGRESAR

LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I OBJETO DE LA LEY	2
CAPÍTULO II PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO	5
TÍTULO SEGUNDO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN CAPÍTULO I DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA	5
CAPITULO II DEL COMITÉ COORDINADOR	6
CAPITULO III DEL COMITÉ DE SELECCIÓN Y DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	11
CAPITULO IV DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN SECCION I DE SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	23
SECCION II DE LA COMISION EJECUTIVA	25
SECCION III DEL SECRETARIO TÉCNICO	27
CAPITULO V DE LOS MUNICIPIOS	32
TÍTULO TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES DE SU INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	33
TÍTULO CUARTO DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN Y SU PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	35
TÍTULO QUINTO DE LAS RESOLUCIONES DEL COMITÉ COORDINADOR CAPITULO UNICO DE LAS RESOLUCIONES	36
T R A N S I T O R I O S	37
REFORMAS	40
TRANSITORIOS	41

REGRESAR

LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

DECRETO NÚM……281 CAPÍTULO I CREACIÓN, OBJETO Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO	3
CAPÍTULO I BIS DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	6
CAPÍTULO II DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO	11
CAPÍTULO III DE LA ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO	13
CAPÍTULO IV DISPOSICIONES COMUNES DEL REGISTRO DE VEHÍCULOS, CONDUCTORES Y GRAVÁMENES	18
CAPÍTULO V DE LA INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS	20
CAPÍTULO VI DE LA INSCRIPCIÓN DE CONDUCTORES	23
CAPÍTULO VII DE LA INSCRIPCIÓN DE GRAVÁMENES SOBRE VEHÍCULOS	26
CAPÍTULO VIII DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES	27
CAPÍTULO IX DE LOS MEDIOS DE DEFENSA	29
T R A N S I T O R I O S	29
REFORMAS	37
TRANSITORIOS	52

REGRESAR

LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	5
CAPITULO II DE LA PLANEACION FINANCIERA	7
CAPITULO III DE LA PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION DEL GASTO PUBLICO SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	9
SECCION SEGUNDA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	10
CAPITULO IV DE LOS INGRESOS PUBLICOS SECCION PRIMERA GENERALIDADES	14
SECCION SEGUNDA DE LA COORDINACION FISCAL	15
CAPITULO V DEL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO SECCION PRIMERA GENERALIDADES	16
SECCION SEGUNDA DE LAS AUTORIZACIONES PARA EL EGRESO	17
SECCION TERCERA DE LA APLICACION PRESUPUESTAL DEL GASTO PUBLICO	18
CAPITULO VI DEL REGISTRO CONTABLE DE LAS FINANZAS PUBLICAS	19
CAPITULO VII DEL CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO DE LAS FINANZAS PUBLICAS SECCION PRIMERA DE LOS ORGANOS DE CONTROL	21
SECCION SEGUNDA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE CONTROL DEL EJERCICIO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	22
CAPITULO VIII DE LA EVALUACION FINANCIERA	23
CAPITULO IX DEL PATRIMONIO PUBLICO SECCION PRIMERA DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL ESTADO	25
SECCION SEGUNDA DE LAS FACULTADES DE LAS AUTORIDADES	28
SECCION TERCERA DE LA CLASIFICACION DE LOS BIENES	32
SECCION CUARTA DE LAS CONCESIONES SOBRE BIENES DEL DOMINIO PUBLICO	35
SECCION QUINTA DEL DESTINO DE LOS BIENES	39
SECCION SEXTA DE LA ENAJENACION Y ARRENDAMIENTO DE BIENES	40
CAPITULO X DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DEL CREDITO PUBLICO SECCION PRIMERA DEL CREDITO PUBLICO	46
SECCION SEGUNDA DE LAS FACULTADES DE LAS AUTORIDADES	46
SECCION TERCERA DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA AUTORIZACION Y CONTRATACION DE CREDITOS	48
SECCION CUARTA DEL REGISTRO DEL CREDITO PUBLICO	51
CAPITULO XI DE LOS INFORMES FINANCIEROS	52
CAPITULO XII DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES	54
CAPITULO XIII DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	56
ARTICULOS TRANSITORIOS	59
REFORMAS	61

REGRESAR

CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

DISPOSICIONES PRELIMINARES	24
LIBRO PRIMERO DE LAS PERSONAS TITULO PRIMERO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DE LAS PERSONAS MORALES	29
TITULO SEGUNDO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	31
TITULO TERCERO DE LOS ATRIBUTOS DE LAS PERSONAS	31
CAPITULO I DEL NOMBRE SECCIÓN PRIMERA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	31
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS PERSONAS MORALES	34
CAPITULO II DEL DOMICILIO	34
SECCIÓN PRIMERA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	34
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS PERSONAS MORALES	36
CAPITULO III DE LA CAPACIDAD JURÍDICA SECCIÓN PRIMERA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	36
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS PERSONAS MORALES	38
CAPITULO IV DEL PATRIMONIO SECCIÓN PRIMERA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	38
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS PERSONAS MORALES	39
CAPITULO V DE LA NACIONALIDAD	39
CAPITULO VI DEL ESTADO CIVIL	39
TITULO CUARTO DEL REGISTRO CIVIL CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	39
CAPITULO II ACTAS DE NACIMIENTO	43
CAPITULO III ACTAS DE RECONOCIMIENTO DE HIJAS E HIJOS	48
CAPITULO IV ACTAS DE ADOPCIÓN	49
CAPITULO V ACTAS DE MATRIMONIO	50
CAPITULO VI ACTAS DE DIVORCIO	55
CAPITULO VII ACTAS DE DEFUNCIÓN	56
CAPITULO VIII ACTAS DE INSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS	58
CAPITULO IX CANCELACIÓN, RECTIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y ACLARACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL	59
TITULO QUINTO DEL MATRIMONIO CAPITULO I DE LOS ESPONSALES	60
CAPITULO II DE LOS REQUISITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO	61
CAPITULO III DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE NACEN DEL MATRIMONIO	64
CAPITULO IV DEL CONTRATO DE MATRIMONIO CON RELACIÓN A LOS BIENES DISPOSICIONES GENERALES	66
CAPITULO V DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	67
CAPITULO VI DE LA SEPARACIÓN DE BIENES	70
CAPITULO VII DE LAS DONACIONES ANTENUPCIALES	72
CAPITULO VIII DE LAS DONACIONES ENTRE CONSORTES	73
CAPITULO IX DE LOS MATRIMONIOS NULOS E ILÍCITOS	73
CAPITULO X DEL DIVORCIO	78
CAPÍTULO XI DEL CONCUBINATO	83
TITULO SEXTO DEL PARENTESCO Y DE LOS ALIMENTOS CAPITULO I DEL PARENTESCO	83
CAPITULO II DE LOS ALIMENTOS	84
CAPITULO III DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	91
CAPÍTULO IV DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN	92
TITULO SÉPTIMO DE LA PATERNIDAD Y FILIACIÓN CAPITULO I DE LAS HIJAS E HIJOS DE MATRIMONIO	95
CAPITULO II DE LAS PRUEBAS DE FILIACIÓN DE LAS HIJAS O HIJOS NACIDOS DE MATRIMONIO	98
CAPITULO III DE LA LEGITIMACIÓN	100
CAPITULO IV DEL RECONOCIMIENTO DE LAS HIJAS O HIJOS NACIDOS FUERA DEL MATRIMONIO	100
CAPITULO V DE LA ADOPCIÓN SECCIÓN PRIMERA DE LA ADOPCIÓN EN GENERAL	105
SECCIÓN SEGUNDA DE LA ADOPCION SEMIPLENA	109
SECCIÓN TERCERA DE LA ADOPCIÓN PLENA	109
SECCIÓN CUARTA DE LA ADOPCIÓN INTERNACIONAL Y POR EXTRANJEROS	110
TITULO OCTAVO DE LA PATRIA POTESTAD CAPITULO I DE LOS EFECTOS DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA PERSONA DE LAS HIJAS E HIJOS	111
CAPITULO II DE LOS EFECTOS DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LOS BIENES DE LA HIJA O HIJO	118
CAPITULO III DE LOS MODOS DE ACABARSE Y SUSPENDERSE LA PATRIA POTESTAD	121
TITULO NOVENO DE LA TUTELA CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	123
CAPÍTULO I BIS “DE LA TUTELA CAUTELAR”	126
CAPITULO II DE LA TUTELA TESTAMENTARIA	127
CAPITULO III DE LA TUTELA LEGÍTIMA DE LOS MENORES	129
CAPITULO IV DE LA TUTELA LEGÍTIMA DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS, CON AUSENCIA DE CAPACIDAD MENTAL, AUSENCIA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y DEL HABLA, EBRIOS Y DE LOS QUE HABITUALMENTE ABUSAN DE LAS DROGAS ENERVANTES	129
CAPITULO V DE LA TUTELA LEGÍTIMA DE LOS MENORES ABANDONADOS Y DE LOS ACOGIDOS POR ALGUNA PERSONA, O DEPOSITADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA	130
CAPITULO VI DE LA TUTELA DATIVA	131
CAPITULO VI BIS DE LA TUTELA DE ADMINISTRACIÓN	132
CAPITULO VII DE LAS PERSONAS INHÁBILES PARA EL DESEMPEÑO DE LA TUTELA Y DE LAS QUE DEBEN SER SEPARADAS DE ELLA	133
CAPITULO VIII DE LAS EXCUSAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA TUTELA	135
CAPITULO IX DE LA GARANTÍA QUE DEBEN PRESTAR LOS TUTORES PARA ASEGURAR SU MANEJO	137
CAPITULO X DEL DESEMPEÑO DE LA TUTELA	139
CAPITULO XI DE LAS CUENTAS DE LA TUTELA	147
CAPITULO XII DE LA EXTINCIÓN DE LA TUTELA	148
CAPITULO XIII DE LA ENTREGA DE LOS BIENES	149
CAPITULO XIV DEL CURADOR	150

CAPITULO XV DE LOS CONSEJOS LOCALES DE TUTELA Y DE LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA 152
CAPITULO XVI DEL ESTADO DE INTERDICCIÓN 153
TITULO DÉCIMO DE LA EMANCIPACIÓN Y DE LA MAYOR EDAD CAPITULO I DE LA EMANCIPACIÓN 154
CAPITULO II DE LA MAYOR EDAD 154
TITULO UNDÉCIMO DE LOS AUSENTES E IGNORADOS CAPITULO I DE LAS MEDIDAS PROVISIONALES EN CASO DE AUSENCIA 154
CAPITULO II DE LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA 157
CAPITULO III DE LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA 158
CAPITULO IV DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL AUSENTE CASADO 160
CAPITULO V DE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE DEL AUSENTE 161
CAPITULO VI DE LOS EFECTOS DE LA AUSENCIA RESPECTO DE LOS DERECHOS EVENTUALES DEL AUSENTE 163
CAPITULO VII DISPOSICIONES GENERALES 164
CAPITULO VIII DEL PATRIMONIO DE LA FAMILIA 164
LIBRO SEGUNDO DE LOS BIENES TITULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES 171
TITULO SEGUNDO CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES CAPITULO I DE LOS BIENES INMUEBLES 172
CAPITULO II DE LOS BIENES MUEBLES 173
CAPITULO III DE LOS BIENES CONSIDERADOS SEGÚN LAS PERSONAS A QUIENES PERTENECEN 174
CAPITULO IV DE LOS BIENES MOSTRENCOS 176
CAPITULO V DE LOS BIENES VACANTES 177
TITULO TERCERO DE LA POSESIÓN CAPITULO ÚNICO 177
TITULO CUARTO DE LA PROPIEDAD CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 182
CAPITULO II DE LA APROPIACIÓN DE LOS ANIMALES 185
CAPITULO III DE LOS TESOROS 187
CAPITULO IV DEL DERECHO DE ACCESIÓN 188
CAPITULO V DEL DOMINIO DE LAS AGUAS 193
CAPITULO VI DE LA COPROPIEDAD 194
TITULO QUINTO DEL USUFRUCTO, DEL USO Y DE LA HABITACIÓN CAPITULO I DEL USUFRUCTO EN GENERAL 199
CAPITULO II DE LOS DERECHOS DEL USUFRUCTUARIO 200
CAPITULO III DE LA OBLIGACIONES DEL USUFRUCTUARIO 202
CAPITULO IV DE LOS MODOS DE EXTINGUIRSE EL USUFRUCTO 206
CAPITULO V DEL DERECHO REAL DE SUPERFICIE 208
TITULO SEXTO DE LAS SERVIDUMBRES CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 211
CAPITULO II DE LAS SERVIDUMBRES LEGALES 212
CAPITULO III DE LA SERVIDUMBRE LEGAL DE DESAGÜE 212
CAPITULO IV DE LA SERVIDUMBRE LEGAL DE ACUEDUCTO 213
CAPITULO V DE LA SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO 216
CAPITULO VI DE LAS SERVIDUMBRES VOLUNTARIAS 217
CAPITULO VII COMO SE ADQUIEREN LAS SERVIDUMBRES VOLUNTARIAS 218
CAPITULO VIII DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS ENTRE LOS QUE ESTA CONSTITUIDA ALGUNA SERVIDUMBRE VOLUNTARIA 218
CAPITULO IX DE LA EXTINCIÓN DE LAS SERVIDUMBRES 219
TITULO SÉPTIMO DE LA PRESCRIPCIÓN CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 221
CAPITULO II DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA 223
CAPITULO III DE LA PRESCRIPCIÓN NEGATIVA 224
CAPITULO IV DE LA SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN 226
CAPITULO V DE LA INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN 226
CAPITULO VI DE LA MANERA DE CONTAR EL TIEMPO PARA LA PRESCRIPCIÓN 227
LIBRO TERCERO DE LAS SUCESIONES TITULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES 228
TITULO SEGUNDO DE LA SUCESIÓN POR TESTAMENTO CAPITULO I DE LOS TESTAMENTOS EN GENERAL 229
CAPITULO II DE LA CAPACIDAD PARA TESTAR 231
CAPITULO III DE LA CAPACIDAD PARA HEREDAR 232
CAPITULO IV DE LAS CONDICIONES QUE PUEDEN PONERSE EN LOS TESTAMENTOS 237
CAPITULO V DE LOS BIENES DE QUE SE PUEDE DISPONER POR TESTAMENTO, Y DE LOS TESTAMENTOS INOFICIOSOS 239
CAPITULO VI DE LA INSTITUCIÓN DE HEREDERO 241
CAPITULO VII DE LOS LEGADOS 243
CAPITULO VIII DE LAS SUBSTITUCIONES 250
CAPITULO IX DE LA NULIDAD, REVOCACIÓN Y CADUCIDAD DE LOS TESTAMENTOS 252
TITULO TERCERO DE LA FORMA DE LOS TESTAMENTOS CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 253
CAPITULO II DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO 255
CAPITULO III DEL TESTAMENTO PUBLICO CERRADO Y DEL TESTAMENTO PÚBLICO SIMPLIFICADO 257
CAPITULO IV DEL TESTAMENTO OLÓGRAFO 261
CAPITULO V DEL TESTAMENTO PRIVADO 263
CAPITULO VI DEL TESTAMENTO MILITAR 265
CAPITULO VII DEL TESTAMENTO MARÍTIMO 266
CAPITULO VIII DEL TESTAMENTO HECHO EN PAÍS EXTRANJERO 266
TITULO CUARTO DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 267
CAPITULO II DE LA SUCESIÓN DE LOS DESCENDIENTES 268
CAPITULO III DE LA SUCESIÓN DE LOS ASCENDIENTES 269
CAPITULO IV DE LA SUCESIÓN DEL CÓNYUGE 269
CAPITULO V DE LA SUCESIÓN DE LOS COLATERALES 270
CAPITULO VI DE LA SUCESIÓN DE LOS CONCUBINOS 271

CAPITULO VII DE LA SUCESIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA 272
TITULO QUINTO DISPOSICIONES COMUNES A LAS SUCESIONES TESTAMENTARIA Y LEGÍTIMA
CAPITULO I DE LAS PRECAUCIONES QUE DEBEN ADOPTARSE CUANDO LA VIUDA QUEDE ENCINTA 272
CAPITULO II DE LA APERTURA Y TRANSMISIÓN DE LA HERENCIA 273
CAPITULO III DE LA ACEPTACIÓN Y DE LA REPUDIACIÓN DE LA HERENCIA 274
CAPITULO IV DE LOS ALBACEAS 276
CAPITULO V DEL INVENTARIO Y DE LA LIQUIDACIÓN DE LA HERENCIA 285
CAPITULO VI DE LA PARTICIÓN 287
CAPITULO VII DE LOS EFECTOS DE LA PARTICIÓN 288
CAPITULO VIII DE LA RESCISION Y NULIDAD DE LAS PARTICIONES 289
LIBRO CUARTO DE LAS OBLIGACIONES PRIMERA PARTE DE LAS OBLIGACIONES EN GENERAL
TITULO PRIMERO FUENTES DE LAS OBLIGACIONES CAPITULO I CONTRATOS 290
DE LA CAPACIDAD 291
REPRESENTACIÓN 291
DEL CONSENTIMIENTO 291
VICIOS DEL CONSENTIMIENTO 292
DEL OBJETO Y DEL MOTIVO O FIN DE LOS CONTRATOS 295
FORMA 296
DIVISIÓN DE LOS CONTRATOS 298
CLÁUSULAS QUE PUEDEN CONTENER LOS CONTRATOS 298
INTERPRETACIÓN 300
DISPOSICIONES FINALES 301
CAPITULO II DE LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE LA VOLUNTAD 301
CAPITULO III DEL ENRIQUECIMIENTO ILEGITIMO 304
CAPITULO IV DE LA GESTIÓN DE NEGOCIOS 305
CAPITULO V DE LAS OBLIGACIONES QUE NACEN DE LOS ACTOS ILÍCITOS 307
TITULO SEGUNDO MODALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CAPITULO I DE LAS OBLIGACIONES CONDICIONALES 313
CAPITULO II DE LAS OBLIGACIONES A PLAZO 316
CAPITULO III DE LAS OBLIGACIONES CONJUNTIVAS Y ALTERNATIVAS 317
CAPITULO IV DE LAS OBLIGACIONES MANCOMUNADAS 319
CAPITULO V DE LAS OBLIGACIONES DE DAR 322
CAPITULO VI DE LAS OBLIGACIONES DE HACER O DE NO HACER 325
TITULO TERCERO DE LA TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES CAPITULO I DE LA CESIÓN DE DERECHOS 325
CAPITULO II DE LA CESIÓN DE LAS DEUDAS 328
CAPITULO III DE LA SUBROGACIÓN 329
TITULO CUARTO EFECTOS DE LA OBLIGACIÓN I.- EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES 329
CAPITULO I DEL PAGO 329
CAPITULO II DEL OFRECIMIENTO DE PAGO Y DE LA CONSIGNACIÓN 333
INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CAPITULO I CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES 334
CAPITULO II DE LA EVICCIÓN Y SANEAMIENTO 335
II.- EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES CON RELACIÓN A TERCERO CAPITULO I DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN FRAUDE DE LOS ACREEDORES 341
CAPITULO II DE LA SIMULACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS 342
TITULO QUINTO EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CAPITULO I DE LA COMPENSACIÓN 343
CAPITULO II DE LA CONFUSIÓN DE DERECHOS 345
CAPITULO III DE LA REMISIÓN DE LA DEUDA 346
CAPITULO IV DE LA NOVACION 346
TITULO SEXTO DE LA INEXISTENCIA Y DE LA NULIDAD 347
PARTE SEGUNDA DE LAS DIVERSAS ESPECIES DE CONTRATOS TITULO PRIMERO DE LOS CONTRATOS PREPARATORIOS LA PROMESA 349
TITULO SEGUNDO DE LA COMPRAVENTA CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 350
CAPITULO II DE LA MATERIA DE LA COMPRAVENTA 352
CAPITULO III DE LOS QUE PUEDEN VENDER Y COMPRAR 353
CAPITULO IV DE LAS OBLIGACIONES DEL VENDEDOR 354
CAPITULO V DE LA ENTREGA DE LA COSA VENDIDA 354
CAPITULO VI DE LAS OBLIGACIONES DEL COMPRADOR 355
CAPITULO VII DE ALGUNAS MODALIDADES DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 356
CAPITULO VIII DE LA FORMA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA 359
CAPITULO IX DE LAS VENTAS JUDICIALES 360
TITULO TERCERO DE LA PERMUTA 361
TITULO CUARTO DE LAS DONACIONES CAPITULO I DE LAS DONACIONES EN GENERAL 362
CAPITULO II DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN RECIBIR DONACIONES 364
CAPITULO III DE LA REVOCACIÓN, REDUCCIÓN Y REVERSIÓN DE LAS DONACIONES 364
TITULO QUINTO DEL MUTUO CAPITULO I DEL MUTUO SIMPLE 367
CAPITULO II DEL MUTUO CON INTERÉS 368
TITULO SEXTO DEL ARRENDAMIENTO CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 369
CAPITULO II DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR 371
CAPITULO III DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO 373
CAPITULO IV DEL ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS 376
CAPITULO V DEL ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS 377
CAPITULO VI DEL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES 378

CAPITULO VII DISPOSICIONES ESPECIALES RESPECTO DE LOS ARRENDAMIENTOS POR TIEMPO INDETERMINADO 380
CAPITULO VIII DEL SUBARRIENDO 381
CAPITULO IX DEL MODO DE TERMINAR EL ARRENDAMIENTO 381
TITULO SÉPTIMO DEL COMODATO 384
TITULO OCTAVO DEL DEPÓSITO Y DEL SECUESTRO CAPITULO I DEL DEPÓSITO 386
CAPITULO II DEL SECUESTRO 389
TITULO NOVENO DEL MANDATO CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 389
CAPITULO II DE LAS OBLIGACIONES DEL MANDATARIO CON RESPECTO AL MANDANTE 392
CAPITULO III DE LAS OBLIGACIONES DEL MANDANTE CON RELACIÓN AL MANDATARIO 394
CAPITULO IV DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL MANDANTE Y DEL MANDATARIO CON RELACIÓN A TERCERO 395
CAPITULO V DEL MANDATO JUDICIAL 395
CAPITULO VI DE LOS DIVERSOS MODOS DE TERMINAR EL MANDATO 397
TITULO DÉCIMO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAPITULO I DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 399
CAPITULO II DEL CONTRATO DE OBRAS A PRECIO ALZADO 400
CAPITULO III DE LOS PORTEADORES Y ALQUILADORES 403
CAPITULO IV DEL CONTRATO DE HOSPEDAJE 406
TITULO DECIMO PRIMERO DE LAS ASOCIACIONES Y DE LAS SOCIEDADES I. DE LAS ASOCIACIONES 407
II. DE LAS SOCIEDADES CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 409
CAPITULO II DE LOS SOCIOS 411
CAPITULO III DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD 412
CAPITULO IV DE LA DISOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES 413
CAPITULO V DE LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD 415
CAPITULO VI DE LAS ASOCIACIONES Y DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS 416
CAPITULO VII DE LA APARCERÍA RURAL 416
TITULO DÉCIMO SEGUNDO DE LOS CONTRATOS ALEATORIOS CAPITULO I DEL JUEGO Y DE LA APUESTA 418
CAPITULO II DE LA RENTA VITALICIA 420
CAPITULO III DE LA COMPRA DE ESPERANZA 421
TITULO DÉCIMO TERCERO DE LA FIANZA CAPITULO I DE LA FIANZA EN GENERAL 422
CAPITULO II DE LOS EFECTOS DE LA FIANZA ENTRE EL FIADOR Y EL ACREEDOR 424
CAPITULO III DE LOS EFECTOS DE LA FIANZA ENTRE EL FIADOR Y EL DEUDOR 426
CAPITULO IV DE LOS EFECTOS DE LA FIANZA ENTRE LOS COFIADORES 427
CAPITULO V DE LA EXTINCIÓN DE LA FIANZA 428
CAPITULO VI DE LA FIANZA LEGAL O JUDICIAL 429
TITULO DÉCIMO CUARTO DE LA PRENDA 430
TITULO DÉCIMO QUINTO DE LA HIPOTECA CAPITULO I DE LA HIPOTECA EN GENERAL 435
CAPITULO II DE LA HIPOTECA VOLUNTARIA 439
CAPITULO III DE LA HIPOTECA NECESARIA 441
CAPITULO IV DE LA EXTINCIÓN DE LAS HIPOTECAS 442
TITULO DÉCIMO SEXTO DE LAS TRANSACCIONES 443
TERCERA PARTE TITULO PRIMERO DE LA CONCURRENCIA Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 445
CAPITULO II DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y PIGNORATICIOS Y DE ALGUNOS OTROS PRIVILEGIADOS 448
CAPITULO III DE ALGUNOS ACREEDORES PREFERENTES SOBRE DETERMINADOS BIENES 450
CAPITULO IV ACREEDORES DE PRIMERA CLASE 451
CAPITULO V ACREEDORES DE SEGUNDA CLASE 452
CAPITULO VI ACREEDORES DE TERCERA CLASE 452
CAPITULO VII ACREEDORES DE CUARTA CLASE 452
TITULO SEGUNDO DEL REGISTRO PÚBLICO CAPITULO I DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO 453
CAPITULO II DE LOS TÍTULOS SUJETOS A REGISTRO Y DE LOS EFECTOS LEGALES DEL REGISTRO 453
CAPITULO III DEL MODO DE HACER EL REGISTRO Y DE LAS PERSONAS QUE TIENEN DERECHO DE PEDIR LA INSCRIPCIÓN 456
CAPITULO IV DEL REGISTRO DE LAS INFORMACIONES DE DOMINIO 460
CAPITULO V DE LAS INSCRIPCIONES DE POSESIÓN 461
CAPITULO VI DE LA EXTINCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES 462
ARTÍCULOS TRANSITORIOS 464
REFORMAS 465
TRANSITORIOS 579

REGRESAR

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DEL OBJETIVO, MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	3
CAPÍTULO III DEL PERSONAL, ÓRGANOS Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. SECCIÓN PRIMERA DEL PERSONAL Y LOS ÓRGANOS	8
SECCIÓN SEGUNDA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	9
SECCIÓN TERCERA DEL CONSEJO ACADÉMICO	10
SECCIÓN CUARTA DEL RECTOR	12
SECCIÓN QUINTA DE LA SECRETARÍA	13
SECCIÓN SEXTA DE LOS DIRECTORES	14
SECCIÓN SÉPTIMA DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	14
CAPÍTULO IV DEL PATRIMONIO	15
CAPÍTULO V DEL PATRONATO	15
CAPÍTULO VI DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS CONSULTIVOS	15
T R A N S I T O R I O S	16
REFORMAS	18
TRANSITORIOS	20

REGRESAR

LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TITULO PRIMERO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	4
CAPITULO II.- DEROGADO.	7
CAPITULO III.- DEROGADO	7
CAPITULO IV DE LA CALIFICACIÓN DE ELECCIONES	7
CAPITULO V DE LA CONSTITUCIÓN DE LA LEGISLATURA	8
TITULO SEGUNDO CAPITULO ÚNICO DE LA APERTURA DE SESIONES	9
TITULO TERCERO CAPITULO I DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS	11
TITULO CUARTO CAPITULO I ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO	13
CAPITULO II DE LA DIRECTIVA	14
CAPITULO III DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO	20
TITULO QUINTO CAPITULO I DE LOS ÓRGANOS DE TRABAJO LEGISLATIVO	25
CAPITULO II DE LOS COMITÉS	30
CAPÍTULO III DE LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO	33
TITULO SEXTO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CAPITULO I INSTALACIÓN	39
TITULO SÉPTIMO DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS CAPITULO I GALERÍAS	40
CAPÍTULO II DEL TABLERO DE AVISOS	40
TITULO OCTAVO ORGANO DE DIFUSION CAPITULO UNICO DE LA GACETA LEGISLATIVA	41
TITULO NOVENO DE LA ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CAPITULO UNICO DEL APOYO EN LA INTERPRETACIÓN EN EL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS	42
TITULO DECIMO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL CONGRESO DEL ESTADO	42
TRANSITORIOS	43
REFORMAS	44
TRANSITORIOS	77
TRANSITORIOS	78

REGRESAR

LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 6
TITULO SEGUNDO CAPITULO PRIMERO DE LOS IMPUESTOS A LOS JUEGOS CON APUESTAS 8
SECCIÓN PRIMERA DEL IMPUESTO A LAS EROGACIONES EN JUEGOS CON APUESTAS
SECCIÓN SEGUNDA DEL IMPUESTO POR LA REALIZACIÓN DE JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS 12
CAPITULO SEGUNDO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES 16
CAPITULO TERCERO DEL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS 16
CAPITULO CUARTO DEL IMPUESTO POR OBTENCIÓN DE PREMIOS 19
CAPITULO QUINTO DE LOS IMPUESTOS ECOLOGICOS SECCION I DEL IMPUESTO AMBIENTAL POR CONTAMINACIÓN EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS 21
SECCIÓN II DEL IMPUESTO POR LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA 24
SECCIÓN III DEL IMPUESTO POR LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES EN EL AGUA 28
SECCIÓN IV DEL IMPUESTO POR LA EMISION DE CONTAMINANTES EN EL SUBSUELO Y/O SUELO 32
SECCION V SUPLETORIEDAD, FACULTADES Y RESPONSABILIDADES 36
CAPITULO QUINTO BIS DEL IMPUESTO A LAS TARIFAS EFECTIVAMENTE COBRADAS POR LAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE 38
CAPITULO SEXTO SE DEROGA DENOMINACIÓN DE CAPÍTULO DEL IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y APARATOS FONOELECTROMECÁNICOS 39
CAPITULO SÉPTIMO DEL IMPUESTO SOBRE COMPRA-VENTA O PERMUTA DE GANADO. 39
CAPITULO OCTAVO DEL IMPUESTO SOBRE VENTA DE GASOLINA Y DEMÁS DERIVADOS DEL PETRÓLEO 39
CAPITULO NOVENO IMPUESTO SOBRE NÓMINAS 40
CAPITULO DÉCIMO DEL IMPUESTO SOBRE HONORARIOS 50
CAPITULO DÉCIMO PRIMERO DEL IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE 51
CAPITULO DÉCIMO SEGUNDO DEL IMPUESTO SOBRE EMPRESAS PORTEADORAS DE PERSONAS O COSAS 54
CAPITULO DÉCIMO TERCERO DEL IMPUESTO SOBRE AUMENTO DE VALOR Y MEJORÍA ESPECÍFICA DE LA PROPIEDAD 54
CAPITULO DÉCIMO CUARTO DEL IMPUESTO SOBRE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS 54
CAPITULO DÉCIMO QUINTO DEL IMPUESTO SOBRE GANADO Y AVES QUE SE SACRIFIQUEN 64
CAPITULO DÉCIMO SEXTO IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO 64
TITULO TERCERO DE LOS DERECHOS CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 64
CAPITULO SEGUNDO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO. 65
CAPITULO TERCERO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO 67
CAPITULO CUARTO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 75
CAPITULO QUINTO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y OTROS ORGANISMOS 80
CAPITULO SEXTO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE 92
CAPITULO SÉPTIMO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA 98
CAPITULO OCTAVO DE LOS DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL 100
CAPITULO NOVENO DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISION, CONTROL Y EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE INGRESO A LA BASE DE DATOS, DE MAQUINAS DE JUEGOS Y APUESTAS 105
TITULO CUARTO DE LOS PRODUCTOS CAPITULO ÚNICO 107
TITULO QUINTO DE LOS APROVECHAMIENTOS CAPITULO ÚNICO 108
TITULO SEXTO FACULTADES DEL EJECUTIVO 109
T R A N S I T O R I O S 109
REFORMAS 115

REGRESAR

LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES	3
CAPITULO II DE LA ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	4
TÍTULO SEGUNDO DE LA COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CAPÍTULO PRIMERO DE LA COMPETENCIA	7
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES	7
CAPÍTULO TERCERO DE LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	9
CAPÍTULO CUARTO DE LAS PRUEBAS, DE LOS RECURSOS, DE LAS AUDIENCIAS	13
CAPÍTULO QUINTO DE LA SENTENCIA	15
TÍTULO TERCERO CAPÍTULO ÚNICO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	19
T R A N S I T O R I O S	19

REGRESAR

LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO" DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO DE LA NATURALEZA Y OBJETO	2
TÍTULO SEGUNDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	6
CAPÍTULO II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO	6
CAPÍTULO III DEL DIRECTOR GENERAL	9
CAPÍTULO IV DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DIRECTORES DE PLANTELES	11
CAPÍTULO V DEL PATRONATO	12
CAPÍTULO VI DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	14
TÍTULO TERCERO DEL PATRIMONIO DEL COLEGIO CAPÍTULO ÚNICO DE LA INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO	14
TÍTULO CUARTO DE LA COMUNIDAD DEL COLEGIO CAPÍTULO I DEL PERSONAL	15
CAPÍTULO II DE LOS DIRECTORES DE LOS PLANTELES	17
CAPÍTULO III DE LOS ALUMNOS	18
TÍTULO QUINTO DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	18
T R A N S I T O R I O S	20
REFORMAS	22
TRANSITORIOS	23

REGRESAR

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I OBJETO DE LA LEY 2
CAPÍTULO II DE LOS PRINCIPIOS GENERALES 13
CAPÍTULO III DE LOS SUJETOS OBLIGADOS 16
TÍTULO SEGUNDO SISTEMAS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES CAPÍTULO I DEROGADO 18
CAPÍTULO II DE LA COMISIÓN 19
CAPÍTULO III DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA 31
CAPÍTULO IV DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA 32
CAPÍTULO V DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN 34
TÍTULO TERCERO PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA CAPÍTULO ÚNICO DEROGADO 35
TÍTULO CUARTO CULTURA DE TRANSPARENCIA Y APERTURA GUBERNAMENTAL CAPÍTULO I DE LA PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 36
CAPÍTULO II DE LA TRANSPARENCIA PROACTIVA 38
CAPITULO II BIS DEL GOBIERNO ABIERTO 39
CAPÍTULO III DE LOS DATOS ABIERTOS Y SU FORMATO 40
TÍTULO QUINTO OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CAPÍTULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 41
CAPÍTULO II DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES 45
CAPÍTULO III DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS 54
CAPÍTULO IV DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE RECIBEN Y EJERCEN RECURSOS PÚBLICOS O EJERCEN ACTOS DE AUTORIDAD 71
CAPÍTULO V DE LA VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 72
CAPÍTULO VI DE LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 74
TÍTULO SEXTO INFORMACIÓN CLASIFICADA CAPÍTULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN 77
CAPÍTULO II DE LA INFORMACIÓN RESERVADA 81
CAPÍTULO III DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL 82
TÍTULO SÉPTIMO PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CAPÍTULO I DEL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 84
CAPÍTULO II DE LOS COSTOS DE ACCESO 90
TÍTULO OCTAVO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CAPÍTULO I DEL RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA COMISIÓN 91
CAPÍTULO II DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE EL INSTITUTO 99
CAPÍTULO III DE LA ATRACCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 99
CAPÍTULO IV DEL CUMPLIMIENTO 100
CAPÍTULO V DE LOS CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN 101
TÍTULO NOVENO MEDIDAS DE APREMIO Y SANCIONES CAPÍTULO I DE LAS MEDIDAS DE APREMIO 102
CAPÍTULO II DE LAS SANCIONES 104
T R A N S I T O R I O S 110
REFORMAS 112
TRANSITORIOS 118Civil

REGRESAR

LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2
TÍTULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO
TÍTULO II DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 10
CAPÍTULO II DEL DERECHO A LA VIDA, A LA PAZ, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO 12
CAPÍTULO III DEL DERECHO DE PRIORIDAD 12
CAPÍTULO IV DEL DERECHO A LA IDENTIDAD 13
CAPÍTULO V DEL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA 15
CAPÍTULO VI DERECHO A UNA PARENTALIDAD ASISTIDA 29
CAPÍTULO VII DEL DERECHO A LA IGUALDAD 29
CAPÍTULO VIII DEL DERECHO A NO SER DISCRIMINADO 30
CAPÍTULO IX DEL DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL 32
CAPÍTULO X DERECHO DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL 33
CAPÍTULO XI DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL 39
CAPÍTULO XII DEL DERECHO A LA INCLUSIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD 43
CAPÍTULO XIII DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN 45
CAPITULO XIV DERECHO AL DESCANSO Y AL ESPARCIMIENTO 53
CAPÍTULO XV DE LOS DERECHOS DE LA LIBERTAD DE CONVICCIONES ÉTICAS, PENSAMIENTO, CONCIENCIA, RELIGIÓN Y CULTURA 53
CAPÍTULO XVI DE LOS DERECHOS A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 55
CAPÍTULO XVII DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN 57
CAPÍTULO XVIII DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN 58
CAPÍTULO XIX DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA 59
CAPÍTULO XX DEL DERECHO A LA SEGURIDAD JURÍDICA Y AL DEBIDO PROCESO 61
CAPÍTULO XXI NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES 65
CAPÍTULO XXII DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REFUGIADOS NO ACOMPAÑADOS 67
CAPÍTULO XXIII DERECHO A LA REVISIÓN DE LA MEDIDA 67
CAPÍTULO XXIV DERECHO DE ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES. 68
CAPITULO XXV DERECHOS PARA LA PROTECCION DE NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA 69
TÍTULO TERCERO DE LAS OBLIGACIONES DE QUIENES EJERCEN LA PATRIA POTESTAD, TUTELA O GUARDA Y CUSTODIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CAPÍTULO ÚNICO 70
TÍTULO IV DE LOS CUIDADOS ALTERNATIVOS FAMILIARES O RESIDENCIALES CAPÍTULO ÚNICO DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES 73
TÍTULO V DE LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CAPÍTULO I DE LAS AUTORIDADES 79
CAPÍTULO II DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN 83
CAPITULO III DEL REGISTRO ESTATAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS 92
CAPITULO IV DE LA CONCENTRACION,SUMINISTRO, INTERCAMBIO, SISTEMATIZACION Y ACTUALIZACION DEL REGISTRO NACIONAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS 95
TITULO VI CAPÍTULO I DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 95
CAPITULO II DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 105
CAPÍTULO III DEL PROGRAMA ESTATAL 112
TÍTULO VII DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS CAPÍTULO ÚNICO 113
T R A N S I T O R I O S 114
REFORMAS 117
TRANSITORIOS 141

REGRESAR

LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON

ÍNDICE

TITULO I CAPITULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	4
TITULO II INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CAPITULO I DE LA INTEGRACIÓN Y FACULTADES DE LA COMISIÓN ESTATAL	5
CAPITULO II DEL NOMBRAMIENTO Y FACULTADES DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	8
CAPITULO III DE LA INTEGRACIÓN, NOMBRAMIENTO Y FACULTADES DEL CONSEJO	11
CAPITULO IV DEL NOMBRAMIENTO Y FACULTADES DE LOS VISITADORES	14
CAPITULO V DEL NOMBRAMIENTO Y FACULTADES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA	16
TITULO III DEL PROCEDIMIENTO ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	17-
CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	17
CAPITULO II DE LOS ACUERDOS Y RECOMENDACIONES	21
CAPITULO III DE LAS NOTIFICACIONES Y LOS INFORMES	24
CAPITULO IV DE LAS INCONFORMIDADES	25
TITULO IV DE LAS AUTORIDADES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CAPITULO I OBLIGACIONES Y COLABORACIÓN	27
CAPITULO III DE LA RESPONSABILIDAD Y SANCIONES	28
TITULO V CAPITULO ÚNICO DEL RÉGIMEN LABORAL	29
TITULO VI CAPITULO ÚNICO DEL PATRIMONIO Y DEL PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN ESTATAL	29
T R A N S I T O R I O S	29
REFORMAS	30
TRANSITORIOS	35

REGRESAR

LEY QUE REGULA EL USO DE VEHÍCULOS RECREATIVOS TODO TERRENO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

LEY QUE REGULA EL USO DE VEHÍCULOS RECREATIVOS TODO TERRENO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DE LAS AUTORIDADES	4
CAPÍTULO III DEL REGISTRO DE LOS VEHÍCULOS RECREATIVOS TODOTERRENO	5
CAPÍTULO IV PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN	8
CAPÍTULO V DE LAS FACULTADES DEL AYUNTAMIENTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS CUERPOS DE TRÁNSITO	10
CAPÍTULO VI DE LOS CONDUCTORES Y VEHÍCULOS RECREATIVOS TODO TERRENO	12
CAPÍTULO VII DEL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE	14
CAPÍTULO VIII DEL FONDO AMBIENTAL POR CONCEPTO DE VEHÍCULOS RECREATIVOS TODO TERRENO	17
CAPÍTULO IX DE LA DENUNCIA POPULAR	18
CAPÍTULO X DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS	21
CAPÍTULO XI RECURSO DE INCONFORMIDAD	24
T R A N S I T O R I O S	26

REGRESAR

LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TITULO PRIMERO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEON CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	4
CAPÍTULO II DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	8
CAPITULO III DEL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEON	9
CAPITULO IV DEL CENTRO ESTATAL DE OPERACIONES	14
CAPITULO V DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	15
CAPITULO VI DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCION CIVIL	21
CAPÍTULO VII DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS	24
CAPÍTULO VIII DE LAS UNIDADES INTERNAS DE RESPUESTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS	26
CAPITULO VIII BIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO ADAM	26
TITULO SEGUNDO DE LA OPERACIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL CAPÍTULO IX DEL PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	30
CAPÍTULO X DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA	32
CAPÍTULO XI DE LA DECLARATORIA DE ZONA DE DESASTRE	33
CAPÍTULO XII DE LA ACCIÓN POPULAR	34
CAPITULO XII BIS DEL CONTROL, INSPECCION Y VIGILANCIA DEL CABLEADO AEREO	35
CAPÍTULO XIII DE LA INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA	41
CAPÍTULO XIV DE LAS NOTIFICACIONES Y RECURSOS	46
T R A N S I T O R I O S	47
REFORMAS	48
REFORMAS	49
TRANSITORIOS	55

REGRESAR

CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

LIBRO PRIMERO PARTE GENERAL TÍTULO PRIMERO DE LOS ÁMBITOS DE VALIDEZ DE LA LEY PENAL CAPÍTULO I APLICACIÓN DE LA LEY PENAL EN EL ÁMBITO ESPACIAL 16
CAPITULO II APLICACIÓN DE LA LEY PENAL EN EL ÁMBITO TEMPORAL 17
CAPITULO III APLICACIÓN DE LA LEY PENAL EN EL ÁMBITO PERSONAL 17
TITULO SEGUNDO DEL DELITO CAPITULO I DE LA FORMA, TIEMPO Y LUGAR DEL DELITO 18
CAPITULO I BIS DELITOS GRAVES 19
CAPITULO II CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN 20
CAPITULO III INIMPUTABILIDAD 22
CAPITULO IV CULPABILIDAD 23
CAPITULO V CAUSAS DE INCULPABILIDAD 24
CAPITULO VI TENTATIVA 25
CAPITULO VII UNIDAD Y PLURALIDAD DE HECHOS DELICTUOSOS 25
TÍTULO TERCERO DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS DELITOS CAPITULO I AUTORES O PARTICIPANTES 26
CAPITULO II REINCIDENCIA Y HABITUALIDAD 27
TITULO CUARTO CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 28
CAPITULO II DE LAS SANCIONES EN PARTICULAR 30
CAPITULO III APLICACIÓN DE LAS SANCIONES A DELITOS CULPOSOS 34
CAPITULO IV APLICACIÓN DE SANCIONES EN CASO DE TENTATIVA 37
CAPITULO V APLICACIÓN DE SANCIONES EN CASO DE CONCURSO 37
CAPITULO VI BASES PARA APLICAR LA SANCIÓN SEGÚN EL MONTO DE LO OBTENIDO O DAÑADO 38
CAPÍTULO VII APLICACIÓN DE SANCIONES EN LOS CASOS DE REINCIDENCIA Y HABITUALIDAD 38
CAPITULO VIII SUBSTITUCIÓN DE SANCIONES 39
TITULO QUINTO MEDIDAS DE SEGURIDAD CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 39
CAPITULO II RECLUSIÓN PARA ENFERMOS MENTALES 41
CAPITULO III SANCIONES Y MEDIDAS TOMADAS EN CONTRA DE LOS ALCOHÓLICOS, FARMACODEPENDIENTES, INADAPTADOS Y PERVERSOS SEXUALES 42
CAPITULO IV MEDIDAS DE VIGILANCIA 42
CAPÍTULO V ORDENES DE PROTECCIÓN 42
TITULO SEXTO EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 45
CAPITULO II TRABAJO DE LOS INTERNOS 45
CAPITULO III LIBERTAD PREPARATORIA 46
CAPITULO IV CONDENA CONDICIONAL 46
TITULO SÉPTIMO EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL CAPITULO I MUERTE DEL DELINCUENTE 48
CAPITULO II AMNISTÍA 49
CAPITULO III PERDÓN DEL OFENDIDO 49
CAPITULO IV INDULTO Y RECONOCIMIENTO DE LA INOCENCIA 50
CAPITULO V REHABILITACIÓN 51
CAPITULO VI PERDÓN JUDICIAL 51
CAPÍTULO VII PRESCRIPCIÓN, EXTEMPORANEIDAD Y ABANDONO DE LAS QUERELLAS 52
TRATANDOSE DE VICTIMAS NINAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA PRESCRIPCION DELA ACCION PENAL COMENZARA A PARTIR DE QUE CUMPLAN SU MAYORIA DE EDAD, CUYO TERMINO DE PRESCIRPCION SERA LA MEDIA ARITMETICA DE LA SANCION SEÑALADA AL DELITO DE QUE SE TRATE, PERO NUNCA PODRA SER MENOR DE 5 AÑOS. 52
TÍTULO OCTAVO RESPONSABILIDAD PECUNIARIA DERIVADA DEL DELITO CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES 55
LIBRO SEGUNDO PARTE ESPECIAL TITULO PRIMERO DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO CAPITULO I REBELIÓN 58
CAPITULO II SEDICIÓN Y OTROS DESORDENES PÚBLICOS 61
CAPITULO III CONSPIRACIÓN 62
CAPITULO IV TERRORISMO 62
CAPITULO V SABOTAJE 62
TÍTULO SEGUNDO DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA CAPITULO I EVASIÓN DE PRESOS 62
CAPITULO II QUEBRANTAMIENTO DE SANCIÓN 65
CAPITULO III PORTACION PROHIBIDA DE ARMAS 66
CAPITULO IV DISPARO DE ARMA DE FUEGO 66
CAPITULO V DELINCUENCIA ORGANIZADA, AGRUPACIÓN DELICTUOSA Y PANDILLA 67
CAPITULO VI CONTRA LA SEGURIDAD EN UN CENTRO DE DETENCIÓN 68
CAPÍTULO VII OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA PÚBLICA 68
TÍTULO TERCERO CAPITULO ÚNICO VIOLACIÓN DE CORRESPONDENCIA 69
TITULO CUARTO DELITOS CONTRA LA AUTORIDAD CAPITULO I DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA DE PARTICULARES 70
CAPÍTULO II OPOSICIÓN A QUE SE EJECUTE ALGUNA OBRA O TRABAJO PÚBLICO 72
CAPITULO III QUEBRANTAMIENTO DE SELLOS 72
CAPÍTULO IV DELITOS COMETIDOS CONTRA INSTITUCIONES OFICIALES Y SERVIDORES PÚBLICOS 73
CAPÍTULO V FRAUDE PROCESAL 74
TÍTULO QUINTO DELITOS CONTRA LA MORAL PÚBLICA CAPÍTULO I ULTRAJES A LA MORAL PÚBLICA O A LAS BUENAS COSTUMBRES 74
CAPITULO II CORRUPCIÓN DE MENORES O DE PERSONAS PRIVADAS DE LA VOLUNTAD Y PORNOGRAFÍA INFANTIL 74
CAPITULO III LENOCINIO 79
CAPITULO III BIS DEL LENOCINIO INFANTIL O DE PERSONAS QUE NO TIENEN CAPACIDAD PARA COMPRENDER EL SIGNIFICADO DEL HECHO O DE PERSONAS QUE NO TIENE CAPACIDAD PARA RESISTIRLO 80
CAPITULO III TER 80
CAPITULO IV PROVOCACIÓN DE UN DELITO Y APOLOGÍA DE ÉSTE O DE ALGÚN VICIO 81

TÍTULO SEXTO CAPÍTULO I REVELACIÓN DE SECRETOS 82
TÍTULO SÉPTIMO DELITO POR HECHOS DE CORRUPCION 82
CAPITULO I EJERCICIO ILICITO O ABANDONO DEL SERVICIO PUBLICO 84
CAPITULO I BIS DE LOS DELITOS ELECTORALES 86
CAPITULO II ABUSO DE AUTORIDAD 87
CAPITULO III DELITOS PATRIMONIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS 89
CAPÍTULO IV COALICIÓN 90
CAPÍTULO IV BIS INTIMIDACIÓN 90
CAPITULO V COHECHO 91
CAPITULO V BIS EJERCICIO ABUSIVO DE FUNCIONES Y USO ILICITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES 92
CAPITULO VI PECULADO 94
CAPÍTULO VI BIS TRÁFICO DE INFLUENCIA 96
CAPÍTULO VII CONCUSIÓN 97
CAPÍTULO VII BIS ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO 97
CAPÍTULO VIII DELITOS COMETIDOS EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS 99
TÍTULO OCTAVO DELITOS CONTRA EL SISTEMA DE JUSTICIA CAPÍTULO I DELITOS COMETIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA 100
CAPITULO II REGLAS COMUNES PARA ESTE TITULO Y EL PRECEDENTE 105
TÍTULO NOVENO RESPONSABILIDAD PROFESIONAL CAPÍTULO I RESPONSABILIDAD MÉDICA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA 106
CAPÍTULO II DELITOS DE ABOGADOS, PATRONOS Y LITIGANTES 108
CAPÍTULO III CALUMNIA 109
TÍTULO DÉCIMO FALSEDAD CAPÍTULO I FALSIFICACIÓN DE TÍTULOS AL PORTADOR, DOCUMENTOS DE CRÉDITO PÚBLICO Y RELATIVOS AL CRÉDITO 110
CAPITULO II FALSIFICACIÓN Y USO DE SELLOS, LLAVES, CUÑOS O TROQUELES, Y MARCAS 111
CAPÍTULO III FALSIFICACIÓN Y USO DE DOCUMENTOS EN GENERAL 112
CAPÍTULO IV FALSEDAD EN DECLARACIONES Y EN INFORMES DADOS A UNA AUTORIDAD 114
CAPÍTULO V VARIACIÓN DEL NOMBRE O DEL DOMICILIO 116
CAPITULO VI USURPACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS O DE PROFESIÓN Y USO INDEBIDO DE CONDECORACIONES, UNIFORMES, GRADOS JERÁRQUICOS, DIVISAS, INSIGNIAS Y SIGLAS 117
CAPÍTULO VII DISPOSICIONES COMUNES A LOS CAPÍTULOS PRECEDENTES 119
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DELITOS SEXUALES CAPÍTULO I ABUSO SEXUAL 120
CAPÍTULO II ESTUPRO 122
CAPÍTULO III VIOLACIÓN 122
CAPITULO IV HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL 124
LIBRO SEGUNDO PARTE ESPECIAL TÍTULO DÉCIMO PRIMERO CAPÍTULO V PORNOGRAFÍA DE PERSONA PRIVADA DE LA VOLUNTAD 126
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DELITOS SEXUALES CAPÍTULO VI DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD PERSONAL 127
CAPÍTULO VII (SE REFORMA EN DECRETO NÚM. 026, POE-156, DE FECHA 19 DICIEMBRE 2018) DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS CAPÍTULOS PRECEDENTES 129
TITULO DÉCIMO SEGUNDO DELITOS CONTRA LA FAMILIA CAPITULO I DELITOS CONTRA EL ESTADO CIVIL 130
CAPITULO II BIGAMIA 130
CAPÍTULO III INCESTO 131
CAPÍTULO IV EXPOSICIÓN DE MENORES 131
CAPÍTULO V INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS (REFORMADO EN DECRETO 61. POE 14 JUNIO 2013) 131
CAPITULO VI SUBSTRACCIÓN DE MENORES 133
CAPÍTULO VII VIOLENCIA FAMILIAR 134
TÍTULO DÉCIMO TERCERO DELITOS EN MATERIA DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES CAPÍTULO ÚNICO VIOLACIÓN DE LAS LEYES SOBRE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES 137
TÍTULO DÉCIMO CUARTO DELITOS CONTRA LA PAZ Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS CAPÍTULO I AMENAZAS 137
CAPITULO II ALLANAMIENTO DE MORADA 140
CAPITULO III ASALTO 140
CAPITULO IV ACECHO 141
TITULO DÉCIMO QUINTO DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS CAPITULO I LESIONES 144
CAPÍTULO I BIS LESIONES A MENOR DE DOCE AÑOS DE EDAD 147
CAPÍTULO II SANCIÓN A CONDUCTAS CULPOSAS POR LESIONES O LESIONES A MENOR DE DOCE AÑOS DE EDAD 148
CAPITULO III HOMICIDIO 148
CAPITULO IV HOMICIDIO CULPOSO 150
CAPITULO V HOMICIDIO PRETERINTENCIONAL 150
CAPITULO VI REGLAS COMUNES PARA LESIONES, LESIONES A MENOR DE DOCE AÑOS DE EDAD Y HOMICIDIO 150
CAPITULO VI BIS DE LA TORTURA DEROGADO 153
CAPITULO VII INDUCCIÓN Y AUXILIO AL SUICIDIO 154
CAPITULO VIII PARRICIDIO 154
CAPÍTULO IX INFANTICIDIO 155
CAPÍTULO X ABORTO 155
CAPITULO XI VIOLENCIA EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS 156
TÍTULO DÉCIMO QUINTO BIS DELITOS CONTRA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DIGNIDAD DE LA MUJER (ADICIONADO EN DECRETO 72. PUBLICADO EN POE 26 JUNIO 2013) CAPÍTULO PRIMERO FEMINICIDIO (SE REFORMA EN DECRETO NÚM. 009, POE-133, DE FECHA 26 OCTUBRE 2018) 157
CAPÍTULO SEGUNDO VIOLENCIA POLÍTICA (SE ADICIONA EN DECRETO NÚM. 009, POE-133, DE FECHA 26 OCTUBRE 2018) 159
TITULO DECIMO QUINTO BIS I APLICACIÓN DE SANCIONES A DELITOS COMETIDOS EN PERJUICIO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES O 160

PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES
TITULO DÉCIMO SEXTO DELITOS DE PELIGRO CAPITULO I ATAQUES PELIGROSOS 161
CAPITULO II ABANDONO DE PERSONAS 162
CAPITULO III PELIGRO DE CONTAGIO (Se adiciona capítulo y artículo en Decreto núm. 320, POE-81, de fecha 29 junio 2020) 163
TITULO DÉCIMO SÉPTIMO DELITOS CONTRA EL HONOR Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA (CAMBIA DENOMINACIÓN EN DECRETO 162. POE 3 JULIO 2014) CAPITULO I GOLPES Y VIOLENCIAS FÍSICAS SIMPLES 163
CAPITULO II INJURIAS 164
CAPITULO III DIFAMACIÓN 164
CAPITULO IV DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS CAPÍTULOS PRECEDENTES 165
CAPÍTULO V DISCRIMINACIÓN (CAMBIA DENOMINACIÓN EN DECRETO 162. POE 3 JULIO 2014) 167
TITULO DÉCIMO OCTAVO DELITOS CONTRA LA LIBERTAD CAPITULO I PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD (REFORMADO EN DECRETO 80, POE 10 JULIO 2013) 168
CAPITULO II RAPTO 169
CAPÍTULO III TRATA DE PERSONAS (SE DEROGA EN DECRETO 80, POE 10 JULIO 2013) 170
CAPÍTULO IV DELITOS CONTRA LAS NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES INGRESADOS A UNA INSTITUCIÓN ASISTENCIAL 170
TITULO DÉCIMO NOVENO DELITOS EN RELACIÓN CON EL PATRIMONIO CAPITULO I ROBO 171
CAPITULO II ROBO EN EL CAMPO 177
CAPÍTULO II BIS ABIGEATO (ADICIONADO EN DECRETO 298. POE 140, 15 NOVIEMBRE 2017) 178
CAPITULO III ABUSO DE CONFIANZA 179
CAPITULO IV FRAUDE 180
CAPITULO V USURA 185
CAPITULO VI EXTORSION 186
CAPITULO VII ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA 188
CAPITULO VIII DESPOJO DE COSAS INMUEBLES O DE AGUAS 188
CAPITULO IX DAÑO EN PROPIEDAD AJENA 191
CAPÍTULO IX BIS DELITO DE INVASIÓN DE INMUEBLES 193
CAPITULO X REGLAS COMUNES PARA LOS CAPÍTULOS PRECEDENTES 194
TÍTULO VIGÉSIMO ENCUBRIMIENTO CAPÍTULO ÚNICO 194
TÍTULO VIGÉSIMO PRIMERO DELITOS ELECTORALES CAPÍTULO ÚNICO 197
TÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS DELITOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS 197
TITULO VIGESIMO TERCERO DELITOS COMETIDOS CONTRA LA ECONOMÍA PÚBLICA CAPÍTULO ÚNICO DELITO CONTRA EL CONSUMO 198
TITULO VIGÉSIMO CUARTO OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA. 198
TÍTULO VIGÉSIMO QUINTO DELITOS COMETIDOS PARA SUSTRAER A PERSONAS DE LA PROTECCIÓN DE LA LEY CAPÍTULO ÚNICO DEROGADO 199
TÍTULO VIGÉSIMO SEXTO DELITOS CONTRA LA IDENTIDAD PERSONAL CAPÍTULO ÚNICO SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD 200
TÍTULO VIGÉSIMO SÉPTIMO DELITOS DE MALTRATO O CRUELDAD CONTRA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS CAPITULO ÚNICO MALTRATO O CRUELDAD CONTRA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS 201
TITULO VIGESIMO OCTAVO DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE CAPITULO UNICO DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE 203
TITULO VIGESIMO NOVENO DELITOS CONTRA LA IMPARTICION DE LA EDUCACION CAPITULO UNICO OMISION DE INFORMACION EN DOCUMENTOS Y PUBLICIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 207
TRANSITORIOS 208
R E F O R M A S 209
TRANSITORIOS 276
TRANSITORIO 367

REGRESAR

LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO GENERALIDADES 9
TÍTULO SEGUNDO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CAPÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 14
CAPÍTULO SEGUNDO DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 15
CAPÍTULO TERCERO DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 16
CAPÍTULO CUARTO DE LA INFORMACIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 18
CAPÍTULO QUINTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN 19
TÍTULO TERCERO DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA CAPÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 21
CAPÍTULO SEGUNDO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO 24
CAPÍTULO TERCERO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES E INTERMUNICIPALES DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 31
CAPÍTULO CUARTO DE LA COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS AUXILIARES 33
CAPÍTULO QUINTO DE LA COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS 34
CAPÍTULO SEXTO DE LA INFORMACIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SECCIÓN PRIMERA DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 37
SECCIÓN SEGUNDA DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 38
SECCIÓN TERCERA DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN CRIMINAL 40
SECCIÓN CUARTA DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE DETENCIONES 41
SECCIÓN QUINTA DEL REGISTRO DE LA ESTADÍSTICA DELICTIVA 43
SECCIÓN SEXTA DEL REGISTRO ESTATAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 44
SECCIÓN SÉPTIMA DEL REGISTRO ESTATAL DE ARMAMENTO Y EQUIPO 45
SECCIÓN OCTAVA DEL REGISTRO ESTATAL DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN 46
SECCIÓN NOVENA DE LA INFORMACIÓN DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA 47
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN 48
CAPÍTULO OCTAVO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 49
TÍTULO CUARTO DEL SISTEMA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO CAPÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 50
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS PROGRAMAS SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO 51
TÍTULO QUINTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CAPÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 53
CAPÍTULO SEGUNDO DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO 53
CAPÍTULO TERCERO DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA 60
CAPÍTULO CUARTO DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 60
TÍTULO SEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES (TITULO MODIFICADO EN POE 19 ENERO 2013) CAPÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 62
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DEL ESTADO 65
CAPÍTULO TERCERO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES DE LOS MUNICIPIOS (TITULO MODIFICADO EN POE 19 ENERO 2013) 69
CAPÍTULO CUARTO DE LAS FUNCIONES COMPLEMENTARIAS (TITULO MODIFICADO EN POE 19 ENERO 2013) 75
CAPÍTULO QUINTO DE LOS GRUPOS OPERATIVOS ESPECIALES 77
CAPÍTULO SEXTO DE LAS OBLIGACIONES, DERECHOS Y CONDUCTAS PROHIBIDAS DEL PERSONAL DE LA POLICÍA SECCIÓN PRIMERA DEL RÉGIMEN LABORAL 79
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS OBLIGACIONES 80
SECCIÓN TERCERA DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO 84
SECCIÓN CUARTA DE LOS DERECHOS 86
SECCIÓN QUINTA DE LAS CONDUCTAS PROHIBIDAS 87
CAPÍTULO SÉPTIMO DEL USO DE LA FUERZA POLICIAL (CAPÍTULO ADICIONADO EN POE 19 ENERO 2013) 91
TÍTULO SÉPTIMO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL DELINCUENTE CAPÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 97
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS BASES GENERALES DEL SISTEMA PENITENCIARIO 99
TÍTULO OCTAVO DEL SISTEMA ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INFRACTORES CAPÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 101
CAPITULO SEGUNDO DE LAS BASES GENERALES PARA LA PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL 103
CAPITULO TERCERO DE LAS BASES GENERALES PARA EL TRATAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS 103
TÍTULO NOVENO DEL DESARROLLO POLICIAL CAPÍTULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 104
CAPÍTULO SEGUNDO DEL SERVICIO DE CARRERA POLICIAL 105
CAPÍTULO TERCERO DEL PERFIL DE INGRESO 108
CAPÍTULO CUARTO DEL RÉGIMEN LABORAL 111
CAPÍTULO QUINTO DE LOS ASCENSOS SECCIÓN PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES 112
SECCIÓN SEGUNDA DE LA ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES 114
CAPÍTULO SEXTO DE LAS CONDECORACIONES, ESTÍMULOS ECONÓMICOS Y RECOMPENSAS 116
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN 116
CAPÍTULO OCTAVO DE LA TERMINACIÓN DEL NOMBRAMIENTO 118
CAPÍTULO NOVENO DE LA PROFESIONALIZACIÓN SECCIÓN PRIMERA DE LA PROFESIONALIZACIÓN 120
SECCION SEGUNDA DE LA ACADEMIA 121
SECCIÓN SEGUNDA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ACADEMIA 121

SECCIÓN TERCERA DE LA COMISIÓN DE ORDEN Y DISCIPLINA DE LA ACADEMIA 122
SECCIÓN CUARTA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE POLÍTICA CRIMINOLÓGICA 122
SECCIÓN QUINTA DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA 122
CAPÍTULO DÉCIMO DE LA COMISIÓN DE CARRERA POLICIAL (CAPÍTULO ADICIONADO EN POE 19 ENERO 2013) 122
TITULO DÉCIMO DEL REGIMEN DISCIPLINARIO 123
CAPITULO PRIMERO SECCION PRIMERA DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 123
SECCION SEGUNDA DE LAS SANCIONES 124
CAPITULO SEGUNDO DE LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO 127
CAPÍTULO TERCERO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA 128
T R A N S I T O R I O S 133
REFORMAS 136
TRANSITORIOS 174

REGRESAR

LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES	5
CAPÍTULO III DE LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA	6
CAPÍTULO IV DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS MUNICIPIOS	8
CAPÍTULO V DE LA PODA, DERRIBO Y TRASPLANTE DEL ARBOLADO URBANO	10
CAPÍTULO VI DE LAS CAUSAS DE RIESGO, ALTO RIESGO O DE EMERGENCIA	13
CAPÍTULO VII DE LAS AUTORIZACIONES PARA OPERAR	15
CAPÍTULO VIII DEL DICTAMINADOR TÉCNICO	17
CAPÍTULO IX DE LA RESTITUCIÓN	18
CAPÍTULO X DEL REGISTRO ESTATAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO EN MATERIA DE ARBOLADO URBANO	20
CAPÍTULO XI DE LA CULTURA, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ARBOLADO URBANO	22
CAPÍTULO XII DE LA DENUNCIA POPULAR	23
CAPÍTULO XIII DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y MEDIDAS PREVENTIVAS	25
CAPÍTULO XIV DE LAS PROHIBICIONES, INFRACCIONES Y SANCIONES	28
CAPÍTULO XV DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	32
T R A N S I T O R I O S	39
REFORMAS	41
TRANSITORIOS	43

REGRESAR

LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO PRIMERO OBJETO DE LA LEY 2
CAPITULO SEGUNDO PRINCIPIOS 26
CAPÍTULO TERCERO CAUSAS DE UTILIDAD PÚBLICA 29
TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA ENTRE ÓRDENES DE GOBIERNO, COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN. CAPITULO PRIMERO CONCURRENCIA 32
CAPITULO SEGUNDO ATRIBUCIONES DEL ESTADO 32
CAPÍTULO TERCERO ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS 41
CAPÍTULO CUARTO COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN 48
TÍTULO TERCERO ÓRGANOS DELIBERATIVOS Y AUXILIARES CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 49
CAPÍTULO SEGUNDO CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO 50
CAPÍTULO TERCERO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO 60
TÍTULO CUARTO DE LAS ZONAS CONURBADAS, ZONAS METROPOLITANAS Y DE LAS REGIONES 65
CAPÍTULO PRIMERO DE LAS ZONAS CONURBADAS 71
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS ZONAS METROPOLITANAS 90
CAPÍTULO TERCERO DE LAS REGIONES 95
TÍTULO QUINTO SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 108
CAPITULO SEGUNDO DEL CONTENIDO DE LOS PLANES O PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN SECCIÓN PRIMERA DEL CONTENIDO GENERAL DE LOS PLANES O PROGRAMAS 111
SECCIÓN SEGUNDA PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO 113
SECCIÓN TERCERA DE LOS PROGRAMAS REGIONALES DE DESARROLLO URBANO 114
SECCIÓN CUARTA DE LOS PROGRAMAS DE ORDENACIÓN DE LAS ZONAS CONURBADAS Y DE LAS ZONAS METROPOLITANAS 119
SECCIÓN QUINTA DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES 122
SECCIÓN SEXTA DEL PROGRAMA SECTORIAL DE VIVIENDA 125
SECCIÓN SÉPTIMA DEL PROGRAMA SECTORIAL DEL AGUA 129
SECCIÓN OCTAVA DEL PROGRAMA SECTORIAL DE MOVILIDAD 136
SECCIÓN NOVENA PROGRAMA SECTORIAL DE ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO 141
CAPÍTULO TERCERO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACIÓN 148
CAPÍTULO CUARTO PLANES MUNICIPALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO 151
CAPÍTULO QUINTO DE LOS PROGRAMAS PARCIALES 155
CAPÍTULO SEXTO DE LA MODIFICACIÓN A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO 160
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS EFECTOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO 162
TÍTULO SEXTO DE LAS REGULACIONES DE LA PROPIEDAD EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN
CAPÍTULO PRIMERO DE LAS REGULACIONES DE LA PROPIEDAD EN LOS CENTROS DE POBLACIÓN 172
CAPÍTULO SEGUNDO DEL SUELO Y DE LAS RESERVAS TERRITORIALES 180
CAPÍTULO TERCERO DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA SECCIÓN PRIMERA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES 184
SECCIÓN SEGUNDA PROCEDIMIENTO PARA REGULARIZAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES 187
TÍTULO SÉPTIMO DE LA ZONIFICACIÓN, USOS Y DESTINOS DEL SUELO Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN CAPÍTULO PRIMERO DE LA ZONIFICACIÓN 189
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS USOS DE SUELO Y DE EDIFICACIÓN, Y DE LOS DESTINOS DEL SUELO SECCIÓN PRIMERA DE LOS USOS DE SUELO Y DE EDIFICACIÓN 193
SECCIÓN SEGUNDA DE LOS DESTINOS DEL SUELO 199
SECCIÓN TERCERA DISPOSICIONES GENERALES SOBRE USOS Y DESTINOS DEL SUELO 202
CAPÍTULO TERCERO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO URBANO Y LAS ÁREAS VERDES 214
CAPÍTULO CUARTO DE LAS VÍAS PÚBLICAS 231
CAPÍTULO QUINTO RESILIENCIA URBANA 240
SECCIÓN PRIMERA MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN MATERIA HIDROMETEOROLÓGICA 242
SECCIÓN SEGUNDA MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN MATERIA GEOLÓGICA 243
SECCIÓN TERCERA MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN MATERIA ANTROPOGÉNICA 23
CAPÍTULO SEXTO DEL DICTAMEN DE IMPACTO URBANO REGIONAL 248
CAPÍTULO SÉPTIMO DEL ESTUDIO DE MOVILIDAD 251
TÍTULO OCTAVO DE LAS POLÍTICAS DE FUNDACIÓN, CRECIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO URBANO CAPÍTULO PRIMERO DE LA FUNDACIÓN DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN 253
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS REGLAS GENERALES PARA EJECUTAR ACCIONES DE CRECIMIENTO URBANO 256
CAPÍTULO TERCERO DEL FRACCIONAMIENTO Y LA URBANIZACIÓN DEL SUELO. SECCIÓN PRIMERA DE LA CLASIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS 258
SECCIÓN SEGUNDA DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LOS FRACCIONAMIENTOS 271
SECCIÓN TERCERA DE LOS FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES DE URBANIZACIÓN INMEDIATA 277
SECCIÓN CUARTA DE LOS FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA 280
SECCIÓN QUINTA DE LOS FRACCIONAMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS 281
SECCIÓN SEXTA DE LOS FRACCIONAMIENTOS INDUSTRIALES O PARQUES INDUSTRIALES 282
SECCIÓN SÉPTIMA DE LOS FRACCIONAMIENTOS FUNERARIOS O CEMENTERIOS 284
SECCIÓN OCTAVA DE LOS FRACCIONAMIENTOS CAMPESTRES 287
SECCIÓN NOVENA DE LOS FRACCIONAMIENTOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS

SECCIÓN DÉCIMA DE LOS FRACCIONAMIENTOS AGROPECUARIOS 288
CAPÍTULO CUARTO DE LOS CONJUNTOS URBANOS 290
CAPÍTULO QUINTO DE LAS FUSIONES, SUBDIVISIONES, RELOTIFICACIONES Y PARCELACIONES DE TERRENOS 293
CAPÍTULO SEXTO DE LAS CONSTRUCCIONES 296
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO 301
SECCIÓN PRIMERA DE LOS INMUEBLES Y ZONAS URBANAS PROTEGIDAS 306
SECCIÓN SEGUNDA DEL ESPACIO PÚBLICO 307
SECCIÓN TERCERA DE LA IMAGEN URBANA 314
TÍTULO NOVENO PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO CAPÍTULO PRIMERO DE LAS AUTORIZACIONES DE FRACCIONAMIENTOS Y URBANIZACIÓN DEL SUELO 316
CAPITULO SEGUNDO DE LAS AUTORIZACIONES DE CONJUNTOS URBANOS 341
CAPÍTULO TERCERO DE LAS AUTORIZACIONES DE FUSIONES, SUBDIVISIONES, RELOTIFICACIONES Y PARCELACIONES 357
CAPÍTULO CUARTO DE LAS FACTIBILIDADES Y LICENCIAS DE USO DE SUELO, DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN 358
SECCIÓN PRIMERA DE DA FACTIBILIDAD Y DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO 361
SECCIÓN SEGUNDA DEL PROYECTO EJECUTIVO ARQUITECTÓNICO O LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 365
SECCIÓN TERCERA DEL USO DE EDIFICACIÓN 376
CAPITULO QUINTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS ESTATALES 379
CAPÍTULO SEXTO DE LAS AUTORIZACIONES EN PREDIOS CON PENDIENTES NATURALES HASTA EL 45% Y COLINDANTES CON ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS 381
TÍTULO DÉCIMO DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO AL DESARROLLO URBANO CAPÍTULO PRIMERO DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO URBANO 383
SECCIÓN PRIMERA DE LOS ESTÍMULOS FISCALES Y FINANCIEROS 385
SECCIÓN SEGUNDA DE LOS POLÍGONOS DE ACTUACIÓN 387
SECCIÓN TERCERA DEL REAGRUPAMIENTO PARCELARIO 394
SECCIÓN CUARTA DEL CENTRO DE COLABORACIÓN GEOESPACIAL Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN 396
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS 399
CAPÍTULO TERCERO DE LOS DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA 400
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO BASES GENERALES PARA LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
CAPÍTULO PRIMERO BASES GENERALES PARA LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE ZONIFICACIÓN Y USOS DEL SUELO 404
CAPÍTULO SEGUNDO BASES GENERALES PARA LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL DE LA CONSTRUCCIÓN 409
TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DEL CONTROL DEL DESARROLLO URBANO CAPÍTULO PRIMERO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO 410
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE SEGURIDAD 412
CAPÍTULO TERCERO DE LAS SANCIONES 415
CAPÍTULO CUARTO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 430
CAPÍTULO QUINTO DE LOS DERECHOS DE LOS PARTICULARES 433
CAPÍTULO SEXTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO 435
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS MEDIOS DE DEFENSA 437
CAPÍTULO OCTAVO DE LA DENUNCIA PÚBLICA 446
CAPÍTULO NOVENO DE LOS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS 448
TÍTULO DÉCIMO TERCERO INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y TRANSPARENCIA CAPÍTULO PRIMERO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL 448
CAPÍTULO SEGUNDO INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 450
CAPÍTULO TERCERO DESARROLLO INSTITUCIONAL 451
CAPÍTULO CUARTO OBSERVATORIOS CIUDADANOS 452
T R A N S I T O R I O S 454
REFORMAS **458**
TRANSITORIOS **465**

REGRESAR

LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	5
SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	10
SECCIÓN SEGUNDA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	12
SECCIÓN TERCERA DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	16
SECCIÓN CUARTA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	19
SECCIÓN QUINTA DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA Y CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO	20
CAPÍTULO III DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL PARA LA EQUIDAD	23
CAPÍTULO IV DEL PATRIMONIO, PRESUPUESTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES	23
CAPÍTULO V DEL RÉGIMEN LABORAL	24
T R A N S I T O R I O S	25
REFORMAS	27
TRANSITORIOS	29

REGRESAR

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	4
CAPÍTULO II DEL CONSEJO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	12
CAPÍTULO III DE LA ACCESIBILIDAD	16
CAPÍTULO IV DE LA SALUD	18
CAPÍTULO V DEL TRABAJO Y CAPACITACIÓN	21
CAPÍTULO VI DE LA EDUCACIÓN	23
CAPÍTULO VII DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	26
CAPÍTULO VIII DE LA VIVIENDA	27
CAPÍTULO IX DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS COMUNICACIONES	28
CAPÍTULO X DEL DESARROLLO, INCLUSIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	29
CAPÍTULO XI DEL DEPORTE, LA CULTURA Y TURISMO	31
CAPÍTULO XII DEL ACCESO A LA JUSTICIA	33
CAPITULO XIII PERROS DE ASISTENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	34
CAPÍTULO XIV DE LA CONCURRENCIA	40
CAPÍTULO XV DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	41
CAPITULO XVI DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROCURADURÍA	43
CAPITULO XVII DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA	45
CAPÍTULO XVIII DE LA DENUNCIA POPULAR	46
CAPITULO XIX DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES	47
T R A N S I T O R I O S	47
REFORMAS	49
TRANSITORIOS	50
TRANSITORIOS	54

REGRESAR

LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO 2
TITULO SEGUNDO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS CAPÍTULO PRIMERO ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES 4
CAPÍTULO SEGUNDO OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES 7
TÍTULO TERCERO DEL REGISTRO DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES CAPÍTULO ÚNICO REQUISITOS PARA OBTENER EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO 10
TÍTULO CUARTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES CAPÍTULO PRIMERO DE LAS INSTALACIONES 10
CAPÍTULO SEGUNDO DEL PERSONAL 11
TÍTULO QUINTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS FAMILIARES DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CAPÍTULO PRIMERO DE LOS DERECHOS 13-14
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS OBLIGACIONES 14
TÍTULO SÉXTO DE LA VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES CAPÍTULO ÚNICO 15
TÍTULO SÉPTIMO DE LAS SANCIONES Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CAPÍTULO ÚNICO 15
T R A N S I T O R I O S 16

REGRESAR

LEY ESTATAL DE SALUD

ÍNDICE

TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO ÚNICO	4
TITULO SEGUNDO SISTEMA ESTATAL DE SALUD CAPITULO ÚNICO	9
TITULO TERCERO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD CAPITULO I DISPOSICIONES COMUNES	16
CAPITULO II ATENCIÓN MÉDICA	18
CAPITULO III SALUD PÚBLICA	27
CAPITULO IV ASISTENCIA SOCIAL	42
TITULO CUARTO PROGRAMAS CONTRA LAS ADICCIONES CAPITULO ÚNICO	42
TITULO QUINTO SALUBRIDAD LOCAL CAPITULO PRIMERO	50
CAPÍTULO SEGUNDO “DE LA MEDICINA TRADICIONAL, COMPLEMENTARIA O ALTERNATIVA”	67
TITULO SEXTO MEDIDAS DE VIGILANCIA SANITARIA CAPITULO I AUTORIZACIONES Y CERTIFICADOS	68
CAPITULO II CONTROL SANITARIO	70
CAPITULO III MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA	73
CAPITULO IV SANCIONES ADMINISTRATIVAS	77
TITULO SÉPTIMO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSO DE INCONFORMIDAD	80
CAPITULO I PROCEDIMIENTO PARA REVOCAR AUTORIZACIONES	81
CAPITULO II PROCEDIMIENTOS PARA APLICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SANCIONES	82
CAPITULO III RECURSO DE INCONFORMIDAD	84
TRANSITORIOS	87
REFORMAS	88
TRANSITORIOS	124

REGRESAR

LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I NORMAS PRELIMINARES 8
CAPÍTULO II DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS Y COORDINACIÓN DE AUTORIDADES 27
SECCIÓN I COORDINACIÓN DE AUTORIDADES 38
CAPÍTULO III POLÍTICA AMBIENTAL DEL ESTADO 41
CAPÍTULO IV INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DEL ESTADO SECCIÓN I PLANEACIÓN AMBIENTAL 43
SECCIÓN II ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL ESTADO 44
SECCIÓN III CRITERIOS AMBIENTALES EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEL ESTADO 48
SECCION III BIS CIUDADES VERDES 49
SECCIÓN IV INSTRUMENTOS ECONÓMICOS 50
SECCIÓN V REGULACIÓN AMBIENTAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO 52
SECCIÓN VI EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL 53
SECCIÓN VII NORMAS AMBIENTALES ESTATALES 61
SECCIÓN VIII INSTRUMENTOS DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES 63
SECCIÓN IX EDUCACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN 65
TÍTULO SEGUNDO CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD CAPÍTULO I ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS SECCIÓN I DISPOSICIONES GENERALES 66
SECCIÓN II TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS 67
SECCIÓN III DECLARATORIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS 72
SECCIÓN IV SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS 78
CAPÍTULO II ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PRIVADAS Y SOCIALES DE CONSERVACIÓN 78
CAPÍTULO III ZONAS DE RESTAURACIÓN 80
CAPÍTULO IV VIDA SILVESTRE Y RECURSOS FORESTALES 82
TÍTULO TERCERO APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS ELEMENTOS NATURALES CAPÍTULO I APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL AGUA Y LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS 84
CAPITULO I BIS DEL REUSO DE AGUAS RESIDUALES 86
CAPÍTULO II APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL SUELO Y SUS RECURSOS 89
CAPÍTULO III APROVECHAMIENTO DE MATERIALES NO RESERVADOS A LA FEDERACIÓN 90
TÍTULO CUARTO PROTECCIÓN AL AMBIENTE CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 99
CAPÍTULO II PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN A LA ATMÓSFERA SECCIÓN I DISPOSICIONES GENERALES 100
SECCIÓN II PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMISIONES CONTAMINANTES GENERADAS POR FUENTES FIJAS 103
SECCIÓN III PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMISIONES CONTAMINANTES GENERADOS POR FUENTES MÓVILES 107
CAPÍTULO III PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS 108
CAPÍTULO IV PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO, Y DE LOS MATERIALES RESTRINGIDOS (REFORMADO POR DECRETO 354, PUBLICADO EN POE 12-IV, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2018) 112
CAPÍTULO V MANEJO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS 115
CAPÍTULO VI ACTIVIDADES QUE NO SEAN CONSIDERADAS COMO ALTAMENTE RIESGOSAS 122
CAPÍTULO VII PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RUIDO, VIBRACIONES, OLORES PERJUDICIALES, ENERGÍA TÉRMICA Y LUMÍNICA Y LA CONTAMINACIÓN VISUAL 124
CAPÍTULO VIII CONTINGENCIAS AMBIENTALES 126
CAPÍTULO IX PRESTADORES DE SERVICIOS EN MATERIA AMBIENTAL 129
TÍTULO QUINTO PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL CAPÍTULO I PARTICIPACIÓN SOCIAL 130
CAPITULO II CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 131
CAPÍTULO III SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES 132
CAPÍTULO IV DENUNCIA CIUDADANA 132
SECCIÓN I DERECHO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL 136
TÍTULO SEXTO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, MEDIDAS DE SEGURIDAD, SANCIONES Y RECURSO DE INCONFORMIDAD CAPÍTULO I INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 137
CAPÍTULO II MEDIDAS DE SEGURIDAD 141
CAPÍTULO III SANCIONES ADMINISTRATIVAS 142
CAPITULO IV RECURSO DE INCONFORMIDAD 149
CAPITULO V DEL DAÑO AMBIENTAL 153
CAPÍTULO VI DELITOS AMBIENTALES 155
T R A N S I T O R I O S 156
REFORMAS 158
TRANSITORIOS 177
TRANSITORIOS 197

REGRESAR

LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES PRELIMINARES 2
TÍTULO II DE LAS AUTORIDADES E INSTITUCIONES CAPÍTULO PRIMERO DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS Y LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL 5
CAPÍTULO SEGUNDO DEL EJECUTIVO ESTATAL 6
CAPÍTULO TERCERO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES 7
CAPÍTULO CUARTO DEL CONGRESO Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO 9
CAPÍTULO QUINTO DE LOS MUNICIPIOS 10
TÍTULO III DE LA POLÍTICA ESTATAL EN MATERIA DE IGUALDAD CAPÍTULO PRIMERO DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 11
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 13
CAPÍTULO TERCERO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 14
CAPÍTULO CUARTO DEL PROGRAMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 19
TÍTULO IV DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DE LA POLÍTICA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES 19
CAPÍTULO SEGUNDO DE LA IGUALDAD ECONÓMICA Y LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES 20
CAPÍTULO TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EQUILIBRADA DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES 23
CAPÍTULO CUARTO DE LA IGUALDAD DE ACCESO Y EL PLENO DISFRUTE DE LOS DERECHOS SOCIALES PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES 24
CAPÍTULO QUINTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA CIVIL 26
CAPÍTULO SEXTO DE LA ELIMINACIÓN DE ESTEREOTIPOS 27
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO 27
CAPÍTULO OCTAVO DE LA IGUALDAD EN EL ACCESO A LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA 28
CAPÍTULO NOVENO DE LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO COMUNITARIO Y FAMILIAR ENTRE MUJERES Y HOMBRES 30
CAPÍTULO DÉCIMO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 31
CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL 31
TÍTULO V DE LA OBSERVANCIA Y EL RECURSO DE INCONFORMIDAD CAPÍTULO PRIMERO DE LA OBSERVANCIA EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 33
CAPÍTULO SEGUNDO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 34
TÍTULO VI DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES CAPÍTULO ÚNICO 38
T R A N S I T O R I O S 40
REFORMAS 41
TRANSITORIO 46

REGRESAR

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DEL MUNICIPIO CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL	3
CAPÍTULO III DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS	4
TÍTULO SEGUNDO DEL AYUNTAMIENTO Y SU FUNCIONAMIENTO CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	5
CAPÍTULO II DE LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	5
CAPÍTULO III DE LA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	7
CAPÍTULO IV DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN	9
CAPÍTULO V DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO	12
CAPÍTULO VI DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	21
CAPÍTULO VII DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES	22
CAPÍTULO VIII DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS SÍNDICOS	23
CAPÍTULO IX DE LAS COMISIONES Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO	26
CAPÍTULO X DE LAS VOTACIONES	29
CAPITULO XI DE LAS FALTAS Y LICENCIAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	31
CAPITULO XII DE LA DIFUSION DE LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO	33
TÍTULO TERCERO DE LA SUSPENSIÓN Y DECLARACIÓN DE DESAPARICIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DE LA SUSPENSIÓN Y REVOCACIÓN DEL MANDATO DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS	34
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	
CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SUSPENSIÓN Y DE DESAPARICIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y SUSPENSIÓN Y REVOCACIÓN DEL MANDATO DE ALGUNO DE SUS MIEMBROS	37
CAPÍTULO III DE LA SUPLENCIA POR SUSPENSIÓN Y REVOCACIÓN DE MANDATO	38
CAPÍTULO IV DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES, Y DE LA SUPLENCIA POR SUSPENSIÓN Y DESAPARICIÓN DE AYUNTAMIENTOS	39
TÍTULO CUARTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	40
CAPÍTULO II DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA	41
SECCIÓN I DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	42
SECCIÓN II DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	44
SECCIÓN III DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	46
SECCIÓN IV DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	49
SECCIÓN V DE LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE (ADICIONADA EN DECRETO 137, POE-64-III, FECHA DE 24 MAYO 2019)	50
SECCION VI DE LA PROTECCION AL ADULTO MAYOR	51
SECCION VII DEL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES MUNICIPALES	53
SECCION VIII DE LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MUJER	53
CAPITULO III DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAMUNICIPAL	56
SECCIÓN I DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	56
SECCIÓN II DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS MUNICIPALES	57
CAPÍTULO IV DEL CRONISTA MUNICIPAL	59
TÍTULO QUINTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CAPÍTULO I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DE LAS MODALIDADES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	61
CAPÍTULO II DE LOS CONVENIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ESTADO	61
CAPÍTULO III DE LA CONCESIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	63
TÍTULO SEXTO DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO Y SUS PROGRAMAS CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	69
TÍTULO SÉPTIMO DE LA COORDINACIÓN Y DE LOS CONVENIOS CAPÍTULO ÚNICO	72
TÍTULO OCTAVO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	74
CAPÍTULO II DE LA CONTRALORÍA SOCIAL	75
CAPÍTULO III DE LA INICIATIVA CIUDADANA	76
CAPÍTULO IV DE LA CONSULTA CIUDADANA	76
CAPÍTULO V DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	77
CAPÍTULO VI DE LOS ORGANISMOS DE COLABORACIÓN	77
CAPÍTULO VII DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	77
TÍTULO NOVENO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	78
CAPÍTULO II DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	79
CAPÍTULO III DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS	80
CAPÍTULO IV DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	82
CAPÍTULO V DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL	82
CAPÍTULO VI DE LOS BIENES MUNICIPALES	85
TITULO DECIMO DEL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAPITULO ÚNICO	89
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO DE LA FACULTAD REGLAMENTARIA DEL AYUNTAMIENTO CAPÍTULO I DE LOS REGLAMENTOS, DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y CIRCULARES MUNICIPALES	90
CAPÍTULO II DE LAS BASES GENERALES PARA LA EXPEDICIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES	92
TÍTULO DECIMO SEGUNDO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN	94
T R A N S I T O R I O S	94
REFORMAS	96
TRANSITORIOS	107

REGRESAR

LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

TITULO PRIMERO DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 4
CAPITULO II DE LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 5
CAPITULO III DE LA COMPETENCIA 9
CAPITULO IV DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL 14
CAPITULO V DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL 16
TITULO SEGUNDO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 19
CAPITULO II DE LAS PARTES 22
CAPITULO III DE LAS NOTIFICACIONES Y DE LOS TERMINOS 24
CAPITULO IV DE LAS CAUSALES DE ANULACION 27
CAPITULO V DE LA DEMANDA 28
CAPITULO VI DE LA CONTESTACION 34
CAPITULO VII DE LA IMPROCEDENCIA Y DEL SOBRESEIMIENTO 37
CAPITULO VIII DE LOS IMPEDIMENTOS Y EXCUSAS 39
CAPITULO IX DE LOS INCIDENTES 40
CAPITULO X DE LA SUSPENSION DE LOS ACTOS IMPUGNADOS 41
CAPITULO XI DE LAS PRUEBAS 43
CAPITULO XII DE LA AUDIENCIA DEL JUICIO 47
CAPITULO XIII DE LA SENTENCIA 50
CAPITULO XIV DE LOS RECURSOS 53
CAPITULO XV DE LA EJECUCION DE SENTENCIA 56
CAPITULO XVI DE LOS CRITERIOS DE INTERPRETACION 59
TITULO TERCERO DEL PROCEDIMIENTO ORAL CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 59
CAPÍTULO II REGLAS COMUNES PARA LAS AUDIENCIAS 61
CAPÍTULO III DE LA AUDIENCIA PRELIMINAR 64
CAPÍTULO IV DE LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL 67
CAPÍTULO V REGLAS GENERALES PARA LAS PRUEBAS 68
CAPÍTULO VI DE LA PRUEBA CONFESIONAL 69
CAPÍTULO VII DE LA PRUEBA TESTIMONIAL 70
CAPÍTULO VIII DE LA PRUEBA INSTRUMENTAL 71
CAPÍTULO IX DE LA PRUEBA PERICIAL 72
CAPÍTULO X DE LOS INCIDENTES 73
TITULO CUARTO DEL TRIBUNAL VIRTUAL ADMINISTRATIVO CAPITULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES 75
TITULO QUINTO DEL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (SE ADICIONA EL TÍTULO QUINTO EN DECRETO NÚM. 58 PUBLICADO EN POE 12 ABRIL 2013) CAPITULO ÚNICO 78
TITULO SEXTO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (SE ADICIONA EL TÍTULO SEXTO EN DECRETO NÚM. 347, PUBLICADO EN POE-9-III, DE FECHA 19 ENERO DE 2018) CAPITULO ÚNICO 83
T R A N S I T O R I O S 87
REFORMAS 88
TRANSITORIOS 115

REGRESAR

LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	2
TÍTULO SEGUNDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINSITRACIÓN CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	6
CAPÍTULO SEGUNDO DEL CONSEJO DIRECTIVO	7
CAPÍTULO TERCERO DEL RECTOR	11
CAPÍTULO CUARTO DE LOS DIRECTORES DE DIVISIÓN Y DE CENTRO	14
CAPÍTULO QUINTO DE LOS ÓRGANOS CONSULTIVOS	15
CAPÍTULO SEXTO DEL PATRONATO	15
TÍTULO TERCERO DEL PATRIMONIO CAPÍTULO ÚNICO DE LA INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO	17
CAPÍTULO CUARTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CAPÍTULO PRIMERO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD	18
CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS ALUMNOS	20
TÍTULO QUINTO DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	20
T R A N S I T O R I O S	22

REGRESAR

LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO SEGUNDO DEL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	9
CAPÍTULO TERCERO DEL CONSEJO ESTATAL DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	18
CAPÍTULO TERCERO BIS DEL PREMIO ESTATAL DEL EMPRENDEDOR	24
CAPÍTULO TERCERO BIS I DEL FINANCIAMIENTO PARA MIPYMES	26
CAPUTULO TERCERO BIS II DEL DISTINTIVO DE PRODUCCION LOCAL Y EL RECONOCIMIENTO A LA PRODUCCION LOCAL	27
CAPÍTULO CUARTO DE LAS INCONFORMIDADES	28
CAPÍTULO QUINTO DE LAS SANCIONES	28
T R A N S I T O R I O S	29
REFORMAS	31
TRANSITORIOS	42

REGRESAR

LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	5
TÍTULO SEGUNDO PRINCIPIOS Y DERECHOS CAPÍTULO I DE LOS PRINCIPIOS	9
CAPÍTULO II DE LOS DERECHOS	10
TÍTULO TERCERO CAPÍTULO ÚNICO DE LAS OBLIGACIONES DE LA FAMILIA	15
TÍTULO CUARTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES CAPÍTULO I DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO	17
CAPÍTULO II DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	18
CAPÍTULO III DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	19
CAPÍTULO IV DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN	21
CAPÍTULO V DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN	21
CAPÍTULO VI DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO	22
CAPÍTULO VII DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN	22
TÍTULO QUINTO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	24
CAPÍTULO II DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	28
CAPÍTULO III DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO	33
CAPÍTULO IV DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	34
TÍTULO SEXTO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y SERVICIOS CAPITULO I DEL PROGRAMA DE APOYO DIRECTO AL ADULTO MAYOR	34
CAPÍTULO II DEL TRANSPORTE	34
CAPÍTULO III DE LA PROTECCIÓN AL PATRIMONIO, DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y PAGO DE SERVICIOS	35
CAPÍTULO IV DE LA ATENCIÓN PREFERENCIAL	36
TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULO ÚNICO DE LA ASISTENCIA SOCIAL	37
TÍTULO OCTAVO DE LA DENUNCIA POPULAR Y DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES CAPÍTULO I DE LA DENUNCIA POPULAR	37
CAPÍTULO II DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES	38
TÍTULO NOVENO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	38
CAPÍTULO II DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	40
TITULO DECIMO CAPITULO I DE LOS CENTROS DE ATENCION GERONTOLOGICA Y GERIATRICA	42
T R A N S I T O R I O S	42
REFORMAS	45
TRANSITORIOS	54
TRANSITORIO	66

REGRESAR

LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II
DEL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN 17
CAPITULO III
DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO 19
TITULO SEGUNDO
DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL 37
CAPITULO I
DE LA NATURALEZA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
CAPITULO II
DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DUAL 51
CAPITULO III
DEL TIPO DE EDUCACIÓN BÁSICA 53
CAPITULO IV
DEL TIPO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 57
CAPITULO V
DEL TIPO DE EDUCACIÓN SUPERIOR 59
CAPITULO VI
DEL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA CIENCIA,LAS HUMANIDADES,LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN 64
CAPITULO VII
DE LA EDUCACIÓN PLIRICULTURAL EN EL ESTADO 68

CAPITULO VIII
DE LA EDUCACIÓN HUMANISTA 70
CAPITULO IX
DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 71
CAPITULO X
DE LA EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS 82

TITULO TERCERO
DEL PROCESO EDUCATIVO 84
CAPITULO I
DE LA ORIENTACIÓN INTEGRAL EN EL PROCESO EDUCATIVO
CAPITULO II
DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 88
CAPITULO III
DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA 95
CAPITULO IV
DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA POR EMERGENCIA SANITARIA O DESASTRE NATURAL 98
CAPITULO V
DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE DIGITAL EN EL PROCESO EDUCATIVO 100

CAPITULO VI 101
DE LA GUÍA OPERATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR

CAPITULO VII 102
DEL CALENDARIO ESCOLAR
CAPITULO VIII 104
DE LA PARTICIPACIÓN DE PADRES, MADRES O QUIENES EJERZAN LA TUTELA, GUARDA O CUSTODIA
CAPITULO IX 105
DE OTROS COMPLEMENTOS DEL PROCESO EDUCATIVO
TITULO CUARTO 106
DEL EDUCANDO
CAPITULO I
DEL EDUCANDO COMO PRIORIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL
CAPITULO II 109
DEL FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL ENTORNO ESCOLAR
CAPITULO III 111
DE LA CULTURA DE LA PAZ,CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN LAS ESCUELAS ESCOLARES LIBRES DE VIOLENCIA

TITULO QUINTO DE LA REVALORARIZACIÓN DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS 118
CAPITULO I
DEL MAGISTERIO COMO AGENTE FUNDAMENTAL EN EL PROCESO EDUCATIVO
CAPITULO II 122
DE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO EN EDUCACIÓN BASICA Y EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CAPITULO III 123
DEL SISTEMA INTEGRAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
CAPITULO IV 126
DE LA FORMACIÓN DOCENTE
TITULO SEXTO 128
DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS
CAPITULO UNICO
DE LAS CONDICIONES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS PARA GARANTIZAR SU IDONEIDAD Y LA SEGURIDAD DE LAS NIÑAS,NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
TITULO SÉPTIMO 135
DE LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN
CAPITULO ÚNICO
DEL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACION EN EL ESTADO
TITULO OCTAVO 136
DEL FEDERALISMO EDUCATIVO
CAPITULO UNICO
DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN EN EL ESTADO

TITULO NOVENO
DEL FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN 154
CAPITULO ÚNICO
DEL FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN
TITULO DÉCIMO
DE LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO
CAPITULO I 156
DE LA PARTICIPACIÓN DE PADRES, MADRES O QUIENES EJERZAN LA TUTELA, GUARDA O CUSTODIA
CAPITULO II 161
DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA
CAPITULO III 165
DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR
CAPITULO IV 172
DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
TITULO DÉCIMO PRIMERO 172
DE LA VALIDEZ DE ESTUDIOS Y CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CAPITULO ÚNICO
DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LA VALIDEZ DE ESTUDIOS Y CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS
TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO 175
DE LA EDUCACIÓN IMPARTIDA POR PARTICULARES
CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO II
DE LOS MECANISMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN IMPARTIDA POR LOS PARTICULARES 186
CAPITULO III 209
DEL RECURSO ADMINISTRATIVO
TRANSITORIOS 209

REGRESAR

LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
ÍNDICE

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y DE LOS ÁMBITOS EN QUE SE PRESENTAN	9
CAPÍTULO II BIS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	21
CAPÍTULO III DE LOS MODELOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	22
CAPITULO III BIS DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES	25
CAPÍTULO IV DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN	27
CAPÍTULO V DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	44
CAPÍTULO VI DEL PROGRAMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	47
CAPÍTULO VII DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	49
CAPÍTULO VIII DE LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS	72
CAPÍTULO IX DE LOS REFUGIOS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	74
CAPITULO X PROTOCOLO ALBA	77
CAPITULO XI DE LA MANUTENCION	81
T R A N S I T O R I O S	82
REFORMAS	85
TRANSITORIOS	119

REGRESAR

LEY DE JUICIO POLÍTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

TITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO ÚNICO 2
TITULO SEGUNDO
PROCEDIMIENTO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO EN MATERIA
DE JUICIO POLÍTICO
CAPITULO PRIMERO DE LOS SUJETOS Y CAUSAS DEL JUICIO POLÍTICO 3
CAPITULO SEGUNDO DEL PROCEDIMIENTO Y SANCIONES EN EL JUICIO
POLÍTICO 5
TRANSITORIOS 10

REGRESAR

LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y SUJETOS DE LA LEY	2
CAPÍTULO II PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	8
CAPÍTULO III AUTORIDADES COMPETENTES PARA APLICAR LA PRESENTE LEY	9
TÍTULO SEGUNDO MECANISMOS DE PREVENCIÓN E INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS CAPÍTULO I MECANISMOS GENERALES DE PREVENCIÓN	12
CAPÍTULO II DE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS MORALES	15
CAPÍTULO III DE LOS INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECCIÓN PRIMERA DEL SISTEMA DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL	16
SECCIÓN SEGUNDA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL, DE INTERESES Y FISCAL	19
SECCIÓN TERCERA PLAZOS Y MECANISMOS DE REGISTRO AL SISTEMA DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN FISCAL	19
SECCIÓN CUARTA RÉGIMEN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	23
SECCIÓN QUINTA DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES	24
SECCIÓN SEXTA DE LA DECLARACIÓN DE INTERESES	25
TÍTULO TERCERO DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES Y HECHOS DE CORRUPCIÓN CAPÍTULO I DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	26
CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES Y HECHOS DE CORRUPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	28
CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES Y HECHOS DE CORRUPCIÓN	32
CAPÍTULO IV DE LAS FALTAS DE PARTICULARES EN SITUACIÓN ESPECIAL	35
CAPÍTULO V DE LA PRESCRIPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	36
TÍTULO CUARTO SANCIONES CAPÍTULO I SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES	37
CAPÍTULO II SANCIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS POR FALTAS GRAVES O HECHOS DE CORRUPCIÓN	38
CAPÍTULO III SANCIONES POR FALTAS DE PARTICULARES	40
CAPÍTULO IV DISPOSICIONES COMUNES PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES, HECHOS DE CORRUPCIÓN Y FALTAS DE PARTICULARES	43
DISPOSICIONES ADJETIVAS TÍTULO PRIMERO DE LA INVESTIGACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS FALTAS GRAVES, HECHOS DE CORRUPCIÓN Y FALTAS NO GRAVES CAPÍTULO I INICIO DE LA INVESTIGACIÓN	46
CAPÍTULO II DE LA INVESTIGACIÓN	48
CAPÍTULO III DE LA CALIFICACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS	50
CAPÍTULO IV IMPUGNACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE FALTAS NO GRAVES	51
TÍTULO SEGUNDO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CAPÍTULO I DISPOSICIONES COMUNES AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SECCIÓN PRIMERA PRINCIPIOS, INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN, PARTES Y AUTORIZACIONES	54
SECCIÓN SEGUNDA MEDIOS DE APREMIO	57
SECCIÓN TERCERA MEDIDAS CAUTELARES	58
SECCIÓN CUARTA DE LAS PRUEBAS	60
SECCIÓN QUINTA DE LAS PRUEBAS EN PARTICULAR	63
SECCIÓN SEXTA DE LOS INCIDENTES	70
SECCIÓN SÉPTIMA DE LA ACUMULACIÓN	70
SECCIÓN OCTAVA DE LAS NOTIFICACIONES	71
SECCIÓN NOVENA DE LOS INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	73
SECCIÓN DÉCIMA DE LA IMPROCEDENCIA Y EL SOBRESEIMIENTO	74
SECCIÓN DÉCIMO PRIMERA DE LAS AUDIENCIAS	75
SECCIÓN DÉCIMO SEGUNDA DE LAS ACTUACIONES Y RESOLUCIONES	76
CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CONTRALORÍA Y ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL	79
CAPÍTULO III DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CUYA RESOLUCIÓN CORRESPONDA AL TRIBUNAL	81
SECCIÓN PRIMERA DE LA REVOCACIÓN	83
SECCIÓN SEGUNDA DE LA RECLAMACIÓN	85
SECCIÓN TERCERA DE LA APELACIÓN	85
SECCIÓN CUARTA DE LA REVISIÓN	87
CAPÍTULO IV DE LA EJECUCIÓN SECCIÓN PRIMERA CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES	88
SECCIÓN SEGUNDA CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES, HECHOS DE CORRUPCIÓN Y FALTAS DE PARTICULARES	88
T R A N S I T O R I O S	91
REFORMAS	93
TRANSITORIOS	97

REGRESAR

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ÍNDICE

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	2
TÍTULO SEGUNDO DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	6
TÍTULO TERCERO DE LA COMPETENCIA DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	8
CAPITULO I DE LAS SECRETARÍAS PARA EL BUEN GOBIERNO	11
CAPITULO II DE LAS SECRETARÍAS PARA LA GENERACIÓN DE RIQUEZA	35
CAPITULO III DE LAS SECRETARÍAS DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS	60
T ITULO CUARTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA ESTATAL Y SECTORIZACIÓN DE LAS ENTIDADES	74
TITULO QUINTO DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	75
TÍTULO SEXTO DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	77
TRANSITORIOS	79

REGRESAR

LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES Y DEL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO	8
CAPÍTULO TERCERO DE LOS INCENTIVOS	15
CAPITULO TERCERO BIS “DE LOS INCENTIVOS AL PRIMER EMPLEO DE LOS JOVENES”	22
CAPITULO TERCERO BIS I “DE LA PRIMERA EMPRESA”	25
CAPÍTULO CUARTO DE OBLIGACIONES DE LOS INVERSIONISTAS	26
CAPÍTULO QUINTO DE LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN Y SANCIONES	28
CAPÍTULO SEXTO DE LOS MEDIOS DE DEFENSA	31
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS AGRUPAMIENTOS EMPRESARIALES ESTRATÉGICOS (CLUSTERS)	31
CAPITULO OCTAVO LA POLITICA ESTATAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD	33
T R A N S I T O R I O S	34
REFORMAS	37
TRANSITORIOS	40
TRANSITORIOS	45

REGRESAR

LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

TÍTULO PRIMERO DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN HOMOGÉNEA DE LOS ARCHIVOS	2
CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	
TÍTULO SEGUNDO DE LA ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL	12
CAPÍTULO I DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS	
CAPÍTULO II DE LAS OBLIGACIONES	13
CAPÍTULO III DE LOS PROCESOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ARCHIVOS	16
CAPÍTULO IV DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS	17
CAPÍTULO V DE LA PLANEACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA	19
CAPÍTULO VI DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	19
CAPÍTULO VII DE LAS ÁREAS OPERATIVAS	21
CAPÍTULO VIII DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS Y SUS DOCUMENTOS	23
CAPÍTULO IX DE LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO ELECTRÓNICOS	27
TÍTULO TERCERO DE LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS	29
CAPÍTULO I DE LA VALORACIÓN	30
CAPÍTULO II DE LA CONSERVACIÓN	35
TÍTULO CUARTO DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS	35
CAPÍTULO I DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
CAPÍTULO II DEL CONSEJO ESTATAL DE ARCHIVOS	36
CAPÍTULO III DE LOS ARCHIVOS PRIVADOS	41
CAPÍTULO IV DEL REGISTRO ESTATAL DE ARCHIVOS	42
CAPÍTULO V DE LOS FONDOS DE APOYO ECONÓMICO PARA LOS ARCHIVOS	42
TÍTULO QUINTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ESTADO Y LA CULTURA ARCHIVÍSTICA	43
CAPÍTULO I DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ESTADO	
CAPÍTULO II DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ESTADO	44
CAPÍTULO III DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ESTADO EN POSESIÓN DE PARTICULARES	45
CAPÍTULO IV DE LA CAPACITACIÓN Y CULTURA ARCHIVÍSTICA	46
TÍTULO SEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	47
CAPÍTULO I DE LA ORGANIZACIÓN	
CAPÍTULO II DEL CONSEJO TÉCNICO Y CIENTÍFICO ARCHIVÍSTICO	51
TÍTULO SÉPTIMO	51
CAPÍTULO I DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS	
CAPÍTULO II DE LOS DELITOS CONTRA LOS ARCHIVOS	53
T R A N S I T O R I O S	54

REGRESAR

LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES	9
CAPÍTULO TERCERO COORDINACIÓN DE AUTORIDADES	17
CAPÍTULO CUARTO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	18
CAPÍTULO QUINTO DEL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO	22
CAPÍTULO SEXTO DE LOS INSTRUMENTOS SECCIÓN I EL PROGRAMA ESTATAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	25
SECCIÓN II DEL FONDO ESTATAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO	26
SECCIÓN III DEL INVENTARIO Y REGISTRO ESTATAL DE EMISIONES DE GASES Y COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO	28
CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTAMINANTES CLIMATICOS	29
CAPÍTULO OCTAVO POLÍTICAS PÚBLICAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	30
CAPÍTULO NOVENO POLÍTICAS DE MITIGACIÓN	30
CAPÍTULO DÉCIMO MITIGACIÓN EN EL SECTOR ENERGÉTICO	34
CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO DE LA ADAPTACIÓN	35
CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DISEÑO DE INDICADORES AMBIENTALES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN	36
CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	37
CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SANCIONES	38
T R A N S I T O R I O S	39
REFORMAS	42
TRANSITORIOS	43

REGRESAR

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Estatal de Regulaciones

EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

mejoraregulatoria@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob.mx/mejoraregulatoria
Torre Administrativa, piso 15. Washington No. 2000, Col. Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León.
cemrdenl @mejoraregulatorianl

LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO HUMANIZADO Y A LA MATERNIDAD DIGNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DE LA EDUCACIÓN PRENATAL	10
CAPÍTULO III DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SECCIÓN PRIMERA DURANTE EL EMBARAZO	11
SECCIÓN SEGUNDA EN RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	15
SECCIÓN TERCERA DURANTE EL PARTO	18
CAPÍTULO IV DE LOS DERECHOS EN RELACIÓN CON LA PRIMERA INFANCIA	20
CAPÍTULO V DEL PARTO HUMANIZADO Y LA MATERNIDAD DIGNA	22
CAPÍTULO VI DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES	24
CAPÍTULO VII DE LA RED DE APOYO A LA MATERNIDAD	27
T R A N SI T O R I O S	30
REFORMAS	33
TRANSITORIOS	33

REGRESAR

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
TÍTULO II DE LOS DERECHOS HUMANOS CAPITULO I DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTIAS	3
CAPITULO II DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES,CULTURALES,AMBIENTALES Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	18
TÍTULO III DEL TERRITORIO Y LOS HABITANTES DEL ESTADO CAPITULO I DEL TERRITORIO	30
CAPITULO II DE LOS HABITANTES	31
CAPITULO III DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	33
TÍTULO IV DE LA SOBERANÍA, LA FORMA DE GOBIERNO Y LA DIVISIÓN DE PODERES CAPITULO I DEL EJERCICIO DE LA SOBERANÍA Y LA DIVISIÓN DE PODERES	39
CAPITULO II DE LA SOBERANÍA	39
CAPITULO III DE LAS ELECCIONES	40
CAPITULO IV DEL PODER LEGISLATIVO SECCION I DE LA ELECCIÓN E INSTALACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO	47
SECCION II DE LA INICIATIVA Y FORMACIÓN DE LEYES	53
SECCIÓN III DE LAS FACULTADES DEL CONGRESO DEL ESTADO	56
SECCION IV DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	68
CAPITULO V DEL PODER EJECUTIVO SECCION I DE LA ELECCIÓN Y REQUISITOS DEL EJECUTIVO	73
SECCION II DE LAS FALTAS Y LICENCIAS DEL EJECUTIVO	75
SECCION III DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO	77
CAPITULO VI DEL PODER JUDICIAL SECCION I DISPOSICIONES GENERALES	82
SECCION II DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	85
SECCION III DE LOS TRIBUNALES LABORALES	89
SECCION IV DEL CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL	90
SECCIÓN V DE LOS JUECES	91
SECCIÓN VI DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	92
CAPITULO VII DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	96
TITUTLO V DE LOS ORGANOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	99
CAPITULO II DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA	101

CAPITULO III DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 106
CAPITULO IV DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 107
CAPITULO V DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 112
CAPITULO VI DEL TRIBUNAL ELECTORAL 113
TITULO VI DEL MUNICIPIO CAPITULO I DEL GOBIERNO MUNICIPAL 113
CAPITULO II DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS MUNICIPIOS 119
CAPITULO III DE LA COORDINACIÓN Y GOBERNANZA METROPOLITANA 124
TITULO VII DE LA HACIENDA PUBLICA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS CAPITULO I DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS 126
CAPITULO II DEL SISTEMA ESTATAL DE RENDICION DE CUENTAS Y EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION SECCIÓN I DE LOS INFORMES DE GESTION GUBERNAMENTAL 128
SECCION II DE LA CUENTA PUBLICA 128
CAPITULO III DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS 130
TITULO VIII DE LA REFORMA Y LA INVIOLABILIDAD DE LA CONSTITUCION 139
CAPITULO I DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION 140
CAPITULO II DE LA INVIOLABILIDAD DE LA CONSTITUCION 140
TRANSITORIOS 141

REGRESAR

LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON

PRIMERA PARTE DEL OBJETO DE LA LEY Y DE LAS ORGANIZACIONES ELECTORALES 7

TITULO PRIMERO DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

CAPITULO PRIMERO DEL OBJETO DE LA LEY

CAPITULO SEGUNDO DEL VOTO ACTIVO Y PASIVO 8

CAPITULO TERCERO DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES 11

CAPITULO CUARTO DE LAS ELECCIONES 15

CAPITULO QUINTO DE LAS GARANTIAS 17

TITULO SEGUNDO DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS CAPITULO PRIMERO DE LOS PARTIDOS POLITICOS 19

SECCIÓN 1 DE SU CONSTITUCION 20

SECCIÓN 2 DE SU REGISTRO 25

SECCION 3 DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES 29

SECCION 4 DE SUS PRERROGATIVAS 34

SECCION 5 DE SU FINANCIAMIENTO 34

SECCIÓN 6 DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS 39

SECCIÓN 7 DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 47

CAPITULO SEGUNDO DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS 50

CAPITULO TERCERO DE LAS COALICIONES 52

TITULO TERCERO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES Y JURISDICCIONALES 56

CAPITULO PRIMERO DE LA COMISION ESTATAL ELECTORAL 57

SECCION 1 RESIDENCIA E INTEGRACION 58

SECCION 2 FACULTADES Y OBLIGACIONES 63

SECCIÓN 3 DE LA COORDINACION TECNICA ELECTORAL 69

CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS MESAS AUXILIARES DE CÓMPUTO 75

CAPITULO TERCERO DE LAS COMISIONES MUNICIPALES ELECTORALES 76

SECCION 1 RESIDENCIA E INTEGRACION 77

SECCION 2 FACULTADES Y OBLIGACIONES 79

CAPITULO CUARTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA 81

SECCION 1 INTEGRACION 81

SECCIÓN 2 FACULTADES Y OBLIGACIONES 85

SEGUNDA PARTE DEL PROCESO ELECTORAL TITULO PRIMERO DE LOS ACTOS PREVIOS A LA ELECCION CAPÍTULO PRIMERO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y LAS PRECAMPAÑAS 89

CAPITULO PRIMERO BIS DEL REGISTRO DE CANDIDATOS 95

CAPITULO SEGUNDO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES 97

CAPITULO TERCERO DEL PADRON ELECTORAL 105

CAPITULO CUARTO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES 109

CAPITULO QUINTO DE LA UBICACION DE LAS CASILLAS 119

CAPITULO SEXTO DEL MATERIAL ELECTORAL 120

CAPITULO SEPTIMO DEL SISTEMA DE INFORMACION PRELIMINAR DE RESULTADOS ELECTORALES 124

TITULO SEGUNDO DE LA JORNADA ELECTORAL CAPITULO PRIMERO DE LAS INSTALACIONES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA 125

CAPITULO SEGUNDO DE LA VOTACION 127

CAPITULO TERCERO DEL ESCRUTINIO Y COMPUTO EN LAS CASILLAS 130,131

TITULO TERCERO DE LOS ACTOS POSTERIORES A LA ELECCIÓN CAPÍTULO PRIMERO DEL CÓMPUTO Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS Y GOBERNADOR 135

CAPITULO SEGUNDO DEL CÓMPUTO Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 144

TERCERA PARTE DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL TITULO PRIMERO DEL TRIBUNAL ELECTORAL CAPITULO PRIMERO INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO 148

TITULO SEGUNDO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACION CAPITULO PRIMERO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACION 154

CAPITULO SEGUNDO DE LA COMPETENCIA 157

CAPITULO TERCERO DE LOS REQUISITOS Y SUBSTANCIACION DE LOS RECURSOS 158

CAPITULO CUARTO DE LAS PRUEBAS 163

CAPITULO QUINTO DE LAS RESOLUCIONES Y SENTENCIAS 166

CAPITULO SEXTO DE LA IMPROCEDENCIA Y EL SOBRESEIMIENTO 168

CAPITULO SEPTIMO DE LOS PLAZOS	168,169
CAPITULO OCTAVO DE LA ACUMULACION	169
CAPITULO NOVENO DE LAS NOTIFICACIONES	169
CAPITULO DECIMO DE LAS NULIDADES	170
TITULO TERCERO DE LAS SANCIONES CAPITULO UNICO	173
TRANSITORIOS	184
REFORMAS	186

REGRESAR

LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPÍTULO PRIMERO OBJETO DE LA LEY Y PRINCIPIOS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL 2
CAPÍTULO SEGUNDO PRINCIPIOS 12
CAPITULO SEGUNDO DE LA SENSIBILIZACION, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL 31
TITULO SEGUNDO GOBERNANZA, AUTORIDADES COMPETENTES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN 34
CAPÍTULO PRIMERO AUTORIDADES COMPETENTES 47
CAPITULO SEGUNDO COORDINACIÓN Y CONCURRENCIA 48
TITULO TERCERO INSTITUTO 53
CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 56
CAPÍTULO SEGUNDO DIRECCIÓN GENERAL 60
CAPÍTULO TERCERO JUNTA DE GOBIERNO 61
CAPÍTULO CUARTO COMITÉ DE VIGILANCIA 64
CAPÍTULO QUINTO COMITÉ TÉCNICO 65
CAPÍTULO SEXTO GESTIÓN DE LA MOVILIDAD 67
CAPÍTULO SÉPTIMO OBSERVATORIO CIUDADANO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL 75
CAPÍTULO OCTAVO CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD 76
CAPITULO NOVENO PATRIMONIO 87
TÍTULO CUARTO DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA PUBLICA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL TRANSITO 91
TITULO QUINTO SISTEMA ESTATAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL 95
CAPITULO PRIMERO SISTEMA ESTATAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL 97
CAPITULO SEGUNDO SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO 100
SECCIÓN PRIMERA SETME SERVICIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO 102
SECCIÓN SEGUNDA SETRA SERVICIO TRADICIONAL DE TRANSPORTE 106
SECCION TERCERA SERVICIO DE TAXIS 112
SECCIÓN CUARTA EL SERVICIO AUXILIAR DE TRANSPORTE PRIVADO 114
SECCION PRIMERA TRANSPORTE DE CARGA
SECCIÓN SEGUNDA SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE ALQUILER PRIVADO SETIAP
SECCIÓN TERCERA AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS PARTICULARES
SECCION CUARTA SERVICIO DE TRANSPORTE CON DESTINO ESPECIFICO STDE
CAPITULO TERCERO MEDIOS NO MOTORIZADOS, MICROMOVILIDAD, Y MOVILIDAD ELÉCTRICA SECCION PRIMERA MEDIOS NO MOTORIZADOS 115
SECCION SEGUNDA MICROMOVILIDAD 118
SECCION TERCERA MOVILIDAD ELECTRICA 1189
TÍTULO SEXTO SISTEMA DE PLANEACION DE LA MOVILIDAD CAPITULO PRIMERO INSTRUMENTOS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN LA GESTION DE LA DEMANDA Y EL SISTEMA DE PLANEACION DE LA MOVILIDAD 1201
CAPÍTULO SEGUNDO DISEÑO DE RUTAS, ITINERARIOS Y DE INFRAESTRUCTURA 126
TITULO SEPTIMO ESPACIO PUBLICO E INFRAESTRUCTURA CAPITULO UNICO 129
TÍTULO OCTAVO SISTEMA DE PEAJE DEL TRANSPORTE PUBLICO Y SISTEMA DE INFORMACION CAPITULO PRIMERO SISTEMA DE PEAJE DEL TRANSPORTE PUBLICO 132
CAPÍTULO SEGUNDO SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL Y URBANO 134
TITULO NOVENO CONCESIONES Y PERMISOS CAPITULO PRIMERO CONCESIONES 137
CAPITULO SEGUNDO PERMISOS SECCION PRIMERA PERMISOS DE TRANSPORTE 147
SECCION SEGUNDA PERMISOS DE TRANSPORTE DE CARGA Y DEL SETIAP. 149
TITULO DECIMO INCENTIVOS CAPITULO PRIMERO INCENTIVOS AL USO DE TRANSPORTE PUBLICO 150
CAPITULO SEGUNDO INCENTIVOS A TRANSPORTE CON TECNOLOGIA DE ENERGIAS LIMPIAS 151
CAPITULO TERCERO INCENTIVOS A AUTOMOVIL COMPARTIDO 151
TITULODECIMO PRIMERO INSPECCION Y VIGILANCIA CAPITULO PRIMERO INSPECCION Y VIGILANCIA CONCURRENTE SECCION PRIMERA DISPOSICIONES GENERALES 152
SECCION SEGUNDA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS MODALIDADES DE TRANSPORTE 153
TITULO DECIMO SEGUNDO MEDIDAS DE SEGURIDAD, INFRACCIONES Y SANCIONES CAPITULO PRIMERO MEDIDAS DE SEGURIDAD 154
CAPITULO SEGUNDO INFRACCIONES Y SANCIONES 158
SECCIÓN PRIMERA SANCIONES AL TRANSPORTE PUBLICO 160
SECCION SEGUNDA SANCIONES AL SETIAP, STDE Y AL TRANSPORTE DE CARGA 161
SECCION TERCERA SANCIONES A AUTOMOVILISTAS PARTICULARES, MEDIOS NO MOTORIZADOS, PEATONES Y MICROMOVILIDAD TITULO DECIMO TERCERO DELITOS CAPITULO UNICO 164
TITULO DECIMO CUARTO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CAPITULO PRIMERO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCION 164
CAPITULO SEGUNDO RECURSO DE INCONFORMIDAD 165

TITULO DECIMO QUINTO TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS 167
T R A N S I T O R I O S 169
REFORMAS 174
TRANSITORIOS 197
REGRESAR

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES	11
CAPÍTULO III DE LOS SERVICIOS PERSONALES	16
CAPÍTULO IV DE LA DEUDA PÚBLICA	18
TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES	19
CAPÍTULO ÚNICO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS	
TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO	24
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	
CAPÍTULO II DE LA RACIONALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EN EL EJERCICIO DEL GASTO	26
CAPÍTULO III DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	35
TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PPR) CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	52
TÍTULO QUINTO SANCIONES CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES	54
T R A N S I T O R I O S	55

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2020

ARTÍCULO 1	2
ARTÍCULO 2	4
ARTÍCULO 3	5
ARTÍCULO 4	5
ARTÍCULO 5	5
ARTÍCULO 6	5
ARTÍCULO 7.	6
ARTÍCULO 8	6
ARTÍCULO 9	15
ARTÍCULO 10	15
T R A N S I T O R I O S	15

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

ARTÍCULO 1°	2
ARTÍCULO 2°	10
ARTÍCULO 3	13
ARTÍCULO 4°	14
ARTÍCULO 5°	14
ARTÍCULO 6°	17
ARTÍCULO 7°.	19
ARTÍCULO 8°	22
ARTÍCULO 9°	23
ARTÍCULO 10	23
ARTÍCULO 11	23
ARTÍCULO 12	23
ARTÍCULO 13	24
ARTÍCULO 14	24
ARTÍCULO 15	24
TRANSITORIOS	24

REGRESAR

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I DEL OBJETO DE LA LEY	2
CAPÍTULO II DEL SISTEMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	11
TÍTULO SEGUNDO PRINCIPIOS Y DEBERES CAPÍTULO I DE LOS PRINCIPIOS	15
CAPÍTULO II DE LOS DEBERES	22,23
TÍTULO TERCERO DERECHOS DE LOS TITULARES Y SU EJERCICIO	
CAPÍTULO I DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN	28
CAPÍTULO II DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN	29
CAPÍTULO III DE LA PORTABILIDAD DE LOS DATOS	35
TÍTULO CUARTO RELACIÓN DEL RESPONSABLE Y ENCARGADO	36
CAPÍTULO ÚNICO RESPONSABLE Y ENCARGADO	
TÍTULO QUINTO COMUNICACIONES DE DATOS PERSONALES	39,40
CAPÍTULO ÚNICO DE LAS TRANSFERENCIAS Y REMISIONES DE DATOS PERSONALES	
TÍTULO SEXTO ACCIONES PREVENTIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	43
CAPÍTULO I DE LAS MEJORES PRÁCTICAS	
CAPÍTULO II DE LAS BASES DE DATOS EN POSESIÓN DE INSTANCIAS DE SEGURIDAD, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEJUSTICIA	46
TÍTULO SÉPTIMO RESPONSABLES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS CAPÍTULO I COMITÉ DE TRANSPARENCIA	47
CAPÍTULO II DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	48
TÍTULO OCTAVO DE LA COMISIÓN	49,50
CAPÍTULO I DE LA COMISIÓN	
CAPÍTULO III DE LA COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	53
TÍTULO NOVENO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS CAPÍTULO I DISPOSICIONES COMUNES A LOS RECURSOS DE REVISIÓN	53
CAPÍTULO II DEL RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA COMISIÓN	57
CAPÍTULO IV DE LA ATRACCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN	64
CAPÍTULO V DE LOS CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN	64
TÍTULO DÉCIMO FACULTAD DE VERIFICACIÓN DE LA COMISIÓN	65
CAPÍTULO ÚNICO DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN	
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO MEDIDAS DE APREMIO Y RESPONSABILIDADES	73
CAPÍTULO I DE LAS MEDIDAS DE APREMIO	
CAPÍTULO II DE LAS SANCIONES	76
T R A N S I T O R I O S	82

REGRESAR

LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPÍTULO SEGUNDO DEL PROCESO	6
CAPÍTULO TERCERO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN POR TÉRMINO DE UN EJERCICIO CONSTITUCIONAL O LEGAL	9
CAPÍTULO CUARTO DE LAS ACLARACIONES Y RESPONSABILIDADES	10
T R A N S I T O R I O S	11

REGRESAR

LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO APÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES, OBJETO Y MATERIA DE LA LEY	2
CAPÍTULO II DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES	7
CAPÍTULO III DEL CONSEJO APÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	11
CAPÍTULO IV DE LA ORGANIZACIÓN Y ASOCIACIONES APÍCOLAS	12
CAPÍTULO V DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS DE ESTA LEY	16
CAPÍTULO VI DE LA INSTALACIÓN DE LOS APIARIOS	18
CAPÍTULO VII DE LA MOVILIZACIÓN DE COLMENAS	22
CAPÍTULO VIII DE LA IDENTIFICACIÓN Y EL REGISTRO	24
CAPÍTULO IX DE LA TÉCNICA Y PROTECCION APÍCOLA	25
CAPÍTULO X DE LA SANIDAD	26
CAPÍTULO XI DE LOS CRIADEROS DE REINAS	28
CAPÍTULO XII DE LA INFORMACIÓN APÍCOLA	30
CAPÍTULO XIII VISITAS DE INSPECCIÓN	31
CAPÍTULO XIV SANCIONES	33
CAPÍTULO XV RECURSO DE INCONFORMIDAD	36
TRANSITORIOS	36

REGRESAR

LEY DE NOMENCLATURA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON

CAPITULO PRIMERO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES Y AMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY 3
CAPITULO TERCERO DE LA NOMENCLATURA 4
CAPITULO CUARTO DE LAS RESPONSABILIDADES 5
TRANSITORIOS 5

REGRESAR

LEY DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEON

TITULO I CAPITULO UNICO DE LAS BASES GENERALES 2
TITULO II ORGANIZACIÓN Y POLÍTICA EN CIENCIA,TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
CAPITULO I CONSEJO GENERAL PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 11
CAPITULO II DEL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE NUEVO LEÓN 18
CAPITULO III SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA,SEICYT 25
CAPITULO IV DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN 28
CAPITULO V DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL I2T2 33
CAPITULO VI DEL DIRECTOR GENERAL DEL I2T2 36
CAPITULO VII DEL PATRIMONIO Y LAS RELACIONES LABORALES DEL I2T2 38
TÍTULO III DEL FINANCIAMIENTO Y ESTÍMULOS PARA IMPULSAR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO 40
CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO II DEROGADO 41
CAPITULO III DEL FONDO NUEVO LEÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 41
CAPITULO IV PREMIO ESTATAL DE CIENCIA,TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 44
TRANSITORIOS 44
REFORMAS 49
TRANSITORIOS 52
TRANSITORIO 55

REGRESAR

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

TITULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPITULO II DE LAS EROGACIONES	9
CAPITULO III DE LOS SERVICIOS PERSONALES	13
CAPITULO IV DE LA DEUDA PÚBLICA	16
TITULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES CAPITULO UNICO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS	17
TITULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	22
CAPITULO II DE LA RACIONALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EN EL EJERCICIO DEL GASTO	23
CAPITULO III DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	32
TITULO CUARTO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR) CAPITULO UNICO DISPOSICIONES GENERALES	43
TITULO QUINTO SANCIONES CAPITULO UNICO DISPOSICIONES GENERALES	45
TRANSITORIOS	46

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021

DECRETO NUMERO 424 ARTICULO UNICO	2
ARTICULO 1	2
ARTICULOS DEL 2 AL 3	5
ARTICULOS DEL 4 AL 6	6
ARTICULO 7	7
ARTICULO 8	8
ARTICULOS DEL 9 AL 10	20
TRANSITORIOS	20

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERICIO FISCAL 2021

DECRETO NUM 425 ARTICULO ÚNICO	2
ARTICULO 1	2
ARTICULO 2	9
ARTICULO 3	14
ARTICULO 4	15
ARTICULO 5	17
ARTICULO 6	20
ARTICULO 7	23
ARTICULOS DEL 8 AL 11	24
ARTICULOS DEL 12 AL 16	25
TRANSITORIOS	25

REGRESAR

ARANCEL DE ABOGADOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTÍCULOS DEL 1 AL 6	2
ARTÍCULOS DEL 7 AL 9	3
ARTÍCULOS DEL 10 AL 12	4
ARTÍCULOS DEL 13 AL 16	5
ARTÍCULOS DEL 17 AL 19	6
ARTÍCULOS DEL 20 AL 23	7
ARTÍCULOS DEL 24 AL 27	8
ARTÍCULOS DEL 28 AL 36	9
ARTÍCULOS DEL 37 AL 38	10
TRANSITORIOS	10
REFORMAS	10
TRANSITORIOS	13

REGRESAR

LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
CAPITULO II DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	5
CAPITULO III DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO	11
CAPITULO IV DEL PATRONATO	12
CAPITULO V DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO	12
CAPITULO VI DE LAS RELACIONES LABORALES	13
TRANSITORIOS	13
REFORMAS	15
TRANSITORIOS	17

REGRESAR

LEY QUE CREA LA ESCUELA PARA PADRES, MADRES O QUIENES EJERZAN LA TUTELA, GUARDA O CUSTODIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO SEGUNDO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ESCUELA PARA PADRES, MADRES O QUIENES EJERZAN LA TUTELA, GUARDA O CUSTODIA 8
CAPITULO TERCERO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL 12
TRANSITORIOS 14
REFORMAS 16
TRANSITORIOS 16

REGRESAR

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO
CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II
DE LAS EROGACIONES 11
CAPITULO III
DE LOS SERVICIOS PERSONALES 18
CAPITULO IV
DE LA DEUDA PUBLICA 20
TITULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES
CAPITULO ÚNICO
DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS 22
TITULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO
CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES 27
CAPITULO II
DE LA RACIONALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA,ECONOMIA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EN
EL EJERCICIO DEL GASTO 29
CAPITULO III
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS 41
TITULO CUARTO
DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)
CAPITULO UNICO
DISPOSICIONES GENERALES 54
TITULO QUINTO
SANCIONES
CAPITULO ÚNICO
DISPOSICIONES GENERALES 56

TRANSITORIOS 57

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ARTICULO 1 2
ARTICULO 2 11
ARTICULO 3 15
ARTICULO 4 15
ARTICULO 5 19
ARTICULO 6 22
ARTICULO 7 25
ARTICULO 8 25
ARTICULO 9 25
ARTICULO 10 25
ARTICULO 11 25
ARTICULO 12 26
ARTICULO 13 26
ARTICULO 14 26
ARTICULO 15 26
TRANSITORIOS 26

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022

ARTICULO 1 2
ARTICULO 2 5
ARTICULO 3 6
ARTICULO 4 6
ARTICULO 5 6
ARTICULO 6 7
ARTICULO 7 8
ARTICULO 8 8
ARTICULO 9 26
ARTICULO 10 26
ARTICULO 11 26
ARTICULO 12 27
ARTICULO 13 31
ARTICULO 14 32
ARTICULO 15 33
ARTICULO 16 33
ARTICULO 17 34
ARTICULO 18 35
ARTICULO 19 35
ARTICULO 20 35
TRANSITORIOS 36

REGRESAR

LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPTULO I
DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II
DE LOS SUJETOS DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL 5
CAPITULO III
DE LA POLITICA ESTATAL EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN 7
CAPITULO IV
DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS 9
CAPITULO V
DEL CONSEJO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL 12
CAPITULO VI
DEL REGISTRO ESTATAL DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN 16
CAPITULO VII
DE LAS MODALIDADES Y TIPOS 17
CAPITULO VIII
DE LA INCLUSIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN.. 18
CAPITULO IX
DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL 19
CAPITULO X
DE LAS AUTORIZACIONES 23
CAPITULO XI
DE LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN 25

CAPITULO XII
DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO 26
CAPITULO XIII
DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 26
CAPITULO XIV
DE LA EVALUACIÓN 28
CAPITULO XV
DE LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS 28
CAPITULO XVI
DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES 29
TRANSITORIOS 31
REFORMAS 34
TRANSITORIOS 34

REGRESAR

LEY DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON

CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II
DERECHOS 7
CAPITULO III
OBLIGACIONES 9
CAPITULO IV
AUTORIDADES 12
CAPITULO V
DEL COMITÉ TÉCNICO PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE NUEVO LEÓN 15
CAPITULO VI
ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA 18
CAPITULO VII
DEL REGISTRO 19
CAPITULO VIII
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO A LA SOCIEDAD CIVIL 24
CAPITULO IX
MEDIDAS DISCIPLINARIAS 26
CAPITULO X
DE LOS MEDIOS DE DEFENSA 28
TRANSITORIOS 28

REGRESAR

LEY ORGÁNICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II DE LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO 5
SECCIÓN I DE LA JUNTA DE GOBIERNO 6
SECCION II DE LA DIRECCIÓN GENERAL 15
SECCION III DE LOS ORIENTADORES DE LOS SECTORES OBRERO Y PATRONAL 19
CAPITULO III DEL CONSEJO CONSUTIVO DEL SECTOR PRODUCTIVO 19
CAPITULO IV DEL PATRIMONIO DEL CENTRO 25
CAPITULO V DE LAS REGLAS DE GESTION DEL CENTRO Y LAS RELACIONES LABORALES 25
CAPITULO VI ORGANO DE VIGILANCIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL CENTRO 26
TRANSITORIOS 27

REGRESAR

LEY DE PROTECCIÓN A LA SALUD BUCAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON

ARTICULO DEL 1 AL 2 2
ARTICULO DEL 3 AL 7 3
ARTICULO 8 4
ARTICULO DEL 9 AL 13 5
TRANSITORIOS 5

REGRESAR

LEY EN MATERIA DE DESAPARICION Y BUSQUEDA DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON

TITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II DE LA DESAPARICION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 11
TITULO SEGUNDO DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
CAPITULO I DE LAS RESPONSABILIDADES ADMININISTRATIVAS 12
TITULO TERCERO DEL SISTEMA ESTATAL
CAPITULO I CREACION Y OBJETO DEL SISTEMA ESTATAL 13
CAPITULO II DE LA COMISION LOCAL DE BUSQUEDA 17
CAPITULO III DEL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO 27
CAPITULO IV DE LOS GRUPOS DE BUSQUEDA 30
CAPITULO V DEL FONDO ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS 31
CAPITULO IV D ELA FISCALIA ESPECIALIZADA 34
CAPITULO VII DEL OBJETO Y LAS ACCIONES DE BUSQUEDA DE PERSONAS 39
CAPITULO VIII DE LOS REGISTROS SECCION PRIMERA DEL REGISTRO ESTATAL 40
SECCION SEGUNDA DEL REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS FALLECIDAS NO IDENTIFICADAS Y RECLAMADAS 43
CAPITULO IX DE LA DISPOSICION DE CADAVERES DE PERSONAS 44
CAPITULO X DEL PROGRAMA ESTATAL DE BUSQUEDA 45
TITULO CUARTO DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS
CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 47
CAPITULO II DE LA PROTECCION DE PERSONAS 49
TITULO QUINTO DE LA PREVENCION DE LOS DELITOS
CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES 50
CAPITULO II DE LA PROGRAMACION 53
CAPITULO III DE LA CAPACITACION 54
TRANSITORIOS 55

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

TITULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO
CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II
DE LAS EROGACIONES 12
CAPITULO III
DE LOS SERVICIOS PERSONALES 20
CAPITULO IV
DE LA DEUDA PUBLICA 23
TITULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES
CAPITULO UNICO
DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS 25
TITULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO
CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES 31
CAPITULO II
DE LA RACIONALIDAD , EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EN EL EJERCICIO
DEL GASTO 33
CAPITULO III
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS 45
TITULO CUARTO
DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)
CAPITULO UNICO
DISPOSICIONES GENERALES 60
TITULO QUINTO
SANCIONES
CAPITULO UNICO
DISPOSICIONES GENERALES 63
TRANSITORIOS 64

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ARTICULO UNICO 2
ARTICULOS DEL 2 AL 5 5
ARTICULO DEL 6 AL 7 7
ARTICULO 8 21
ARTICULOS DEL 9 AL 10 22
ARTICULO 11 23
ARTICULO 12 26
ARTICULOS DEL 13 AL 14 27
ARTICULO 15 28
ARTICULOS DEL 16 AL 17 29
ARTICULO 18 30
TRANSITORIOS 31
TRANSITORIOS 39

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ARTICULO UNICO 2
ARTICULO 1 2
ARTICULOS DEL 2 AL 4 5
ARTICULO 5 6
ARTICULOS DEL 6 AL 7 7
ARTICULO 8 21
ARTICULOS DEL 9 AL 10 22
ARTICULO 11 23
ARTICULO 12 26
ARTICULO 13 27
ARTICULOS DEL 14 AL 15 28
ARTICULO 16 29
ARTICULOS DEL 17 AL 19 30
TRANSITORIOS 31
REFORMAS 38
TRANSITORIOS 39

REGRESAR

LEY DE JUSTICIA CIVICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON

TITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES Y DERECHOS DE LAS PARTES
CAPITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES 2
ARTICULOS DEL 1 AL 2 2
ARTICULO 3 3
ARTICULOS DEL 4 AL 5 7
CAPITULO SEGUNDO
DE LOS DERECHOS DE LAS PARTES 8
TITULO SEGUNDO
DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMEINTO DE JUSTICIA CIVICA
CAPITULO PRIMERO
DE LAS REGLAS GENERALES DE JUSTICIA CIVICA 11
ARTICULOS DEL 9 AL 10 11
CAPITULO SEGUNDO
DE LA OPERACIÓN DE LOS JUZGADOS CIVICOS 12
ARTICULO 11 12
ARTICULOS DEL 12 AL 13 13
CAPITULO TERCERO
DE LOS OPERADORES DE JUSTICIA CIVICA 14
ARTICULOS DEL 16 AL 17 15
ARTICULO 18 17
ARTICULOS DEL 19 AL 21 18
ARTICULOS DEL 22 AL 23 19
ARTICULOS DEL 24 AL 25 20
TITULO TERCERO
DEL PROCEDIMIENTO DE JUSTICIA CIVICA, AUDICENCIAS Y MEDIOS DE IMPUGNACION
CAPITULO PRIMERO
DEL PROCEDIMIENTO DE JUSTICIA CIVICA 21
ARTICULO 26 21
ARTICULO 27 22
ARTICULOS DEL 28 AL 29 23
ARTICULO 30 24
ARTICULOS DEL 31 AL 33 25
ARTICULOS DEL 34 Al 35 26
CAPITULO SEGUNDO
DEL PROCEDIMIENTO DE AUDCIENCIAS 26
ARTICULOS DEL 36 AL 38 27
ARTICULOS DEL 39 AL 41 28
ARTICULO 42 29
CAPITULO TERCERO
DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACION 29
ARTICULO 43 29
CAPITULO CUARTO
DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS 29
ARTICULO 44 30
TITULO CUARTO
DE LA ACTUACION POLICIAL Y CENTROS DE DETENCION
CAPITULO PRIMERO
ACTUACION POLICIAL ORIENTADA A LA SOLUCION DE PROBLEMAS 30
ARTICULOS DEL 45 AL 46 30
ARTICULOS DEL 47 AL 48 31
ARTICULO 49 32
CAPITULO SEGUNDO
DEL CENTRO DE DETENCION MUNICIPAL 32
ARTICULO 50 32
TITULO SEXTO
DEL CATALOGO DE FALTAS INFRACCIONES O FALTAS ADMINISTRATIVAS
Y SANCIONES
CAPITULO PRIMERO
DEL CATALOGO DE FALTAS O INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS 33

ARTICULO 51 33
ARTICULO 52 34
CAPITULO SEGUNDO
DE LAS SANCIONES Y SU PRIORIZACION
ARTICULOS DEL 53 AL 54 34
ARTICULO 55 35
ARTICULO 56 36
CAPITULO TERCERO
DEL TRABAJO COMUNITARIO
ARTICULO 57 36
TITULO QUINTO
DE LAS MEDIDAS CIVICAS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
COTIDIANA Y PORTAFOLIO DE SOLUCIONES
CAPITULO PRIMERO
DE LAS MEDIDAS CIVICAS PARA MEJORAR
LA CONVIVENCIA COTIDIANA
ARTICULO 58 36
CAPITULO SEGUNDO
DE LA EVALUACION DEL RIESGO PSICOSOCIAL
ARTICULO 59 37
ARTICULO 60 38
CAPITULO TERCERO
DEL PORTAFOLIO DE SOLUCIONES
ARTICULO 61 38
TITULO SEXTO
DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN
JUSTICIA CIVICA
CAPITULO PRIMERO
DE LAS REGLAS GENERALES Y ESPECIALIZACION
ARTICULO 62 39
ARTICULOS DEL 63 AL64 40
CAPITULO SEGUNDO
DE LA JUSTICIA Y COMUNIDADES TERAPÉUTICAS EN JUSTICA CIVICA 41
ARTICULOS DEL 65 AL 67 41
CAPITULO TERCERO
DE LAS GARANTIAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN JUSTICIA
CIVICA
ARTICULOS DEL 68 AL 70 42
CAPITULO CUARTO
DEL SEGUIMIENTO DEL CAOS
ARTICULO 71 43
TITULO SEPTIMO
DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y
LA JUSTICA RESTAURATIVA
CAPITULO PRIMERO
DE LA APLICACIÓN DE MASC EN JUSTICIA CIVICA
ARTICULOS DEL 72 AL 73 44
ARTICULOS DEL 74 AL 75 45
CAPITULO SEGUNDO
DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA
ARTICULO 76 45
ARTICULOS DEL 77 AL 78 46
ARTICULO 79 47
ARTICULOS DEL 80 AL 81 48
TITULO OCTAVO
DEL CONSEJO DE JUSTICIA CIVICA Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA
CAPITULO PRIMERO
DEL CONSEJO DE JUSITICIA CIVICA 49
ARTICULO 82 49
ARTICULO 83 50
ARTICULO 84 51
CAPITULO SEGUNDO
DE LA EVALUACION DE LOS SISTEMAS MUICIPALES DE JUSTICIA CIVICA 52
ARTICULO 85 52
CAPITULO TERCERO
DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA
ARTICULO 86 52
CAPITULO CUARTO
DE LA SOSTENIBILIDAD EN JUSTICIA CIVICA 52
ARTICULO 87 53
TITULO NOVENO
DEL SISTEMA DE GESTION Y REGISTRO DE JUSTICIA CIVICA
CAPITULO PRIMERO
DEL SISTEMA DE GESTION Y REGISTRO DE JUSTICIA CIVICA 53
ARTICULO 88 53
ARTICULOS DEL 89 AL 90 54

ARTICULO 91 55
TITULO DECIMO
CAPITULO PRIMERO
DEL OBSERVATORIO METROPOLITANO DE JUSTICIA CIVICA
ARTICULO 92 56
TRANSITORIOS 57

REGRESAR

LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	2
TÍTULO SEGUNDO DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	12
TÍTULO TERCERO DEL SISTEMA ESTATAL	13
TITULO CUARTO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS	47
TÍTULO QUINTO DE LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS	50
TRANSITORIOS	55

REGRESAR

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES	2
TÍTULO II DE LOS DERECHOS HUMANOS	4
CAPITULO I DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTIAS	4
CAPITULO II DE LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	19
TÍTULO III DEL TERRITORIO Y LOS HABITANTES DEL ESTADO	30
CAPITULO I DEL TERRITORIO	30
CAPITULO II DE LOS HABITANTES	31
CAPITULO III DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	34
TÍTULO IV DE LA SOBERANÍA, LA FORMA DE GOBIERNO Y LA DIVISIÓN DE PODERES	39
CAPITULO I DEL EJERCICIO DE LA SOBERANIA Y LA DIVISION DE PODERES	39
CAPITULO II DE LA SOBERANIA	40
CAPITULO III DE LAS ELECCIONES	40
CAPITULO IV DEL PODER LEGISLATIVO SECCION I DE LA ELECCION E INSTALACION DEL CONGRESO DEL ESTADO	47
SECCION II DE L AINICIATIVA Y FORMACION DE LEYES	53
SECCION III DE LAS FACLTADES DEL CONGRESO DEL ESTADO	56
SECCION IV DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	68
CAPITULO V DEL PODER EJECUTIVO SECCION I DE LA ELECCION Y REQUISITOS DEL EJECUTIVO	73
SECCION II DE LAS FALTAS Y LICENCIAS DEL EJECUTIVO	75
SECCION III DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL EJECUTIVO	77
CAPITULO IV DEL PODER JUDICIAL SECCION I DISPOSICIONES GENERALES	82
SECCION II DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	85
SECCION III DE LOS TRIBUNALES LABORALES	89
SECCION IV DEL CONTROL CONSTITUCIONAL LOCAL	90
SECCION V DE LOS JUECES	91
SECCION VI DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	92
CAPITULO VII DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	96
TÍTULO V DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS	99
CAPITULO II DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA	101
CAPITULO III DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	106
CAPITULO IV DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARECNIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	107
CAPITULO V DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	112
CAPITULO VI DEL TRIBUNAL ELECTORAL	113
TÍTULO VI DEL MUNICIPIO	113
CAPITULO I DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
CAPITULO II DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS MUNICIPIOS	119
CAPITULO III DE LA COORDINACION Y GOBERNANZA METROPOLITANA	124
TÍTULO VII DE LA HACIENDA PÚBLICA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS.CAPITULO I DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS	126
CAPITULO II DEL SISTEMA ESTATAL DE RENDICION DE CUENTAS Y EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	128
SECCION I DE LOS INFORMES DE GESTION GUBERNAMENTAL	
SECCION II DE LA CUENTA PÚBLICA	128
CAPITULO III DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	130
TÍTULO VIII DE LA REFORMA Y LA INVIOLABILIDAD DE LA CONSTITUCIÓN CAPITULO I DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION	140
CAPITULO II DE LA INVIOLABILIDAD DE LA CONSTITUCION	140
T R A N S I T O R I O S	141
REFORMAS	146
TRANSITORIOS	147

REGRESAR

LEY PARA LA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO E INTEGRAL DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

TITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO SEGUNDO
DE LAS AUTORIDADES 8
CAPITULO TERCERO
DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER
TITULO SEGUNDO DE LA COORDINACIÓN
CAPITULO PRIMERO
DE LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN 15
CAPITULO SEGUNDO
DE LA RED ESTATAL 16
CAPITULO TERCERO
DEL FRENTE DE COLABORACIÓN 17
TITULO TERCERO
DE LA ATENCIÓN INTERAL DE MENORES DE CÁNCER
CAPITULO PRIMERO
DE LA ATENCIÓN INTEGRAL 18
CAPITULO SEGUNDO
DE LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA TEMPRANA 20
CAPITULO TERCERO
DE LA ATENCIÓN Y TRATAMIENTO 22
CAPITULO CUARTO
OPORTUNIDADES DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA 24
TITULO CUARTO
DEL REGISTRO ESTATAL DE CANCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
CAPITULO UNICO
DISPOSICIONES GENERALES 24
TITULO QUINTO
CAPITULO UNICO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 26
TITULO SEXTO
DE LA AYUDA Y COLABORACIÓN
CAPITULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES 26
CAPITULO SEGUNDO
DEL RECONOCIMIENTO DE LA ESTRELLA DORADA 27
TITULO SEPTIMO
DE LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA
CAPITULO ÚNICO
INVESTIGACIÓN 27
TRANSITORIOS 28

REGRESAR

LEY PARA EL IMPULSO, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II
DE LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARIA DE TURISMO 7
CAPITULO III
DE LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARIA DE CULTURA 10
CAPITULO IV
DE LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA 12
CAPITULO V
DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON 13
CAPITULO VI
DEL CONSEJO ESTATAL DE FILMACIONES 15
CAPITULO VII
DEL IMPULSO, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL 20
CAPITULO VIII
DE LOS AVISOS Y PERMISOS DE LAS FILMACIONES EN EL ESTADO DE NUEVO LEON 21
SECCION PRIMERA
DISPOSICIONES GENERALES 22
SECCION SEGUNDA
DE LOS AVISOS DE FILMACION EN EL ESTADO DE NUEVO LEON 23
SECCION TERCERA
DE LOS PERMISOS DE FILMACION EN EL ESTADO DE NUEVO LEON 25
SECCION CUARTA
DE LAS CAUSAS DE NULIDAD DE LOS AVISOS Y REVOCACION DE LOS PERMISOS DE FILMACION 28
CAPITULO IX
DEL ACERVO CINEMATOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL 29
CAPITULO X
DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PRODUCTORES Y USUARIOS 30
CAPITULO XI
DE LAS SANCIONES 31
TRANSITORIOS 31

REGRESAR

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TITULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO
CAPITULO 1
DISPOSICIONES GENERALES 2
CAPITULO II
DE LAS EROGACIONES 15
CAPITULO III
DE LOS SERVICIOS PERSONALES 21
CAPITULO IV
DE LA DEUDA PUBLICA 24
TITULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES
CAPITULO UNICO
DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS 25
TITULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO
CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES 32
CAPITULO II
DE LA RACIONALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EN EL EJERCICIO DEL GASTO 33
CAPITULO III
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS 48
TITULO CUARTO
DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)
CAPITULO UNICO
DISPOSICIONES GENERALES 61
TITULO QUINTO SANCIONES
CAPITULO UNICO
DISPOSICIONES GENERALES 64
TRANSITORIOS 65

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ARTICULO UNICO
ARTICULO 1 2
ARTICULO 2 5
ARTICULOS DEL 3 AL 6 6
ARTICULO 7 8
ARTICULOS DEL 8 AL 9 21
ARTICULO 10 22
ARTICULO 11 25
ARTICULO 12 26
ARTICULOS DEL 13 AL 14 27
ARTICULO 15 28
ARTICULOS DEL 16 AL 18 29
ARTICULOS DEL 19 AL 21 30
TRANSITORIOS 31

REGRESAR

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ARTICULO UNICO
ARTICULO 1 2
ARTICULO 2 9
ARTICULO 3 13
ARTICULO 4 17
ARTICULO 5 22
ARTICULO 6 27
ARTICULO 7 33
ARTICULO 8 38
ARTICULO 9 42
ARTICULOS DEL 10 AL 11 45
ARTICULO 12 46
ARTICULOS DEL 13 AL 16 47
ARTICULOS DEL 17 AL 19 48
TRANSITORIOS 49

REGRESAR

LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR “MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

ARTICULO ÚNICO 2
ARTICULOS DEL 1 AL 2 2
ARTICULOS DEL 3 AL 5 3
ARTICULOS DEL 6 AL 7 4
ARTICULOS DEL 8 AL 10 5
TRANSITORIO 5

REGRESAR